BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **11 de octubre de 2010** | **Núm. 457**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/029991 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre número y nombre de los municipios que se encuentran conectados informáticamente con el sistema de la Dirección General de Tráfico que se utiliza para tramitar la retirada de puntos, así como de los que no se encuentran conectados** (núm. reg. 137637)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/038681 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas de acción positiva a favor de las mujeres en el medio rural, encaminadas a superar y evitar situaciones de discriminación de hecho por razón de sexo** (núm. reg. 138614) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/046862 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre medidas para potenciar el sector de la helicicultura** (núm. reg. 138615)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047892 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre previsiones acerca de desacoplar las ayudas a la vaca nodriza en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Europea en el denominado chequeo médico de la PAC** (núm. reg. 138617) 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048674 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre ayuntamientos de la provincia de Alicante que han**

Páginas

recibido ayudas desde el año 2003 al 2008 inclusive, procedentes del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino desde la Fundación Biodiversidad (núm. reg. 138618) 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/060765 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 destinada al desdoblamiento de la Ronda Norte en Lugo** (núm. reg. 138573) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/064612 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre personas en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeñan sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Sanidad y Política Social, en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 138376) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 267, de 7 de octubre de 2009.)

184/068575 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre medidas previstas para evitar el contagio del virus de la peste porcina clásica** (núm. reg. 138639)..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068583 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre consignación económica contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para los embalses de Vilamarxant, Marquesado, Montesa y Estubeny en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 137491) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069916 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre razones por las que Andalucía, y en concreto la provincia de Almería, no ha recibido ninguna aportación, de las que ha distribuido la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, para financiar actuaciones relacionadas con la protección y la mejora del medio ambiente, así como actuaciones e inversiones para detener la desertificación en la provincia de Almería** (núm. reg. 138640) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/070068 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre actividades en la isla de La Palma con motivo del Año Internacional de la Astronomía** (núm. reg. 138473) 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 323, de 11 de enero de 2010.)

184/070126 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre situación de las obras que se están llevando a cabo en la provincia de Málaga en materia de carreteras** (núm. reg. 138509) 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000066.)

Páginas

184/070336 Autor: Gobierno
Contestación a doña Antonia García Valls (GS) **sobre valoración sobre el Encuentro sobre igualdad de género, crecimiento económico y empleo, celebrado en Estocolmo los días 15 y 16/10/2009** (núm. reg. 137761) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 327, de 15 de enero de 2010.)

184/070338 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones de protesta previstas en relación con el incidente ocurrido el día 19/11/2009 donde una patrullera de la Royal Navy expulsó a una patrullera de la Guardia Civil del Mar, cuando ésta se encontraba patrullando en el boquete de la playa de poniente de La Línea de la Concepción (Cádiz), siendo estas aguas españolas** (núm. reg. 138474) 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 310, de 15 de diciembre de 2009, con el número de expediente 181/002219.)

184/070361 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca del proyecto de ejecución de la línea eléctrica aérea-subterránea a 220 kv, doble circuito de entrada y salida en la subestación de Montebello desde la línea a 220 kv Jijona-El Cantalar, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 138511)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070377 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre problemas surgidos en las Islas Seychelles para entregar el armamento de guerra destinado a los vigilantes de seguridad privada embarcados en la flota atunera española** (núm. reg. 137638) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070488 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la ciudad de Barcelona a fecha 31/12/2009** (núm. reg. 137752) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070489 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre evolución del número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la ciudad de Barcelona entre los años 2005 y 2009** (núm. reg. 137753) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070490 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre previsiones acerca del número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la ciudad de Barcelona durante el año 2010** (núm. reg. 137754) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070491 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a labores de extranjería en la ciudad de Barcelona a fecha 31/12/2009** (núm. reg. 137755)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

Páginas

184/070492 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre evolución del número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a labores de extranjería en la ciudad de Barcelona entre los años 2005 y 2009** (núm. reg. 137756) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071372 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) y a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre proyecto de regeneración ambiental de la ría de Noia (A Coruña)** (núm. reg. 138616) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071755 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre número de informes motivados sobre proyectos que emite de media cada mes el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)** (núm. reg. 138626)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071999 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre problemas de implantación del Diario Electrónico de A Bordo (DEA) en las embarcaciones pesqueras** (núm. reg. 137639) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072658 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre criterios de reparto de la cuota de caballa por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 138621) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/074453 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades del Ministro del Interior que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 18/02/2010** (núm. reg. 137557) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074756 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre contratos de investigadores del Instituto Carlos III, así como presupuesto concedido en los años 2008-2010** (núm. reg. 138625) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074927 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre proyecto de construcción de la depuradora de Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 138651)..... 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/075452 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre porcentaje de financiación privada en la I+D realizada en energía y cambio climático** (núm. reg. 138624) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075513 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre contratación del proyecto e inicio de las obras de ejecución de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de A Silvouta en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 138622) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075817 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre controles a autobuses de transporte de personas para el cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso establecidos reglamentariamente durante el año 2006** (núm. reg. 137751)... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/076188 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre evolución de la plantilla de la Policía Nacional en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el año 2009** (núm. reg. 137757) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076307 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de controles efectuados durante el año 2007 a autobuses de transporte de viajeros para comprobar el cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso establecidos reglamentariamente, así como número de infracciones detectadas** (núm. reg. 137640) . 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076308 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de controles efectuados durante el año 2008 a autobuses de transporte de viajeros para comprobar el cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso establecidos reglamentariamente, así como número de infracciones detectadas** (núm. reg. 137648) . 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076309 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de controles efectuados durante el año 2009 a autobuses de transporte de viajeros para comprobar el cumplimiento de los tiempos de conducción y descanso establecidos reglamentariamente, así como número de infracciones detectadas** (núm. reg. 137649) . 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076352 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas para transversalizar las políticas de igualdad de género en todos los sectores** (núm. reg. 137641) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076376 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades del Ministro del Interior que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 10/03/2010** (núm. reg. 137558) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

Páginas

184/076399 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que se ha incumplido el compromiso establecido en un convenio de dotar de 500 agentes a la unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 137586) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076911 Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cáceres, relativa al proyecto denominado: «Actualización de derechos concesionales en la Comunidad de Aguas del Organismo», a 31/12/2009** (núm. reg. 138505)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076954 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre contribución del recorte del 68% en investigación para salir de la crisis, así como número de investigadores que pueden perder su puesto de trabajo ante dicha medida** (núm. reg. 138623).... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076959 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre calidad en la que doña Leire Pajín utilizó la sala de autoridades del aeropuerto de Valencia el día 17/11/2008** (núm. reg. 137333)..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077720 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía que prestan servicio en la ciudad de Barcelona a 01/01/2010** (núm. reg. 137663)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077721 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre número de agentes de la Guardia Civil que prestan servicio en la ciudad de Barcelona a 01/01/2010** (núm. reg. 137664) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077858 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre proyecto de construcción de un embalse en el río Navia (Lugo)** (núm. reg. 138637) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077898 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades que impiden a la Ministra de Vivienda asistir a la sesión de control del día 24/03/2010** (núm. reg. 138475)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078343 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspon-**

Páginas

diente a la provincia de Sevilla, relativa al proyecto 2004 16 03 3041 denominado: «Obras en Sevilla», a 31/12/2009 (núm. reg. 137836)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078445 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre defensa de los derechos humanos y sociales en el Estado de Chiapas (Méjico)** (núm. reg. 137760)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078525 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre dragado del río Miño en su desembocadura para el tránsito del ferry entre A Guarda y Caminha** (núm. reg. 138638)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078892 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre suspensión de la reunión UE-Cuba que se iba a celebrar en Madrid** (núm. reg. 137492) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078972 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre grado de ejecución de la partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para la canalización del río Fonte Liño, en Porriño (Pontevedra)** (núm. reg. 138642)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/078974 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre grado de ejecución de la partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para la mejora ambiental en las playas de Liméns, Nerga y Cabo Home, en Cangas do Morrazo (Pontevedra)** (núm. reg. 138633)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/078975 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre grado de ejecución de la partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para mejoras en el litoral de la isla de Toralla, en Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 138634)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/078986 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre afectación del vaciado de los embalses en la pesca y el medioambiente de los ríos, y del río Miño en particular** (núm. reg. 138635)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079055 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre inclusión de los datos de inteligencia específicos en los ficheros de análisis de grupos organizados, para su explotación por el centro de inteligencia contra el crimen organizado, en el marco del Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 137837)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

Páginas

184/079433 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre circunstancias en las que una interna de la prisión de Brieva (Ávila) amenazó a una funcionaria de dicho centro penitenciario** (núm. reg. 137841) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079497 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones del Consejo Agroalimentario del Estado, así como recomendaciones formuladas por el mismo para la mejora de la competitividad de los productos agroalimentarios y medidas propuestas para promocionar políticas de calidad en dicho sector** (núm. reg. 137642) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079498 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre consulta al Consejo Agroalimentario del Estado sobre las consecuencias que tendrá para el sector hortofrutícola español, especialmente el de Almería, la firma del acuerdo comercial entre Marruecos y la Unión Europea** (núm. reg. 137643) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079499 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones del Comité Asesor Agrario, así como informes y sugerencias presentadas por el mismo concernientes a aquellas políticas que puedan afectar a las condiciones socioeconómicas de la actividad agraria españolas y medidas propuestas para promocionar políticas de calidad en dicho sector** (núm. reg. 137650) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079500 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre consulta al Comité Asesor Agrario sobre las consecuencias que tendrá para el sector hortofrutícola español, especialmente el de Almería, la firma del acuerdo comercial entre Marruecos y la Unión Europea** (núm. reg. 137651) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079539 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre retribución del Consejo de Administración de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP)** (núm. reg. 138502) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079577 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre playas de la provincia de Valencia en las que se prevé intervenir para paliar y garantizar los efectos de los últimos temporales** (núm. reg. 137502) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

Páginas

184/079578 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre inversiones en la provincia de Valencia para paliar y garantizar los efectos de los últimos temporales** (núm. reg. 137503) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079579 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de recuperación del litoral valenciano** (núm. reg. 137504).. 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/080118 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre consideraciones que son tenidas en cuenta por el Gobierno para hacer de Valencia una excepción con respecto al resto de municipios costeros de España para la celebración de eventos en sus playas con la presencia de vecinos** (núm. reg. 137500)..... 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080646 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2004 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar** (núm. reg. 137835) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080647 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2005 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar** (núm. reg. 137838) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080648 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2006 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar** (núm. reg. 137839) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080649 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2007 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar** (núm. reg. 137840) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080650 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2008 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar** (núm. reg. 137843) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080651 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2009 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar** (núm. reg. 137844) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/080867 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre valoración del Gobierno de los resultados de la Presidencia española de la Unión Europea en materia de violencia de género** (núm. reg. 137833) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080869 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre previsiones acerca de seguir trabajando para lograr un Observatorio Europeo sobre Violencia contra las Mujeres, como órgano nuevo y específico** (núm. reg. 138619)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080880 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre objetivos y prioridades del Gobierno durante la Presidencia de la Unión Europea en materia de igualdad de oportunidades** (núm. reg. 138579) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080902 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre información sobre si el aeropuerto de Melilla figura entre los que se verán afectados a causa del reemplazo de controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos** (núm. reg. 138631) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081226 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre explicación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ante las consecuencias del uso de arena de cantera para la futura regeneración de las playas de Pinedo y El Saler que tiene previsto realizar próximamente** (núm. reg. 137501)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081673 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre playas del litoral valenciano que sufren un mayor riesgo de regresión marina, así como medidas previstas para hacer frente a este fenómeno** (núm. reg. 137505)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/082265 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre disculpas a la población valenciana de L'Alqueria de la Comtessa por confundir dicha localidad por una playa de Acapulco (México), en un panel informativo sobre una ruta natural de la antigua línea férrea de la Safor** (núm. reg. 137498) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/082714 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización de las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) que han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la provincia de Almería, así como viajes organizados para que periodistas publiquen artículos y reportajes y operadores y agentes de viajes que visi-

Páginas

taron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización que han tenido como principal destino dicha provincia (núm. reg. 137393) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082715 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización de las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) que han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la provincia de Málaga, así como viajes organizados para que periodistas publiquen artículos y reportajes y operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización que han tenido como principal destino dicha provincia** (núm. reg. 137394) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082716 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización de las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) que han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la Región de Murcia, así como viajes organizados para que periodistas publiquen artículos y reportajes y operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización que han tenido como principal destino la Región de Murcia** (núm. reg. 137395) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082783 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre incidencia del incremento del salario mínimo interprofesional en el año 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137334)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082791 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral acometidas en la costa y el mar en la provincia de Valencia** (núm. reg. 137506) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082806 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre explicación de las consecuencias del uso de arena de cantera para la futura regeneración de las playas de Pinedo y El Saler** (núm. reg. 137507) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082809 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 425 A** (núm. reg. 138495)..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082810 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 424 M** (núm. reg. 138496) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082811 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 423 N** (núm. reg. 138497) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082812 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 423 M** (núm. reg. 138477) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082816 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 N** (núm. reg. 138498) 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082817 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere al Fondo de Ayuda al Comercio Interior** (núm. reg. 138478) 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082818 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a los trabajos en el seno del Observatorio de Precios del Comercio Minorista** (núm. reg. 138479) 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082820 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 464 B** (núm. reg. 138480) 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082821 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en**

Páginas

los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 457 M (núm. reg. 138481) 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082822 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 433 M** (núm. reg. 138482) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082823 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 432 A** (núm. reg. 138483) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082824 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 O** (núm. reg. 138484) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082825 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 N** (núm. reg. 138485) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082866 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre fecha prevista para la aplicación del Real Decreto del Carbón y medidas para garantizar la ejecución de los presupuestos aprobados y reactivar las comarcas mineras** (núm. reg. 138486) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082869 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razón por la que el Gobierno no traslada a las viudas de los trabajadores que se jubilaron anticipadamente antes del año 2002 las mejoras incorporadas en las pensiones de sus esposos en 2007** (núm. reg. 137336) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082872 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre fecha prevista para dar cumplimiento a los mandatos legales y políticos para que las familias monoparentales con dos hijos a cargo tengan la consideración de familia numerosa** (núm. reg. 137339) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082878 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010** (núm. reg. 137335)..... 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082885 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a doña Lucila Corral Ruiz (GS) **sobre barrios de la ciudad de Alcalá de Henares en los que el Ministerio de Vivienda está actuando, así como inversión prevista** (núm. reg. 138347) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082887 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre inversión prevista por el Ministerio de Vivienda en la ciudad de Toledo para la restauración de viviendas** (núm. reg. 138348)..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082888 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre contenido del acuerdo firmado entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Toledo, así como inversión prevista para su desarrollo** (núm. reg. 138361) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082889 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre cantidad destinada por el Ministerio de Vivienda el pasado ejercicio a través de la ayuda estatal directa a la entrada y la subsidiación del préstamo a los adquirientes de VPO en Murcia y en Málaga** (núm. reg. 138627)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082891 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don José Alberto Cabañes Andrés (GS) **sobre inversión destinada por el Ministerio de Vivienda en los municipios de Don Benito, Arroyo de San Serván y Montánchez, así como finalidad de estas inversiones** (núm. reg. 138628)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082893 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don José Alberto Cabañes Andrés (GS) **sobre inversión destinada por el Ministerio de Vivienda en el Barrio de Los Conquistadores de Villanueva de la Serena (Badajoz), así como número de viviendas que se beneficiarán de estas inversiones** (núm. reg. 138629)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082896 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre importe total pagado por el Ministerio de Vivienda en materia de mensualidades y avales para jóvenes, así como en fianzas** (núm. reg. 138620) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082897 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre rango de edad en el que se dan los mayores porcentajes de beneficiarios de Renta Básica de Emancipación** (núm. reg. 138645) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082898 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre aumento registrado, con referencia al anterior trimestre, en perceptores de Renta Básica de Emancipación, en Andalucía** (núm. reg. 138646) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082899 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre comunidad autónoma con mayor número de perceptores de Renta Básica de Emancipación** (núm. reg. 138647).. 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082900 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre número de jóvenes beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación** (núm. reg. 138648) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082902 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre actuaciones que pueden ser beneficiarias de los préstamos convenidos del PEVR 2009-2012** (núm. reg. 138630) ... 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082903 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre cuantía fijada por el Ministerio de Vivienda para los préstamos convenidos en el ejercicio 2010** (núm. reg. 138349) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082926 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre empresas que han solicitado créditos, en el marco del Plan de Renovación de Instalaciones Turísticas, en los municipios de las Islas Baleares** (núm. reg. 138487) ... 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082927 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre cantidades destinadas para poner en marcha los proyectos extraordinarios de recualificación de destinos maduros** (núm. reg. 138488) 153
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082960 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre deuda de los municipios de la provincia de Sevilla con la Agencia Tributaria a fecha 31/12/2009** (núm. reg. 138492) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

Páginas

184/082962 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre deuda de los municipios de la provincia de Sevilla con la Agencia Tributaria a fecha 30/04/2010** (núm. reg. 138501) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082966 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre aparición en el municipio de Quart de les Valls (Valencia) de una nueva plaga citrícola a la que se está denominando «nuevo cotonet»** (núm. reg. 137508) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082967 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre acciones en relación con la nueva plaga citrícola a la que se está denominando «nuevo cotonet» existente entre la provincia de Valencia y parte de la de Castellón** (núm. reg. 137509) 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082978 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre acciones para mejorar las medidas de control de las importaciones y las políticas de seguridad fitosanitaria y evitar que se introduzcan nuevas plagas en los cítricos, como la detectada en el municipio de Quart de les Valls (Valencia)** (núm. reg. 137510)..... 154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082991 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre previsiones acerca de incluir íntegramente la parte de los fondos adicionales en los anticipos que deben recibir las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 137716)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082993 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre datos que avalan a la Ministra de Vivienda para afirmar que el mercado inmobiliario está incorporándose a una mayor estabilización** (núm. reg. 138350)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083000 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre previsiones acerca de extender los derechos que tienen las empresas que se fusionan a la cooperación empresarial** (núm. reg. 137758)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083005 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre grado de participación que concede el Gobierno a la generación nuclear, la captura y almacenamiento de CO2 (CCS), la obtención de biocombustibles a partir de algas marinas, la energía eólica, la energía solar y el vehículo eléctrico** (núm. reg. 137696) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

Páginas

184/083007 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre nivel de precio al que deben situarse los derechos de emisión de CO2 para que la tecnología CCS sea económicamente rentable** (núm. reg. 137697)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083101 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades del Ministro del Interior que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 26/05/2010** (núm. reg. 137559) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083107 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de mantener los niveles de deducción para los proyectos de I+D+i en el ámbito de las TIC** (núm. reg. 137659)..... 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083108 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre evolución y nivel de utilización de la deducción para los proyectos de I+D+i en el ámbito de las TIC en los últimos dos años** (núm. reg. 137660)..... 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083113 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de los niveles de deducción para los proyectos de I+D+i en el ámbito de las TIC en el siguiente ejercicio** (núm. reg. 137668) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083132 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre resumen del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Región de Murcia para 2008 y 2009** (núm. reg. 137759) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083138 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de los medicamentos huérfanos y ultra-huérfanos en el marco del decreto de ajuste y en concreto de las medidas de recorte del gasto farmacéutico** (núm. reg. 137717) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083270 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre subvenciones concedidas a los ayuntamientos y cabildos insulares de Canarias para las obras de reparación o restitución de equipamientos públicos afectados por los incendios que asolaron las islas en el verano de 2007** (núm. reg. 137340) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083277 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre efectos reales que han representado las líneas preferenciales de crédito habilitadas por el Instituto de Crédito Oficial a causa de los incendios que asolaron Canarias en el verano de 2007** (núm. reg. 137645) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083278 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre corporaciones locales que se han acogido al ingreso de subvenciones por daños en infraestructuras, equipamientos y red viaria tras los incendios que asolaron Canarias en el verano de 2007** (núm. reg. 137360) 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083285 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 137662) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083286 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 137679) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083287 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 137680) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083288 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 137681) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083289 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 137682) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083290 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 137683) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083291 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 137684) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083292 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 137685) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083293 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 137686) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083294 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 137687)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083295 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 137688) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083296 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 137689) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083297 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 137690)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083298 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 137691) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083299 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 137692) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083300 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 137693) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083301 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 137694)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083360 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de contratos de arrendamiento de viviendas gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler en Asturias, durante el año 2009** (núm. reg. 138351) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083361 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre censo nacional de viviendas vacías en Asturias** (núm. reg. 137695) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083363 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre subvenciones con cargo al Fondo Europeo en materia de industria, destinados a Asturias en el año 2009** (núm. reg. 137698) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083450 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de destinar una partida presupuestaria a una campaña por la que «agentes sanitarios» adviertan a los jóvenes sobre los peligros del consumo irresponsable de alcohol** (núm. reg. 137647) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083653 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Fátima Báñez García (GP) **sobre previsiones acerca de la aprobación de la Orden de convocatoria de las bases reguladoras de la convocatoria de becas Economía y Hacienda/Fulgright** (núm. reg. 137646) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083687 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cuantía que se destina al Principado de Asturias del Plan Concertado de Servicios Sociales correspondientes al ejercicio presupuestario 2009 y fecha en que se ha producido la transferencia del crédito** (núm. reg. 137657) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083692 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de patentes registradas entre los años 2004 a 2009 de empresas en Asturias** (núm. reg. 137699) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083693 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de patentes registradas entre los años 2004 a 2009 por personas en Asturias** (núm. reg. 137700) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083694 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre participación económica que ha recibido el Principado de Asturias dentro del Plan de Energías**

Páginas

Renovables 2005-2010 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 137701) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083695 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre solicitud de ayudas por las PYMES de Asturias, dentro de la convocatoria del Programa INNOEMPRESA, de carácter suprarregional, en la convocatoria de 2009** (núm. reg. 137652) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083700 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de familias de Asturias que se han beneficiado de la prestación de los 3.000 euros por nacimiento o adopción de hijos con discapacidad o familia numerosa** (núm. reg. 137653)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083701 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de familias de Asturias que se han beneficiado de la prestación de los 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijos** (núm. reg. 137666) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083704 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de familias que se han beneficiado de los 1.200 euros de deducción del IRPF por hijos menores de 3 años, en Asturias** (núm. reg. 137665)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083705 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de contribuyentes a los que afectará la supresión del Impuesto de Patrimonio en Asturias** (núm. reg. 137644)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083707 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI) que se perciben en el Principado de Asturias** (núm. reg. 137658)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083711 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de menores inmigrantes residentes en el Principado de Asturias con su propia familia** (núm. reg. 137656)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083714 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de becas Erasmus solicitadas y concedidas en Asturias, en el período comprendido entre 2004-2009** (núm. reg. 138632)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083752 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de proyectos presentados para optar a las ayudas a la inversión previstas en el Plan de Competitividad de la Automoción en Asturias** (núm. reg. 137702)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083756 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre subvenciones existentes para la solicitud de un bien de interés turístico nacional** (núm. reg. 137703)..... 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083757 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de pueblos en Asturias excluidos del Plan de Financiación para las Entidades Locales** (núm. reg. 137655) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083758 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre cuantía que va a dejar de percibir el Principado de Asturias con el nuevo Plan de Financiación de las Entidades Locales** (núm. reg. 137667) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083759 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de contratos de arrendamiento de viviendas gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler en el Principado de Asturias durante el año 2009** (núm. reg. 138362)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083790 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz)** (núm. reg. 137661)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083791 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz)** (núm. reg. 137669)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083792 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Algar (Cádiz)** (núm. reg. 137670)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083793 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 137671) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083794 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz)** (núm. reg. 137672) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083795 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137673) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083796 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz)** (núm. reg. 137674) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083797 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas (Cádiz)** (núm. reg. 137675) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083798 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Benaocaz (Cádiz)** (núm. reg. 137676) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083799 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)** (núm. reg. 137677) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083800 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Cádiz** (núm. reg. 137678) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083801 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137718) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083802 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137719) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083803 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz)** (núm. reg. 137720) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083804 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137721) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083805 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz)** (núm. reg. 137722) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083806 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz)** (núm. reg. 137723) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083807 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz)** (núm. reg. 137724) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083808 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Espera (Cádiz)** (núm. reg. 137725) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083809 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz)** (núm. reg. 137726) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083810 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137727) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083811 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137728) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083812 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 137729) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083813 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz)** (núm. reg. 137730) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083814 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Medina-Sidonia (Cádiz)** (núm. reg. 137731) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083815 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Olvera (Cádiz)** (núm. reg. 137732) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083816 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz)** (núm. reg. 137733) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083817 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz)** (núm. reg. 137734) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083818 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz)** (núm. reg. 137735) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083819 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz)** (núm. reg. 137736) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083820 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Rota (Cádiz)** (núm. reg. 137737) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083821 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz)** (núm. reg. 137738) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083822 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de San José del Valle (Cádiz)** (núm. reg. 137739) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083823 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 137740) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083824 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)** (núm. reg. 137741) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083825 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas (Cádiz)** (núm. reg. 137742) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083826 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 137743) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083827 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Torre Alháquime (Cádiz)** (núm. reg. 137744) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083828 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz)** (núm. reg. 137745) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083829 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz)** (núm. reg. 137746) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083830 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 137747) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083831 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario (Cádiz)** (núm. reg. 137748) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083832 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz)** (núm. reg. 137749) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083833 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre cantidades de la PIE retenidas durante los meses de enero a marzo de 2010 al Ayuntamiento de Zahara (Cádiz)** (núm. reg. 137750) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083850 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137654) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083851 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Almería** (núm. reg. 137709) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083852 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Granada** (núm. reg. 137710) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083853 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 137711) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083854 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 137712) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083855 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 137713)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083856 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 137714) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083857 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de contribuyentes que se han beneficiado por adquisición de vivienda en el impuesto sobre la renta en los ejercicios 2004 a 2008 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 137715)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083858 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre medidas para ayudar a la industria de marroquinería de la provincia de Cádiz desde el año 2004** (núm. reg. 137704) 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083867 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Cádiz durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137705)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083868 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Almería durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137706) 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083869 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Granada durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137707)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083870 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Jaén durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137708)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083871 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Córdoba durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137775) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083872 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Sevilla durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137776) ... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083873 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Málaga durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137777).. 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083874 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre nivel de ocupación turística en la provincia de Huelva durante la Semana Santa de 2009** (núm. reg. 137778)... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083875 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Cádiz que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138365)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083876 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Almería que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138366)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083877 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Granada que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138367)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083878 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Jaén que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138368)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083879 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Córdoba que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138369)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083880 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Sevilla que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138370)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083881 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Málaga que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138371)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083882 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre empresas en la provincia de Huelva que han solicitado aplazamiento en el pago de las cuotas de Seguridad Social en el año 2009** (núm. reg. 138372)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083884 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Cádiz con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138375) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083885 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Almería con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138373) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083886 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Granada con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138374) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083887 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Jaén con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138383) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083888 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Córdoba con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138384) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083889 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Sevilla con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138385) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083890 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Málaga con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138386) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083891 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre deuda de la Diputación Provincial de Huelva con la Seguridad Social o cantidades que se hayan aplazado mediante convenio** (núm. reg. 138387) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084011 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre empresas públicas y organismos que cuentan con agentes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres** (núm. reg. 137792) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084012 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre previsiones acerca de convertir en obligatoria la contratación por las empresas privadas de agentes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres** (núm. reg. 137791) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084013 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre conferencia Sectorial de Igualdad celebrada el 26/04/2010** (núm. reg. 137793) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084014 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre conferencias Sectoriales de Igualdad celebradas durante el año 2010** (núm. reg. 137764) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084047 Autor: Gobierno
Contestación a don Roberto Soravilla Fernández (GP) **sobre presencia del Embajador representante permanente de España en la OTAN en la visita del Consejo del Atlántico Norte a Kosovo del día 21/05/2010** (núm. reg. 138363) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084063 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre cantidad que van a dejar de percibir los pensionistas de Castilla y León** (núm. reg. 138352) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084064 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre cantidad que se va a detraer de los sueldos de los funcionarios y empleados públicos en Castilla y León el primer mes posterior a la aprobación de la medida de reducción del 5% del salario** (núm. reg. 137766) 178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084072 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de empresas que quebraron sin tener la oportunidad de declararse en concurso de acreedores en la localidad de Tarifa (Cádiz) en el año 2009** (núm. reg. 137762) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084075 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución de la tasa de mortalidad en la ciudad de Los Barrios (Cádiz) en los últimos diez años** (núm. reg. 137763) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084077 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de embarcaciones pesqueras sobre las que pesa una orden de embargo por impago a la Seguridad Social en el puerto de Motril (Granada)** (núm. reg. 138353) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084084 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas que han sido destinadas a alquiler, construidas o promovidas en Jimena de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 138359) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084114 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137619) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084115 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137613)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084116 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Albacete del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137610)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084117 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Ciudad Real del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137612) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084118 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Cuenca del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137611)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084119 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Guadalajara del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137626) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084120 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Toledo del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a la Iglesia en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137627) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084121 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137628) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084122 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Albacete del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137629) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084123 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137630) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084124 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Ciudad Real del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137631) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084125 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Cuenca del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137632) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084126 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Guadalajara del número de contribuyentes que marcan la casilla**

Páginas

destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004 (núm. reg. 137633)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084127 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Toledo del número de contribuyentes que marcan la casilla destinada a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137622) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084128 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de contribuyentes que marcan conjuntamente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137623)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084129 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Albacete del número de contribuyentes que marcan conjuntamente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137624) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084130 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha del número de contribuyentes que marcan conjuntamente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137625)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084131 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Ciudad Real del número de contribuyentes que marcan conjuntamente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137620) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084132 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Cuenca del número de contribuyentes que marcan conjuntamente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137621) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084133 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Guadalajara del número de contribuyentes que marcan conjunta-**

Páginas

mente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004 (núm. reg. 137634) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084134 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución en la provincia de Toledo del número de contribuyentes que marcan conjuntamente las casillas destinadas a la Iglesia y a Otros Fines Sociales en su declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde el año 2004** (núm. reg. 137609) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084135 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre acciones llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer en el año 2007 en materia de asesoramiento, consultoría y formación dirigidas a las mujeres emprendedoras que quisieron poner en marcha una actividad empresarial** (núm. reg. 137576) 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084136 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre acciones llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer en el año 2008 en materia de asesoramiento, consultoría y formación dirigidas a las mujeres emprendedoras que quisieron poner en marcha una actividad empresarial** (núm. reg. 137577) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084137 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre acciones llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer en el año 2009 en materia de asesoramiento, consultoría y formación dirigidas a las mujeres emprendedoras que quisieron poner en marcha una actividad empresarial** (núm. reg. 137578) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084138 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Albacete entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138364) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084139 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138377). 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084140 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Ciudad Real entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138378) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084141 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Cuenca entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138379)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084142 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Guadalajara entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138380)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084143 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en España entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138381) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084144 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Toledo entre los años 2004 y 2009** (núm. reg. 138382) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084153 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones de la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Albacete** (núm. reg. 138354).... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084154 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones de la Sociedad Pública de Alquiler en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 138355)..... 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084155 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones de la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 138356) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084156 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones de la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 138357) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084157 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones de la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 138358) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084158 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre actuaciones de la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Toledo** (núm. reg. 138360) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084206 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre convenios firmados entre el Instituto de la Mujer y la Federación Española de Municipios y Provincias durante el año 2008** (núm. reg. 137579) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084207 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre convenios firmados entre el Instituto de la Mujer y la Federación Española de Municipios y Provincias durante el año 2009** (núm. reg. 137580) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084208 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre aportaciones del Instituto de la Mujer a los convenios firmados con las Comunidades Autónomas durante el año 2009** (núm. reg. 137581) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084209 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre aportaciones del Instituto de la Mujer a los convenios firmados con las Comunidades Autónomas durante el año 2008** (núm. reg. 137561) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084210 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre aportaciones del Instituto de la Mujer a los convenios firmados con la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2008** (núm. reg. 137562) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084211 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre aportaciones del Instituto de la Mujer a los convenios firmados con la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2009** (núm. reg. 137563) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084212 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre convenios firmados entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2009** (núm. reg. 137582) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084213 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre convenios firmados entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2008** (núm. reg. 137605) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084214 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de llamadas atendidas a través de atención telefónica desde el servicio de información en materia de trata de seres humanos con fines de explotación sexual durante el año 2009** (núm. reg. 137564) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084215 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de llamadas atendidas a través de atención telefónica desde el servicio de información en materia de trata de seres humanos con fines de explotación sexual durante el año 2008** (núm. reg. 137560) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084216 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de trabajadores del Instituto de la Mujer que atienden a través de atención telefónica el servicio de información en materia de trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 137565) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084217 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de trabajadores del Instituto de la Mujer que atienden a través de atención telefónica el servicio de asesoramiento jurídico frente a la discriminación por razón de sexo en el empleo y en el acceso a bienes y servicios** (núm. reg. 137566) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084218 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de llamadas recibidas en el teléfono gratuito de información para la mujer en el año 2009** (núm. reg. 137567) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084219 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de llamadas recibidas en el teléfono gratuito de información para la mujer en el año 2008** (núm. reg. 137568) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084220 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre medida en la que se ha reforzado el servicio telefónico gratuito de información para la mujer** (núm. reg. 137569) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084221 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre gasto que supone la puesta en marcha de la oficina virtual de apoyo a las asociaciones de mujeres anunciada desde el Instituto de la Mujer** (núm. reg. 137617) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084222 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de personas que van a trabajar en la oficina virtual de apoyo a las asociaciones de mujeres anunciada desde el Instituto de la Mujer** (núm. reg. 137602) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084223 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha en la que se va a poner en marcha la oficina virtual de apoyo a las asociaciones de mujeres anunciada desde el Instituto de la Mujer** (núm. reg. 137603) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084224 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre cuantía de las subvenciones a las asociaciones de mujeres dentro del Programa anual del Instituto de la Mujer en el año 2008** (núm. reg. 137583) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084225 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre cuantía de las subvenciones a las asociaciones de mujeres dentro del Programa anual del Instituto de la Mujer en el año 2009** (núm. reg. 137606) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084226 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones dentro del Programa anual del Instituto de la Mujer en el año 2009** (núm. reg. 137607) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre asociaciones de mujeres que han recibido subvenciones dentro del Programa anual del Instituto de la Mujer en el año 2008** (núm. reg. 137608) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084231 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres víctimas de discriminación por razón de sexo que han realizado una denuncia durante el año 2009** (núm. reg. 137570) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084232 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres víctimas de discriminación por razón de sexo que han realizado una denuncia durante el año 2008** (núm. reg. 137571) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084233 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres víctimas de discriminación por razón de sexo, a las que se ha prestado asistencia y asesoramiento durante el año 2008** (núm. reg. 137572) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084234 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres víctimas de discriminación por razón de sexo, a las que se ha prestado asistencia y asesoramiento durante el año 2009** (núm. reg. 137573)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084240 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre gestiones en el marco de la Presidencia española del Consejo de la UE, en relación con el caso de las madres de Soacha, que sufren amenazas por exigir justicia ante las ejecuciones extrajudiciales de sus hijos por el ejército colombiano** (núm. reg. 137396)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084241 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de los niveles de deducción para los proyectos de I+D+i en el ámbito de las TIC para los ejercicios 2010 y 2011** (núm. reg. 137585) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084267 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del incremento del tráfico ilegal de tabaco por la aduana con Gibraltar en los cuatro primeros meses del año 2010** (núm. reg. 137635) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084268 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas ante el incremento del tráfico ilegal de tabaco en la aduana con Gibraltar** (núm. reg. 137614) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084294 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre cuantía del proyecto sobre el nuevo paseo marítimo de Sagunto (Valencia)** (núm. reg. 137511) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084318 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Barcelona durante el año 2007** (núm. reg. 137615) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084319 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Tarragona durante el año 2007** (núm. reg. 137587) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084320 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Lleida durante el año 2007** (núm. reg. 137588) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084321 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Girona durante el año 2007** (núm. reg. 137589) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084322 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Barcelona durante el año 2008** (núm. reg. 137590) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084323 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Tarragona durante el año 2008** (núm. reg. 137591) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084324 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Lleida durante el año 2008** (núm. reg. 137592) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084325 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Girona durante el año 2008** (núm. reg. 137593) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084326 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Barcelona durante el año 2009** (núm. reg. 137594) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084327 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Tarragona durante el año 2009** (núm. reg. 137595) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084328 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Lleida durante el año 2009** (núm. reg. 137596) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084329 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Girona durante el año 2009** (núm. reg. 137597) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084330 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Barcelona durante el primer trimestre del año 2010** (núm. reg. 137598) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084331 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Tarragona durante el primer trimestre del año 2010** (núm. reg. 137599) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084332 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Lleida durante el primer trimestre del año 2010** (núm. reg. 137600) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084333 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de cheques bebé entregados en la provincia de Girona durante el primer trimestre del año 2010** (núm. reg. 137601) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084569 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre gestiones en el marco de la Presidencia del Consejo para promover la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura entre los Estados miembros** (núm. reg. 137399) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084574 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre revisión del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América** (núm. reg. 137787) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084575 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre criterios de revisión previstos del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América** (núm. reg. 137798) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084576 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre criterios que fija el Gobierno para la revisión del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América** (núm. reg. 137799) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084577 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre consonancia de la línea del actual Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de**

Páginas

América con la de los países pertenecientes a la Unión Europea (núm. reg. 137800) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084578 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre estudio comparativo existente sobre los convenios de doble imposición con los Estados Unidos de América vigentes en países pertenecientes a la Unión Europea** (núm. reg. 137801) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084579 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre objetivo del Gobierno de equiparar en una hipotética revisión del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América el régimen fiscal aplicable a dicho tipo de operaciones extracomunitarias con los convenios vigentes en otros estados miembros de la UE** (núm. reg. 137802) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084580 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre previsiones acerca de renovar el acuerdo suscrito entre el Ministerio de Defensa y la Empresa Santa Bárbara, así como previsiones acerca de aplicar dicho acuerdo en todas las fábricas de la empresa** (núm. reg. 137574)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084582 Autor: Gobierno
Contestación a don José Manuel Bar Cendón (GS) **sobre víctimas mortales y principales causas de dicha mortalidad en las carreteras de las Islas Baleares** (núm. reg. 138514) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084597 Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre razones del retraso del reconocimiento de los sexenios, de acuerdo con la resolución aprobada por la Secretaría General de Universidades** (núm. reg. 138499)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084707 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre bodas entre personas españolas y de segundos países del mismo sexo** (núm. reg. 138489)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones tras el reportaje emitido por RTVE el día 11/05/2010 titulado «Burdeles S.A.»** (núm. reg. 137584)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084725 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre medidas para facilitar la racionalización de los horarios laborales para alcanzar la conciliación de la vida familiar, laboral y personal** (núm. reg. 137618)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084769 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para facilitar el acceso y la certificación parcial de los aprendizajes realizados en los ciclos formativos de formación profesional, garantizando la posibilidad de capitalización de aprendizajes y su registro en el expediente académico del alumnado** (núm. reg. 138143) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084770 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que los centros de formación profesional puedan ofertar programas formativos configurados a partir de módulos incluidos en los títulos de formación profesional o certificados de profesionalidad que tengan autorizados y que estén asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y que puedan incluir otra formación complementaria no referida al catálogo** (núm. reg. 138144)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084771 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que la superación de los programas formativos configurados a partir de módulos incluidos en los títulos de formación profesional o certificados de profesionalidad que tengan autorizados y que estén asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, conduzcan a la obtención de una certificación expedida por la administración competente y que esta certificación acredite además las unidades de competencia asociadas a los módulos incluidos en el programa formativo** (núm. reg. 138145) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084772 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir desarrollar un sistema integrado de información y orientación profesional, para facilitar la elección de itinerarios formativos y/o laborales** (núm. reg. 138147) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084773 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir establecer una red de aseguramiento de la calidad en la formación profesional, en coherencia y respuesta a la red europea** (núm. reg. 138148)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084774 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir potenciar la conexión en red de los centros de formación profesional, a través de tecnologías avanzadas de la información y la comunicación** (núm. reg. 138149) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084775 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar la colaboración entre el Ministerio de Educación y las Comu-**

Páginas

nidades Autónomas para la organización de planes de formación permanente del profesorado de formación profesional (núm. reg. 138150)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084776 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir ofertar cursos de especialización, posteriores a la finalización de los ciclos formativos de grado medio o grado superior** (núm. reg. 138151)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084777 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas para flexibilizar la oferta de formación para adaptarla a las circunstancias de los adultos, a las condiciones del mercado laboral y de conciliación de la vida familiar, a través de sistemas modulares, aumentando el horario de utilización de los centros educativos y la oferta de educación a distancia de acuerdo con los avances tecnológicos** (núm. reg. 138153)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084778 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre realización de estudios de tendencias para adaptar la oferta formativa de formación profesional a las necesidades y demanda de las entidades y organizaciones, incrementando la cooperación de éstas y de los agentes sociales en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales** (núm. reg. 138155) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084779 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre impulso de la colaboración entre la enseñanza de formación profesional superior y la enseñanza universitaria** (núm. reg. 138157)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084780 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover el establecimiento de convenios singulares de colaboración entre centros de formación profesional, administraciones públicas y empresas para el impulso conjunto de ofertas formativas concretas, para realizar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo y para desarrollar proyectos de investigación e innovación** (núm. reg. 138159) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084781 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para completar la implantación y el desarrollo del Programa Escuela 2.0, entre el Ministerio de Educación y las administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, para la mejor adaptación a los planes y programas que se están desarrollando** (núm. reg. 138161) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084782 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre organización de planes específicos de formación permanente para facilitar al profesorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo que se desarrolla en las aulas** (núm. reg. 138163) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084783 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para hacer eficaz la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, al profesorado y al alumnado** (núm. reg. 138165) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084784 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover acuerdos con editoriales, organizaciones educativas y otras instituciones proveedoras de contenidos para impulsar la elaboración de los contenidos de las áreas de conocimiento en formato digital** (núm. reg. 138167)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084785 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la participación de grupos de profesores en la creación desde las propias administraciones de contenidos, en formato digital, libres, reutilizables y estandarizados para las áreas de conocimiento** (núm. reg. 138169)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084786 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar la formación inicial y permanente del profesorado en relación con las lenguas extranjeras** (núm. reg. 138171)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084787 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre apoyo del aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras** (núm. reg. 138173)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084788 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre impulso del incremento de centros plurilingües que desarrollen metodologías de aprendizaje integrado de contenidos y lengua** (núm. reg. 138175) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084789 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre fomento del reconocimiento de las competencias en idiomas adquiridas en contextos de aprendizaje formal y no formal** (núm. reg. 138177)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084790 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre análisis de la normativa que regula los procesos de escolarización y la regulación de los conciertos educativos con el fin de garantizar los derechos y obligaciones que se deriven de los mismos** (núm. reg. 138179) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084791 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir favorecer la libertad de elección de las familias, facilitándoles una adecuada información sobre los proyectos educativos de los centros públicos y privados concertados de su correspondiente ámbito territorial** (núm. reg. 138181) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084792 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas para facilitar la transformación progresiva en plazas de educación infantil de la oferta de atención a niños de 0 a 3 años que no tiene esta consideración** (núm. reg. 138183) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084793 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, en especial las asociadas a discapacidad, y posición de los recursos necesarios para conseguir el óptimo desarrollo del alumnado** (núm. reg. 138185) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084794 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para incrementar la oferta de plazas en los ciclos formativos de grado superior de educación infantil** (núm. reg. 138187) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084795 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para priorizar la puesta en marcha del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales, especialmente dirigido a las personas que han trabajado en centros de 0 a 3 años que no tienen la cualificación profesional requerida, y ofertar la formación necesaria para que puedan completar los módulos profesionales necesarios para obtener el título de Técnico Superior en Educación Infantil** (núm. reg. 138189) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084796 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir dotar a los centros de educación primaria de la autonomía y los recursos necesarios para adoptar medidas específicas, en el caso del alumnado con dificultades de aprendizaje, en el momento en el que se detecten dichas dificultades** (núm. reg. 138191) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084797 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para dotar a los centros de educación primaria de los medios necesarios para que el alumnado que se considere necesario que permanezca un año más en el mismo ciclo, disponga de actividades específicas para superar las dificultades de aprendizaje detectadas** (núm. reg. 138193) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084798 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre impulso de actuaciones específicas, especialmente referidas a la comprensión lectora, la escritura y la expresión oral, para que el alumnado finalice la educación obligatoria con la competencia lingüística necesaria para expresarse con corrección** (núm. reg. 138195) ... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084799 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que en el tercer ciclo de educación primaria, a partir de la información obtenida tanto de las evaluaciones que realizan los centros como de la evaluación censal de diagnóstico, reforzar las medidas de apoyo de modo que los centros puedan favorecer que el alumnado que no haya alcanzado un desarrollo adecuado de las competencias básicas logre las condiciones necesarias para iniciar con éxito la educación secundaria obligatoria** (núm. reg. 138198) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084800 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas para facilitar una mayor coordinación entre los centros de primaria y los centros de secundaria para facilitar el tránsito del alumnado entre ambas etapas educativas** (núm. reg. 138199) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084801 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas de refuerzo y apoyo al alumnado de los dos primeros cursos de la educación secundaria obligatoria con claro riesgo de abandono educativo** (núm. reg. 138202)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084802 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre fomento de una mayor coordinación entre el equipo de profesores que imparte clase a un mismo grupo de alumnos para analizar en común el nivel de adquisición de las competencias básicas y las medidas más adecuadas para el éxito escolar de todos los estudiantes, reforzando el papel del tutor como coordinador del equipo** (núm. reg. 138152) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084803 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover la agrupación de materias en ámbitos, especialmente en los primeros cursos de la educación secundaria obligatoria, con el fin de reducir el número de materias y de profesores distintos que tiene el alumnado** (núm. reg. 138154)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084804 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover que la intervención educativa en la educación obligatoria esté orientada hacia la atención más individualizada a los estudiantes** (núm. reg. 138156) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084805 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que en los cursos tercero y cuarto de la educación secundaria obligatoria, los centros establezcan las medidas de apoyo necesarias para favorecer que el alumnado que no haya alcanzado un desarrollo adecuado de las competencias básicas logre las condiciones necesarias para obtener el título de graduado** (núm. reg. 138158) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084806 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar la oferta de programas de diversificación curricular con el fin de atender a todo el alumnado para el que se considere que es la mejor opción para alcanzar los objetivos de la etapa** (núm. reg. 138160) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084807 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir reforzar las medidas de orientación académica y profesional en la educación secundaria obligatoria para que el alumnado pueda elegir las opciones más ajustadas a sus competencias e intereses** (núm. reg. 138162) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084808 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que el 4º curso de educación secundaria obligatoria tenga carácter orientador y se organice en una opción orientada hacia estudios generales y una opción orientada hacia estudios profesionales** (núm. reg. 138164) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084809 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir establecer las materias de la parte común y de la parte específica de las opciones, de forma que todo el alumnado alcance el nivel de adquisición de las competencias básicas establecido para la educación secundaria obligatoria** (núm. reg. 138166) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084810 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que al finalizar cualquiera de las dos opciones se obtenga el título de Graduado** (núm. reg. 138168) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084811 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que los programas de cualificación profesional inicial tengan dos años de duración y se diseñen de forma que el alumnado que supere todos los módulos del programa obtenga una certificación oficial de la cualificación profesional y el titulo de Graduado en ESO, que el que supere los módulos asociados a una cualificación profesional de nivel 1 y los módulos complementarios de formación pueda acceder a un ciclo formativo de grado medio, y el que supere los módulos asociados a una cualificación profesional obtenga un certificado de profesionalidad de nivel 1** (núm. reg. 138170) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084812 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que puedan acceder a un programa de cualificación profesional inicial los alumnos que hayan finalizado el tercer curso de educación secundaria obligatoria o que sean mayores de 15 años y hayan cursado el segundo curso de esta etapa y no estén en condiciones de promocionar al tercer curso** (núm. reg. 138172)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084813 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir elaborar planes especiales de actuación en las zonas con menores tasas de graduación en educación secundaria obligatoria y un mayor abandono temprano de la educación y la formación** (núm. reg. 138174) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084814 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre realización de estudios específicos sobre las causas del fracaso escolar y elaboración de planes integrales que presenten una oferta atractiva para los jóvenes que incluyan campañas de concienciación de las familias, refuerzo de tutorías y orientación escolar y los apoyos educativos necesarios** (núm. reg. 138176)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084815 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar los programas de apoyo y refuerzo educativo (PROA)** (núm. reg. 138178) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084816 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir establecer programas integrales de atención dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo** (núm. reg. 138180)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084817 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir implantar un nuevo programa de profundización de conocimientos dirigido al alumnado de primaria y secundaria con mayor capacidad y motivación para aprender** (núm. reg. 138182) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084818 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre constitución de grupos de investigación en los diferentes campos del conocimiento dirigidos a los jóvenes que cursan bachillerato o formación profesional** (núm. reg. 138184) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084819 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover el establecimiento de convenios entre las administraciones educativas, las universidades y diversas instituciones científicas y culturales** (núm. reg. 138186) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084820 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que en 4º de educación primaria y en 2º de educación secundaria obligatoria se acuerde el diseño de una evaluación de diagnóstico de todos los estudiantes que estén cursando las respectivas enseñanzas** (núm. reg. 138188)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084821 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que la información obtenida de la evaluación realizada en el cuarto curso de la educación primaria permita a los centros analizar los resultados obtenidos y elaborar los planes de actuación y mejora y que presten especial atención a las medidas específicas para el alumnado que requiera apoyo y refuerzo para alcanzar los niveles adecuados de adquisición de las competencias básicas** (núm. reg. 138190) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084822 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que la información obtenida de la evaluación realizada en el segundo curso de la educación secundaria obligatoria permita a los centros analizar los resultados obtenidos y elaborar los planes de actuación y mejora y que estos planes presten especial atención a las medidas específicas para el alumnado que requiera apoyo y refuerzo para alcanzar los niveles adecuados de adquisición de las competencias básicas para poder obtener el título de graduado en educación secundaria obligatoria** (núm. reg. 138192)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084823 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir acordar el diseño de una evaluación general del sistema educativo en 6º curso de educación primaria y en 4º curso de educación secundaria obligatoria, que se realice mediante una muestra representativa del alumnado, del conjunto del Estado y de las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 138194)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084824 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir estimular el desarrollo en los centros de proyectos y programas de innova-**

Páginas

ción relativos a la autonomía organizativa y pedagógica que serán posteriormente evaluados (núm. reg. 138196) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084825 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que la evaluación general del sistema educativo se complemente con la participación española en los estudios internacionales de evaluación con las muestras necesarias para obtener información sobre el rendimiento del sistema en el conjunto del Estado y en las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 138197)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084826 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que las evaluaciones tengan en cuenta los contextos y los recursos, así como las circunstancias sociales, económicas y culturales de las familias y de los centros educativos, y otros factores que pueden influir en los resultados obtenidos** (núm. reg. 138200) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084827 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que los estudiantes que finalicen la educación obligatoria sin obtener el título de graduado reciban un certificado oficial del nivel de adquisición de las competencias básicas** (núm. reg. 138201)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084828 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir que las personas adultas que no posean el título de graduado en educación secundaria obligatoria, puedan solicitar la evaluación de las competencias básicas a través del procedimiento de Valoración Inicial de Aprendizajes, y reciban un certificado oficial del nivel de adquisición de las competencias básicas** (núm. reg. 138203) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084829 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar la oferta de plazas en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, especialmente en los sectores con mayores posibilidades de empleo** (núm. reg. 138204)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084830 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar la oferta de cursos de formación específicos para la preparación de las pruebas de acceso a la formación profesional de grado medio, dirigidos especialmente a los jóvenes que abandonaron el sistema educativo sin el título de graduado en educación secundaria obligatoria** (núm. reg. 138205)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084831 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir establecer convalidaciones recíprocas entre las materias de bachillerato y los módulos de los ciclos de formación profesional de grado medio, con el fin de que el alumnado que cambie de opción formativa tengan convalidadas las materias aprobadas** (núm. reg. 138206)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084832 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar las ofertas de formación dirigidas a la población joven y adulta que necesita mejorar su nivel de cualificación, eliminando barreras al estudio y haciéndolo compatible con la vida laboral y familiar** (núm. reg. 138207) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084833 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir revisar la estructura del bachillerato, para flexibilizar su organización y establecer los procedimientos necesarios, para que el alumnado pueda superar todas las materias que lo configuran, incentivando la responsabilidad y el esfuerzo para la pronta superación de dificultades y el avance de los estudios** (núm. reg. 138209) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084834 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir reforzar la orientación académica y profesional en el bachillerato, a través de programas y actividades de orientación personalizados desde el comienzo de la etapa para facilitar la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional** (núm. reg. 138211)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084835 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir impulsar que los centros que imparten bachillerato puedan ofrecer parte de su programación de forma virtual, con el fin de acostumbrar a los estudiantes a las metodologías de trabajo de la educación superior** (núm. reg. 138213) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084836 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas necesarias para que los jóvenes menores de 18 años que se incorporen al mercado laboral puedan compatibilizar formación y empleo** (núm. reg. 138215)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084837 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas necesarias para que el alumnado de las escuelas taller o casas de oficio que no posea el graduado en ESO, acabe su período de formación con esa titulación básica** (núm. reg. 138217) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084838 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas necesarias para el establecimiento de una oferta formativa para los jóvenes de 18 a 24 años, que les permita obtener la titulación básica y proseguir su formación, compatibilizándola con su permanencia en el mercado laboral** (núm. reg. 138219) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084839 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas necesarias para que la contratación laboral a tiempo parcial sea compatible con la actividad escolar** (núm. reg. 138221) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084840 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas necesarias para que el incentivo a las empresas incrementen el número de sus trabajadores con titulación post-obligatoria** (núm. reg. 138223) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084841 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas necesarias para que los centros que imparten la formación profesional del sistema educativo, también puedan impartir formación para el empleo y otras formaciones relacionadas con las necesidades de las empresas del entorno** (núm. reg. 138225) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084842 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir intensificar los planes para promover el éxito escolar y luchar contra el abandono escolar prematuro y tomar en consideración las conclusiones sobre propuestas de actuaciones y medidas eficaces para compensar la desigualdad y la promoción de oportunidades para la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes en riesgo de abandono** (núm. reg. 138228) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084843 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las medidas de apoyo necesarias dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de que permanezca y avance en el sistema educativo, más allá de las etapas obligatorias, accediendo a mayores niveles de formación** (núm. reg. 138230) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084844 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre realización de campañas de sensibilización dirigidas al alumnado y sus familias, en las que se subraye la importancia de continuar los estudios de bachillerato, de formación profesional y de actualización mediante formación permanente** (núm. reg. 138232) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084845 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover la educación permanente para las competencias clave de la ciudadanía, para el ejercicio de la ciudadanía cívica activa, para su inclusión social y para el empleo** (núm. reg. 138234) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084846 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir desarrollar una estrategia integral que favorezca el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y que contemple todos los niveles educativos, con un enfoque basado en los resultados de aprendizaje, estableciendo el nuevo Marco Español de Cualificaciones en relación con el Marco Europeo, incluyendo el Marco para la Educación Superior** (núm. reg. 138235) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084847 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir agilizar el procedimiento de elaboración y actualización de las cualificaciones profesionales, títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad** (núm. reg. 138238) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084848 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover la integración en red de los observatorios y dispositivos existentes en diferentes ámbitos territoriales y sectoriales para la obtención de datos sobre la evolución, prospectiva y tendencias del empleo y de las necesidades de formación que requiere nuestra economía** (núm. reg. 138239) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084849 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover una mayor cooperación entre las administraciones, las empresas, y los interlocutores sociales, en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales para incrementar la participación de los interlocutores sociales y las empresas en la obtención de datos socioeconómicos y laborales, en la incidencia de los cambios de los procesos tecnológicos sobre las cualificaciones profesionales, y en el diseño y planificación de la oferta de las enseñanzas profesionales** (núm. reg. 138240) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084850 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover una mayor cooperación entre las administraciones, las empresas, y los interlocutores sociales, en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales para conseguir potenciar mecanismos específicos para mejorar la cooperación de las empresas y los centros formativos para la formación de los trabajadores y la actualización del profesorado, a través de estancias temporales en las empresas** (núm. reg. 138241) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084851 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover una mayor cooperación entre las administraciones, las empresas, y los interlocutores sociales, en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales para conseguir utilizar los espacios, instalaciones y equipamientos de las empresas para la impartición de determinadas unidades formativas de los módulos de formación profesional** (núm. reg. 138242) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084852 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover una mayor cooperación entre las administraciones, las empresas, y los interlocutores sociales, en el diseño y planificación de las enseñanzas profesionales para conseguir desarrollar conjuntamente proyectos de innovación en procesos y técnicas emergentes** (núm. reg. 138208)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084853 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir completar la red de centros de referencia de las familias profesionales en cooperación con las Comunidades Autónomas y los interlocutores sociales** (núm. reg. 138210) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084854 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre realización de convocatorias anuales de las diferentes familias profesionales, de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales, en relación con las necesidades de las personas, del sistema productivo y de las políticas activas de empleo** (núm. reg. 138212)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084855 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir facilitar a las personas que participen en el procedimiento de evaluación y acreditación, la oferta de formación complementaria que requieran para la obtención de un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad** (núm. reg. 138214) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084856 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre planificación de itinerarios formativos para que las personas acreditadas puedan obtener el título de formación profesional o el certificado de profesionalidad atendiendo a sus necesidades profesionales y personales con ofertas de distintas modalidades presenciales o a distancia** (núm. reg. 138216) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084857 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover la organización y la oferta de los módulos profesionales en uni-**

Páginas

dades formativas de menor duración, en las modalidades presencial, específica de adultos y de teleformación (núm. reg. 138218) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084858 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover las acciones formativas específicas destinadas a las personas que no reúnan los requisitos de acceso para poder obtener el título de formación profesional y tengan acreditadas unidades de competencia de dicho título** (núm. reg. 138220) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084859 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir promover la organización y la oferta de manera flexible, mediante teleformación, módulos de menor duración entre otras fórmulas** (núm. reg. 138222) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084860 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incrementar la red de centros integrados de formación profesional y establecer una red amplia de centros que integren en su oferta de formación profesional acciones dirigidas tanto a los jóvenes en edad escolar como a la población trabajadora** (núm. reg. 138224) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084861 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas para flexibilizar el sistema de formación profesional de manera que permita un tránsito más fluido entre los diferentes niveles de formación profesional y los diferentes niveles educativos** (núm. reg. 138226) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084862 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir establecer cursos de formación específicos para el acceso directo a los ciclos de formación profesional, en centros públicos o privados autorizados por las administraciones educativas** (núm. reg. 138227) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084863 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas para facilitar la firma de convenios laborales que puedan compatibilizar formación y específicos con empresas españolas y europeas para la realización del módulo de formación en centros de trabajo y asegurar al alumnado con discapacidad la realización de prácticas externas de calidad en entornos laborales accesibles** (núm. reg. 138229) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084864 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir impulsar la formación a distancia para la obtención de títulos y certifica-**

Páginas

dos de profesionalidad (Plataforma Virtual para la Formación Profesional) (núm. reg. 138231) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084865 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre realización de una acción coordinada para la adaptación de los ciclos formativos de formación profesional a la modalidad de distancia, elaborando los materiales didácticos necesarios** (núm. reg. 138233) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084866 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir formar al profesorado de las distintas familias profesionales en la utilización de las técnicas específicas y de los recursos didácticos utilizados en la modalidad de distancia** (núm. reg. 138236) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084867 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir incentivar la elaboración de simuladores empleados en la formación profesional a distancia y semipresencial** (núm. reg. 138237)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084872 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar y potenciar la dimensión social de las enseñanzas universitarias** (núm. reg. 138244) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084873 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para disponer en todos los centros públicos y concertados de los profesionales, los programas específicos y de los recursos y medidas de apoyo necesarios para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo** (núm. reg. 138246) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084874 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para reforzar con más recursos, profesorado especializado y medidas compensatorias específicas a los centros públicos y privados concertados que escolaricen a un mayor número de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo** (núm. reg. 138248) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084875 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para dotar de mayor autonomía a los centros educativos para el diseño de agrupamientos, organización de horarios y tareas docentes, conexión interdisciplinar del currículo y el desarrollo de proyectos propios de innovación, investigación y experimentación en materia de educación** (núm. reg. 138250) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084876 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover acuerdos, entre las administraciones educativas y las administraciones locales, para incrementar la relación de los centros con su entorno social e institucional** (núm. reg. 138252)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084877 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover desde las administraciones educativas, la identificación y la difusión de buenas prácticas de los centros que hayan adoptado acuerdos de organización y funcionamiento en su proyecto educativo que permitan la mejora del éxito escolar del alumnado** (núm. reg. 138253)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084878 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre modificación de los sistemas de selección e incremento de la formación previa que deben tener los equipos directivos de los centros públicos para garantizar una mayor profesionalización y asegurar el liderazgo educativo en el desarrollo de las funciones que tienen asignadas, así como otorgarles una mayor capacidad de decisión en los asuntos relativos a la autonomía curricular, económica, y organizativa de los centros** (núm. reg. 138255) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084879 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar la firma de contratos-programa plurianuales entre las administraciones educativas y los centros, con la oportuna financiación, recursos humanos y materiales necesarios y la gestión flexible de los mismos, así como los apoyos técnicos y la formación del profesorado necesaria para la consecución de los objetivos de mejora planteados, relacionados especialmente con el incremento del éxito escolar del alumnado** (núm. reg. 138257)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084880 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para avanzar hacia la completa integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y desarrollar la Estrategia Universidad 2015 como respuesta a la necesaria modernización de nuestras Universidades** (núm. reg. 138259)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084881 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para mejorar los procedimientos de verificación de títulos universitarios de grado, máster y doctorado, así como los sistemas de acreditación del profesorado, con el objeto de dotarlos de mayor transparencia, eficacia y seguridad jurídica** (núm. reg. 138261) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084882 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para perfeccionar la puesta en marcha de los nuevos títulos de grado y máster, así como llevar a cabo el seguimiento de los ya implantados** (núm. reg. 138263) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084883 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para regular las enseñanzas de doctorado y concretar el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, en coherencia con el Marco Español de las Cualificaciones** (núm. reg. 138265) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084884 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promulgar el Estatuto del Personal Docente e Investigador** (núm. reg. 138267) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084885 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promulgar el Estatuto del Estudiante Universitario y constituir el Consejo de Estudiantes** (núm. reg. 138269)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084886 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para acordar un modelo de financiación del sistema universitario, con el horizonte 2020, que dé respuesta a los retos sociales que tiene la Universidad, al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, a la evaluación de las Universidades y al establecimiento de mecanismos que mejoren su rendición de cuentas** (núm. reg. 138271) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084887 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre creación de un nuevo programa de apoyo a la modernización de la gestión y administración de las universidades para la mejora de su eficacia y eficiencia y para el fortalecimiento institucional** (núm. reg. 138272)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084888 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover e incentivar la valoración de las actuaciones universitarias en materia de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento e innovación que contribuyan a la mejora del bienestar de los ciudadanos y del sector productivo contribuyendo al desarrollo de un nuevo modelo de economía sostenible** (núm. reg. 138274)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084889 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover nuevos programas de incentivos económicos y profesionales e iniciativas**

Páginas

de reconocimiento social que estimulen la excelencia de la docencia en la enseñanza universitaria, la investigación, la innovación, la transferencia de conocimiento y la difusión de la cultura científica y humanística (núm. reg. 138277) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084890 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre medidas para estimular la iniciativa y emprendimiento universitarios, la creación de empresas de base tecnológica y la mejora de los sistemas de difusión de los resultados de la investigación y transferencia de conocimiento** (núm. reg. 138279)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084891 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar la internacionalización del sistema universitario español, a través de un Plan Director de Internacionalización** (núm. reg. 138280)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084892 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la participación de nuestras universidades en redes y asociaciones estratégicas transnacionales de estas instituciones, con el objetivo de alcanzar la excelencia en el ámbito mundial** (núm. reg. 138284)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084893 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar la participación de universidades españolas en programas internacionales de educación superior, investigación e innovación en el ámbito europeo y mundial** (núm. reg. 138287)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084894 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para fomentar la movilidad internacional que permita la impartición de titulaciones conjuntas transnacionales de grado y máster, y doctorados en escuelas europeas e internacionales** (núm. reg. 138291)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084895 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para fomentar la proyección internacional de nuestras universidades con especial atención al ámbito latinoamericano** (núm. reg. 138243)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084896 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para poner en marcha el Observatorio de Becas, Ayudas y Rendimiento Económico** (núm. reg. 138245)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084897 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para asegurar que ningún estudiante se vea privado del acceso y de la continuidad de sus estudios por falta de recursos económicos** (núm. reg. 138247) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084898 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para incrementar las partidas presupuestarias destinadas a becas y ayudas para asegurar un incremento progresivo del alumnado con beca y ayuda** (núm. reg. 138249) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084899 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para potenciar las becas-salario para los estudiantes de educación superior (Formación Profesional de Grado Superior y estudios de Grado) para evitar el abandono de los estudios por razones económicas** (núm. reg. 138251)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084901 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para potenciar el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos educativos encaminados a promover la cultura de paz y no violencia en los centros docentes** (núm. reg. 138254) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084902 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover que las administraciones educativas elaboren propuestas, materiales de apoyo y actividades de formación que faciliten la elaboración en todos los centros de Planes de Convivencia que tengan en cuenta la diversidad cultural e ideológica, la igualdad entre hombres y mujeres, la mediación y la resolución pacífica de conflictos, propiciando la existencia en cada centro de grupos específicos de apoyo a la convivencia y la mediación** (núm. reg. 138256) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084903 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar que en la elaboración y aplicación de estos planes, participen de forma activa todos los sectores de la comunidad educativa** (núm. reg. 138258)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084904 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover actividades de formación en estrategias y modelos positivos de solución de problemas, gestión de conflictos, o manejo de las discrepancias y diferencias** (núm. reg. 138260)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084905 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar la elaboración de protocolos de actuación ante distintos problemas y tipologías de conflictos y potenciar la creación de escuelas de padres y madres colaborando con las asociaciones de madres y padres que las impulsen** (núm. reg. 138262) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084906 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la cultura del esfuerzo, el respeto, la exigencia y la responsabilidad personal y social y la cultura del trabajo en equipo del profesorado, así como los medios para reconocerlos e incentivarlos** (núm. reg. 138264)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084907 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar la educación en valores desde todas las áreas o materias, promoviendo el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y las formas democráticas de convivencia, así como la prevención de todo tipo de violencia, especialmente la dirigida contra las mujeres** (núm. reg. 138266) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084908 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para organizar campañas de sensibilización, promoviendo la colaboración de los medios de comunicación, sobre la necesidad de que se implique toda la sociedad en la resolución de los problemas relativos a la convivencia, cuya solución no puede limitarse a actuaciones en el marco escolar** (núm. reg. 138268) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084909 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para apoyar al profesorado y a los equipos directivos de los centros, reforzando su autoridad social, académica y profesional en el ejercicio de sus funciones** (núm. reg. 138270) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084910 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para establecer la asistencia jurídica necesaria y adecuada ante las demandas que pudieran derivarse de su actuación profesional** (núm. reg. 138273)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084911 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para reforzar el papel de los equipos directivos para que puedan adoptar de forma inmediata las medidas necesarias ante los casos de violencia o indisciplina que se produzcan con medidas que serán prioritariamente de carácter socioeducativo, además de las medidas punitivas que sean necesarias** (núm. reg. 138275) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084912 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para establecer el marco básico del Estatuto Docente para el profesorado de todo el Estado, respetando la legislación educativa de las Comunidades Autónomas y sus competencias en la materia** (núm. reg. 138276)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084913 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para poner en marcha una formación inicial de calidad que asegure que todo el profesorado de nueva incorporación tenga las competencias que actualmente necesita el sistema educativo** (núm. reg. 138278)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084914 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para llevar a cabo un sistema de ingreso en la función pública común a todo el sistema que asegure la selección de los mejores profesionales** (núm. reg. 138281)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084915 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para llevar a cabo una promoción vertical entre cuerpos docentes que resulte realmente eficaz** (núm. reg. 138285)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084916 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para llevar a cabo una promoción profesional horizontal, en el propio puesto de trabajo, con un sistema de incentivos económicos en la línea de los países de nuestro entorno, ligada a la práctica docente, al trabajo en el aula y en el centro y a la formación permanente** (núm. reg. 138288)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084917 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para llevar a cabo la posibilidad de la prórroga del vigente sistema de jubilaciones anticipadas recogido en la Disposición transitoria segunda de la LOE, hasta que se regule la edad de jubilación de los distintos colectivos de trabajadores en el marco del Pacto de Toledo** (núm. reg. 138289)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084918 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para establecer cauces de diálogo, en el marco de la mesa sectorial de la enseñanza concertada, con las organizaciones de titulares de centros privados concertados y las organizaciones sindicales representativas en dicho ámbito** (núm. reg. 138292)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084919 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover las oportunas relaciones con los colegios profesionales de los docentes con**

Páginas

el fin de garantizar el autocontrol deontológico de la profesión y mejorar el prestigio y la consideración social de la profesión docente (núm. reg. 138293) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084920 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para realizar un seguimiento de los nuevos modelos de formación inicial del profesorado de los distintos niveles educativos, para introducir, en colaboración con las universidades, las modificaciones necesarias para su mejora permanente** (núm. reg. 138294) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084921 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para mejorar los procesos de selección del profesorado** (núm. reg. 138295) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084922 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para favorecer modelos de formación en el centro de trabajo dirigidos a formar a los docentes en las mejores prácticas específicas y en metodologías que favorezcan el desarrollo de la innovación y la creatividad** (núm. reg. 138296) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084923 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para facilitar la adquisición y desarrollo de las competencias docentes necesarias para gestionar el grupo de alumnos y para la atención a la diversidad del alumnado** (núm. reg. 138297) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084924 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para potenciar la formación inicial en el puesto de trabajo de los maestros y profesores que se incorporen al sistema educativo y su formación permanente a lo largo de su carrera** (núm. reg. 138298) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084925 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar la formación del profesorado de formación profesional en las empresas, estableciendo un sistema de incentivos para las empresas y los profesores** (núm. reg. 138299) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084926 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para establecer planes de colaboración entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas para la realización de acciones de formación permanente que respondan a los ejes prioritarios que se establezcan, y que permitan responder mejor a las nuevas necesidades** (núm. reg. 138300)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084927 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para incentivar la estabilidad del profesorado en los centros, con el fin de facilitar el desarrollo de los correspondientes proyectos educativos** (núm. reg. 138301)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084928 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para apoyar y reforzar la labor del profesor, promoviendo su reconocimiento y su autoridad moral y profesional en el ejercicio de sus funciones y fomentando el respeto y un buen clima de convivencia en las aulas** (núm. reg. 138302) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084929 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para realizar campañas para aumentar la consideración social del profesorado, reconociendo y valorando su labor como elemento indispensable en nuestra sociedad** (núm. reg. 138303)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084930 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para posibilitar la movilidad de los docentes hacia otras enseñanzas** (núm. reg. 138304)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084931 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la investigación, la reflexión y la mejora continua de los procesos educativos potenciando los equipos tutoriales y fomentando el trabajo en equipo** (núm. reg. 138305) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084932 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar un modelo propio y específico del ámbito educativo, para la I+D+i que incluya mejoras en los modelos de aprendizaje y enseñanza, así como nuevas estrategias pedagógicas y didácticas** (núm. reg. 138306)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084933 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para impulsar el establecimiento de un marco normativo específico para el profesorado de los centros de enseñanzas artísticas superiores como consecuencia de la integración de estas enseñanzas en el Espacio Europeo de Educación Superior** (núm. reg. 138307)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084934 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir la detección precoz de las necesidades específicas de apoyo educativo, en particular aquellas asociadas a la discapacidad** (núm. reg. 138308)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084935 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para asegurar los recursos de apoyo que el alumnado con discapacidad precise a lo largo de todas las etapas educativas** (núm. reg. 138309) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084936 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la coordinación del profesorado que imparte los diferentes niveles, y la adecuada orientación psicopedagógica** (núm. reg. 138310)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084937 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para conseguir la cualificación y actualización de competencias en la formación inicial y en la formación permanente del profesorado y de los responsables de la orientación educativa para conseguir una mejor atención al alumnado con necesidades educativas especiales, así como la formación de la Inspección Educativa en principios de inclusión y diversidad funcional, al igual que todos los agentes implicados en el proceso educativo** (núm. reg. 138311)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084938 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para facilitar y promover la relación y el trabajo cooperativo de los equipos docentes, las familias, las asociaciones de padres y madres, los agentes sociales y del resto de la comunidad educativa, favoreciendo la labor de las tutorías y la orientación escolar** (núm. reg. 138312)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084939 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la normativa necesaria para fomentar los cauces de participación de los padres y madres del alumnado en todos los niveles educativos, así como su asociacionismo reforzando la implicación de las familias en el proyecto educativo de cada centro, con el fin de facilitar la autonomía organizativa y pedagógica de los mismos** (núm. reg. 138313)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084940 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para revisar la normativa reguladora de los derechos y deberes de los estudiantes y la relativa a su participación y asociacionismo, con el fin de adaptarla a las necesidades actuales** (núm. reg. 138314) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084941 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre solicitud para que los medios de comunicación social colaboren y se impliquen en la educación para garantizar que la difusión de los valores propios de una sociedad democrática y la difusión del conocimiento sean compartidas por todos** (núm. reg. 138315) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084942 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover la implicación de todas las administraciones públicas en la educación para coordinar en su ámbito territorial la actuación de los distintos agentes educativos** (núm. reg. 138316) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084943 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para fomentar la coordinación de los recursos de la comunidad educativa, junto con los educadores sociales, trabajadores sociales y mediadores culturales, servicios de atención temprana e instituciones relacionadas con el bienestar social, para la mejor atención del alumnado y de sus familias** (núm. reg. 138317) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084944 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para promover actividades de formación de las familias para favorecer su compromiso, participación e implicación con la educación, facilitando su conexión con los centros educativos, a través de las tecnologías de la información y la comunicación** (núm. reg. 138318) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084945 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para establecer los mecanismos necesarios para fomentar la participación activa de los agentes sociales con el fin de conseguir una mayor responsabilidad e implicación de las empresas y el entorno laboral en la preparación del alumnado y en las políticas locales y empresariales dirigidas a favorecer la formación** (núm. reg. 138282) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084946 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para intensificar la colaboración y cooperación de las administraciones educativas con las administraciones públicas y con la comunidad educativa para alcanzar la mayor estabilidad normativa posible, procurando la implicación y corresponsabilidad de todas ellas en dicha tarea** (núm. reg. 138283) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084947 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para dotar al sistema educativo de los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la educación para la década 2010-2020** (núm. reg. 138286) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084948 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones para elaborar una memoria económica que contemple los compromisos presupuestarios necesarios para desarrollar las líneas estratégicas que conduzcan a la consecución de los objetivos de la educación para la década 2010-2020** (núm. reg. 138290) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084949 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca de las oficinas de Correos en la Comunidad Foral de Navarra durante el periodo estival del año 2010** (núm. reg. 137575)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084950 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre cierre de las oficinas de Correos de Azagra y Murchante (Navarra), del 26 de julio al 4 de septiembre.** (núm. reg. 137604)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084956 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) y a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre gestiones realizadas en el marco de la Presidencia española del Consejo de la UE, en relación con el caso de Birtukan Mideska, líder política etíope de la oposición encarcelada por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y asociación** (núm. reg. 137401) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084963 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre mecanismos para la rápida localización y asistencia de los ciudadanos españoles que se hallen fuera de las fronteras de nuestro país en casos de emergencia o desastres naturales** (núm. reg. 138490) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084964 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas tomadas por las Embajadas españolas repartidas por Europa y Estados Unidos para asistir a los ciudadanos españoles que se hallaban fuera de nuestro país ante la suspensión y cancelación de vuelos acaecida entre los días 16 y 18/04/2010 en algunos de los principales aeropuertos internacionales** (núm. reg. 138476)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084974 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre motivos por los que no se garantiza la partida correspondiente al Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de los Inmigrantes** (núm. reg. 138491)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084975 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre aplicación del Plan de acción europeo sobre los menores no acompañados** (núm. reg. 138494).... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/085006 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre revisión del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América** (núm. reg. 137803) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085007 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre criterios de revisión previstos para el Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América** (núm. reg. 137804) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085008 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre criterios que fija el Gobierno para la revisión del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América** (núm. reg. 137805) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085009 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre consonancia de la línea del actual Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América con la de los países pertenecientes a la Unión Europea** (núm. reg. 137806)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085010 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre estudio comparativo existente sobre los convenios de doble imposición con los Estados Unidos de América vigentes en países pertenecientes a la Unión Europea** (núm. reg. 137807) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085011 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre objetivo del Gobierno de equiparar en una hipotética revisión del Convenio de doble imposición entre España y los Estados Unidos de América el régimen fiscal aplicable a dicho tipo de operaciones extracomunitarias con los convenios vigentes en otros estados miembros de la UE** (núm. reg. 137808) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085191 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas que provocaron un rebose de agua con hidrocarburos registrados en el pantalán de las instalaciones de la Refinería Cepsa en San Roque (Cádiz), que afectó a la playa de Guadarranque el día 24/05/2010** (núm. reg. 138493)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085200 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno del incidente ocurrido en aguas territoriales españolas que rodean Gibraltar el día 19/05/2010 cuando una patrullera del Servicio de Vigilancia Aduanera perseguía una embarcación sospechosa, colocándose cerca del crucero Grand Princess** (núm. reg. 137636) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085241 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre presupuesto destinado por el Ministerio de Igualdad a gastos de publicidad durante el año 2009** (núm. reg. 137373)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085242 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre presupuesto destinado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a gastos de publicidad durante el año 2009** (núm. reg. 137374) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085243 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre presupuesto destinado por el Ministerio de Vivienda a gastos de publicidad durante el año 2009** (núm. reg. 137375) 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085458 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de puestos de trabajo directos e inducidos creados como consecuencia de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia** (núm. reg. 137405) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085459 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre distribución del número de pensiones por tramos de cuantía en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Madrid, Valencia y País Vasco** (núm. reg. 137402) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085460 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de pensiones que no se revalorizarán como consecuencia de lo establecido en el Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público** (núm. reg. 137397) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085462 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre número de ciudadanos españoles atendidos por la Embajada española en Londres durante el período que va desde el jueves 16/04/2010 al 18/04/2010, ante la nube de ceniza provocada por la erupción de un volcán en Islandia** (núm. reg. 137400) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085553 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Aller (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137398) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085554 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Allande (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137406) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085555 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Amieva (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137407) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085556 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Avilés (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137408) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085557 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Belmonte de Miranda (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137409) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085558 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Bimenes (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137410) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085559 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Boal (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137411) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085560 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Cabrales (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137412) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085561 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Cabranes (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137413) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085562 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Candamo (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137414) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085563 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Cangas de Narcea (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137415) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085564 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Cangas de Onis (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137416) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085565 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Caravia (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137417) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085566 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Carreño (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137418) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085567 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Caso (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137419) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085568 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Castrillón (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137420) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085569 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Castropol (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137422) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085570 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Coaña (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137423) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085571 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Colunga (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137424) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085572 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Corvera de Asturias (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137425) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085573 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Cudillero (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137426) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085574 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Degaña (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137427) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085575 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en El Franco (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137428) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085576 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Gijón (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137429) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085577 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Gozón (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137430) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085578 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Grado (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137431) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085579 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Grandas de Salime (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137432) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085580 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Ibias (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137433) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085581 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Illas (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137434) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085582 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Illano (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137435) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085583 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Langreo (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137436) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085584 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Las Regueras (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137437) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085585 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Laviana (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137438) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085586 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Lena (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137439) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085587 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Llanera (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137440) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085588 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Llanes (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137441) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085589 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Mieres (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137442) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085590 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Morcín (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137443) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085591 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Muros de Nalón (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137444) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085592 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Nava (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137445) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085593 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Navia (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137446) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085594 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Noreña (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137447) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085595 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Oviedo (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137448) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085596 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Parres (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137449) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085597 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Peñamellera Alta (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137450) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085598 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Peñamellera Baja (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137451) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085599 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Pesoz (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137452) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085600 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Piloña (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137453) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085601 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Ponga (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137454) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085602 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Pravia (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137455) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085603 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Proaza (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137456) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085604 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Quiros (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137457) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085605 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Ribadedeva (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137458) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085606 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Ribadesella (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137459) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085607 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Ribera de Arriba (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137460) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085608 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Riosa (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137461) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085609 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Salas (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137462) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085610 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en San Martín de Oscos (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137463) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085611 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en San Martín de Rey Aurelio (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137464) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085612 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en San Tirso de Abres (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137465) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085613 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Santa Eulalia de Oscos (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137466) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085614 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Santo Adriano (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137467) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085615 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Sariego (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137468) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085616 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Siero (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137469) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085617 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Sobrescobio (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137470) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085618 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Somiedo (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137471) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085619 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Soto del Barco (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137472) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085620 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Tapia de Casariego (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137473) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085621 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Taramundi (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137474) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085622 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Taverga (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137475) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085623 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Tineo (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137476) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085624 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Valdes (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137477) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085625 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Vegadeo (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137478) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085626 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Villanueva de Oscos (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137479) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085627 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Villaviciosa (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137480) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085628 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Villayón (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137481) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085629 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Yernes y Tameza (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137482) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085630 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tasa de actividad masculina entre 16 y 55 años en Pola de Siero (Asturias) durante el primer trimestre de 2010** (núm. reg. 137483) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085663 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2010 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto denominado Excavación y museización del «Turó d'en Boscà (Barcelona)», a 30/06/2010** (núm. reg. 137403) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085664 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2010 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto denominado Restauración Catedral Vic, a 30/06/2010** (núm. reg. 137484) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085665 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2010 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto denominado Rest. Colonia Sedo Esparraguera, a 30/06/2010** (núm. reg. 137485) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085666 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2010 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto denominado Nueva sede Biblioteca Pública del Estado en Barcelona, a 30/06/2010** (núm. reg. 137490) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085738 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto para 2009 denominado «Al Ayto. Villafranca para financiar la reforma y ampliación del Vinseum», a 31/12/2009** (núm. reg. 137486)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085739 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto para 2009 denominado «Restauración catedral Vic», a 31/12/2009** (núm. reg. 137487)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085740 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto para 2009 denominado «Rest. Colonia Sedo Esparraguera», a 31/12/2009** (núm. reg. 137488)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085741 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto para 2009 denominado «Abadía de Montserrat. Barcelona», a 31/12/2009** (núm. reg. 137489) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085742 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona relativa al proyecto para 2009 denominado «Nueva sede biblioteca pública del Estado en Barcelona», a 31/12/2009** (núm. reg. 137404)... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085748 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre plan Nacional de Acción en Energías Renovables** (núm. reg. 137421)..... 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085752 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades de la Ministra de Defensa que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 16/06/2010** (núm. reg. 137616) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085754 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre medidas para garantizar la desconexión local de la Televisión de Galicia en Pontevedra** (núm. reg. 137355) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085776 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Alcora (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137343) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085777 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Almazora (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137376) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085778 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Benicarló (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137379) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085779 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Benicasim (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137381) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085780 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Bechí (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137361) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085781 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Burriana (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137362) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085782 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Castellón de la Plana (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137363) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085783 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Moncófar (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137364) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085784 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Nules (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137365) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085785 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Onda (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137366) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085786 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Oropesa del Mar (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137367) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085787 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Peñíscola (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137368) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085788 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Segorbe (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137369) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085789 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Torreblanca (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137377) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085790 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Vall de Uxó (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137378) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085791 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Villafranca del Cid (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137380) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085792 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Villareal (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137382) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085793 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre desempleados en el municipio de Vinaroz (Castellón) que constan en el Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 137383) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085840 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil de Tráfico de la provincia de Valencia, por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2009** (núm. reg. 137512)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085841 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil de Tráfico de la provincia de Alicante, por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2009** (núm. reg. 137513)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085842 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil de Tráfico de la provincia de Castellón, por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2009** (núm. reg. 137514)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085843 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Valencia en el año 2009** (núm. reg. 137520)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085844 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Castellón en el año 2009** (núm. reg. 137521)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085845 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Alicante en el año 2009** (núm. reg. 137522)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085925 Autor: Gobierno
Contestación a don Aitor Esteban Bravo (GV-EAJ-PNV) **sobre justificación de la cancelación sin previo aviso de la entrevista que iba a mantener con la Oficina de Derechos Humanos la activista Uigur Rebiya Kadeer el día 06/05/2010** (núm. reg. 137338) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085928 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre exclusión de asociaciones de trabajadores autónomos de los fondos para la formación de trabajadores** (núm. reg. 137350)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085930 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades que impiden a la Ministra de Vivienda asistir a la sesión de control del día 09/06/2010** (núm. reg. 137337) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085931 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades que impiden a la Ministra de Ciencia e Innovación asistir a la sesión de control del día 09/06/2010** (núm. reg. 138500) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085947 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de ciudadanos españoles expulsados de países de mayoría musulmana en razón de sus creencias religiosas durante 2008** (núm. reg. 137767) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085948 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de ciudadanos españoles expulsados de países de mayoría musulmana en razón de sus creencias religiosas durante 2009** (núm. reg. 138507) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085949 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre países de mayoría musulmana de los que fueron expulsados ciudadanos españoles durante el año 2008 en razón de sus creencias religiosas** (núm. reg. 138508) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085950 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre países de mayoría musulmana de los que fueron expulsados ciudadanos españoles durante el año 2009 en razón de sus creencias religiosas** (núm. reg. 138518) 215
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085974 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado de los proyectos, créditos comprometidos y obligaciones reconocidas relativas a las inversiones reales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, correspondientes al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Ávila** (núm. reg. 137779) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085980 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado de los proyectos, créditos comprometidos y obligaciones reconocidas relativas a las inversiones reales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, correspondientes a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura en la provincia de Ávila** (núm. reg. 137348) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/085981 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado de los proyectos, créditos comprometidos y obligaciones reconocidas relativas a las inversiones reales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, correspondientes a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Cultura del Ministerio de Cultura en la provincia de Ávila** (núm. reg. 137349) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085982 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado de los proyectos, créditos comprometidos y obligaciones reconocidas relativas a las inversiones reales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, correspondientes al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música del Ministerio de Cultura en la provincia de Ávila** (núm. reg. 137342) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086037 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de destinos de libre designación existente en la Guardia Civil por comandancias** (núm. reg. 138513) .. 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086039 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre número de jóvenes de 30 años que se encuentran en situación de desempleo** (núm. reg. 137344) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086040 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre número de jóvenes de 30 años que se encuentran recibiendo la Renta de emancipación básica** (núm. reg. 137341)..... 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086043 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre previsiones acerca de iniciar la reforma de la Ley del Consejo de la Juventud de España** (núm. reg. 137346) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086044 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre actividades del Instituto de la Juventud de España a favor de los jóvenes víctimas de la crisis económica** (núm. reg. 137347) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086065 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre número de pensionistas que se verán afectados en la comarca de Ferrol (A Coruña) por la congelación de sus retribuciones, como consecuencia del Real Decreto aprobado**

Páginas

por el Gobierno, así como cuantía de la pensión media que cobran dichos pensionistas (núm. reg. 137345) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086068 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre incidencia de los recortes presupuestarios en la construcción del polígono industrial de San Pedro de Leixa y del pago de sus expropiaciones** (núm. reg. 137371) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086072 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre construcción de sus nuevos gaseros en España en lugar de Corea** (núm. reg. 137352) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086077 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre funcionamiento del Fondo de Garantías Recíprocas para la construcción naval en España, así como propuesta presentada a la UE para la creación de un Sistema Europeo de Garantías, conforme a lo expuesto en Leadership 2015** (núm. reg. 137765) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086088 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre disminución sufrida por la oferta de empleo cualificado durante el año 2009** (núm. reg. 137351) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086117 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre medidas para evitar la destrucción de puestos de trabajo y ayudar a afrontar el difícil escenario en el que se encuentran las empresas del mueble, la iluminación y el textilhogar** (núm. reg. 137353) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086119 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de llamadas al teléfono 016 para víctimas de malos tratos en el mes de enero del año 2010** (núm. reg. 137356) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086120 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de llamadas al teléfono 016 para víctimas de malos tratos en el mes de febrero del año 2010** (núm. reg. 137357) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086121 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de llamadas al teléfono 016 para víctimas de malos tratos en el mes de marzo del año 2010** (núm. reg. 137358) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086122 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de llamadas al teléfono 016 para víctimas de malos tratos en el mes de abril del año 2010** (núm. reg. 137359) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086123 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de llamadas al teléfono 016 para víctimas de malos tratos en el mes de mayo del año 2010** (núm. reg. 137370) 224
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086132 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en la que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, denominada: Plan de Reindustrialización del Campo de Gibraltar, a 31/12/2009** (núm. reg. 137354) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086134 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en la que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Cultura, denominada: Ciudad del Flamenco en Jerez de la Frontera (Cádiz), a 31/12/2009** (núm. reg. 137323)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086149 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de familias que tienen todos sus miembros en paro en la provincia de Cádiz a 31/05/2010** (núm. reg. 137316)..... 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086150 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de parados en la provincia de Cádiz que no cobran prestación por desempleo** (núm. reg. 137319) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086152 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de lesiones conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2009 en el municipio de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138510) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086153 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2009 en el municipio de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138519) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086154 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de agresiones y abusos sexuales conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2009 en el municipio de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138520) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086155 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de homicidios y de asesinatos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2009 en el municipio de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138521) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086156 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de secuestro conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2009 en el municipio de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138522) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086162 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones de la Dirección General de Tráfico con cargo al programa de seguridad vial referidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2009** (núm. reg. 138526)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086165 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre puntos negros registrados en la provincia de Cádiz a 31/12/2009** (núm. reg. 138512)..... 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086167 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria a 31/12/2009 de distintos proyectos previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 relativos a la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137324) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086169 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de empresas de la provincia de Cádiz que han presentado en el año 2009 una declaración negativa del IVA correspondiente al ejercicio 2008, solicitando la devolución de ingresos** (núm. reg. 137325) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086172 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en empresas radicadas en la provincia de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 137317) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086173 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de alumnos que han solicitado el préstamo Renta Universidad para el curso 2009/2010 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137314) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086174 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de alumnos a los que les han concedido el préstamo Renta Universitaria para el curso 2009/2010 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137326) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086175 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron indemnizaciones, salarios o abonos, procedentes del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de Cádiz desde el año 2004** (núm. reg. 137313) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086176 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cuantía que abonó el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) únicamente en concepto de indemnización, salarios o abonos en la provincia de Cádiz desde el año 2004** (núm. reg. 137315) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086183 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de madres receptoras del denominado «cheque-bebé» en la provincia de Cádiz el año 2009** (núm. reg. 137318) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086184 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cádiz beneficiarios de la devolución de cuatrocientos euros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** (núm. reg. 137321). 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086188 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de pornografía infantil conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138523) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086189 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138529) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086190 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos relacionados con el robo de herramientas, maquinaria y materiales de empresas**

Páginas

constructoras producidos durante el año 2009 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 138530) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086202 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de inmigrantes de los que se han acogido al Plan Retorno Voluntario en la provincia de Cádiz durante el año 2009, a los que se les han concedido ayudas para el viaje a sus países de origen** (núm. reg. 137322) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086203 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos cometidos por menores en la provincia de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 138531) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086216 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número total de policías nacionales en activo, en la segunda actividad y en prácticas en la comisaría de Algeciras (Cádiz), a fecha 01/01 de los años 2004 a 2009** (núm. reg. 138527)..... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086236 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de menores detenidos durante el año 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138532)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086237 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de denuncias por malos tratos presentadas por un progenitor contra su hijo en el año 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138533)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086239 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de hombres que han presentado denuncias por malos tratos en el año 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138534)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086249 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre delitos contra la vida, integridad y libertad de las personas producidos en la provincia de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 138535)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086250 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de corrupción de menores conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138536) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086251 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución de la tasa de criminalidad de la provincia de Cádiz entre 2004 y 2009** (núm. reg. 138537).... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086260 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre robos con violencia en el domicilio familiar conocidos por las Fuerzas y Cuerpos del Estado en el año 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138538)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086261 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas desempleadas que no reciben ninguna ayuda por el Estado desde enero de 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137320)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086266 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas desempleadas que no reciben ninguna ayuda del Estado en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137327)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086269 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de parados registrados que no perciben prestación por desempleo y que están incluidos en las cifras de parados en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 137328)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086287 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos contra la propiedad intelectual conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 a 2009 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138539) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086290 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número total de inmigrantes detenidos por situación irregular en los años 2004 a 2009 en la localidad de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138540)..... 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086291 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de delitos de malos tratos conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los años 2004 a 2009 en el municipio de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138541) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086410 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de mantener el número de plazas del programa de vacaciones de mayores del IMSERSO para la próxima temporada de octubre, así como valoración de la**

Páginas

repercusión negativa para el empleo en el sector turístico de la disminución de dichas plazas (núm. reg. 137788) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086427 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre actuaciones para materializar el compromiso de prórroga de la ampliación del plan de ayudas para el calzado** (núm. reg. 137515) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086476 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Ferrer Roselló (GP) **sobre fecha prevista para entregar la patrullera que debe sustituir a la «Río Adaja», que continúa destinada en las costas de Mauritania, para frenar las pateras y a los traficantes en la costa levantina** (núm. reg. 137516) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086595 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 138528) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086596 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Sevilla durante el año 2009** (núm. reg. 138542) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086597 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Córdoba durante el año 2009** (núm. reg. 138543) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086598 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Huelva durante el año 2009** (núm. reg. 138544) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086599 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Jaén durante el año 2009** (núm. reg. 138545) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086600 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Almería durante el año 2009** (núm. reg. 138546) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086601 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Málaga durante el año 2009** (núm. reg. 138547) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086602 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil que se han incorporado en la provincia de Granada durante el año 2009** (núm. reg. 138558) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086603 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138515) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086604 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138559) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086605 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138560)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086606 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138561) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086607 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 138562) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086608 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía del Puerto de Santa María (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138563) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086609 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138564) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086610 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han incorporado a la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138565) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086611 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138516) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086612 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138566)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086613 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de Algeciras (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138567)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086614 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de San Fernando (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138568)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086615 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 138569)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086616 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía del Puerto de Santa María (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138570) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086617 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138571) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086618 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional que se han jubilado en la Comisaría de Policía de Rota (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 138572) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086619 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría de Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 138524) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086620 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 138551) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086621 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría de San Fernando (Cádiz)** (núm. reg. 138552) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086622 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría de Cádiz** (núm. reg. 138553) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086623 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría del Puerto de Santa María (Cádiz)** (núm. reg. 138554) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086624 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)** (núm. reg. 138555) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086625 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados a combatir la violencia de género en la Comisaría de Rota (Cádiz)** (núm. reg. 138556) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086676 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de aportar el 50% del coste de las prestaciones por dependencia que le correspondería financiar al Gobierno** (núm. reg. 137789) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086696 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre aplicación de la Ley Orgánica de igualdad efectiva de 22 de marzo y su real decreto de desarrollo 1.836/2008 en el ámbito penitenciario** (núm. reg. 138517) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086804 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la campaña gestionada por la Dirección General de Tráfico sobre vigilancia y control de motocicletas, realizada por la Guardia Civil entre el 07 y el 13/06/2010** (núm. reg. 138525) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086833 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de inmigrantes trasladados a la Comunitat Valenciana desde Canarias en el año 2006** (núm. reg. 137517) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086834 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de inmigrantes trasladados a la Comunitat Valenciana desde Canarias en el año 2007** (núm. reg. 137523) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086835 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de inmigrantes trasladados a la Comunitat Valenciana desde Canarias en el año 2008** (núm. reg. 137524) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086836 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de inmigrantes trasladados a la Comunitat Valenciana desde Canarias en el año 2009** (núm. reg. 137525) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086837 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de inmigrantes trasladados a la Comunitat Valenciana desde Canarias en el primer semestre del año 2010** (núm. reg. 137526) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086846 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañò (GP) **sobre falta de vigilancia del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 137495) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086847 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañò (GP) **sobre previsiones acerca de aumentar el personal de seguridad en el aeropuerto de Manises (Valencia) en la época estival** (núm. reg. 137496) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086848 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañò (GP) **sobre razón por la que ha disminuido el personal de vigilancia del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 137497) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087036 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de efectivos de la Policía Nacional dedicados en la Comisaría de La Línea de la Concepción (Cádiz) a combatir la violencia de género** (núm. reg. 138557)..... 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087043 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de las declaraciones del Vicepresidente Tercero del Gobierno de que «el Gobierno actúa ante la crisis para ganar las elecciones»** (núm. reg. 137842)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087044 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre objetivo prioritario de las medidas adoptadas por el Gobierno desde que reconoció la crisis** (núm. reg. 137845) .. 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087055 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre utilización de un helicóptero PUMA del Servicio de Búsqueda y Salvamento para trasladar a militares a una comida en el Palmar en Valencia** (núm. reg. 137518) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087056 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre número de veces que en los últimos dos años el helicóptero PUMA del Servicio de Búsqueda y Salvamento se ha trasladado a la pedanía valenciana del Palmar** (núm. reg. 137527)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087057 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre investigación de la utilización de un helicóptero PUMA del Servicio de Búsqueda y Salvamento para trasladar a unos militares a comer a un restaurante de la pedanía valenciana de El Palmar** (núm. reg. 137528) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087058 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre medidas correctoras a los militares implicados en utilizar el helicóptero PUMA para irse a comer a la pedanía valenciana del Palmar** (núm. reg. 137529)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087059 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre fecha desde la que el Ministerio de Defensa tiene constancia de los viajes realizados con un helicóptero PUMA por militares destinados al Servicio de Búsqueda y Salvamento en Mallorca para ir a comer a la pedanía valenciana del Palmar** (núm. reg. 137530)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087060 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre coste de la utilización y mantenimiento de un helicóptero PUMA** (núm. reg. 137531)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087117 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre actuaciones para depurar las responsabilidades administrativas a que hubiere lugar por las actuaciones urbanísticas realizadas en el PAU El Quiñón en el municipio de Seseña (Toledo)** (núm. reg. 138388) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087118 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre motivos de la concesión de aguas para el Club Hípica Almenara** (núm. reg. 138389) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087119 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre contratación de trabajadores en la Hípica Almenara** (núm. reg. 138390) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087120 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Ferrer Roselló (GP) **sobre investigación de las circunstancias en las que se aprobó el Plan de Actuación Urbanística (PAU) El Quiñón, en Seseña (Toledo)** (núm. reg. 138391) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087221 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre incidencia del recorte presupuestario en las obras previstas por el Ministerio de Fomento en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 137535) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087226 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razón de la bajada del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes destinado a la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 137519) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos de la reducción económica del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes destinada a la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 137532) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087228 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre criterios establecidos para el reparto del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes entre las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 137533) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087229 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre justificación del bajo presupuesto destinado a la Comunitat Valenciana del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes** (núm. reg. 137534) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087277 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de mujeres pertenecientes a la Guardia Civil** (núm. reg. 138583)..... 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087278 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de mujeres pertenecientes a la Policía Nacional** (núm. reg. 138587)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087381 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Galicia y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138575)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087382 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Cataluña y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138588)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087383 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Extremadura y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138589)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087384 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Aragón y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138590)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087385 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138591)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087386 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Andalucía y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138592)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087387 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138593)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087388 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunitat Valenciana y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138594) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087389 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138595)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087390 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138596)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087391 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Foral de Navarra y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138597) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087392 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad de Madrid y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138598) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087393 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Canarias y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138599)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087394 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma del País Vasco y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138600)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087395 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Cantabria y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138601)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087396 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de La Rioja y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138602)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087397 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138604) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087398 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Ciudad Autónoma de Ceuta y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138605) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087399 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de inmigrantes repatriados en el año 2009 en la Ciudad Autónoma de Melilla y países a los que han sido repatriados** (núm. reg. 138606) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087436 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre fase en la que se encuentra la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para «Obras en Guadalajara» de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil en la provincia de Guadalajara, así como previsiones sobre la misma** (núm. reg. 138576)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087498 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre actuaciones de la Entidad Paradores de Turismo de España S.A., relacionadas con la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para la «Remodelación y mejora de instalaciones. Parador de Sigüenza» en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 137780)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087517 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la legislación vigente es suficiente para velar por el patrimonio español sumergido** (núm. reg. 137768)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 43, de 30 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000278.)

184/087528 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre previsiones acerca de modificar el marco jurídico de las instituciones culturales de cabecera** (núm. reg. 137769) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 121, de 11 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001003.)

184/087529 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha de la Agencia del Cine** (núm. reg. 137794) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 121, de 11 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001006.)

Páginas

184/087533 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre papel de coordinación entre los tres ejércitos que desempeñará el Jefe de Estado Mayor de Defensa** (núm. reg. 138506) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001150.)

184/087534 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre nueva estructura orgánica del Ejército de Tierra** (núm. reg. 138548)..... 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001151.)

184/087535 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre nueva estructura orgánica del Ejército del Aire** (núm. reg. 138549) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001152.)

184/087536 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre nueva estructura orgánica de la Armada** (núm. reg. 138550) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001153.)

184/087545 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) **sobre extensión del Museo Nacional del Prado en el Palacio de Los Águila, en la ciudad de Ávila** (núm. reg. 137834) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001649.)

184/087548 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión realizada en las obras de ejecución del centro de conservación y restauración de fondos fílmicos** (núm. reg. 137770)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 197, de 5 de mayo de 2009, con el número de expediente 181/001728.)

184/087576 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre cumplimiento por AENA de los límites establecidos anualmente por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el incremento de las retribuciones de los controladores aéreos en los últimos años** (núm. reg. 138581) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 334, de 11 de febrero de 2010, con el número de expediente 181/002263.)

184/087577 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre valoración que hace el Ministerio de Fomento del funcionamiento del comité de nuevas rutas aéreas del aeropuerto de Barcelona** (núm. reg. 138582) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 334, de 11 de febrero de 2010, con el número de expediente 181/002264.)

184/087579 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre medidas para dar cumplimiento a la resolución de la Comisión Europea en relación a la ilegalidad de las ayudas a RENFE destinadas a los trenes de largo recorrido** (núm. reg. 138584) ... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 334, de 11 de febrero de 2010, con el número de expediente 181/002280.)

Páginas

184/087580 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la actuación de RENFE de «cooperar con SCNF» y no competir es conforme al derecho comunitario de libre competencia de los servicios** (núm. reg. 138585) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 334, de 11 de febrero de 2010, con el número de expediente 181/002281.)

184/087615 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre conclusiones de la Conferencia de Juventud de la UE «Empleo Joven e Inclusión Social», celebrada el día 14/04/2010 en Jerez (Cádiz)** (núm. reg. 137796) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 27 de abril de 2010, con el número de expediente 181/002636.)

184/087616 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Trujillo Garzón (GS) **sobre momento en el que se halla el Plan de Impulso a la Juventud Europea** (núm. reg. 137795)..... 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 27 de abril de 2010, con el número de expediente 181/002638.)

184/087617 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Trujillo Garzón (GS) **sobre objetivos que se buscan en la convocatoria para financiación de políticas locales de juventud del Ministerio de Igualdad y la FEMP** (núm. reg. 137797) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 27 de abril de 2010, con el número de expediente 181/002639.)

184/087633 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre motivos de la supresión de la Dirección General de la Biblioteca Nacional en el Plan de Ahorro aprobado en el Consejo de Ministros** (núm. reg. 137771) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 405, de 8 de junio de 2010, con el número de expediente 181/002894.)

184/087638 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre previsiones de renovar los trenes de la serie S-440 que circulan en la red ferroviaria catalana después de que en menos de un año se hayan producido tres incendios** (núm. reg. 138580)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 409, de 15 de junio de 2010, con el número de expediente 181/002918.)

184/087646 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones de la Ministra de Igualdad, tras el reportaje emitido por RTVE el día 11/05/2010 titulado «Burdeles S.A.»** (núm. reg. 137774)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 418, de 29 de junio de 2010, con el número de expediente 181/002952.)

184/087682 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre balance de aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIE), en lo referente a las distorsiones que pudieran producirse en el trabajo de las funcionarias de prisiones** (núm. reg. 138574)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087700 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada por la Cámara referente a las distorsiones que pudieran producirse en el trabajo de las funcionarias de prisiones** (núm. reg. 138603)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087806 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre contestación a la carta enviada por el Ayuntamiento de Valencia para informar sobre las consecuencias del plan de ajuste del Gobierno en las infraestructuras pendientes en Valencia** (núm. reg. 137372) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087841 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre desperfectos en infraestructuras públicas fundamentales como consecuencia de la borrasca que afectó al norte de la provincia de Lugo el día 09/06/2010** (núm. reg. 138607) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087842 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre planificación de los trabajos y actuaciones para restaurar la situación de las infraestructuras afectadas por la borrasca que afectó al norte de la provincia de Lugo el día 09/06/2010** (núm. reg. 138608) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087843 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre motivos de que núcleos como el casco urbano de Lourenzá se viesen afectados por la borrasca que afectó al norte de la provincia de Lugo el día 09/06/2010** (núm. reg. 138609) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087844 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la magnitud de los desperfectos ocasionados por la borrasca que afectó al norte de la provincia de Lugo el día 09/06/2010 se vio incrementada por la modificación del paisaje que ha supuesto la autovía del Cantábrico (A8)** (núm. reg. 138610) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087845 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre ayudas para los afectados por la borrasca que afectó al norte de la provincia de Lugo el día 09/06/2010** (núm. reg. 138611) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087871 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP), a doña María Olga Iglesias Fontal (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de los protocolos y disposiciones a seguir para la utilización del helipuerto del Hospital de la costa de Burela (Lugo) dentro de la red de emergencias sanitarias de Galicia, por la Minis-**

Páginas

tra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con motivo de las fuertes lluvias en la zona, el día 17/06/2010 (núm. reg. 137772) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087875 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP), a doña María Olga Iglesias Fontal (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) **sobre remisión a la Xunta de Galicia de la información que se le ha solicitado a la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino sobre el aterrizaje del helicóptero utilizado para su visita a la zona de Lugo afectada por las lluvias registradas en el mes de junio** (núm. reg. 137773) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087900 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre porcentaje de empresas que tenían acceso a Internet durante 2009** (núm. reg. 137781)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087903 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de empresas que vendían por Internet durante 2008** (núm. reg. 137782)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087904 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de empresas que vendían por Internet durante 2009** (núm. reg. 137783)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087905 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de empresas que interactuaban con las AA.PP. mediante Internet durante 2008** (núm. reg. 137784) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087906 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de empresas que interactuaban con las AA.PP. mediante Internet durante 2009** (núm. reg. 137785) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087935 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de particulares que descargaron formularios oficiales de las AA.PP. por Internet durante 2008** (núm. reg. 137493)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087936 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de particulares que descargaron formularios oficiales de las AA.PP. por Internet durante 2009** (núm. reg. 137494) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087986 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de PYMES que realizaron negocio electrónico durante 2009** (núm. reg. 137790) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087988 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de PYMES que realizaron negocio electrónico durante 2008** (núm. reg. 137809) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088120 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en el mes de junio de 2010 y en el mismo mes del año anterior** (núm. reg. 138577) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088122 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de horas de servicio realizadas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en el mes de junio de 2010 y en el mismo mes del año anterior** (núm. reg. 138578) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088153 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de detenciones realizadas por el Cuerpo Nacional de Policía en el mes de junio de 2010 y en el mismo mes del año anterior** (núm. reg. 138586) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088199 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: varios paradores, correspondiente a la sección 20, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Instituto de Turismo de España, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 137810) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088200 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: obras edificación sede C.S.N., correspondiente a la sección 20, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Instituto de Turismo de España, Consejo de Seguridad Nuclear, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer**

Páginas

semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010 (núm. reg. 137811) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088201 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto: 1999 25 302 0060, correspondiente a la sección 20, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Instituto de Turismo de España, Consejo de Seguridad Nuclear, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 137812) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088287 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara Dueñas Herranz (GP) **sobre acondicionamiento del cuartel de la Guardia Civil de Otero de Herreros (Segovia)** (núm. reg. 138649) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088360 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones en el proyecto Obras en Ourense de la Dirección General de la Guardia Civil, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, durante el primer semestre del año** (núm. reg. 138644) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088369 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre presupuesto anual destinado por la Secretaria de Estado de Turismo a la promoción del patrimonio nacional** (núm. reg. 137813) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088408 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre inversiones durante el año 2010 en infraestructuras de la Guardia Civil de la provincia de Valencia** (núm. reg. 137499) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088506 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre problemas técnicos que han imposibilitado el cobro de las ayudas al automóvil a través de la plataforma denominada SIT 2000, por parte de los concesionarios** (núm. reg. 137786) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088507 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio acerca de que los problemas existentes para el cobro de las ayudas del Plan 2000E a la adquisición del automóvil, se deban a problemas técnicos en el sistema de gestión informática SIT 2000** (núm. reg. 138503) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088508 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre medidas para paliar el perjuicio ocasionado a los concesionarios de vehículos que han adelantado el importe de las ayudas del Plan 2000E y no pueden cobrar debido a problemas en la tramitación de los expedientes** (núm. reg. 138504)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088523 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) **sobre inspecciones técnicas realizadas y medidas para mejorar el estado de conservación de la casa cuartel de la Guardia Civil de Portbou (Girona)** (núm. reg. 138650) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

179/000159 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) y doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31/12/2009, de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Ourense, relativa al proyecto 0004 Entidad: S.M.E. Radio Nacional de España, S.A. Sistemas y Redes de Telecomunicación** (núm. reg. 138612) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

179/000160 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de distintos Proyectos de Inversión de la Entidad: Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., para la provincia de Zaragoza, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 138325) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

179/000162 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, de distintos Proyectos de Inversión de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A., para la provincia de Zaragoza, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009** (núm. reg. 138327) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

179/000163 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Teruel por la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A., Sistemas de energía y otros,**

Páginas

contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31/12/2009 (núm. reg. 138328) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

179/000164 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña Carmen Navarro Cruz (GP), don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cuantía de la inversión realizada por la empresa pública Radio Nacional de España durante el año 2009 en la provincia de Almería** (núm. reg. 138329) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

179/000188 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Mariano Gallego Barrero (GP), don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., proyecto denominado: «Obras de remodelación C.T. Extremadura», a 31/12/2009** (núm. reg. 138326) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

179/000189 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Mariano Gallego Barrero (GP), don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., proyecto denominado: «Mobiliario general, enseres y equipamiento oficina», a 31/12/2009** (núm. reg. 138330) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

179/000190 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Mariano Gallego Barrero (GP), don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., proyecto denominado: «Sistemas y equipamientos de seguridad», a 31/12/2009** (núm. reg. 138331) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

179/000191 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Mariano Gallego Barrero (GP), don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad: S.M.E. Radio Nacional de España, S.A., proyecto denominado: «Acondicionamiento de locales», a 31/12/2009** (núm. reg. 138332) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

Páginas

179/000192 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Mariano Gallego Barrero (GP), don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad: S.M.E. Radio Nacional de España, S.A., proyecto denominado: «Sistemas y redes de telecomunicación», a 31/12/2009** (núm. reg. 138333) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

179/000193 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Mariano Gallego Barrero (GP), don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad: S.M.E. Radio Nacional de España, S.A., proyecto denominado: «Infraestructuras Aux. y otras instalaciones», a 31/12/2009** (núm. reg. 138334) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

179/000216 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Antonio Erias Rey (GP), doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) y don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de A Coruña, relativa al proyecto denominado: «S.M.E. TVE, S.A. Acondicionamiento de locales», a 31/12/2009** (núm. reg. 138335) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

179/000473 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre conocimiento por los responsables de TVE de la vinculación de la Hípica Almenara en Toledo con el Presidente del Congreso de los Diputados** (núm. reg. 138336) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000474 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de pruebas hípicas retransmitidas en los canales de TVE desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31/05/2010** (núm. reg. 138337) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000475 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre tipo de prueba y duración de cada retransmisión desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31/05/2010** (núm. reg. 138338) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000476 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre audiencia obtenida por TVE en las retrans-**

Páginas

misiones desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31/05/2010 (núm. reg. 138339) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000477 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre coste para TVE de cada retransmisión efectuada desde la Hípica Almenara de Toledo** (núm. reg. 138340) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000478 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre medios y recursos humanos empleados para realizar cada retransmisión desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31/05/2010** (núm. reg. 138341) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000479 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre valoración realizada por los responsables de TVE para seleccionar la retransmisión de pruebas ecuestres desde la Hípica Almenara de Toledo** (núm. reg. 138342) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000480 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre tiempo de emisión dedicado por los canales de TVE a informar y/o retransmitir pruebas hípicas en los primeros cinco meses de 2010** (núm. reg. 138343) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000481 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre cobertura informativa sobre la Hípica de Almenara (Toledo) que se prevé realizar por parte de los canales de TVE en 2010** (núm. reg. 138344) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000482 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre precio pagado a la Hípica Almenara de Toledo por la retransmisión de las pruebas hípicas efectuadas desde dichas instalaciones** (núm. reg. 138345) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

179/000483 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre cobertura informativa sobre hípica que se prevé realizar por parte de los canales de TVE en 2010** (núm. reg. 138346) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/029991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se acompaña anexo con la relación de los municipios conectados informáticamente con el sistema de la Dirección General de Tráfico que se utiliza para tramitar la retirada de puntos, actualizado a julio de 2010.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/038681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La versión final del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 aprobada por Consejo de Ministros de 4 de Junio de 2010, puede consultarse a través del siguiente enlace: http://www.mapa.es/es/desarrollo/pags/Ley/ley.htm

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046862

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Durante 2007 el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino trabajó en la redacción de una nueva normativa que establece una línea de ayudas estatales destinadas a incentivar la aplicación de sistemas de control de la trazabilidad a aquellos que apliquen programas de producción agroalimentarios de calidad de origen animal.

La base legal de estas ayudas es el Real Decreto 1615/2007, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal.

Dentro de los productos objeto de la ayuda se mencionan, expresamente, los caracoles de tierra.

Los beneficiarios de la ayuda son aquellas personas jurídicas asociativas del ámbito agrario, incluidas asociaciones o agrupaciones de productores que apliquen programas de calidad, definidos como aquellos sistemas de producción con exigencias diferentes a las establecidas por la legislación básica sobre producción ganadera, y que impliquen todas las fases de la producción y comercialización.

El programa de producción de la calidad deberá contar con un sistema de etiquetado facultativo, objetivo y veraz, que permita al consumidor diferenciar estas producciones de calidad.

En relación al registro de sanidad animal en esta especie, se señala que, actualmente, el único registro existente es el REGA, Registro General de Explotaciones que gestionan las Comunidades Autónomas y en el que, efectivamente, se registran todas las explotaciones, incluidas las de helicicultura.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La línea de ayuda a la vaca nodriza es la única, dentro del vacuno de carne, para la que el acuerdo adoptado, en el marco del chequeo médico, permite mantener acoplada la ayuda hasta el final del periodo actual de financiación, es decir, solicitudes de prima 2012, pagos 2013.

Las ventajas y los riesgos que conllevaría anticipar el adelanto en el desacoplamiento de la prima a la vaca nodriza deberían analizarse junto con las Comunidades Autónomas y el sector.

Por otro lado, esta valoración debe realizarse de forma conjunta con la posibilidad o no de adelantar la parte que aún permanece acoplada en la prima al sacrificio que, en cualquier caso, el acuerdo del chequeo médico obliga a desacoplar totalmente a partir del 1 de enero de 2012.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048674

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campos Arteseros, Herick Manuel (GS), y Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la relación detallada de ayudas interesadas por Sus Señorías.

PROYECTOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE (2003-2008)

A) AYUNTAMIENTOS

AÑO	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO	MUNICIPIOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE OTORGADO FB	IMPORTE OTORGADO FB/IMPORTE TOTAL PROYECTO
2008	AYUNTAMIENTO DE ALTEA	LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Altea (Alicante)	127.660,94 €	56.932,98 €	44,60%
2007	AYUNTAMIENTO DE DÉNIA	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA EN RED DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS PARA PROMOCIONAR LA CULTURA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD	Dénia (Alicante)	374.800,00 €	76.404,30 €	20,39%

B) OTRAS ENTIDADES

AÑO	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO	MUNICIPIOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE OTORGADO FB	IMPORTE OTORGADO FB/IMPORTE TOTAL PROYECTO
2008	ASSOCIACIÓ VALENCIANA DE CUSTODIA I GESTIÓ RESPONSABLE DEL TERRITORI (AVINENÇA)	UNA TIERRA PARA VIVIR TODOS	Comarcas de Marina Alta, Marina Baica y el Bais Segura (Alicante)	59.000,00 €	23.261,79 €	39,43%
2002	CIBIO	EXPOSICIÓN PERMANENTE: CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD, UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA	S. Vicente de Raspeig (Alicante)	120.000,00 €	44.400,00 €	37,00%
2002	CIBIO	II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE SÍRFIDOS	S. Vicente de Raspeig (Alicante)	47.000,00 €	10.000,00 €	21,28%
2006	FEDERACION VALENCIANA DE ECOLOGISTAS EN ACCION	MEDITERRÁNEO, UN MAR QUE CONSERVAR	Cabo de Santa Pola y Reserva Marina de la Isla de Tabarca, Parque Natural de la Albufera de Valencia y Cullera, Parque Natural del Marjal de Almenara, Prat de Cabanes y Marina d'Or, Bahía de Altea y Parque Natural del Cabo de San Antonio, Bahía de Villajoyosa, Sella y Marjal del Pego, Litoral de Castellón y Sierra de Irta (Alicante y Valencia)	25.263,26 €	11.155,26 €	44,16%

B) OTRAS ENTIDADES

AÑO	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO	MUNICIPIOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE OTORGADO FB	IMPORTE OTORGADO FB/IMPORTE TOTAL PROYECTO
2008	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO (CEAM)	INTERACCIONES ENTRE FUNCIONALIDAD Y DIVERSIDAD EN ECOSISTEMAS SEMIÁRIDOS DEGRADADOS Y SU RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN (FUNDIVFOR)	Albatera (Alicante)	138.283,63 €	96.798,57 €	70,00%
2006	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	SEMINARIO SOBRE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL ENTORNO URBANO	Villajoyosa (Alicante)	99.153,20 €	24.723,39 €	24,93%

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En el ejercicio 2009 no se consumió la partida prevista para la obra interesada por Su señoría, dado que la misma dependía de la redacción del proyecto constructivo.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064612

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a las iniciativas 184/27471 y otras, con n.º de registro de entrada en la Cámara 111396, de fecha 21 de abril pasado.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068575

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

En el caso particular del foco de peste porcina PPC del pasado 15 de septiembre en Bulgaria, no se detectó ningún movimiento de riesgo con destino a España, como era previsible al encontrarse Bulgaria incluida en el anexo II de la Decisión 2008/855/CE. Por lo tanto, la alerta pudo ser rápidamente desactivada.

Los servicios veterinarios nacionales, vertebrados por la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE), poseen los mecanismos adecuados para detectar y responder de forma rápida y eficaz a cualquier alerta sanitaria. Nuestro país cuenta además con un «Plan Coordinado Estatal de Alerta Sanitaria Veterinaria» que permite tener establecidos los protocolos de organización y actuación de forma previa a la aparición de cualquier enfermedad de declaración obligatoria. De forma específica, los servicios veterinarios oficiales disponen de un «Manual Práctico de Operaciones en la Lucha contra la PPC», que sirve como guía de trabajo en caso de sospecha o de confirmación de un brote de PPC.

Finalmente, todas estas actuaciones están respaldadas por el Real Decreto 1071/2002 de 18 de octubre, por el que se establecen las medidas mínimas de lucha contra la peste porcina clásica. Esta normativa da cobertura legal a las autoridades sanitarias y permite poner en práctica, de manera inmediata, todos los mecanismos necesarios para minimizar las consecuencias de una hipotética entrada de PPC.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068583

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

En relación con la actuación «Presa de Villamarchante. Regulación del medio y bajo Turia», debido a las dificultades surgidas en su tramitación, habiendo llegado la Generalitat a declarar la zona objeto de actuación como parque natural, el proyecto está pendiente de la decisión técnica que se tome al respecto por el organismo de cuenca.

En cuanto a la Presa del Marquesado, sus estudios están finalizados, estando pendiente un acuerdo con los usuarios.

Estas dos actuaciones no cuentan con asignación económica aún debido a la situación de cada una de ellas.

Para las presas de Montesa y Estubeny se han efectuado los estudios de viabilidad técnica y medioambiental y caracterización de las soluciones de las presas, con una inversión de 860.000 €, paso previo a la licitación para la redacción de los proyectos constructivos, en cuya fase se encuentran.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069916

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Navarro Cruz, Carmen (GP), y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Tras la formalización de los compromisos financieros para la distribución territorial de las subvenciones a las Comunidades Autónomas de los conceptos presupuestarios 754 y 755, se acordó, en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente del pasado 12 de noviembre, proceder a la distribución de los créditos solamente en aquellas Comunidades Autónomas que no recibieron la totalidad de la contribución financiera de la Administración General del Estado en aplicación del artículo 86 de la Ley General Presupuestaria.

Son las Comunidades Autónomas las que gestionan estos fondos, realizando las inversiones necesarias para la protección y la mejora del medio ambiente en su ámbito territorial.

En lo referente a las actuaciones que está realizando el Gobierno para luchar contra la desertización en Almería, se informa lo siguiente:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en el marco de los sucesivos Convenios plurianuales de Colaboración suscritos a tales efectos con la Junta de Andalucía, ha venido ejecutando una serie de inversiones de restauración hidrológico-forestal en la provincia de Almería que tienen como objetivo prioritario la lucha contra la erosión y defensa contra la desertificación, cuyo resumen es el siguiente:

Actuación	Inversión ejecutada (€)
Repoblación hidrológico-forestal. 2004-2008	2.090.015
Hidrotecnias corrección torrencial. 2004-2008	3.754.116
Tratamientos selvícolas de conservación y mejora cubierta vegetal protectora. 2007-2008	1.054.077

Actualmente existe un Convenio (BOE 08-09-09), en este caso bianual, para el periodo 2009-2010 en cuyo anexo se incluyen dos proyectos de restauración hidrológico-forestal de riberas, y zonas húmedas en la provincia de Almería, por importes iguales a 503.426 y 1.318.999 euros.

Por otro lado, en el marco del Programa de «Protección y Mejora del Medio Natural», en el ejercicio 2009, se aprobaron dos acuerdos de Consejo de Ministros por los que se formalizaron los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de sendas Conferencias Sectoriales de Medio Ambiente celebradas el 29 de julio y el 12 de noviembre de 2009, por un importe total de 18.110.438,43 € y 7.020.011,00 € respectivamente dentro del subconcepto: «Mitigación de la Desertificación:Prevención de Incendios Forestales». Conforme a la distribución territorial establecida se transfirió a la Comunidad Autónoma de Andalucía la cantidad de 3.819.046,00 €. Corresponde a la Comunidad Autónoma la distribución provincial de dicho importe.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Perestelo Rodríguez, José Luis (GMx).

Respuesta:

El Año Internacional de la Astronomía (AIA) ha motivado la realización de un amplio número de actividades, que se pueden clasificar en dos ámbitos, el nacional y el internacional:

1. Actividades en el ámbito nacional.

La Comisión Nacional de Astronomía, órgano asesor del Gobierno de España, estableció el Nodo Nacio-

nal del AIA y encomendó a la Dra. Montserrat Villar, del Instituto de Astrofísica de Andalucía (CSIC), su constitución y dirección. Este Nodo Nacional ha registrado y en muchos casos iniciado y coordinado la mayoría de las iniciativas del AIA en España.

La información está recogida en el portal www.astronomia2009.es creado al efecto.

2. Actividades en el ámbito internacional.

España forma parte, junto a otros 13 estados europeos, de la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), cuyo trabajo, actividades y logros realizados durante el Año Internacional de la Astronomía han sido de extraordinaria relevancia.

Por lo que a las competencias del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) se refiere, se enumeran seguidamente las acciones emprendidas para conmemorar el Año Internacional de la Astronomía:

1. La Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), con el pleno apoyo del Gobierno español, ha mantenido durante el año 2009 el Secretariado Internacional del Año Internacional de la Astronomía 2009, coordinando todas las actividades que se han celebrado en el mundo.

2. En España casi 1.000 organizaciones diferentes han realizado actos relacionados con el AIA entre las que se encuentran Centros de investigación, Universidades, Observatorios Astronómicos profesionales, Museos, Planetarios, Observatorios abiertos al público, Agrupaciones de astrónomos aficionados, Centros escolares, Consejerías (Administración Pública), Ayuntamientos, Fundaciones, Bibliotecas, Empresas y también el propio Congreso de los Diputados.

El Nodo Español del Año Internacional de la Astronomía, a través de su portal web, ha registrado cerca de 3.000 actividades relacionadas con este tema, con una media mensual de 250 actividades, y que abarcan un amplio espectro de actividades y de público al que han ido dirigidas. Cabe destacar las siguientes:

• Fiestas de las estrellas. Principalmente organizadas por las asociaciones de astrónomos aficionados, se han organizado a lo largo de 2009, 5 fiestas de las estrellas, con un total de 175 convocatorias en distintos lugares de España. Gracias a la colaboración de 1420 voluntarios, se han realizado observaciones astronómicas con más de 900 telescopios y se calcula que unas 55.000 personas han mirado el cielo a través de un telescopio.

• Un total de 13 Museos y Planetarios han ofrecido un programa de planetario dedicado a Galileo y Darwin titulado «Evolución». Se calcula que lo han visto medio millón de personas.

• En el propio portal web www.astronomia2009.es se han ofrecido también una serie de materiales divulgativos y didácticos sobre astronomía, que serán un legado permanente de las actividades de este año. Este legado incluye un importante trabajo sobre «La mujer en la Astronomía profesional española», calendarios, películas, textos, exposiciones digitales, etc.

3. Durante el Año Internacional de la Astronomía se ha inaugurado oficialmente por parte de Sus Majestades los Reyes de España el Gran Telescopio Canarias (GRANTECAN), el mayor telescopio óptico del mundo, y se han iniciado sus operaciones científicas.

4. En 2009 se han financiado también proyectos de investigación a grupos de Universidades y Centros de Investigación en el área de la Astronomía y Astrofísica por valor superior a 8 Millones de Euros. En línea con años recientes, se han dotado también 12 nuevas becas de Formación de Personal Investigador (por 4 años), que permitirán el acceso de otras tantas personas a la carrera investigadora. Además, se han concedido en 2009 18 becas de especialización que consisten en una estancia de dos años de formación en ESO o en la ESA, para formación de tecnólogos altamente especializados.

5. Cabe destacar dos iniciativas:

La primera es el proyecto denominado «Un Universo, Una Universidad» donde investigadores profesionales de la Astronomía u otras disciplinas han impartido conferencias en Facultades y Escuelas Universitarias de prácticamente todas las especialidades, con el fin de dar a conocer la Astronomía a profesionales de esas especialidades. Se han impartido un total de 176 charlas en 34 Universidades.

En otro ámbito, el 26 de marzo de 2009 un total de 639 centros escolares, con la ayuda de unos 700 profesores y movilizando un total de 10.000 alumnos, participaron en el proyecto «¿Quieres medir el radio de la Tierra?» repitiendo un experimento histórico de Eratóstenes. Se trata posiblemente del experimento científico más multitudinario, a la par que formativo, de los realizados en España.

6. Cabe destacar asimismo que, algunos medios de comunicación de gran difusión (por ejemplo periódicos de ámbito nacional, televisión) han dedicado secciones, programas o ciclos a explicar la Astronomía al gran público. Para ello han contado con la colaboración de profesionales de esta especialidad y del Nodo Nacional del AIA. Éste último ha registrado más de 1.200 apariciones en prensa digital en castellano de actividades relacionadas con el AIA, sin contar los blogs.

Además, se han organizado una gran cantidad de actividades directamente por ESO, siempre con el apoyo del Gobierno de España. Entre las de mayor impacto cabe señalar las siguientes:

• Como parte del proyecto pilar «100 horas de Astronomía», ESO organizó y retransmitió por internet el programa de televisión «Alrededor del Mundo en 80

telescopios» en el que conectó con prácticamente todos los observatorios profesionales del mundo (entre ellos los situados en suelo español, como Pico Veleta, Yebes, Calar Alto, Roque de los Muchachos, Teide y Gran Telescopio Canarias). El programa fue seguido por más de 170.000 internautas.

• La Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), ha creado el «Portal del Universo», donde cualquier persona interesada en Astronomía encuentra respuestas y canales para obtener más información (www.portaltotheuniverse.org)

• Con la colaboración directa del MICINN, ESO ha abierto también una página en español que facilita la información sobre los observatorios de este organismo. (http://www.eso.org/public/spain/index.html)

• ESO ha creado el «Diario Cósmico», donde varias decenas de astrónomos profesionales (entre ellos varios españoles) mantienen sus «blogs» de contenido astronómico para el gran público (www.cosmicdiary.org)

• Ha promovido el proyecto Gigagalaxy zoom, donde astrofotógrafos profesionales han fotografiado con detalle la Vía Láctea desde los observatorios de ESO en Chile (La Silla y Paranal) y también desde el Observatorio del Roque de los Muchachos en la isla de La Palma.

• Ha creado la película «Ojos en los cielos» (con subtítulos en español), explicando la importancia del telescopio para la investigación del Universo (www.eyesontheskies.org)

7. El Gobierno español ha mantenido y fortalecido su cooperación con el resto de Estados miembros de ESO durante 2009, con una importante participación en los dos grandes proyectos de futuro para la astronomía terrestre:

ALMA (Atacama Large Millimetre/Submillimetre Array) actualmente en construcción en el Llano de Chajnantor (Atacama, Región II, Chile) y,

EELT (Telescopio Europeo Extremadamente Grande) actualmente en fase de diseño. La participación en ambos proyectos en el seno de ESO ha tenido lugar tanto desde el punto de vista científico y tecnológico como industrial.

En lo que se refiere a las «actividades organizadas por el Gobierno en Canarias con motivo del año internacional de la Astronomía»:

EXPOSICIONES:

«Cosmovisiones»: Su apertura al público coincidió con la Inauguración del Gran Telescopio CANARIAS (GTC) en la isla de La Palma, y contó con la presencia de SS.MM. los Reyes de España. En ella se han expuesto las diferentes percepciones cosmológicas a lo largo de los siglos. Se trasladará a diferentes lugares de las islas Canarias.

«Sorpresas del Cosmos»: Imágenes astronómicas, que han sido realizadas principalmente desde los observatorios del Roque de los Muchachos (Isla de La Palma) y del Teide (Isla de Tenerife). Han sido expuestas internacionalmente entre las sedes del Instituto Cervantes que la han solicitado: Madrid, Pekín, Shanghai, Tokio, Utrecht, Lisboa y Londres.

«Mira qué Luna» (en La Palma). Organizada a través de una colaboración entre el Telescopio Nazionale Galileo, Isaac Newton Group of Telescopes, Gran Telescopio CANARIAS, Mercator Telescope, Nordic Optical Telescope e Instituto de Astrofísica de Canarias. Ofrece una retrospectiva de la Luna desde Galileo hasta el primer alunizaje.

«El Cielo»: En colaboración con el Gobierno de Canarias, a través del programa SEPTENIO, se ha ofrecido una serie de imágenes realizadas tanto por aficionados como por artistas y astrónomos profesionales. El hilo conductor era la belleza del cielo nocturno y diurno.

FERIAS

Desde el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) se ha colaborado con la difusión cultural de la astronomía en:

Tenerife LandParty 2K9. Festival dedicado a las nuevas tecnologías y en especial a la rama del ocio electrónico. Este evento tuvo lugar en el Centro Internacional de Ferias y Congresos de Tenerife. Abrió sus puertas el 24 de julio, coincidiendo con la Inauguración del Gran Telescopio CANARIAS.

Feria del Libro de Canarias. En abril 10 días en Gran Canaria y otros 10 días en Santa Cruz de Tenerife se promocionaron las ediciones y los productos divulgativos del IAC, junto con el resto de centros de I+D+i de las islas. Esta actividad la coordinó la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Feria de la Ciencia (La Orotava). En la Plaza de la Constitución de La Orotava, (22 de noviembre), junto a otros centros de I+D+i, así como centros escolares y asociaciones culturales.

Feria de la Ciencia Canaria. Con la colaboración de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información en Gran Canaria (12, 13 y 14 noviembre) y Tenerife (19, 20 y 21 de noviembre).

PROYECTO NACIONAL «EL TEMA DEL MES»

Se ha publicado en el portal web del Año Internacional de la astronomía, las siguientes entrevistas a astrofísicos del IAC:

Enero:
Tema: Arqueoastronomía
Investigador: Dr. Antonio Belmonte

Febrero:
Tema: El Sol:
Investigador: Manuel Collados

Mayo:
Tema: Estrellas
Investigador: Dra. María Rosa Zapatero

CONCURSOS

Se ha colaborado con el Cabildo de Tenerife, a través del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, para el lanzamiento del concurso: «Idea y construye un juguete». En este proyecto se invitó a los participantes a idear, construir y presentar un juego de mesa, cuya dinámica y reglas estén relacionadas con la astronomía. Este juego se distribuirá en todas las ludotecas de la isla de Tenerife, donde se reúnen, cada tarde, familias con el objetivo de aprender jugando.

PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON OTROS CENTROS DE I+D

Conjuntamente a otros centros de investigación se colaboró en:

«100 horas de Astronomía». Por un total de 100 horas, se conectó con observatorios astronómicos de todo el mundo, describiéndose en cada lugar el quehacer de los astrónomos y tecnólogos.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN DIVULGATIVA

Gracias a la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y la ONCE se ofreció: «Astro para todos los públicos». Proyecto que divulga la astronomía a través de imágenes astronómicas de gran belleza, en diferentes medios: fondos de pantallas para PC's, salvapantallas para móviles, así como en billetes de sorteos nacionales (cupones de la ONCE), etc.

PROYECTOS PARA LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES: «Astronomía en las calles»

En el marco de este proyecto se solicitó la adhesión de los ayuntamientos del territorio español a la iniciativa «STARLIGHT», iniciativa interdisciplinar para la preservación de la observación de las estrellas como patrimonio de la Humanidad.

Bautizar las calles de los municipios españoles con nombres astronómicos.

Organización de «Fiestas de las estrellas». El 4 de abril se ofreció el evento «Estrellas entre viñedos», en el municipio tinerfeño de Tegueste, en el que participaron astrónomos, aficionados y agricultores dedicados a la obtención de vino. En noviembre se llevó esta acción al Puerto de la Cruz (Tenerife).

DOCUMENTALES DIVULGATIVOS

Con el inicio del año se lanzó el proyecto audiovisual «Voces», que pretende poner a disposición de los medios de comunicación e internautas una ventana a la ciencia de la mano de sus protagonistas, aprovechando el potencial de los científicos que pasan por los seminarios, congresos, reuniones y grupos de seguimiento del IAC. Este producto se ha ofrecido a la plataforma periodística SINC (coordinada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-FECYT)

Gracias a la ayuda del Gobierno de Canarias, a través de SEPTENIO, se han realizado dos documentales de 50 minutos de duración:

«Gran Telescopio CANARIAS: 10.4»
«Pioneros de la astronomía en Canarias».

UNIVERSIDADES

Desde el Área de Enseñanza del IAC se ha reforzado, a través de la iniciativa U4 Conferencias en las universidades canarias.

ACTOS INSTITUCIONALES DEL IAC

Inauguración del Gran Telescopio CANARIAS (GTC). Se desarrolló un programa completo de actividades dirigidas a la población canaria para hacerla partícipe de este gran evento.

VISITAS A LOS OBSERVATORIOS

Se han organizado jornadas de puertas abiertas en el Observatorio del Roque de los Muchachos (a lo largo del verano) y en el Observatorio del Teide (26 y 27 de junio), así como las visitas de escolares y grupos interesados en la labor investigadora durante todo el año.

INICIATIVAS INTERDISCIPLINARES

Destacar la organización, por parte del IAC, de dos Workshops:

InternationalWorkshopandExpertMeeting. Fuerteventura., 10-11 de marzo de 2009
International Workshop and Expert Meeting La Palma, 9-10 de noviembre de 2009

Estos dan continuidad a la campaña internacional, abierta a la participación de todas las instituciones y asociaciones científicas, culturales y ciudadanas relacionadas con la defensa del firmamento.

PROYECTO EDUCATIVO TELEASTRONOMÍA

Este proyecto muestra el trabajo de un astrónomo en el telescopio (concretamente en el telescopio IAC-80 del Observatorio del Teide), cómo funciona, por qué los

observatorios se encuentran en estos lugares tan altos y recónditos, qué tipos de telescopios existen, cómo se desarrolla la labor investigadora de un astrofísico, etc.

CHARLAS DE INVESTIGADORES:

Durante todo el año se han impartido por investigadores del IAC diversas charlas divulgativas. En Canarias se realizaron las siguientes:

• Dra Antonia Varela: ha impartido las siguientes charlas en el marco del proyecto «Mujeres en Astronomía» del programa SEPTENIO del Gobierno de Canarias:

— 13 febrero Museo de la Ciencia y el Cosmos, Tenerife.
— 14 abril en Gran Canaria.
— 24 junio en el Palacio Salazar en la Palma.
— 23 septiembre en el Cabildo de La Gomera.
— 4 junio 2009 el European Astronomy Center, Madrid.
— 9 de octubre Universidad de La Laguna. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.

• Dr César Esteban

— 20 julio 2009: «Origen y destino del Universo». Fundación Paurides González Vidal. Organizado por la asociación Amigos de la Astronomía de Elda (Alicante).

PROYECTOS PREVISTOS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este año se ha dinamizado especialmente la aparición del IAC en revistas de gran tirada, así como en diferentes canales televisivos, con la cesión de material gráfico y contenidos a revistas de amplio espectro

Destacamos las publicaciones «El Sol» para el periódico «El País» realizada por el Dr. Manuel Vázquez y las entrevistas realizadas a la Dra Antonia Varela para los programas «Mujeres en las estrellas» de Tele-Uned y «Mujeres en astronomía» en TV2.

PROYECTO «NOCHES DE GALILEO»

El 24 de octubre se retransmitió desde el telescopio IAC80 (observatorio del Teide) las maravillas que Galileo observó hace 400 años.

Para ello se distribuyó un galileoscopio© y una unidad didáctica especialmente diseñada para la ocasión, entre los centros educativos de enseñanza secundaria de la Provincia de S/C de Tenerife.

PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON EL MUSEO DE LA CIENCIA Y EL COSMOS DEL CABILDO DE TENERIFE

— Exhibición de meteoritos.
— Muestra: «Las memorias del Teide». Da a conocer la historia de los primeros astrónomos que acudieron a Tenerife a ver el cielo.
— Celebración del 50 aniversario del eclipse de Sol de 1959.
— Curso de astronomía basado en películas.
— Charlas sobre Galileo impartidas por astrónomos del IAC.
— Charlas sobre Kepler impartidas por astrónomos del IAC.
— Elaboración de un calendario astronómico para 2009.
— Juego de mesa «Memory» con imágenes astronómicas.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que la situación administrativa de las obras en materia de carreteras en la provincia de Málaga, son las siguientes:

1. Definición del esquema viario en el corredor de la Costa del Sol en la provincia de Málaga: Orden de Estudio para redacción de Estudio Previo.
2. Mejora de la capacidad y la funcionalidad en la A-7. Variante de Benalmádena: Orden de Estudio para redacción del Estudio Informativo.

PROYECTO EN REDACCIÓN.

1. BUS VAO y tercer carril. Circunvalación de Málaga MA-20.
2. Refuerzo de arcenes y colocación de pretiles y sistemas de contención de motoristas en la A-7. P.K. 243,5 al 246,6.
3. Acceso Norte al Aeropuerto de Málaga.

PROYECTO APROBADO.

4. Obras complementarias del tramo Rincón de la Victoria-Algarrobo de la A-7 a su paso por el término municipal de Vélez.

OBRA PREADJUDICADA.

1. Adecuación de instalaciones del Falso Túnel y obras varias. Travesía de San Pedro de Alcántara.

OBRA EN EJECUCIÓN.

2. Hiperronda. Autopista AP-7-Conexión MA-417.
3. Hiperronda. Conexión MA-417-Autovía A-357 del Guadalhorce.
4. Alto de las Pedrizas-Málaga.
5. Travesía de San Pedro de Alcántara.
6. Hiperronda. Autovía A-357 del Guadalhorce-Conexión carretera C-3310.
7. Hiperronda. Conexión carretera C-3310 - Autovía A-7 del Mediterráneo.
8. Ronda Este de Málaga. Construcción 3er carril A-7, pp.kk. 243,5 a 246,6.
9. Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN.

1. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. N-340. Falso Túnel de Ortega de Prados (p.k. 238,0, doble), Túnel de San José (p.k. 242,0, doble) y Túnel de Cerrado de calderón (p.k. 245,0, doble): Proyecto en redacción.
2. A-7. Reparación puente sobre el Río Guadalhorce: Orden de Estudio para redacción del Proyecto.
3. N-340. Ordenación de accesos. Torre del Mar-Nerja: Proyecto aprobado.
4. N-331. Reparación y refuerzo de firme. L.P. Córdoba-Antequera. pp.kk. 102,58 a 118,77: Proyecto en redacción.
5. A-7. Construcción de vía de servicio, trenzado y cambio de velocidad y mejora de trazado. pp.kk. 183,5 a 188,5 y del 185,0 al 185,5: Proyecto aprobado.
6. A-7. Mejora de drenaje en enlace. Variante de Estepona. p.k. 158: Proyecto en redacción.
7. N-340. Corrección de los niveles de ruido entre los pp.kk. 153 a 177 (Estepona-Marbella), 183 a 212,5 (Marbella-Fuengirola) y 229 a 249 (Ronda de Málaga): Obra en ejecución.
8. A-45. Construcción de glorieta en enlace Casabermeja. Pk 148: Proyecto en redacción.
9. N-331a y N-340a. Reparación y refuerzo de firme, varios tramos: Obra en ejecución.
10. A-45. Rehabilitación estructural del firme. Varios tramos: Obra en ejecución.
11. Mejora conexión entre A-7 y N-340 a en el p.k. 230: El contrato se ha resuelto y finalizado. La actuación ha sido ejecutada por el Ayuntamiento con financiación del Ministerio.
12. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7. Túnel de Torrox (p.k. 287,0, doble) y Túnel de Capistrano (p.k. 294,0, doble): Proyecto en redacción.
13. N-340. Pantallas acústicas. Variante de Marbella: Proyecto en redacción.
14. Ronda Este de Málaga. Nuevo acceso a la A-45 (P.K. 165,1) desde la A-7 (P.K. 242,6) (Ramal de las Pedrizas): Proyecto aprobado.
15. N-331. Construcción de pasarela peatonal. P.K. 148,3: Obra Adjudicada 23/12/08.
16. A-7. Mejora de accesos y vías de servicio. Mijas-Fuengirola p.k. 202,0 al 211,7: Proyecto en redacción.
17. A-7. Acondicionamiento y reordenación de accesos a Marbella. p.k. 188,0 al 194,4: Proyecto en redacción.
18. MA-21 y MA-22. Mejora S.Vial: Proyecto en redacción.
19. A-7. Acondicionamiento y reordenación de accesos. Estepona-Marbella. p.k. 158,0 al 169,0: Proyecto en redacción.
20. p.k. 137,7 al 154,0: Proyecto en redacción.
21. A-7. Acondicionamiento y reordenación de accesos Marbella-Mijas p.k. 194,4 al 202,0: Proyecto en redacción.
22. A-7, A-45, MA-24 y N-340. Instalación de sistemas de protección para motoristas: Obra en ejecución.
23. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-45.Túneles de Casabermeja. (p.k. 151,0 doble y p.k. 151,0 doble): Proyecto en redacción.
24. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7. Túnel de Lagos. (pk. 280,0 doble): Proyecto en redacción.
25. A-45. Construcción de área de descanso. P.k. 158,8. Margen Izquierda: Proyecto en redacción.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070336

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Valls, Antonia (GS)..

Respuesta:

La ministra de Igualdad, Bibiana Aído, clausuró junto a la ministra de Integración e Igualdad de Género de Suecia, Nyamko Sabuni, el Encuentro de alto nivel sobre igualdad de género, crecimiento económico y empleo celebrado en Estocolmo durante los días 15 y 16 de octubre de 2009.

La reunión contó con la presencia de los ministros y ministras del ramo de Francia, República Checa, Bélgica, Reino Unido y Hungría, así como el comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Vladimir Spidla, y la presidenta del Comité de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género, Eva-Britt Svensson.

Lo más destacable del encuentro fue la unánime opinión de que es necesario incorporar la perspectiva

de género en la Estrategia post y defenderla en un contexto de crisis económica y financiera como la actual, que también afecta al modelo de desarrollo de nuestras sociedades. Es imprescindible avanzar hacia un modelo de crecimiento económico, medioambiental y socialmente sostenible basado en el conocimiento y la innovación, y que incorpore plenamente a las mujeres al tejido productivo, equilibrando la balanza de la responsabilidad entre hombres y mujeres en las esferas públicas y privadas.

El encuentro sentó las bases del programa de la presidencia española de la UE que en materia de empleo se ha iniciado durante la presidencia sueca y en el que las iniciativas se han centrado en la Igualdad salarial.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado, se remite a Su Señoría a la respuesta que el Ministro del Interior dio al mismo Diputado, sobre este tema, el 2 de diciembre de 2009 (Diario de Sesiones del Congreso, nº 129, de 2 de diciembre de 2009), y a la que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación dio, también al mismo Diputado, en el mismo foro el 24 de marzo de 2010 (Diario de Sesiones nº 151, de 24 de marzo de 2010).

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la instalación por la que Su Señoría se interesa, y a modo de antecedente, se señala que el 20 de enero de 2006, la empresa Red Eléctrica de España, S,A.U., presentó ante la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución, y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la instalación eléctrica denominada Línea eléctrica a 220 kV, doble circuito, de entrada y salida en la subestación de Montebello de la línea Jijona-El Cantalar. La línea se incluye en el documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2011».

Posteriormente, en fecha 22 de agosto de 2007, Red Eléctrica de España, S.A.U. presentó solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución, y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la modificación de la instalación eléctrica denominada Línea eléctrica a 220 kV, doble circuito, de entrada y salida en Montebello de la línea Jijona-El Cantalar con la finalidad de atender a la petición de la Conselleria de Territorio y Vivienda al objeto de evitar la afección al Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) «Aitana, Serrella y Puig Campana», para lo cual adjuntó un proyecto técnico suscrito por un técnico competente en la materia, así como una relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria expropiación.

Habiéndose tramitado el correspondiente expediente administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2008 se dictó Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se otorgó autorización administrativa de la instalación eléctrica referida a Red Eléctrica de España, S.A.U.

Finalmente, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de octubre de 2009 se declaró en concreto la utilidad pública y se aprobó el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica.

Su Señoría afirma que no se ha tenido en cuenta ni en la Declaración de Impacto Ambiental ni en el Acuerdo de Consejo de Ministros la afección a la ZEPA «Cabelço d'Or i la Grana».

A este respecto, hay que precisar que se trata de un aspecto no incluido en el objeto de la Aprobación del Proyecto de Ejecución ni en la Declaración de Utilidad Pública, sino que son objeto de la Autorización administrativa, tal como se recoge en la normativa del Sector Eléctrico.

El artículo 115 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, regula las autorizaciones preceptivas para la puesta en servicio de una línea. En él se distingue entre:

- Autorización administrativa previa, que tiene por objeto verificar la necesidad de la línea y la idoneidad de su trazado, así como realizar los trámites medioambientales preceptivos que determinen la viabilidad del anteproyecto a estos efectos.
- Aprobación de Proyecto de Ejecución. Esta segunda resolución tiene por objeto autorizar el proyecto

concreto y garantizar que éste cumple con los condicionados que puedan exigir las Administraciones, organismos o empresas afectados por el mismo.

En primer lugar hay que destacar que la declaración de impacto ambiental es un acto de trámite que se encuentra inmerso en la etapa de Autorización administrativa y, por tanto, en la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 22 de octubre de 2008, donde se contenía la Resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, por la que se formulaba la declaración de impacto ambiental del referido proyecto.

No obstante lo anterior, y entrando a analizar las consideraciones señaladas respecto a la incompatibilidad del trazado autorizado con las zonas afectadas por su importancia ecológica, medio ambiental y paisajística, hay que señalar que tal como se establece en la conclusión autorizadora, concretada mediante Resolución de 1 de abril de 2008, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático por la que se formuló declaración de impacto ambiental, ésta resultó favorable para la ejecución del proyecto de la instalación eléctrica de acuerdo con el trazado recogido en el proyecto sometido al trámite de autorización, garantizándose las distintas protecciones medioambientales, a través del carácter imperativo de las correspondientes medidas correctoras, tal como fueron reseñadas en el anuncio de la Resolución de declaración de impacto ambiental publicada en el Boletín Oficial del Estado el 6 de mayo de 2008.

Hay que destacar que al tratarse de una instalación de la Red de Transporte, se requirió por la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, a los efectos urbanísticos y de ordenación del territorio establecidos en las disposiciones adicionales segunda, tercera y duodécima de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas (B.O.E. de 24/05/2003), informe al organismo autonómico con competencias en urbanismo y ordenación del territorio sobre la adaptación de la instalación eléctrica proyectada al planeamiento territorial de aplicación.

Establecida la consulta, el Servicio de Planificación y Ordenación Territorial emitió informe en el que se indicaba la necesidad de modificar el trazado inicialmente propuesto en el proyecto, al objeto de evitar la afección al LIC «Aitana, Serrella y Puig Campana». Dicho requerimiento fue atendido por la titular de la línea eléctrica a través del Anexo de modificación al proyecto, respecto del cual el mencionado organismo emitió informe favorable sobre la adaptación del nuevo trazado al planeamiento urbanístico y territorial de los municipios afectados por el proyecto.

En cuanto al asunto de la integración paisajística, Su Señoría manifiesta que el proyecto no se ha acompañado del preceptivo estudio de integración paisajística que define el artículo 48 del Reglamento de paisaje de la Comunidad Valenciana. De nuevo, se ha de señalar que se trata de un aspecto no incluido en el objeto de la Aprobación de Proyecto de Ejecución ni en la Declaración de Utilidad Pública, sino que son objeto de la Autorización administrativa, tal como se recoge en la normativa del Sector Eléctrico.

Asimismo hay que indicar que la instalación eléctrica objeto del Acuerdo de Consejo de Ministros recurrido se trata de una línea de transporte de energía eléctrica cuya autorización conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, vigente a la fecha de presentación del proyecto, corresponde a la Administración General del Estado. Por tanto la instalación eléctrica se encuentra sometida al procedimiento de impacto ambiental regulado no por la normativa autonómica, sino por la estatal, al comprenderse en el apartado 3.g. del Anexo I del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos. Por lo que, de conformidad con lo establecido en su artículo 3.1, con carácter previo a su autorización administrativa, tal como se ha mencionado reiteradamente, el proyecto se sometió al procedimiento de evaluación de impacto ambiental a través del correspondiente documento de estudio de impacto ambiental y en éste sí se contemplaban los posibles impactos visuales a través de la descripción pormenorizada que se contenía en el apartado correspondiente al análisis de impacto visual.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070377

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el Real Decreto 1628/2009, de 30 de octubre, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Seguridad Privada para que, conforme a las previsiones que establece la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, se permita que la prestación de la seguridad a bordo de los buques atuneros de bandera española que faenan en el Índico sea prestada por vigilantes de seguridad privada.

En este sentido, se subraya que este personal se encuentra prestando servicio a bordo de los buques atuneros de bandera española en el Índico desde el pasado mes de noviembre, habiendo recibido previamente a su embarque, un periodo de adiestramiento en instalaciones de la Armada en Cartagena.

Asimismo, el Gobierno ha desarrollado, mediante la Orden/PRE/2914/2009, de 30 de octubre, lo dispuesto en el Real Decreto citado anteriormente, para permitir a este personal de seguridad, el empleo de armamento más acorde al grado de amenaza presente en la zona donde faenan los buques atuneros.

Este tipo de armamento ya se encuentra a bordo de los citados buques, salvo en un caso concreto, que necesita el permiso de las autoridades de las islas Seychelles para su entrada y tránsito en ese país. Esta autorización no se ha concedido hasta el momento a ningún país, mostrándose las autoridades de las Seychelles dispuestas a seguir estudiando esta cuestión en función de la evolución de las circunstancias.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070488 a 184/070492, 184/077720 y 184/077721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas, se significa que los recursos humanos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Barcelona, a 31 de diciembre de cada año del periodo por el que se interesa Su Señoría, eran los recogidos en el siguiente cuadro:

Barcelona	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
C.N. POLICÍA	3.673	3.639	2.670	2.242	2.385	2.589	2.621
GUARDIA CIVIL	2.247	2.198	2.214	2.118	1.781	1.867	1.971

*Los datos de 2010 están referidos a 30 de junio.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071372

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx); Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En el proyecto de regeneración de la Ría de Noia (A Coruña), la retirada de la escollera no tendrá impactos negativos sobre los bancos marisqueros. No obstante, en la tramitación ambiental, se analizarán los posibles efectos y las medidas correctoras que, en su caso, deban adoptarse.

La retirada de la escollera evidentemente supondrá devolver la naturalidad a la Ría, pero el problema de aterramiento de las Rías es un proceso natural que, en el caso de la Ría de Noia, está muy avanzado.

El puerto histórico de Noia, ya no cumple su misión. Las soluciones que deban adoptarse para evitar su perdida definitiva son competencia de la Comunidad Autónoma.

Uno de los problemas más importantes de la Ría de Noia es su contaminación, la cual se incrementa con los vertidos irregulares y la falta de saneamiento integral. Su solución es competencia de la Xunta de Galicia.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha puesto en marcha este proyecto, con la intención de mostrar el problema existente y sus causas, para buscar la colaboración de todas las administraciones competentes y alcanzar la regeneración integral de la Ría de Noia.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071755

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), por Real Decreto 2/2007, de 12 de enero, está habilitado para emitir informes motivados de aquellos proyectos que haya evaluado, aprobado y financiado.

El proceso de realización del informe se realiza en paralelo a la evaluación técnica, pero no se emite hasta que la empresa, una vez aprobado y firmado el proyecto, lo solicita.

Por tanto, mientras que el servicio de emisión de informes es ofrecido a todos los beneficiarios que cumplan las condiciones requeridas (las empresas ubicadas en Comunidades Autónomas con regímenes forales no pueden hacer uso de los informes motivados), la emisión definitiva dependerá de que la empresa así lo solicite.

En el periodo comprendido entre el 01/01/2008 y el 31/12/2009, la media mensual de informes emitidos por el CDTI, previa solicitud de la empresa, ha sido de 59.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las tareas de formación llevadas a cabo en los puertos donde se encuentra la flota afectada por la nueva obligación de implantación de un diario de a bordo electrónico reflejan la preocupación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, de poner a disposición de las tripulaciones pesqueras los conocimientos necesarios para cumplimentar el diario electrónico. Las encuestas llevadas a cabo en estas charlas formativas, han puesto de manifiesto una aceptación bastante amplia de la aplicación informática DEA (diario electrónico de a bordo).

Desde el día 23 de diciembre de 2009 está en funcionamiento el Centro de Comunicaciones de la actividad pesquera, cuya objetivo consiste, fundamentalmente, en recibir los datos procedentes de los buques que disponen de diario electrónico, así como la de facilitar a otros Estados miembros la información sobre capturas y desembarques efectuados en sus aguas por parte de buques españoles. Igualmente, este Centro debe recibir la información que le transmitan otros Estados miembros, referidos a sus buques, cuando estén faenando en aguas españolas o desembarcando en puertos españoles.

En la misma fecha, con conocimiento del sector afectado, se remitió escrito a las Administraciones pesqueras de nuestro entorno (Irlanda, Reino Unido, Francia y Portugal), en relación con las obligaciones derivadas de la entrada en vigor del diario de pesca electrónico, solicitando su colaboración para que la puesta en marcha del nuevo sistema no supusiera alterar el normal desarrollo de la actividad, señalando en el mismo escrito que, si bien por parte de la Administración pesquera española se había asumido la obligación de utilizar el diario de pesca electrónico para los buques de eslora superior a 24 metros, dada la falta de experiencia en el intercambio de información por procedimientos electrónicos entre los Estados miembros, las transmisiones por esta vía se harían con carácter de prueba durante los primeros meses de 2010, hasta tener la seguridad de su correcto funcionamiento, antes de proceder a la sustitución definitiva del actual sistema, en soporte papel, por el procedimiento electrónico.

De hecho, y dado que los citados países van a un ritmo un poco más lento que España en la implantación del sistema, la situación actual se encuentra en la fase de verificación del cumplimiento, buque por buque, antes de eliminar el diario de a bordo, de forma definitiva, en soporte papel.

Tal como se comunicó a la Comisión el pasado día 5 de julio, en respuesta a su solicitud de información sobre el número de buques equipado con diario electrónico de pesca, España cuenta con 760 buques de eslora superior a 24 metros, obligados a su implantación, de los cuales 509 ya se han registrado en la aplicación DEA, y de ellos, 274 están transmitiendo mensajes en forma de pruebas.

La Administración pesquera, oído el sector, ha previsto una asistencia técnica para mejorar algunos aspectos de la aplicación DEA, como la estimación automática reflejada en kilogramos de especies a bordo; la modificación del formulario de especies, incluyendo el factor de conversión de peso capturado a peso vivo; la posibilidad de anotar los descartes; etc..

Por último, en breves fechas estará publicada la Orden Ministerial de ayudas para la adquisición e instalación del equipo de registro y transmisión electrónicos de la actividad de los buques pesqueros.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072658

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El reparto y la gestión de la cuota de caballa de que ha dispuesto España en el presente año, plasmado en la Orden Ministerial ARM 271/2010, de 10 de febrero, publicada en el BOE de 13 de febrero, por la que se establecen los criterios para el reparto y la gestión de la cuota de caballa y se regula su captura y desembarque, se ha llevado a cabo con el máximo grado de transparencia y con la participación de todos los sectores interesados así como de las Comunidades Autónomas afectadas, con los que se ha venido consultando y trabajando desde 2008.

Para los criterios de reparto, se ha utilizado una serie histórica lo más larga posible (10 años) para tener en cuenta la trayectoria seguida por las distintas flotas en un periodo de tiempo representativo. Además, se han tenido en cuenta criterios socio-económicos en las claves de reparto de la cuota por flotas.

Al amparo de la citada normativa, un 99% del stock de caballa se asigna al Cantábrico-Noroeste y aguas comunitarias no españolas, dejando el 1% restante para el Golfo de Cádiz. En relación al Cantábrico-Noroeste, el reparto por modalidades de pesca es el siguiente: 30,51% para el arrastre de fondo; 32,78% para el cerco (de las cuales 1,94% sólo se puede capturar en el segundo semestre por la flota de menos de 50GT); 34,63% para los buques de artes menores y, finalmente 1,14% para la flota de arrastre que faena en aguas francesas.

Por otra parte, la Orden establece topes máximos de capturas por buque y día: 18.000 kg por buque y día en el caso del arrastre y cerco de más de 100 GT y 15.000 kg por buque y día en el caso del cerco de menos de 100 GT. Para los artes menores el tope diario de capturas se establece en 1.000 kg por tripulante embarcado y día.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha hecho un seguimiento diario de la cuota de caballa, comunicando el consumo de la misma a las asociaciones interesadas, con objeto que éstas pudieran conocer la situación en cada momento y planificar mejor su actividad.

De otra parte, para evitar los descartes de caballa en otras pesquerías, se consiguió una cuota complementaria de Portugal de 500 toneladas, cuyas condiciones de utilización para la flota de artes menores quedó regulada en la Orden ARM/1054/2010, de 23 de abril. Dicha Orden permite la captura de caballa por la flota de artes menores, a condición de que el volumen de capturas de esta especie, por buque y marea, no exceda del 10% del total desembarcado en cada una de ellas. La Orden también establece el tope de capturas diario para los buques de cerco menores de 50GT, que lleven a cabo esta pesquería en el segundo semestre del año en 700 kilos por buque y día.

En los próximos días se iniciará una ronda de consultas con el sector y las Comunidades Autónomas, para establecer con tiempo suficiente los criterios con los que se llevará a cabo la pesquería de caballa en 2011.

Con respecto a la cuota de caballa de Noruega en aguas de la UE, al no estar concluidas las negociaciones con ese país en las fechas que se celebró el Consejo de Ministros de Pesca, los días 14 y 15 de diciembre de 2009, durante el cual se analizó la propuesta de TACs y cuotas para 2010, el Reglamento correspondiente se aprobó por unanimidad sin haber finalizado el acuerdo bilateral con el mismo, lo que obligó a dejar sin repartir un determinado porcentaje de caballa, entre otras especies de interés para Noruega. Posteriormente, entre los días 18 y 26 de enero de 2010, la UE llegó a un acuerdo con ese país para la gestión de la caballa en el Noreste Atlántico, por el que ambas partes mantendrían su reparto de cuota relativa en los niveles establecidos para 2008 (UE 68,65%, Noruega 31,35%).

Asimismo, se decidió incluir el stock sur de caballa en el stock de esta especie, a partir de 2011 y de manera progresiva en tres años.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074453, 184/076376 y 184/083101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas. Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los cinco períodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

En el caso de los Plenos del Congreso del 18 de febrero, 10 de marzo y 26 de mayo, el Ministro del Interior se encontraba de viaje oficial en Lisboa, Bosnia-Herzegovina y Kazan, Rusia, respectivamente.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074756

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala lo siguiente:

CONTRATO DE INVESTIGACION DEL SNS (CC.AA.)						
	2008			2009		
	Nº de concesiones		Aprobado (miles de euros)	Nº de concesiones		Aprobado (miles de euros)
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Andalucía	5	1	443,18	1	3	301,50
Aragón	1	–	74,39	1	1	150,75
Asturias (Principado de)	–	–	–	–	–	–
Balears (Illes)	–	–	–	–	–	–
Canarias	–	–	–	–	–	–
Cantabria	–	1	72,45	–	–	–
Castilla y León	1	–	72,45	–	–	–
Castilla-La Mancha	–	1	75,38	–	–	–
Cataluña	6	7	905,32	9	5	1.015,15
Comunidad Valenciana	3	1	298,10	2	1	226,12
Extremadura	1	–	74,32	–	–	–
Galicia	1	1	142,94	2	1	225,12
Madrid (Comunidad de)	9	7	1.199,23	4	2	460,37
Murcia (Región de)	–	–	–	–	–	–
Navarra (Comunidad Foral)	–	–	–	1	1	145,75
País Vasco	1	–	75,38	–	–	–
Rioja (La)	–	–	–	–	–	–
TOTAL	**28**	**19**	**3.433,12**	**20**	**14**	**2.524,76**

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074927

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La Actuación «Saneamiento de Vigo», competencia de la Xunta de Galicia, está incluida en el Plan Hidrológico Galicia-Costa, aprobado por el Real Decreto 103/2003, de 24 de enero que comprende las cuencas que se encuentran íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia y que, de acuerdo con el protocolo general para la ejecución del «Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015», suscrito entre esa Administración y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM-, fue incluida en el adicional del Convenio de Gestión Directa de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte.

De acuerdo con esa competencia, el 30 de marzo de 2009 el Subdirector Xeral de Programación e Proxectos de Augas de Galicia aprobó, con el visto bueno del Director General del Organismo Autónomo, el Anteproyecto de «Ampliación y modernización de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Lagares (Vigo)», elaborado por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Convenio para la ejecución del Estudio de Alternativas y anteproyecto del Sistema de Depuración de Vigo suscrito con la Xunta de Galicia y el Organismo Autónomo Augas de Galicia.

En cuanto al Proyecto Constructivo, éste no ha sido redactado y, por tanto, aprobado, ya que previamente a la licitación del contrato conjunto de redacción del proyecto y ejecución de la obra de la infraestructura hidráulica objeto de la Actuación, en atención a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del Convenio de Gestión Directa de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte y el MARM, y en el artículo 93 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, resulta imprescindible la formalización del Convenio con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo como usuarios de la Actuación «Saneamiento de Vigo».

El 9 de marzo de 2007, la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, Aguas de Galicia y la Xunta de Galicia suscribieron un Protocolo General de Colaboración para el desarrollo de la actuación, competencia de esta última Administración, «Saneamiento de Vigo», cuyo objetivo fue la realización del «Estudio de Alternativas y Anteproyecto del Sistema de Depuración de Vigo».

El 27 de marzo de 2009 el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal aprobó el primer borrador de Convenio a suscribir con Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo para la construcción de la infraestructura hidráulica de la actuación «Saneamiento de Vigo», remitiéndose a la Xunta de Galicia y al Ayuntamiento de Vigo el 2 de abril de 2009.

En junio de 2009, la Xunta de Galicia, plantea que su aportación financiera se prolongue en un número de anualidades significativamente mayor del inicialmente propuesto en el citado borrador de Convenio.

Atendiendo a la petición de aplazamiento de las aportaciones de la Xunta de Galicia para la financiación de la Actuación, la Sociedad Estatal evacua las correspondientes consultas e inicia los procesos para:

• Modificar el Convenio de Gestión Directa suscrito entre la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

• Adaptar el borrador de Convenio a suscribir con Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo para la construcción de la infraestructura hidráulica de la actuación «Saneamiento de Vigo.

El 28 de octubre de 2009, el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal aprobó la nueva versión del borrador del convenio a suscribir con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo como usuarios de la actuación hidráulica «Saneamiento de Vigo» que incluía la petición de la Xunta de Galicia de aplazamiento de sus aportaciones para la financiación de la actuación. Este borrador de Convenio fue rechazado por el Ayuntamiento de Vigo al entender que se le imputaban compromisos de inversión que debía suscribir la Xunta de Galicia, concretamente la financiación de los costes relativos a las obras necesarias para la acometida del suministro eléctrico de la infraestructura.

El 26 de febrero de 2010, el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal aprobó la nueva versión del borrador del convenio a suscribir con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo como usuarios de la actuación hidráulica «Saneamiento de Vigo» que pretende conciliar las expectativas y compromisos de ambas Administraciones.

Actualmente se está cerrando el acuerdo para concretar el esquema financiero definitivo, de las aportaciones de cada entidad, que posibilite la firma del citado Convenio entre la Xunta de Galicia, el Ayuntamiento de Vigo y la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte.

Los porcentajes que resultarían de aplicar el citado esquema financiero a la inversión total prevista son:

		% de Participación
Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.	112.000,00	48,69%
Xunta de Galicia/Organismo Autónomo Augas de Galicia	104.341,00	45,37%
Concello de Vigo	13.655,00	5,94%
TOTAL	**229.996,00**	**100,00%**

El pasado 30 de junio de 2010 se mantuvo una reunión entre el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, la Directora General del Agua, el Conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, la Presidenta de Aguas de Galicia y el Alcalde de Vigo en la que se acordó la redacción final del borrador de Convenio, el cual se ha firmado el día 2 de agosto.

Por ello, desde que a comienzos del año 2007, la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. recibió por parte del Ministerio de Medio Ambiente (actual Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino) la orden de realizar los estudios previos pertinentes e incluir la actuación «Saneamiento de Vigo», en el nuevo Convenio de Gestión Directa que se encontraba en redacción de acuerdo con el protocolo general para la ejecución del «Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015», suscrito entre la Xunta de Galicia, administración competente en esa actuación, y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se han realizado múltiples gestiones y actividades relacionadas con esta Actuación, para finalmente llegar a un acuerdo entre las partes implicadas como se ha dicho anteriormente.

Cabe entender que se dará cumplimiento a lo exigido en la sentencia de 15 de diciembre del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas cuando entre en funcionamiento la nueva depuradora, cuestión que no compete a esta administración.

En la Actuación «Saneamiento de Vigo», los datos de inversión presupuestada y ejecutada, de acuerdo con las partidas asignadas en el anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado, y los cierres contables a 31 de diciembre, de cada ejercicio, se desglosan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	**P.G.E.**	**EJECUCIÓN**
2007	–	489.501,82
2008	30.000.000	783.912,23
2009	101.146.000	127.686,87[1]

[1]Dato correspondiente al ejercicio 2009 del cierre contable provisional.

De acuerdo, con la programación prevista, para esta actuación, competencia de la Xunta de Galicia, y una vez suscrito el correspondiente y necesario convenio con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo, se procederá de forma inmediata a la licitación del contrato conjunto de redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras, así como a la licitación de los contratos de las asistencias técnicas necesarias, tenien-

do previsto un plazo de 12 meses para el inicio de las obras desde la adjudicación del mencionado contrato conjunto de redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

De los proyectos de I+D en las áreas de Energía y Cambio Climático financiados por los programas gestionados por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación en las Convocatorias de 2008 y 2009, se deduce que el 62,12% del presupuesto de estos proyectos han sido financiados con fondos del Ministerio de Ciencia e Innovación, por lo que el 37,88% restante es asumido con financiación propia del responsable del desarrollo del proyecto.

A continuación se incluye un Cuadro con las ayudas concedidas a proyectos en las áreas de Energía y Cambio Climático en las Convocatorias de los años 2008 y 2009:

Convocatoria	Año convocatoria	Presupuesto del proyecto	Ayudas concedidas en Energía y Cambio Climático	Ayudas totales concedidas	Porcentaje ayudas a proyectos I+D en Energía y Cambio Climático	Financiación Privada (lo no financiado por ayudas del MICINN)	Porcentaje de Financiación Privada
Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental	2008	1.194.478	668.813	23.677.564	2,82%	525.665	44,01%
Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental	2009	2.997.158	2.735.178	38.684.819	7,07%	261.980	8,74%
Proyectos Investigación Aplicada Colaborativa	2008	5.832.050	4.032.575	58.226.029	6,93%	1.799.475	30,85%
Proyectos Investigación Aplicada Colaborativa	2009	7.771.569	7.115.882	97.857.514	7,27%	655.687	8,44%
Infraestructura en Parques Científicos y Tecnológicos	2008	20.124.250	7.115.765	78.082.015	9,11%	13.008.485	64,64%
Infraestructura en Parques Científicos y Tecnológicos	2009	41.427.936	35.892.213	335.153.005	10,71%	5.535.723	13,36%
Proyectos Singulares Estratégicos	2008	52.100.126	38.571.679	82.150.731	46,95%	13.528.447	25,97%
Proyectos Singulares Estratégicos	2009	49.956.465	28.817.841	67.393.575	42,76%	21.138.624	42,31%
Plataformas Tecnológicas	2008	317.600	280.570	2.590.791	10,83%	37.030	11,66%
Plataformas Tecnológicas	2009	1.136.459	990.947	3.804.196	26,05%	145.512	12,80%
Proyectos demostradores de Energía	2009	54.943.320	21.500.000	21.500.000	100,00%	33.443.320	60,87%
TOTAL		**237.801.411**	**147.721.463**	**809.120.239**	**18,26%**	**90.079.948**	**37,88%**

Por otro lado, cabe señalar que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), concede ayudas parcialmente reembolsables, a tipo de interés cero, de hasta el 75% del presupuesto elegible para la realización de proyectos de I+D empresarial.

Con carácter general, el tramo no reembolsable asciende al 15% de la ayuda concedida, aunque puede llegar hasta el 33% en función de la existencia de cooperación público-privada, el carácter internacional del proyecto o la colaboración con otras empresas (proyecto consorciado). Por tanto, durante la realización del proyecto la empresa financia al menos el 25% del mismo y, una vez finalizado el periodo de amortización del crédito, la empresa habrá financiado la totalidad del proyecto menos el tramo no reembolsable (siempre que se cumplan las condiciones establecidas para la concesión del mismo).

En 2009, la financiación privada comprometida en las iniciativas empresariales de I+D (1) de la Acción estratégica de Energía y Cambio Climático aprobadas por el CDTI, fue del 83,32% del total, desglosado en un 27,22% de recursos propios y un 56,10% correspondiente al tramo reembolsable del crédito concedido por el mismo a las empresas.

Distribución de la financiación de las iniciativas empresariales de I+D en la acción estratégica de Energía y Cambio Climático	
Año	2009
Aportación privada financiada con recursos propios	27,22%
Aportación privada financiada con crédito público a 10 años (tramo reembolsable ayuda CDTI)	56,10%
Aportación pública no reembolsable (Tramo no reembolsable de la ayuda CDTI)	16,68%
TOTAL	100%

En cuanto a la Convocatoria CENIT 2009 del CDTI, se trata de subvenciones que alcanzan hasta el 50% del presupuesto elegible. Concretamente, en los proyectos aprobados correspondientes al Área tecnológica de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático, la subvención concedida asciende al 49,34% del presupuesto, financiando las empresas el 50,66% restante.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Durante el periodo transcurrido entre el 23 de octubre de 2009 y el momento actual se ha procedido a continuar con la tramitación administrativa del proyecto y se han mantenido varias reuniones con la Xunta de Galicia al objeto de acordar el convenio de colaboración a firmar por ambas administraciones.

1. En los próximos meses está prevista la contratación del proyecto. El inicio de las obras está previsto a finales de 2010.
2. Actualmente se están realizando consultas a los servicios jurídicos acerca de la tecnología o tecnologías permitidas por la DIA.
3. No afectará de manera significativa al inicio de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales, en A Silvouta.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075817, 184/076307, 184/076308 y 184/076309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souviron García, Federico (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a las iniciativas 184/75808 y otras, con n.º de registro de entrada en la Cámara 112006, de fecha 21 de abril de 2010.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP), y Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Sus Señorías, en respuesta a la iniciativa 184/76186, con n.º de registro de entrada en la Cámara 130709, de fecha 6 de julio de 2010.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076352

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El principio de transversalización, desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en el conjunto de políticas públicas viene recogido, expresamente, en el artículo 15 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La instrumentalización de este principio, en el ámbito competencial de la Administración del Estado, se produce, fundamentalmente, a través del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, tal y como aparece en el artículo 17 de la citada Ley Orgánica.

El Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 prevé diversas actuaciones para garantizar la aplicación de la transversalidad de género y la igualdad entre hombres y mujeres en la política exterior

española, y promover y reforzar la integración del enfoque de género en el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en la política de cooperación para el desarrollo, como forma de contribuir a la plena ciudadanía de las mujeres, como requisito para el desarrollo y la paz.

Otras actuaciones destacadas del Plan Estratégico son el diseño y puesta en práctica de planes de sensibilización y formación sobre género en la Cooperación Española para el desarrollo, dirigidos al personal técnico y decisor de los diferentes actores que componen la Cooperación Española, evaluando y consolidando buenas prácticas ya existentes, así como la integración de la perspectiva de género en todas las actuaciones e instrumentos de la misma.

En ese sentido, el Instituto de la Mujer acaba de elaborar un informe de seguimiento del Plan Estratégico y de la Ley Orgánica para la Igualdad, de acuerdo con lo establecido en sus artículos 17 y 18, en el que se incluyen una amplia batería de indicadores específicos en los que se ha venido trabajando durante los últimos meses.

Al margen de ello, está trabajando en el desarrollo del Sistema Estatal de Indicadores de Género (SEIG). Una herramienta que, tras ser consensuada con todos los agentes implicados en las distintas áreas de actuación y en el que se ha implicado, además, el Observatorio para la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres incluye más de 400 indicadores que podrán ser consultados por las personas y entidades interesadas, lo que ofrecerá la posibilidad de realizar un seguimiento continuado de la evolución de la situación socio-laboral de las mujeres en comparación con los hombres y, por tanto, permitirá medir la eficacia de las políticas de igualdad puestas en marcha.

En estos momentos, ya ha sido ultimada la batería de indicadores que conformará este SEIG, y se está empezando a trabajar en la configuración de la base de datos que permitirá las correspondientes consultas a través de la página web del Instituto de la Mujer.

Asimismo, a través de los informes de impacto de género, que se acompañan en todos los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se someten a la aprobación del Consejo de Ministros, tal como establece el artículo 19 de la Ley Orgánica de Igualdad, se examinan las propuestas políticas para analizar si su puesta en práctica afectará a las mujeres de forma diferente que a los hombres, al objeto de adaptarlas para neutralizar los efectos discriminatorios y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, y en cuanto a la información solicitada sobre la posibilidad de que el Gobierno asegure que sus trabajadores/as en las delegaciones oficiales presentes en el terreno (países en desarrollo) puedan realizar el enfoque de equidad de género y la salud sexual y reproductivas en las políticas y programas, conviene señalar que la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad fue adoptada, entre otras, por el Gobierno de España el 31 de octubre de 2000.

Dicha Resolución hace mención a la necesidad de incrementar la participación de las mujeres, en condiciones de igualdad, en los procesos de toma de decisión que tengan lugar para el fomento de la paz y la seguridad, asegurar la formación específica del personal que participa en las misiones de paz, etc.

El Gobierno de España, cumpliendo los compromisos internacionales suscritos, y la aplicación de la Resolución 1325, ha elaborado un Plan de Acción del Gobierno de España para la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), sobre Mujeres, Paz y Seguridad, fruto del esfuerzo y coordinación de diferentes Departamentos ministeriales y organismos, entre los que se incluye el Instituto de la Mujer, en el que se contemplan numerosas actuaciones dirigidas a incluir la perspectiva de género en todas las misiones de paz en las que España participe, velando por la transversalidad del principio de igualdad en todas las fases de su ejecución.

Por último, los representantes de los Gobiernos reunidos en el 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, en Nueva York, del 1º al 12 de marzo de 2010, con motivo del decimoquinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, han efectuado una declaración en la que se destacan los progresos realizados hasta la fecha con el fin de lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, destacando los desafíos y obstáculos que aún se oponen a la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y, a ese respecto, se comprometen a adoptar nuevas medidas para velar por su aplicación integral y acelerada.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a la iniciativa 184/76398, con número de registro de entrada en la Cámara 112011, de fecha 21 de abril de 2010.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076911

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier y Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha interesada por Sus Señorías, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto denominado «Actualización de derechos concesionales en la Comunidad de Aguas del Organismo» fue del 14,01%, no habiéndose requerido una mayor inversión.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, que aprueba los Presupuestos Generales del Estado para 2010, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha experimentado un importante incremento en su presupuesto hasta alcanzar un total de 5.443,78 millones de euros, lo que significa un 3,09% más que en 2009.

Este incremento presupuestario refuerza una dotación con la que ya contaba el Ministerio de Ciencia e Innovación, y que permitía garantizar la financiación de todos los proyectos de investigación en marcha, de todos los contratos y becas existentes en el sistema, así como la convocatoria de nuevos proyectos y contratos.

El presupuesto aprobado permitirá aumentar las aportaciones del Ministerio a algunos organismos públicos de investigación, centros tecnológicos y parques científicos, pero además reforzará las cuantías de las principales convocatorias del Plan Nacional, que ya estaba previsto convocar con una dotación similar a 2009.

Particularmente permitirá incrementar las partidas dedicadas a nuevas becas y nuevos contratos. En concreto, se estima que el número de investigadores contratados o becados con cargo a ayudas del Ministerio se incremente en un 13% durante 2010.

A estos incrementos del presupuesto se suman las partidas en I+D+i previstas en el Fondo de Economía Sostenible y también las del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (el primero contará con 20.000 millones y el segundo de 5.000). Por todo ello, el gasto en I+D+i se ha incrementado un 8% respecto al 2009.

Si bien la inversión no alcanza el 16% previsto en el Plan Nacional, el Ministerio de Ciencia e Innovación estima que el esfuerzo económico del Gobierno en las actuales circunstancias, no sólo manteniendo la inversión de 2009 sino incrementándola en el porcentaje citado, prueba su apuesta por la I+D+i en nuestro país y su determinación por el cambio del modelo productivo hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Como conclusión, cabe decir que los programas del Plan Nacional de I+D+i mantienen su programación en 2010, no habiendo desaparecido ninguno.

Todo lo anterior confirma que, si bien no crecerá el número de investigadores acorde con el crecimiento de años anteriores (incremento anual promedio del 16%), el estancamiento en el progreso de la inversión (que no su disminución) no debe llevar aparejada la pérdida de puestos de trabajo de investigadores.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076959

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Como se puede comprobar en la respuesta facilitada a su señoría (registrada el 6 de octubre de 2009 con número de entrada 86170), en ocasiones, la Sala de Autoridades de los aeropuertos se utiliza para distintas personalidades políticas y sociales.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077858

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La sentencia del Tribunal Supremo de 9 de marzo de 2004, por recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento de Navia de Suarna contra diversas resoluciones del antiguo Ministerio de Obras Públicas, Transportes y

Medio Ambiente —por las que se modificaban características de la autorización original del aprovechamiento hidroeléctrico del río Navia de 9 de febrero de 1951 y su modificación de 1 de junio de 1963—, anula las resoluciones del Ministerio autorizando las citadas modificaciones y ratifica la plena vigencia de la primitiva concesión y la modificación posterior del año 1963.

De acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo, la Sociedad concesionaria, Saltos del Navia, C.B., interesada en el cumplimiento de la misma, inició el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, presentando la Memoria-Resumen del Proyecto, que es remitida al órgano ambiental (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino), en virtud de lo establecido en el artículo 2.3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental.

Desde el referido órgano ambiental, se comunicó a la empresa concesionaria la amplitud y nivel de detalle que debiera tener el correspondiente estudio de impacto ambiental, y que debe dar respuesta a lo dispuesto por los artículos 7 y 8 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos.

Saltos del Navia, C.B. ha presentado el estudio de impacto ambiental en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

El estudio de impacto ambiental, junto con el proyecto de construcción del Salto de Suarna, se encuentra en el trámite administrativo de información pública tras la publicación de la nota-anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo (30/03/2010) y en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (29/03/2010). De dicha nota-anuncio se ha dado traslado a los Ayuntamientos de Fonsagrada y Navia de Suarna (Lugo), e Ibias (Asturias), para su exposición en los tablones de anuncios.

De manera simultánea, se ha solicitado informe interesado a las administraciones públicas afectadas, que han sido previamente consultadas.

Por tanto, debido a que el proyecto se encuentra inmerso en el proceso de evaluación de impacto ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no puede adelantar el sentido en que se pronunciará el órgano ambiental en su resolución sobre la viabilidad medioambiental de un proyecto que se tramita en virtud de un título concesional vigente.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077898

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

Durante el periodo comprendido entre el 20 y el 24 de marzo de 2010, la Ministra de Vivienda ha participado en la celebración del 5º Foro Urbano Mundial ONU-Habitat, celebrado en Río de Janeiro (Brasil).

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078343

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 recogía una previsión de inversión en el proyecto 2004 16 03 3041 –Obras en Sevilla, por el que se interesa Su Señoría, de 512.000 euros.

A 31 de diciembre del citado año, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto mencionado ascendían a 1.002.870,95 euros, si bien, además de las anteriores, la Dirección General de la Policía y Guardia Civil: ámbito Policía, ejecutó en 2009 otras inversiones en obras en infraestructuras de la provincia de Sevilla por importe de 781.871,33 euros, con cargo a los créditos procedentes del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y al proyecto de inversión urgentes e imprevistos.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078445

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. La respuesta es afirmativa.

2. La valoración es de preocupación, porque la promoción y protección de los derechos humanos constituye una seña de identidad, tanto de España como de la Unión Europea. Es por ello por lo que dicho objetivo se ha convertido también en una de las prioridades del Gobierno, durante el primer semestre de 2010, en el que España ostentó la Presidencia rotatoria de la Unión Europea, y sigue siéndolo en el momento actual, inde-

pendientemente de la finalización de este período y así lo subrayará en los meses venideros ante la Presidencia rotatoria belga, y más adelante. La promoción y protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales está presente en todas las relaciones bilaterales de España y de la Unión Europea con terceros Estados, y constituye una pieza esencial de nuestra acción exterior en el marco de foros multilaterales.

3. El Gobierno conoce la Resolución del Parlamento Europeo de 11 de marzo de 2010 sobre la escalada de violencia en México y ha tomado buena nota de ella. En esta línea, además de todo lo mencionado, se subraya la Declaración de la Unión Europea relativa a uno de los contenidos esenciales de dicha Resolución, el «feminicidio», el 30 de junio de 2010. Esta Declaración fue publicada, con el consenso de los veintisiete Estados miembros y bajo el impulso del Gobierno español, el último día de la Presidencia española del Consejo de la UE.

4. 5. 6. La situación de los derechos humanos en México es de especial relevancia para España y para la UE. Los derechos humanos estuvieron presentes tanto en la Cumbre como en el primer Diálogo reforzado UE-México sobre derechos humanos. Como es lógico, la mayor profundización en los temas se dio en este segundo foro.

Este segundo foro tuvo lugar por primera vez entre la UE y México el pasado mes de mayo en México DF durante la Presidencia española del Consejo de la UE. En cuanto a los temas que se trataron, se hizo especial hincapié en la violencia de género, las últimas reformas legislativas, la reforma constitucional en curso y la protección de los defensores de los derechos humanos. Durante el diálogo se mencionó de manera específica a las autoridades mexicanas la preocupación por la situación de los derechos humanos en el Estado de Chiapas. Hubo, además, otros temas añadidos, como la situación de la libertad de expresión y las amenazas a terroristas, así como los problemas de los pueblos indígenas.

De modo general, existen varias vías en las que el Gobierno se ocupa de los casos de los defensores de los derechos humanos en todo el mundo. En lo que respecta a México, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) realiza un seguimiento exhaustivo de la situación mediante información recibida de la sociedad civil, de nuestra representación en México, de la reunión con los propios defensores de los derechos humanos tanto en México como en Madrid, y cualquier otra fuente posible.

De manera particular, deben señalarse los esfuerzos de la UE para la realización de reuniones de la UE con los defensores de los derechos humanos en varios países, entre los que se incluye México, esfuerzos que se han multiplicado durante el período de Presidencia española. Estas reuniones se enmarcan en el objetivo general de poner en marcha las directrices de los derechos humanos de la UE sobre los defensores de los derechos humanos. En concreto, en México, los encuentros han tenido lugar a nivel regional entre miembros del cuerpo diplomático de la UE y defensores y defensoras de los derechos humanos mexicanos. Dichos encuentros se han celebrado en los meses de abril y mayo de 2010. Siempre bajo la coordinación de la Embajada española, que ha ejercido la Presidencia local durante el primer semestre del año, se ha procedido al nombramiento de un punto focal de la UE, de manera que los defensores puedan identificar claramente a su interlocutor para la aplicación de las directrices en este tema. De este modo, defensoras y defensores de los derechos humanos en México pueden acudir a esa persona en concreto en caso de necesidad, o para cualquier otra información que les sea necesaria. Los datos de éste y otros puntos focales serán publicados en las páginas «web» de las Embajadas de los países miembros de la UE y de las Delegaciones de la UE.

Por otra parte, ha de subrayarse la existencia, desde el año 2007, de un programa específico del Gobierno español para la protección de los defensores de los derechos humanos en todo el mundo, al que cualquier persona, en cualquier parte del mundo y que se encuentre en peligro por motivo de su trabajo en defensa y promoción de los derechos humanos puede acogerse.

Por último, cabe destacar el firme compromiso que España y la UE mantienen con respecto a la situación de los derechos humanos en México.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078525

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En el asunto interesado por Su Señoría, tras caducarse las concesiones de extracción de arenas, el mantenimiento del canal se ha hecho desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Actualmente el dragado de este canal está en análisis, tanto por su coste como por su sostenibilidad.

Ello ha dado lugar a que la política de dragado se revise, teniendo en cuenta que hay una conexión por carretera entre A Guarda y Caminha, relativamente fácil, por lo que este año no está previsto, en principio, el dragado del Canal.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

La sesión del Diálogo Político entre la Unión Europea y Cuba, inicialmente prevista para el 6 de abril de 2010, fue aplazada, de común acuerdo, para una fecha más adecuada. Finalmente, como es conocido, dicha reunión se celebró en París el 10 de junio, bajo la Presidencia rotatoria española de la Unión Europea. La delegación cubana estuvo presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla.

En dicha reunión se abordó la situación de los derechos humanos en Cuba y el Ministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, entre otras cuestiones, planteó la necesidad de la liberación de todos los presos políticos en Cuba.

Madrid, 7 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil no tiene previsto ejecutar íntegramente la partida interesada en 2010, ya que se ha visto recortada en una cuantía de 795.453,46 €.

A fecha de la respuesta, aún no ha habido ejecución.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Cuando en 2009 se incluyó el proyecto interesado en los Presupuestos, no existían actuaciones previstas en la zona, por lo que fue necesario, en primer lugar, ponerse en contacto con el Ayuntamiento, visitar la zona, ponerse de acuerdo en la actuación a realizar y elaborar un pliego de prescripciones técnicas para redactar el correspondiente proyecto.

Con fecha 19 de noviembre de 2009 se aprobó un pliego de prescripciones técnicas para redactar el proyecto de «Recuperación de las playas de Limens, Nerga y Barra, T.M. de Cangas de Morrazo», por un importe de 46.671,32 €.

A fecha de la pregunta, está pendiente la aprobación del crédito para contratar la redacción del proyecto.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078975

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Con fecha 30 de junio de 2008 se aprobó un pliego de prescripciones técnicas para redactar el proyecto de «Recuperación del DPMT y apertura del tránsito en la isla de Toralla. T.M.de Vigo», por un importe de 56.637,81€. En este proyecto no se contempla ninguna actuación relativa al yacimiento arqueológico.

Está pendiente la aprobación del crédito para contratar la redacción del proyecto.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El instrumento legal que garantiza la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente en las obras es la evaluación de impacto ambiental de proyectos.

La Orden ARM/1965/2008, de 23 de mayo (BOE nº 164 de 8 de julio de 2008) formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico en el río Sil en Nogueira de Ramuín (Ourense), Central San Esteban II.

Dicha declaración recoge, entre otros, los impactos más significativos, las medidas protectoras y correctoras para su prevención o minimización, las condiciones

al proyecto y las especificaciones para el seguimiento ambiental.

La evaluación ambiental fue tramitada conforme al procedimiento legalmente establecido que incluye, entre otros, el trámite de consultas previas y determinación del alcance del estudio de impacto en el que se solicita informe a diversos organismos e instituciones, entre ellos a la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Consellería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Xunta de Galicia, a quien corresponden las competencias en materia de pesca fluvial. En este informe no se identifican posibles impactos sobre la pesca profesional. Ningún otro organismo consultado, entre los que figuran las administraciones central, autonómica y local, grupos conservacionistas e instituciones científicas, formuló observaciones en este sentido. Posteriormente, durante la fase de información pública del Estudio de Impacto Ambiental, tampoco se presentaron alegaciones sobre este particular.

En todo caso, la aportación de los 300 m3/s de caudal máximo de desembalse en San Estevo no han supuesto un incremento anormal en los caudales del tramo bajo del río Miño, dada la capacidad de regulación de los embalses situados aguas abajo de San Estevo, es decir, los embalses Velle, Castrelo de Miño y Frieira.

Respecto a retrasar el comienzo del descenso de nivel a una fecha posterior al 30 de mayo supondría un retraso en relación a los plazos previstos de aproximadamente un mes y medio. Ello se traduciría en que irremediablemente las obras tendrían que ser terminadas en el año 2011 ante la imposibilidad de tenerlas finalizadas en el próximo otoño, que es la fecha de finalización prevista si no surgen dificultades. Hay que recordar que este tipo de obras debe realizarse cuando el río lleva los menores aportes de caudal, es decir, entre finales de primavera y finales verano o principio del otoño, dependiendo de la meteorología. Sin duda, de no finalizar este año las obras, habría que acometer un nuevo descenso de nivel el año que viene con los importantes inconvenientes que ello podría suponer.

El Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica regula en sus artículos 45 a 49 las funciones y composición de la Comisión de Desembalse, a quien corresponde deliberar y formular propuestas al Presidente de la Confederación Hidrográfica sobre el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses de la cuenca, atendiendo a los derechos concesionales de los distintos usuarios.

Finalmente, el Gobierno no solo valora la influencia económica y laboral que la pesca representa en las zonas ribereñas sino que, además, ha tomado y toma las medidas necesarias para que los mismos no se vean afectados.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem Palmés, María Mercé (GC-CiU).

Respuesta:

El Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) dispone de una base de datos específica para la integración, evaluación, análisis y explotación sobre grupos de crimen organizado, y en ésta se incluyen, entre otros datos, aquellos relacionados con la lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. La explotación de la información recogida en esta base permite elaborar la inteligencia estratégica sobre la criminalidad organizada en España.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079433

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a la iniciativa 184/79432, con n.º de registro de entrada en la Cámara 131070, de fecha 7 de julio de 2010.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079497 a 184/079500

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La aprobación del Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2009, de 20 de octubre, de creación de Órganos consultivos del Estado en el ámbito agroalimentario se efectuó por Real Decreto 822/2010, de 25 de junio, publicado en el B.O.E. de fecha 15 de julio de 2010.

Por lo que a fecha de las preguntas, no se han podido realizar las consultas, ni desarrollar las funciones

que corresponden al Consejo Agroalimentario del Estado y al Comité Asesor Agrario.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079539

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios está compuesto por 10 consejeros más el secretario del Consejo.

Los tres consejeros que a la vez son miembros de la Comisión de Auditoría interna, así como el secretario, que lo es también de dicha Comisión, perciben una retribución bruta de 13.508 euros/año en concepto de dietas por asistencia. Otros seis consejeros perciben la cantidad de 11.990 euros/año. Finalmente, el Presidente del Consejo de Administración no percibe dietas y su retribución económica es la fijada en el contrato laboral de alta dirección.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079577

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) está llevando a cabo las obras de emergencia aprobadas en Consejo de Ministros, con el objetivo de paliar el efecto negativo que provocó el temporal, de finales de diciembre de 2009 y principios de enero de 2010, en determinadas playas de la provincia de Valencia.

Los términos municipales de la provincia de Valencia en los que el MARM ya ha actuado o en donde está a punto de finalizar la actuación, son: Oliva, Piles, Miramar, Bellreguard, Guardamar de la Safor, Daimús, Gandia, Cullera, Sueca, Valencia, Alboraya, Meliana, Puebla de Farnals, El Puig y Sagunto.

Con todas estas actuaciones de emergencia, unidas a las que desde la Demarcación de Costas se están desarrollando de forma continua con cargo al Proyecto de Mantenimiento y Conservación, se considera que todas las playas habrán recuperado su situación de normalidad para esta temporada estival y así podrán ser disfrutadas por todos sus usuarios.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079578

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El presupuesto total, aprobado en Consejo de Ministros, para la ejecución de las obras de emergencia a fin de paliar el efecto negativo de los últimos temporales de mar, ocurridos sobre diversas playas de la provincia de Valencia, ha ascendido a 1.650.000 €.

Junto a estas actuaciones de emergencia que están a punto de finalizar en su totalidad, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Demarcación de Costas en Valencia, está llevando a cabo una serie de actuaciones de forma continuada con cargo al Proyecto de Mantenimiento y Conservación, destinadas a la mejora y conservación de las playas en la provincia. Dichas actuaciones consisten en la adecuación de las playas para la temporada estival, mejora de accesos a las playas, conservación de los cordones dunares, retirada de construcciones o restos de ellas, etc. La inversión a cargo de este proyecto será de 1.500.000 €, aproximadamente.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079579

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), prácticamente ya ha finalizado la totalidad de las actuaciones de las obras de emergencia

que fueron aprobadas en su día por Consejo de Ministros con objeto de paliar las consecuencias de los últimos temporales en diversas playas de la provincia de Valencia y materializar su recuperación.

No obstante, además de estas actuaciones de emergencia llevadas a cabo hasta la fecha, y en caso que se presentase algún nuevo temporal, el MARM tiene capacidad de actuación con cargo al Proyecto de Mantenimiento y Conservación a fin de que para este verano los usuarios de las playas puedan disfrutarlas con normalidad.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080118

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino tramita de la misma manera los expedientes administrativos de autorizaciones de eventos singulares en las playas de todo el territorio español. En todos los casos intenta compatibilizar que se puedan desarrollar aquellos eventos que se consideran una tradición, bajo el mínimo impacto ambiental. Es por lo que se les exige a los Ayuntamientos correspondientes que, si se trata de la única ubicación posible, se hagan responsables del desarrollo de los mismos y garanticen que las playas queden en condiciones óptimas de limpieza y salubridad, tras el desarrollo del mismo.

En Valencia se permiten, y así se desarrollan, multitud de eventos en sus playas, tal y como han venido desarrollándose desde hace años, desde grandes concentraciones y competiciones deportivas, exhibiciones y festivales diversos (por ejemplo festival aéreo), celebraciones tradicionales (mascletá napolitana, moros y cristianos, hogueras de San Juan…), que precisamente acogen multitud de gente en la propia playa.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080646 a 184/080651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se acompaña anexo con los datos relativos a las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Alicante en cada uno de los años del periodo 2004/2009.

ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS

Ámbito de actuación de CNP y Guardia Civil

Provincia de ALICANT/ALACANT			**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Indicadores Principales	I.	Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	5.391	5.625	5.986	6.191	6.181	6.531
	II.	Delitos contra el patrimonio	55.858	53.277	51.973	53.757	52.290	48.036
	III.	Faltas de lesiones	3.997	4.256	4.401	4.582	4.505	4.582
	IV.	Faltas de hurto	33.143	36.497	37.085	37.694	34.131	33.936
	TOTAL Indicadores Principales		**98.389**	**99.655**	**99.445**	**102.224**	**97.107**	**93.085**
Otras Infracciones Penales	Faltas de: daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público. Y resto de delitos y otras faltas penales.		22.795	24.023	24.338	24.217	26.121	28.456
Total DELITOS Y FALTAS			**121.184**	**123.678**	**123.783**	**126.441**	**123.228**	**121.541**

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El 8 de marzo de 2010 los Estados Miembros de la Unión Europea dieron en Bruselas el sí unánime a la propuesta española de Conclusiones sobre Violencia contra la Mujer. Tanto a la violencia que se produce en el ámbito de la pareja, como a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y a prácticas como la mutilación genital, los crímenes de honor o los matrimonios forzados.

1. Gobiernos de todo signo político en Europa han apoyado las iniciativas que desde el Gobierno de España se han presentado, reconociendo a nuestro país como el referente en las políticas de Igualdad, uno de los ejes fundamentales de la Presidencia Española de la UE.

2. Con la adopción de estas Conclusiones, Europa aborda por primera vez en la historia la lucha contra la violencia sobre las mujeres como una causa común, mediante una Estrategia compartida en la que figura la puesta en marcha de un Observatorio Europeo para la Violencia contra la Mujer con el objetivo de desarrollar indicadores y una metodología común para la recogida de datos; porque el conocimiento es imprescindible para dirigir y encauzar las acciones en la dirección correcta, y también para evaluar sus resultados. Asimismo se incluye la creación de un número de teléfono único y gratuito europeo para la información y asistencia a las víctimas de este tipo de violencia, dentro del sistema de número de interés europeo 116. Y se ha acordado la realización de una campaña de sensibilización permanente con el objeto de prevenir y llamar la atención sobre estereotipos y conductas que pueden favorecer la violencia.

3. Nuestra estrategia será la estrategia de Europa, nuestras prioridades, las de todos los países de la Unión: prevención, sensibilización, atención a las víctimas. España tiene credibilidad en Europa a la hora de hablar de Igualdad, porque nuestros socios europeos conocen el avance que nuestro país ha realizado en este ámbito y esto permite hacer una valoración positiva de los resultados alcanzados durante la Presidencia en esta materia.

4. Por último, se señala la comparecencia de la Ministra de Igualdad, n.º de exp. 214/175, de 13-07-2010, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea sobre este mismo asunto.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Igualdad, durante el semestre de Presidencia Española de la UE, propuso el establecimiento de un Observatorio Europeo de Violencia de Género que coordine, recopile, analice, produzca y difunda, de forma permanente y sistemática, información relevante sobre la violencia contra las mujeres y se convierta en una gran fuente de información para todos aquellos implicados en el desarrollo, adopción, implantación y evaluación de las políticas.

En el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO) del mes de marzo, los Estados Miembros de la Unión Europea dieron en Bruselas el sí unánime a la propuesta española de Conclusiones sobre Violencia contra la Mujer, que incluía, entre otras, esta propuesta. Se ha comenzado a trabajar en la puesta en marcha del mismo, y lo primero que se ha decidido es la idoneidad de plantear la creación del mismo en el marco del Instituto Europeo de Igualdad de Género, puesto que este órgano permitirá superar, de forma coordinada entre todos los Estados miembros, al menos una parte de las dificultades que plantea el actual, carente de un diagnóstico y unos indicadores comunes que permitan establecer un nivel mínimo y homogéneo europeo de protección para las víctimas.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080880

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Presidencia Española ha tenido entre sus objetivos profundizar en los valores de la UE y en el acercamiento de Europa a los ciudadanos. La igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres se constituyen como prioridades otorgando especial relevancia al valor de la igualdad sin discriminación alguna, así como a la educación y a la tolerancia como riqueza y valor fundamental de una ciudadanía europea pluricultural.

Tres son las líneas de actuación principales que marcaron la Presidencia Española en esta materia: la incor-

poración de la perspectiva de género en la Estrategia Europa 2020, la lucha contra la violencia de género y la igualdad de trato.

Para una información más detallada se indica a S.S. la comparecencia de la Ministra de Igualdad, nº de exp. 214/175, de 13-07-2010, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea, sobre este mismo asunto.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080902

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La cuestión interesada queda contestada con la información aportada a Su Señoría en las respuestas dadas a las preguntas de referencia 184/080901 y 184/080903.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino —MARM— no tiene previsto regenerar la playa de Pinedo y de El Saler con arena de cantera.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081673

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las playas del sur de la provincia de Castellón y del Norte de Valencia son las que más están sometidas a un riesgo de regresión de todo el litoral valenciano. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está realizando un estudio que determine las actuaciones en todos y cada uno de los puntos de dicha costa.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082265

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino instaló un panel informativo referente a la vía férrea, ahora camino natural de la Safor.

En dicho panel se describía todo el trazado del camino natural por un conjunto de seis fotos, en una de esas fotos figuraba al pie «Playa de la Condesa». Una vez comprobado el error de maquetación, por no existir playa con esa denominación, se procedió a su retirada con carácter inmediato.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Navarro Cruz, Carmen (GP), y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas por las Oficinas Españolas de Turismo (OETS) y que han tenido como objetivo específico a la provincia de Almería han sido 24. El número de viajes de prensa 8, el número de periodistas desplazados 12 y 10 agentes de viajes que visitaron la provincia de Almería.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082715

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Navarro Cruz, Carmen (GP), y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas por las Oficinas Españolas de Turismo (OETS) y que han tenido como objetivo específico la provincia de Málaga han sido 209. El número de viajes de prensa 68, el número de periodistas desplazados 168 y 670 agentes de viajes que visitaron la provincia de Málaga.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082716

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Navarro Cruz, Carmen (GP), y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas por las Oficinas Españolas de Turismo (OETS) y que han tenido como objetivo específico a la Región de Murcia han sido 41. El número de viajes de prensa 9, el número de periodistas desplazados 21 y 36 agentes de viajes que visitaron la Región de Murcia.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP), y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Los incrementos del salario mínimo interprofesional (SMI) no tienen una incidencia directa sobre las prestaciones y los subsidios por desempleo, puesto que los topes de las cuantías de la prestación y las cuantías de los subsidios se fijan en función del Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM), aplicándose el salario mínimo interprofesional exclusivamente como límite de la carencia de rentas (el 75% del mismo), para el acceso al nivel asistencial de la protección por desempleo.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En la tabla que se adjunta en anexo, se relaciona las actuaciones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en la provincia de Valencia, todas ellas realizadas con la finalidad de llevar a cabo una gestión sostenible de la costa.

ACTUACIÓN	IMPORTE
CONVENIO ENTRE LA DGC Y LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA PARA LA REALIZACION DE INVESTIGACIONES RELATIVAS AL DISEÑO	82.360,00
CONVENIO CONVENIO ENTRE LA D.G.COSTAS Y LA U.P.VALENCIA PARA EL ESTUDIO DE DINÁMICA LITORAL DEL FRENTE COSTERO ENTRE LAS DESEM	136.996,00
«AT PARA LA TRAMITACION Y COLABORACION EN EXPEDIENTES DE DESLINDE EN VARIOS TTMM DE VALENCIA».	315.113,74
«APORTACIÓN COMPLEMENTARIA DE ARENA EN LA PLAYA DE PUÇOL» (VALENCIA).	809.405,90
«DIVERSAS ACTUACIONES EN EL SALER» (VALENCIA).	437.780,42
«RETIRADA DE FOSA Y EDIFICACIÓN CENTRAL. AYUNTAMIENTO DE MASSALFASSAR» (VALENCIA).	29.810,75
«DEMOLICIÓN DE TERRAZAS E INSTALACIONES ANEJAS AL BAR EL CLOTAL; TM DE OLIVA» (VALENCIA).	15.975,09

ACTUACIÓN	IMPORTE
«REGENERACIÓN DUNAR, PASARELA PEATONAL Y MEJORA DE LA FACHADA MARÍTIMA DE LA PLAYA DE GANDÍA; TM DE GANDÍA» (VALENCIA).	3.313.877,62
«SUSTITUCIÓN DE PASO SUPERIOR SOBRE EL BARRANCO DE SOTAIA O ACEQUIA MARE, EN SU DESEMBOCADURA AL MAR, POR OTRO DE MAYOR GÁLIB	246.205,01
«MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA COSTA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA».	1.724.441,83
«AT PARA EL ESTUDIO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE UNA FRANJA COSTERA EN EL TM DE MASSALFASSA	11.890,00
«AT PARA REALIZACION DE TOMA DE DATOS Y ESTUDIOS PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAYA DEL PUERTO DE SAGUNTO Y MEJORA DEL TRAMO D	127.388,49
«SEÑALIZACIÓN DE ACCESOS A PLAYAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, EN LA PROVINCIA DE VALENCIA».	11.426,68
«AT EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN VALENCIA, AÑOS 2007-2	35.349,41
«ACCESIBILIDAD DE PLAYAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, 2ª FASE DE 2006, PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, EN EL TM DE CU	71.625,00
«ACCESIBILIDAD DE PLAYAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, 1ª FASE DE 2006, PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, EN EL TM DE CUL	108.706,41
«AT PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DUNAR EN LAS PLAYAS DE SAGUNTO» (VALENCIA).	29.464,00
«AT PARA LA REALIZACION DEL VUELO FOTOGRAMETRICO ORTOGONAL EN COLOR, A ESCALA 1/5.000, DEL LITORAL DE LAS PROVINCIAS DE VALEN	29.042,75
OBRAS DE EMERGENCIA EN CULLERA Y TABERNES DE VALLDIGNA (VALENCIA)	850.000,00
«AT PARA LA REMODELACIÓN DEL FRENTE COSTERO EN LA PLAYA DE LES PALMERETES; TM DE SUECA» (VALENCIA).	11.800,00
REMODELACIÓN DEL FRENTE COSTERO EN LA PLAYA DE LES PALMERETES	87.989,45
AT CONTROL DE OBRAS Y REGENERACION P. M. DE PINEDO	10.924,79
DEFENSA Y REGENERACION DE LA PLAYA DE PUZOL	2.837.448,70
RECUPERACION MEDIOAMBIENTAL Y PROTECCION DE LA MARJAL DE XERESA; T.TMM. DE GANDIA Y XERACO (VALENCIA).	660.081,52
REHABILITACION Y RECUPERACION DE LA FACHADA MARITIMA EN LA PARTIDA DE AGUA BLANCA	101.895,73
REMODELACION DE UN TRAMO DEL PASEO MARITIMO DE LA PLAYA DE MIRAMAR	31.272,79
REPARACION DE DAÑOS EN LA PLAYA DEL TM DE EL PUIG	3.399,18
URBANIZACION DEL PASEO MARITIMO DE PUZOL (VALENCIA).	5.281.763,81
«APORTACION DE ARENA A DIVERSOS MUNICIPIOS, CON ADDENDA N° 1» (VALENCIA).	1.824.726,77
LEVANTAMIENTO TOPO-BATIMETRICO, CARACTERIZACION SEDIMENTARIA Y ESTUDIO BIONOMICO DEL TRAMO DE COSTA AL SUR DEL PUERTO DE GANDIA	138.222,91
AT PARA TOMA DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DEFENSA Y REGENERACION DE LA PLAYA DEL PUIG (VALENCIA).	59.809,97
«APORTE DE ARENAS EN LA PLAYA DE LES PALMERETES; TM DE SUECA» (VALENCIA).	119.530,48
ACTUACIONES CONTINUADAS Y REPARACIONES URGENTES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA,2004-2005.	349.999,49
ACCESIBILIDAD DE PLAYAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, 1ª FASE DE 2004, PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, T.TMM. DE SUECA	123.029,53
URBANIZACIÓN PASEO MARÍTIMO DE LA POBLA DE FARNALS FASE 2.2	687.863,73
URBANIZACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DE LA POBLA DE FARNALS FASE 3	327.265,35
«ACCESIBILIDAD DE PLAYAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, 2ª FASE DE 2004, PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA; T.TMM. DE BELLR	107.093,24
«ACCESIBILIDAD DE PLAYAS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA, 3ª FASE DE 2004, PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA: T.TMM. DE PILE	105.245,54
ACCESIBILIDAD PLAYAS DE VALENCIA 4ª FASE 2004	74.576,47

ACTUACIÓN	IMPORTE
OBRAS DE EMERGENCIA EN VALENCIA AÑO 2004	300.000,00
«AT SEGUIMIENTO BATIMÉTRICO DE LA PLAYA DE PUÇOL» (VALENCIA).	16.564,80
AT RED. PROY. CONSTRUCCIÓN PLANTA TRASVASE ARENA	90,93
DEFENSA COSTA EN TERMINO MUNICIPAL MELIANA	50.583,24
DIFERENCIA JUSTIPRECIO FINCA D. FELIX MOLINA COLOMER Y OTROS	38.895,22
«AT PARA EL ESTUDIO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DEL PUERTO DE SAGUNTO» (VALENCIA).	53.297,24
«AT APOYO A LA REDACCION DEL PROYECTO DE HABILITACIÓN DE SENDA PEATONAL POR EL BORDE MARÍTIMO DE LAS PLAYAS DE CAP BLANC Y	29.900,00
«AT PARA REDACCION DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE UNA FRANJA COSTERA JUNTO A LA DESEMBOCADURA DEL RÍO VACA, EN	11.890,00
«MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA COSTA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, ANUALIDADES 2007, 2008 Y 2009».	4.506.143,39
URBANIZACION DEL PASEO MARITIMO DE PUZOL (VALENCIA).	9.287,12
URBANIZACION DEL PASEO MARITIMO DE PUZOL (VALENCIA).	344,31
OBRAS DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA	2.172.000,00
OBRAS DE EMERGENCIA PROVINCIA DE VALENCIA AÑO 2007-CULLERA Y PILES	9.045.000,00
«APOYO A LA REDACCION DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DEL FRENTE COSTERO DE MITJA GALTA, EN LA PLAYA URBANA DE	28.988,40
DEFENSA Y REGENERACION DE LA PLAYA DE PUZOL	8.998,69
OBRAS DE EMERGENCIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	1.650.000,00

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Ambiente y Medio Rural y Marino —MARM— no tiene previsto regenerar la playa de Pinedo y de El Saler con arena de cantera.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades inversoras relativas al Programa 425 A, correspondientes al capítulo VI- Inversiones Reales, han sido las siguientes:

• Concepto 630: dotación inicial 47.670 euros. La totalidad está comprometida en: Adquisición de equipos informáticos: 47.670 euros.

• Concepto 640: dotación inicial 235.030 euros. A principios de año se realiza un ajuste de: 38.500 euros, por lo que la cantidad final queda en: 196.530 euros.

Proyectos comprometidos:

— Archivo técnico hidrocarburos: 64.032 euros.

— Convenio País Vasco para puesta en seguridad de la presa de estériles de la mina troya-regata: 51.346,24 euros.

— Convenio Generalitat Catalunya sobre medidas de control, seguimiento y prevención de las disoluciones y subsidencias de la zona minera de cardona: 45.000 euros.

— Implementación plan labores digital: 21.004 euros.

Total compromisos: 181. 382,24 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con el Programa 424 M, relativo a seguridad nuclear y protección radiológica, el Consejo de Seguridad Nuclear, Organismo independiente de la Administración General del Estado, a 30-4-2010, ha ejecutado los proyectos de inversión que se relacionan en el documento anexo.

ANEXO

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN A 30/04/2010

Importes en miles de €

Nº PROYECTO	PROGRAMA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	PTO 2010	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP/ PTO	% OBLIG/ PTO
93 25 302 0020	424M	62	Adquisición maquinaria, instalaciones y utillaje	50,00	19,33	19,33	38,66	38,66
93 25 302 0030	424M	62	Adquisición de mobiliario y enseres	20,00	7,77	2,52	38,85	12,60
93 25 302 0040	424M	62	Adquisición equipos informáticos	826,20	585,06	41,99	70,81	5,08
94 25 302 0050	424M	62	Dotación Sala de emergencias	335,00	20,70	0,00	6,18	0,00
95 25 302 0010	424M	62	Adquisición fondos de biblioteca	126,41	120,73	65,85	95,51	52,09
99 25 302 0060	424M	62	Obras edificio sede del CSN	610,96	0,00	0,00	0,00	0,00
95 25 302 0020	424M	63	Obras reposición sede CSN	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
95 25 302 0030	424M	63	Reposición maquinaria, instalaciones y utillaje	50,00	13,52	7,35	27,04	14,70
95 25 302 0040	424M	63	Reposición mobiliario y enseres	40,00	51,71	7,04	129,28	17,60
95 25 302 0050	424M	63	Reposición equipos informáticos	1.239,30	455,21	30,65	36,73	2,47
03 24 302 0001	424M	64	Seguridad Nuclear y Protección Radiológica	2.374,71	1.937,42	94,16	81,59	3,97

PROGRAMA	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	* PTO 2010	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP/ PTO	% OBLIG/ PTO
424M	75	A Comunidades Autónomas	587,71	587,71	0,00	100,00	0,00
424M	77	A empresas privadas	12,29	12,29	0,00	100,00	0,00
424M	79	Al exterior	329,33	154,82	84,66	47,01	25,71

* Presupuesto tras la modificación presupuestaria autorizada por la Presidenta del CSN

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082811

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las inversiones, dentro del programa 423N, llevadas a cabo por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC) durante el primer cuatrimestre de 2010 han ascendido a 44.200 euros, concentrándose estas inversiones inmateriales en la ampliación de la ventanilla virtual, recogiendo nuevos procedimientos, a parte de los ya existentes, como son las ayudas de mínimis y el «vale del carbón», por un importe total de 38.480 euros.

El resto de las inversiones han sido dedicadas a materiales de oficina e informáticos.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082812

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 423M «Desarrollo alternativo de las comarcas mineras» no existe como tal un capítu-

lo 6 dedicado a inversiones. Sin embargo, se puede entender que la pregunta se relaciona con las actividades recogidas en el capítulo 7, dedicado a transferencias de capital, otorgando subvenciones a proyectos empresariales generadores de empleo, con subvenciones parciales de las inversiones necesarias para llevar a cabo dichos proyectos.

Se trata de proyectos que tienen generalmente un carácter plurianual, por lo que una buena parte de la actividad anual del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón (IRMC) proviene de proyectos con subvención concedida en convocatorias previas.

Para el año 2010, los compromisos adquiridos hasta el 30 de abril para proyectos empresariales generadores de empleo ascienden a 154.516.760,36 €, a los que hay que añadir 19.949.500 € en tramitación y otros 15.000.000 € autorizados para una nueva línea de ayudas establecida este año para pequeños proyectos empresariales.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082816

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En la tabla que se expone a continuación consta la inversión en los diferentes proyectos interesados, a fecha 30 de abril de 2010, con indicación de las cuantías y porcentajes de ejecución y compromisos sobre los créditos definitivos.

Cabe señalar que, en el cuadro adjunto, de las aplicaciones informáticas que figuran en el concepto 620, la parte correspondiente a los desarrollos que se realizan para las distintas funcionalidades del Organismo, se imputan al concepto 640, trabajos de investigación, conforme a lo previsto en la Resolución de la D.G. de Presupuestos, 19 de enero de 2009, por la que se establecen nuevos códigos de clasificación económica. En consecuencia, el concepto 640 figura con un crédito comprometido superior al definitivo y el 620 con un crédito comprometido inferior al previsto.

CENTRO DIRECTIVO: 102 - OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
PROGRAMA 421N SECCION 20 CAPITULO VI

PROYECTO	Crédito Definitivo	Crédito Comprometido	Obligaciones reconocidas	EJECUCIÓN %	
	A	B	C	B/A	C/A
Plan informático	1.040.400,00	234.771,59	234.771,59	22,57	22,57
Mobiliario y enseres	182.070,00	12.362,16	10.130,54	6,79	5,56
Obras remodelación sede	716.780,00	264.721,92	242.852,81	36,93	33,88
Aplicaciones informáticas	9.159.290,00	3.613.823,30	866.128,88	39,46	9,46
Fondos bibliográficos	105.070,00	59.474,93	19.301,98	56,61	18,37
Reposición equipos informáticos	601.660,00	970.800,96	110.994,79	161,35	18,45
Obras de reposición	3.960.500,00	10.970,86	10.893,02	0,28	0,28
Reposición de mobiliario	212.240,00	17.315,76	17.315,76	8,16	8,16
Trabajos de investigación	40.000,00	1.051.725,78	0,00	2.629,31	0,00
TOTAL	16.018.010,00	6.235.967,26	1.512.389,37	38,93	9,44

NOTA ACLARATORIA: Toda la inversión se ha realizado en Madrid

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082817

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Fondo de Ayuda al Comercio Interior, creado en los Presupuestos Generales del Estado para 2009, continúa vigente en 2010 con una dotación de 14.700,00 miles de euros, y en la aplicación 20.07.4310.871, a los que se añade el remanente del pasado ejercicio.

Dada la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1786/2009, de 20 de noviembre, por el que se regula la Iniciativa de Apoyo Financiero a la Modernización y Mejora del Comercio Interior, la Conferencia Sectorial de Comercio Interior anualmente, acordará la convocatoria, que se publicará en el BOE, y aviso de dicha publicación en los respectivos boletines oficiales de las Comunidades Autónomas.

La Conferencia Sectorial de Comercio Interior, reunida el 13 de mayo de 2010, aprobó la convocatoria de esta línea de financiación para 2010. Tras su publicación en el BOE y durante dos meses naturales, se podrán presentar las solicitudes de financiación.

La Conferencia Sectorial de Comercio Interior se reunirá el cuarto trimestre del presente ejercicio con el fin de aprobar (si procede) la propuesta que le someterá la comisión de valoración.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082818

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Observatorio de Precios del Comercio Minorista (OPCOMI) es el organismo encargado de tomar y publicar los datos relativos a los precios. Realiza un análisis comparativo sobre niveles de precios de productos de gran consumo entre distintos formatos comerciales. Entró en funcionamiento en el último trimestre del 2008, con el objetivo de alcanzar una mayor transparencia informativa y buen funcionamiento de los mercados.

Dispone de un software externo para una mejor elaboración de los datos obtenidos por la Red de Información de Mercados que contribuye a la transparencia del mercado, mediante operaciones internas de distinto grado de difusión y operaciones incluidas en el Plan Estadístico Nacional.

Realiza acciones de divulgación y dinamización para mejorar la posición competitiva de los mercados municipales minoristas, aplicación presupuestaria y se encarga también del seguimiento de ventas de productos de gran consumo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082820

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En la ejecución de los proyectos relativos al Programa 464B, no existe Capítulo VI «Inversiones Reales» para el año 2010.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082821

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Para poder llevar a cabo las actividades inversoras el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio debe llevar a cabo a principios de cada año una certificación de la cantidad asignada a cada Comunidad Autónoma para el año en curso, con lo que cada una de éstas a través de sus Mesas Regionales de la Minería planifica las actividades a realizar para cada año y son llevadas a las correspondientes Comisiones de Cooperación para su aprobación definitiva.

A partir de esa aprobación, las Comunidades Autónomas envían al Ministerio de Industria Turismo y Comercio los proyectos de ingeniería necesarios para iniciar la tramitación de los correspondientes Convenios Específicos de Colaboración, que precisan antes de su firma recabar informes de la Abogacía del Estado y la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autonómica del Ministerio de Política Territorial, como fiscalización previa de requisitos básicos.

Todo ello supone que en el primer cuatrimestre del año el número de actuaciones que se puedan ejecutar correspondientes a los Presupuestos del año 2010 sean poco significativas respecto a las actuaciones desarrolladas en infraestructuras, siendo más representativas las actuaciones correspondientes a los Presupuestos del año anterior.

En este sentido hay que indicar que durante el año 2010 y hasta el mes de junio se están realizando 190 Convenios Específicos de Colaboración con un importe nominal de 222,48 M €.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082822

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En la tabla siguiente se recogen las actividades inversoras realizadas en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 433 M.

PROGRAMA 433M

(Miles euros)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO.	0,00	0,00	0,00	0,00
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO NUEVO.	150,00	0,00	150,00	0,00
ESTUDIOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.	0,00	0,00	0,00	72,83
NUEVA EMPRESA	0,00	0,00	0,00	103,66
CREACIÓN DE EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	229,31
INICIATIVA EMPRENDEDORA	1.240,63	0,00	1.240,63	0,00
APOYO A PYMES EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00	0,00	0,00	25,00
CENTRO DE APOYO A LA PYME EN GESTIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	250,00	0,00	250,00	0,00
PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE APOYO A PYME	100,00	0,00	100,00	0,00
PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICA DE PYME	500,00	0,00	500,00	0,00
PLAN PARA LA CONTINUIDAD EMPRESARIAL (PCE)	500,00	0,00	500,00	0,00
SERVICIO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	528,00	0,00	528,00	0,00
PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS	500,00	0,00	500,00	0,00
TOTAL	**3.768,63**	**0,00**	**3.768,63**	**430,80**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082823

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Una vez realizadas las retenciones derivadas del ajuste pertinente conforme al Acuerdo de no disponibilidad adoptado en el Consejo de Ministros del pasado 29 de enero y según las tablas de ejecución de presupuestos, está comprometido el 89% del Presupuesto relativo al programa 432A en los diferentes proyectos y actuaciones emprendidas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082824

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el programa interesado por Su Señoría se han realizado adquisiciones de material informático y mobiliario, siendo el crédito total de 43.930 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082825

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Los proyectos relativos al Programa 431N comprenden un crédito inicial de 318.720 € en material de análisis de laboratorios periféricos con unas obligaciones reconocidas de 13.220 €.

Por otra parte las inversiones realizadas hasta el mes de junio por el Programa 431N «Ordenación del Comercio Exterior» se recogen en anexo.

ANEXO

INVERSIONES CAPÍTULO VI a 19-5-2010

EXPTE. Nº	PROVEEDORES	SUMINISTRO	SOIVRE DESTINO	IMPORTE RC	ESTADO	FASE OK
01006005	WATERS CROMATOGRAFÍA	UN DETECTOR DE FLUORESCENCIA	SEVILLA	18.959,74	EN TRAMITACIÓN	18.959,74
01006006	AFORA, S.A.	UN ARMARIO FRIGORÍFICO	VIGO	778,36	EN TRAMITACIÓN	
01006007	VARIAN IBÉRICA	UN MUESTREADOR AUTOMÁTICO ALTA CAPACIDAD	VIGO	9.164,00	EN TRAMITACIÓN	
01006008	ZEISS, S.L.	UNA CÁMARA MICROSCÓPICA Y TARJETA F.	BARCELONA	3.638,17	**FINALIZADO**	3.638,17
01006009	DAILABOR, S.L.U	UN HOMOGENEIZADOR	LAS PALMAS	2.108,63	EN TRAMITACIÓN	
01006010	QUIMA	UN BAÑO ULTRASONIDOS	GANDÍA	1.659,84	**FINALIZADO**	1.659,84
01006012	AFORA, S.A.	UNA BURETA DIGITAL	GANDÍA	549,20	**FINALIZADO**	549,20
01006014	ZEISS	MICROSCOPIO	BARCELONA	27.724,00	EN TRAMITACIÓN	
01006015	GOMENSORO, S.A.	UN SISTEMA DIGESTIÓN MICROONDAS	LAB. CENTRAL	29.000,00	EN TRAMITACIÓN	
01006016	MILLIPORE IBÉRICA, S.A.	UN SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA	LAS PALMAS	8.965,16	EN TRAMITACIÓN	
01006017	INTERLAB, S.A.	UN TERMOSTATO REFRIGERADO	LAB. CENTRAL	2.653,06	**FINALIZADO**	2.653,06
01006018	PROD. QUÍMICOS DE MURCIA	UN MOLINO ULRACENTRÍFUGO	MURCIA	8.661,72	EN TRAMITACIÓN	
01006019	QUIMA, S.L.	UN TERMODESINFECTADORA	VALENCIA	5.671,00	EN TRAMITACIÓN	
01006020	MILLIPORE IBÉRICA, S.A.	UN SISTEMA DE OBTENCION DE AGUA ULTRAPURA	VALENCIA	10.440,00	EN TRAMITACIÓN	
01006021	NET-INTERLAB	UN MOLINO HOMOGENEIZADOR Y UN INCUBADOR	LAB. CENTRAL	9.688,90	EN TRAMITACIÓN	
01006022	UNCETA, S.A.	PINZAS DE MORDAZA, TORQUIMETROS, ALICATE	LAB. CENTRAL	7.641,50	EN TRAMITACIÓN	
01006023	SCHARLAB, S.L	BALANZA, DENSIMETRO, TAMIZ, PHMETRO	SEVILLA	3.032,41	EN TRAMITACIÓN	
01006024	SCHARLAB, S.L	6 VACUÓMETROS	SEVILLA	1.068,15	EN TRAMITACIÓN	
01006025	ANDALUZA INSTRUMENTACIÓN	1 MODULO CON FID E INYECTOR PARA CROMATOG	SEVILLA	19.815,12	EN TRAMITACIÓN	
01006001	AKRALAB, S.L.	ESPECTROFOTÓMETRO UV-VIS	ALICANTE	13.220,00	**FINALIZADO**	13.220,00
01006002	PRODUCTOS Q. DE MURCIA	UNA BALANZA ANALÍTICA	ALICANTE	2.566,15	EN TRAMITACIÓN	
01006003	OPPAC, S.A.	UNA BALANZA ANALÍTICA	PAMPLONA	4.164,40	**FINALIZADO**	4.164,40
01006004	AFORA, S.A.	UNA CENTRÍFUGA PARA BUTIRÓMETROS	MADRID	2.063,64	EN TRAMITACIÓN	
01006011	NET INTERLAB	UNA PLACA CALEFACTORA	LAB. CENTRAL	1.873,40	EN TRAMITACIÓN	
01006013	AGILENT TECHNOLOGIES	MÓDULO HPLC	BARCELONA	24.493,98	FINALIZADO	
01006026	SUL SAL	ESTUFA DESECACIÓN	BILBAO	1.425,64	EN TRAMITACIÓN	
				221.026,17	**0,00**	**44.844,41**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Real Decreto 134/2010 se comenzará a aplicar una vez que la Comisión Europea haya autorizado el mecanismo que dicho Real Decreto instaura y regula, que es la resolución de restricciones técnicas por seguridad de suministro.

El desarrollo del Plan Nacional de la Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras ha dado lugar a una serie de medidas dirigidas a la reactivación económica de las comarcas. Entre ellas, se pueden destacar:

• Desarrollo de infraestructuras reguladas por el Real Decreto 1112/2007.
• Ayudas a la creación de empleo, reguladas en la Orden ITC/1044/2007, de 12 de abril.
• Ayudas a pequeños proyectos de inversión, reguladas por la Orden ITC/2237/2009, de 31 de julio.
• Ayudas a la formación, mediante la convocatoria de Becas para bachillerato, universidad, post-grado e idiomas.

Actualmente, con la excepción del Real Decreto antes citado, no se espera que se pongan en marcha medidas alternativas a las ya existentes en el marco del actual Plan del Carbón.

El Gobierno tiene una serie de mecanismos para el seguimiento de la ejecución de cada una de las medidas de reactivación existentes, que tratan de fomentar y controlar su ejecución aunque no cabe duda que los ejecutantes de las actuaciones (Administraciones Públicas, en el caso de las infraestructuras; empresas, en el caso de las subvenciones a la creación de empleo; particulares, por ejemplo, en las acciones formativas) son el factor clave sobre el que el Gobierno puede establecer incentivos y efectuar controles, pero que disponen de libertad de actuación.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La disposición adicional cuarta de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre vino a corregir las diferencias en las cuantías de las pensiones de jubilación anticipada causadas antes de 1 de enero de 2002 con respecto a las causadas después de esa fecha, derivadas de la aplicación para el cálculo de estas últimas de unos coeficientes reductores más favorables establecidos por la Ley 35/2002, de medidas urgentes para el establecimiento de un sistema de jubilación gradual y flexible. Por ello, la mejora se aplicó directamente sobre la cuantía de la pensión percibida.

Sin embargo, las pensiones de viudedad causadas por unos y otros grupos de pensionistas se calculan de idéntica forma, tomando en cuenta, en todos los casos, la base reguladora de la pensión del causante y no directamente la cuantía de la pensión de jubilación, por lo que no existen diferencias que requieran de medida correctora alguna.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Para dar cumplimiento a las medidas interesadas por Su Señoría, se ha iniciado la tramitación de un Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 40/2003, de 15 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, con la finalidad de incorporar a las familias monoparentales con dos hijos a cargo como familias numerosas, teniendo en cuenta además lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082878

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El motivo por el que se excusó la presencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en la sesión de control del Pleno del Congreso del día 19 de mayo de 2010, se debió a su participación en la Sesión Plenaria de la Cumbre UE-ALC.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Corral Ruiz, Lucila y Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

Con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, el Ministerio de Vivienda suscribió junto con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares tres Acuerdos de Rehabilitación; que suponen una inversión por parte del Ministerio de Vivienda de 1,62 millones de euros, según se indica en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	TIPO DE ACUERDO	DENOMINACION	Nº DE VIVIENDAS	INVERSION TOTAL (€.)	APORTACION MINISTERIO (€.)	%	PAGADO (€.)
2006	ARI	Área de Rehabilitación Integral de la calle Andrea Doria	54	297.000,00	110.000,00	37%	95.000,00
2006	ARI	Rehabilitación Integral del Perímetro denominado San Francisco de Asís	400	2.600.000,00	1.040.000,00	40%	312.000,00
2007	ARI	Calle Santander y Sigüenza 1 Fase	194	1.296.000,00	466.560,00	36%	456.624,40
TOTAL	**-**	**-**	**648**	**4.193.000,00**	**1.616.560,00**	**-**	**863.624,40**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082887 y 184/082888

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María y Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

En la actualidad se encuentra vigente el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

El Ministerio de Vivienda junto con la Comunidad de Castilla-La Mancha, el 4 de junio de 2009 suscribió el Convenio de Colaboración para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Una vez formalizados estos Convenios, determinadas actuaciones sobre suelo y obras de rehabilitación, exigen conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 52, 56, 64, 70 del Real Decreto 2066/2008, formalizar un Acuerdo de Colaboración en el ámbito de las Comisiones Bilaterales de seguimiento, en las que se concretan las fórmulas de gestión, seguimiento y aportaciones económicas de cada administración, incluidas las corporaciones locales correspondientes.

Dentro del Periodo 2009, se han suscrito 2 Acuerdos entre el Ministerio de Vivienda, la Comunidad de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Toledo:

PERIODO	TIPO DE ACUERDO	DENOMINACIÓN	N° DE VIVIENDAS	INVERSION TOTAL (€.)	APORTACION MINISTERIO (€.)	%
2009	CH	Área de Rehabilitación del Centro Histórico de Toledo	400	18.572.951,00	3.882.000,00	20,90
2009	RU	Área de renovación Barrio de Santa María Benquerencia	48	7.130.767,46	2.980.800,00	41,80
TOTAL	**-**	**-**	**448**	**25.703.718,46**	**6.862.800,00**	**-**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082889

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María (GS); García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

Los Planes Estatales de Vivienda, incluyen una serie de medidas dirigidas a impulsar la oferta de viviendas asequibles para los ciudadanos. Para el caso de adquirientes de vivienda protegida estas ayudas son las siguientes:

— Préstamos convenidos.
— Ayudas económicas estatales directas en forma de subsidios de préstamos.
— Ayudas directas a la entrada (AEDE).

La facturación que las entidades financieras presentaron al Ministerio de Vivienda en concepto de AEDE y subsidiación, de las provincias de Murcia y Málaga en el periodo 2009, fue la siguiente:

SUBSIDIACION-2009 (€.)	
MURCIA	6.789.906,93
MÁLAGA	5.371.672,54

AEDE-2009 (€.)	
MURCIA	11.721.772,80
MÁLAGA	5.675.971,43

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabañes Andrés, José Alberto (GS), y Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda no incluye dentro de su programación de Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social ninguna actuación que suponga una intervención en las localidades de Don Benito ni Arroyo de San Serván.

En relación a la localidad de Montánchez, cabe decir que el Departamento incluyó en un primer momento la siguiente intervención: Restauración y consolidación del Castillo de Montánchez, si bien, por razones fundamentalmente de índole presupuestaria, que obligan a establecer una adecuada priorización de las actuaciones que el Ministerio de Vivienda emprende, se ha decidido no intervenir en dicho edificio.

Por ese motivo los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2010 contemplan el proyecto de inversión 2008.27.09.0515 Restauración y consolidación del Castillo de Montánchez, Cáceres, sin asignación presupuestaria para la anualidad en curso y las sucesivas.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabañes Andrés, José Alberto (GS), y Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

En el marco del Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, se firmó el Acuerdo de la Comisión Bilateral celebrada el 11 de enero de 2010 entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad de Extremadura, con la participación del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, relativa al Área de Renovación Urbana Barrio de los Conquistadores en Villanueva de la Serena, que afectará a 112 viviendas.

El coste total de las actuaciones objeto del Acuerdo, asciende a 9.820.226,00 €, siendo la aportación del Ministerio de Vivienda de 3.524.601,70 € que representan un 35,89% del coste total.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082896, 184/082897, 184/082898, 184/082899 y 184/082900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

La Renta Básica de Emancipación, definida y regulada en el Real Decreto1472/2007, de 2 de noviembre, (BOE de 7 de noviembre), incluye una ayuda directa de 210 euros mensuales a percibir durante un máximo de 4 años, pudiendo incluir también un pago de 120 euros para el coste del aval y un préstamo de 600 euros para la fianza. Estas ayudas están dirigidas a facilitar la emancipación de los jóvenes de entre 22 y 30 años que tengan una fuente regular de ingresos que no supere los

22.000 euros brutos anuales y que sean titulares del contrato de arrendamiento de su vivienda habitual.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la citada norma, se ha consensuado y concertado con todas las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla su participación en la gestión de la Renta Básica de Emancipación a través de Convenios de Colaboración que se formalizaron a lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2007 y enero de 2008.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1472/2007, las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla tienen la competencia para la tramitación de las solicitudes y el reconocimiento del derecho a percibir la renta básica de emancipación a los jóvenes que cumplan los requisitos exigidos, de acuerdo con lo regulado en los artículos 2, 3 y 5 del citado Real Decreto y, en su caso, los requisitos adicionales que hayan establecido en aplicación de la disposición adicional segunda.

El importe pagado por el Ministerio de Vivienda hasta el mes de abril de 2010 en concepto de mensualidades, fianzas y avales es el siguiente:

— Mensualidades: 522.054.011,00 €
— Pagos de fianza: 11.202.035,00 €
— Pagos de aval: 124.550,00 €

En el cuadro siguiente, se muestran los porcentajes, por rangos de edad, de beneficiarios de Renta Básica de Emancipación.

RANGO DE EDAD BENEFICIARIOS DE RENTA BÁSICA DE EMANCIPACION-ABRIL 2010								
22 años	23 años	24 años	25 años	26 años	27 años	28 años	29 años	30 años
1,82%	5,56%	9,41%	12,58%	15,33%	17,33%	18,26%	16,72%	2,98%

El aumento registrado por Andalucía con referencia al anterior trimestre en perceptores de Renta Básica de Emancipación, es el que figura en el cuadro siguiente:

Comunidad Autónoma de Andalucía	
Septiembre 2009	Diciembre 2009
18.239 beneficiarios	19.820 beneficiarios

La Comunidad Autónoma con mayor número de perceptores de la Renta Básica de Emancipación hasta abril de 2010, es la Comunidad de Cataluña con 38.304 beneficiarios, seguida de la Comunidad de Madrid con 33.217.

Hasta el mes de abril de 2010 se ha ordenado el pago a un total de 208.047 beneficiarios.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082902

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

Las actuaciones que cumplan las condiciones establecidas en el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 (BOE de 24 de diciembre de 2008), pueden ser beneficiarias de préstamos convenidos acogidos al PEVR 2009-2012. Las actuaciones protegidas que se establecen en el artículo 2 del Real Decreto citado, son las siguientes:

1. La promoción de viviendas protegidas de nueva construcción, o procedentes de la rehabilitación[1], destinadas a la venta, el uso propio o el arrendamiento, incluidas en este último supuesto, las promovidas en régimen de derecho de superficie o de concesión administrativa, así como la promoción de alojamientos protegidos para grupos especialmente vulnerables y otros grupos específicos.
2. La adquisición de viviendas protegidas de nueva construcción para venta, y la de viviendas usadas, para su utilización como vivienda habitual del adquirente.
3. La rehabilitación de conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y municipios rurales; la renovación de áreas urbana.
4. La adquisición y urbanización de suelo para vivienda protegida.

Asimismo, pueden ser beneficiarios de préstamos convenidos acogidos al PEVR 2009-2012, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 1961/2009, de 18 de diciembre[2], por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2010 el apartado 2 de la disposición transitoria primera del Real Decreto 2066/2008:

Los promotores de viviendas libres que hubieran obtenido licencia de obras previa al 1 de septiembre de 2009, o las personas o entidades que adquieran a los promotores dichas viviendas, y que soliciten su calificación como viviendas protegidas, para venta o alquiler. Para su calificación como viviendas protegidas deben cumplir la normativa de desarrollo del PEVR 2009-2012, en cuanto a los máximos referentes a superficies, precios por metro cuadrado útil, niveles de ingresos de los adquirentes y plazos mínimos de protección.

[1] Excluida la rehabilitación de vivienda para uso propio.
[2] Real Decreto 1961/2009, de 18 de diciembre, por el que se introducen nuevas medidas transitorias en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 (BOE de 30 de diciembre de 2009).

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

Según se establece en la Orden VIV/3698/2009, de 30 de noviembre, por la que se fija el volumen máximo de préstamos convenidos a conceder en la anualidad 2010 por las entidades de crédito colaboradoras en la financiación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 (BOE de 21 de enero de 2010), hasta el 15 de octubre, inclusive, de la anualidad 2010, la cuantía máxima inicialmente territorializada de préstamos convenidos a conceder por las entidades de crédito que hayan suscrito con el Ministerio de Vivienda convenios de colaboración para financiar el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, es de 5.314,17 millones de euros. Esta cifra supone el 80 por ciento del volumen máximo de préstamos convenidos para el año, distribuida entre las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla conforme se prevé en el anexo de la citada orden.

Además de dicha cuantía máxima, la reserva adicional no territorializada, del 20 por 100 del volumen máximo de préstamos convenidos para la anualidad 2010, se fija en 1.328,54 millones de euros. Las entidades de crédito colaboradoras podrán conceder préstamos convenidos con cargo a esta reserva a partir del 16 de octubre de 2010.

La distribución entre las Comunidades y Ciudades Autónomas, es la que figura en el siguiente cuadro:

Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla	Anualidad 2010 Importe máximo de préstamos convenidos a conceder (Millones de euros)
Andalucía	776,59
Aragón	218,60
Asturias	219,75
Baleares	115,37
Canarias	223,46
Cantabria	101,46
Castilla y León	240,31
Castilla-La Mancha	306,76
Cataluña	962,30
Extremadura	151,40
Galicia	230,17
Madrid	817,62
Murcia	183,19
Rioja, La	101,46
C. Valenciana	653,53
Ceuta	1,35
Melilla	10,85
Total	**5.314,17**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082926

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP); Salom Coll, María (GP); Fajarnés Ribas, Enrique (GP), y Mercant Nadal, María Antonia (GP).

Respuesta:

Con cargo al Plan de Renovación de Instalaciones Turísticas, Plan Renove, se han realizado en las Islas Baleares 624 operaciones con una inversión de préstamo de 213.645.429,63 €, lo que representa el 21,38% del total nacional.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082927

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP); Fajarnés Ribas, Enrique (GP); Mercant Nadal, María Antonia (GP), y Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

Las aportaciones a los consorcios de recualificación desde su creación y hasta el mes de junio han sido las siguientes:

• Consorcio para la mejora y el embellecimiento de la Playa de Palma: Aportación del Gobierno de España a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: 16,5 millones de euros desde la constitución del Consorcio.

• Consorcio para la Rehabilitación Turística del Sur de Gran Canaria: Aportación del Gobierno de España a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: 3,2 millones de euros desde la constitución del Consorcio.

• Consorcio Qualifica de la Costa del Sol: Aportación del Gobierno de España a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: 5,25 millones de euros desde la constitución del Consorcio.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082960 y 184/082962

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

El artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, establece que los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración Tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que especifica dicho artículo.

El principio general recogido en la Ley General Tributaria es la prohibición de ceder o comunicar la información de carácter tributario. La excepción a tal principio se recoge en la propia Ley en los distintos supuestos y con el objeto que ésta señala.

En este sentido, no es posible facilitar la información solicitada en las preguntas de referencia, dado que su difusión implicaría la cesión de información de carácter tributario no permitida por la Ley al no encontrarse recogido dicho supuesto en ninguna de las excepciones legales previstas al principio general antes expuesto.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082966

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Por el contexto de la pregunta, se interpreta que el «nuevo cotonet» se refiera a Delotococcus aberiae. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM—, de acuerdo con la legislación vigente, tiene la información que la Generalitat Valenciana le ha proporcionado en cumplimiento del artículo 14 de la ley 43/2002, de Sanidad Vegetal y, del artículo 16.1 del Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y transito hacia países terceros, que incorpora a la legislación interna la Directiva 2000/29/CE.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082967

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 14 de la ley 43/2002, de Sanidad Vegetal, corresponde a la Generalitat Valenciana declarar la existencia de la plaga en su territorio y aplicar las medidas de erradicación y control correspondientes y comunicarlo inmediatamente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM).

Según la comunicación de la Generalitat Valenciana recibida el 23 de marzo de 2010, un año más tarde de su detección tal y como la propia Generalitat indica en el citado escrito, las medidas adoptadas han consistido en un tratamiento fitosanitario en la zona prospectada de 2.000 ha, así como la suelta masiva de *Cryptolaemus montrouzieri* en parcelas no cultivadas.

El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de acuerdo con la legislación vigente ha previsto colaborar financieramente con la Generalitat Valenciana con el 50% de los gastos de aplicación de dichas medidas de erradicación y control.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082978

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

No hay evidencias de que la presencia, la cochinilla «Delotococcus aberiae» en la citricultura española tenga su origen en importaciones de material vegetal realizadas por los puntos de entrada españoles autorizados. Cabe destacar que el patrón de riesgo de los frutos como portador y/o huésped es muy reducido y las importaciones se refieren a frutos y/o semillas, dado que está prohibida la introducción del resto de material vegetal.

La introducción y/o establecimiento de una plaga en el interior de la Comunidad Europea puede deberse a varios motivos no achacables a la falta de rigor en las inspecciones fitosanitarias. De hecho, debido a la importancia del sector citrícola en nuestro país, el rigor con el que se realiza el control fitosanitario en frontera se acentúa si cabe, en el caso de este tipo de productos. Para determinados orígenes, la importación de cítricos sólo está autorizada por determinados puntos de entrada, con objeto de extremar la precaución frente a la posible presencia de organismos nocivos y llevar a cabo el control fitosanitario con el mayor rigor posible.

La normativa fitosanitaria comunitaria (Directiva 2000/29/CE) se traspone e integra en el ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 58/2005, de 21 de enero, por el que se adoptan medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros tiene por objeto establecer las medidas de protección contra la introducción en el territorio nacional de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales originarios de la Comunidad o de países terceros, así como de su propagación a través de la circulación de vegetales o productos vegetales por el territorio nacional cualesquiera que sea su origen, excepto para el territorio de las islas Canarias, que se encuentra sometido a un régimen fitosanitario específico (Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales)

En lo relativo a las mejoras de las políticas de seguridad fitosanitaria, cabe indicar que para hacer frente a nuevas amenazas que pudieran afectar a las producciones europeas, la Directiva 2000/29/CE, se encuentra en continuo proceso de revisión, como así lo demuestran las sucesivas modificaciones que dicha Directiva viene sufriendo. Por este motivo el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino participa activamente y de forma continua, en todos los grupos de trabajo de la Comisión Europea encargados de revisar la Directiva, con la finalidad de garantizar el adecuado estado fitosanitario de las mercancías importadas y velando para que no existan diferencias entre los requisitos exigidos a las producciones europeas y los exigidos para las mercancías importadas.

En el artículo 11 del Real Decreto 58/2005, se fija que los inspectores fitosanitarios tienen que llevar a cabo de manera meticulosa tres tipos de controles: documental, identidad y físico.

El instrumento fundamental con el que cuenta el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, para el cumplimiento y ejecución de la normativa anteriormente mencionada y el consiguiente control fitosanitario en frontera, son los Servicios de Inspección de Sanidad Vegetal de los Puntos de Entrada. Por lo tanto, cualquier mejora de las dotaciones en dichos servicios repercute directamente en la mejora de las medidas de control de las importaciones. Por ese motivo, en febrero de 2006 se aprobó el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establece el Plan de Medidas para la Mejora de los Servicios de Sanidad Exterior, en el marco de la estrategia global de la Unión Europea para afianzar la seguridad de los consumidores en los productos alimenticios. Este plan va dirigido a potenciar la actividad de los Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) con el fin de mejorar los servicios prestados por la Administración General del Estado en materia de control sanitario exterior asegurando el cumplimiento de los objetivos asignados y desarrollando la capacidad de respuesta a las necesidades y demandas de las empresas cuyas mercancías son objeto de inspección sanitaria, incluida la inspección fitosanitaria.

El ámbito de aplicación de las medidas del Plan son aquellos Puestos de Inspección (PIF) que concentran el 90% del tráfico de mercancías importadas. El Plan prevé las siguientes mejoras en dichos puestos de inspección:

1. Ampliación de los horarios de inspección.
2.
3. Dotación de medios materiales y humanos para hacer frente a dicha ampliación.
4. Incentivación del rendimiento, se prevén mejoras en los complementos de productividad del personal destinado en los puestos de inspección
5. Mejoras organizativas mediante la creación de la figura de Jefe de Puesto de Inspección Fronteriza

La validez del sistema de control fitosanitario en frontera, queda refrendada por las múltiples interceptaciones de organismos nocivos sobre frutos cítricos realizas en los últimos años por el Servicio de Inspección de Sanidad Vegetal. El cual está integrado en un proceso de formación continua, acorde con las novedades fitosanitarias en el marco del comercio mundial de vegetales y productos vegetales, tanto a nivel nacional como comunitario. Siendo dicho Servicio referencia a nivel comunitario, en cuanto a la formación del personal de inspección del resto de Estados Miembros, dada su probada competencia técnica.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El cálculo de los anticipos concedidos, tanto en el año 2009 como en el presente ejercicio, se ha realizado de conformidad con lo previsto en la Ley 22/2009, de 18 de diciembre.

La Disposición Transitoria segunda de dicha Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias, establece lo siguiente:

«Se autoriza al Ministro de Economía y Hacienda para que acuerde la concesión de anticipos en 2009, 2010 y 2011, a cuenta de los fondos y recursos adicionales, una vez que las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía lo hayan aceptado en Comisión Mixta, con objeto de que puedan recibir los recursos adicionales con la gradualidad correspondiente a los porcentajes del 70%, 85% y 100% respectivamente.

Dichos anticipos podrán revestir la forma de anticipos de tesorería.

Estos anticipos se cancelarán en el momento en que se practiquen las liquidaciones definitivas de los recursos del sistema de financiación correspondiente al ejercicio respecto al que fueron concedidos.»

Mediante esta Disposición se instrumenta legalmente lo establecido en el punto 8 del apartado 4.3.6 del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, para la reforma del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, que establece lo siguiente:

«La aportación estatal de recursos y fondos adicionales para el refuerzo de la financiación autonómica y muy especialmente para mejorar la capacidad de financiación de las prestaciones básicas del Estado de Bienestar, ha de contemplarse dentro del marco de la política de estabilidad macroeconómica y presupuestaria.

Para hacer esto posible, el Estado, sin perjuicio de la aplicación de las normas del nuevo sistema contenidas en este acuerdo, concederá los anticipos necesarios para que las Comunidades Autónomas reciban estos recursos adicionales con la gradualidad correspondiente a los porcentajes del 70%, 85% y 100%, en los años 2009, 2010 y 2011, respectivamente».

En aplicación de la indicada disposición transitoria, la Ministra de Economía y Hacienda ha dictado las órdenes pertinentes para poder hacer efectivo el pago a las Comunidades Autónomas de los indicados anticipos, en los términos exigidos por la Ley y expresados en las propias órdenes.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Al comenzar 2010, la información disponible muestra que el mercado de la vivienda parece haber culminado una parte importante de su ajuste y entra en una fase de mayor estabilidad. La demanda de vivienda, reflejada en la estadística de transacciones, ha dejado de caer en el último trimestre del año 2009.

La estabilización de la demanda es congruente con la mejora de las condiciones de accesibilidad: el indicador de esfuerzo ha caído hasta niveles no observados desde el año 2006 como consecuencia de la caída de tipos y el descenso registrado en el precio de la vivienda.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083000

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, que plantea la posibilidad de que las PYME, reacias a realizar fusiones, establezcan alianzas con el objeto de fomentar la cooperación empresarial, de manera que a estas alianzas les resulten aplicables las mismas ventajas fiscales que tienen las empresas que se fusionan, con base en la normativa comunitaria, se indica en primer lugar, que la pregunta es poco concreta e imprecisa, desconociéndose las alianzas a que se refiere, y que se pretenden realizar por las PYME.

No obstante, a estos efectos, debe señalarse que el régimen fiscal especial del capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo

4/2004, de 5 de marzo, es aplicable a los supuestos de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canjes de valores, y cambios de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea.

Conforme a él, se establece el diferimiento en la tributación de aquellas rentas que surgen con ocasión de la transferencia de elementos patrimoniales que se producen con ocasión de la fusión, por cuanto esta operación determina la disolución sin liquidación (o la extinción en términos mercantiles) de una sociedad, cuyo patrimonio es transferido a otra sociedad ya existente o de nueva creación, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Ahora bien, en el caso de «alianzas» a que se refiere la pregunta, no parece que se produzca la extinción de entidad alguna, ni, por tanto, la transferencia de elementos patrimoniales de una sociedad a otra, por lo que no se generará renta alguna por el hecho de establecer «alianzas» (no obstante, debieran conocerse los aspectos concretos de las mismas). Esto es, no es equiparable la figura de la fusión con la de las «alianzas» señaladas y estas últimas, en la medida en que sean meros instrumentos de cooperación empresarial, sin que conlleven transmisión de elementos patrimoniales, no resultan equiparables a ninguna de las figuras reguladas en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, por lo que carece de sentido plantear la aplicación de dicho régimen especial a estos acuerdos de cooperación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083005

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Las materias interesadas por Su Señoría se refieren a aspectos de planificación energética que habrán de quedar reflejados con carácter indicativo en dos futuros documentos:

— El Plan de Energías Renovables 2011-2020, que se encuentra en fase de borrador y deberá aprobarse dentro del año en curso.

— La Planificación de los sectores de electricidad y gas 2012-2020, cuyo procedimiento fue iniciado en marzo de 2010 con la publicación en el BOE de la Orden ITC/734/2010 y cuya aprobación se espera se produzca en 2011.

Por lo tanto, en estos momentos no es posible contestar a la pregunta planteada en términos concretos, aunque con carácter general se puede decir que:

— La tecnología nuclear es una tecnología libre de emisiones de CO_2 y, dado que las centrales actualmente operativas en nuestro país no finalizan su vida útil hasta la década de 2020 (salvo Garoña), se cuenta con ellas para cumplir el objetivo citado.

— Las energías renovables aumentarán su participación en el mix energético de manera significativa y por tanto jugarán un papel clave en el cumplimiento de los objetivos europeos. En concreto, dentro de las energías renovables se espera que la eólica siga aumentando su peso y que la energía solar, en especial fotovoltaica y termoeléctrica, aumente su participación significativamente en 2020.

— Teniendo en cuenta el grado de implantación y desarrollo actuales del coche eléctrico, no puede esperarse una contribución muy importante del mismo en objetivos con horizonte 2020, sino a más largo plazo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083007

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

La tecnología de captura y el almacenamiento geológico de dióxido de carbono (CAC) es considerada por la Unión Europea y por el Gobierno de España como una de las tecnologías que contribuirá a mitigar el cambio climático.

Con el fin de demostrar la viabilidad técnica y económica de esta tecnología, a nivel de la Unión Europea, se están desarrollando proyectos de investigación con el objetivo general de poder alcanzar su implantación comercial en Europa entre los años 2020 y 2025.

En estos momentos existe una gran incertidumbre sobre los costes de esta tecnología, tanto de construcción como de operación y mantenimiento. Con el transcurso de la evolución del desarrollo de la misma, al igual que sucede con la introducción de nuevas tecnologías, se estima que su coste vaya descendiendo desde las fases de investigación y demostración hasta la de implantación comercial.

Además, es preciso señalar que el coste final de la captura y el almacenamiento geológico de dióxido de carbono dependerá, en cada caso, no solamente de la tecnología empleada, sino de la distancia al lugar de

almacenamiento y las propias condiciones del almacenamiento, con lo que el margen de incertidumbre se incrementa.

De forma general, las estimaciones que se barajan en la fase inicial de investigación y demostración fijan el coste de la tonelada de CO_2 evitada (precio de los derechos de emisión) mediante la tecnología CCA entre los 60 y 90 euros.

Al final de su introducción comercial, se espera que esta cifra pueda descender hasta valores comprendidos entre 30 y 45 Euros de la tonelada de CO_2 evitada, existiendo estimaciones que fijan el coste de la tonelada de CO_2 evitada entre 20 y 30 euros pero hay que tener en cuenta las incertidumbres antes mencionadas que pueden modificar dicha predicción.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083107, 184/083108 y 184/083113

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, establece en sus artículos 35 y 36 varias deducciones relacionadas con la investigación y la inversión en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El artículo 35 establece una deducción por la realización, tanto de actividades de investigación y desarrollo como de innovación tecnológica, mientras que el artículo 36 establece una deducción para el fomento de las tecnologías de la información y la comunicación.

La información estadística agregada, disponible en la Agencia Tributaria sobre estas deducciones, procede de la explotación que se realiza de las diferentes partidas existentes en el modelo de declaración del Impuesto sobre Sociedades. En las declaraciones de los últimos ejercicios fiscales existe una partida para la declaración de la deducción prevista en el artículo 36 y otra en la que se declaran conjuntamente las dos deducciones que establece el artículo 35, sin que se pueda obtener información estadística separada de cada una de ellas.

Por ello, aún cuando la pregunta parece hacer referencia únicamente a las deducciones en el ámbito de las TIC, la información disponible sobre las deducciones del artículo 35 se encuentra agregada tanto para ese ámbito como para otros susceptibles de investigación y desarrollo. Los datos disponibles sobre la deducción regulada en el artículo 36, en cambio, se refieren en exclusiva al fomento de las TIC.

Hechas estas aclaraciones, se muestran a continuación dos cuadros con datos estadísticos de las mencionadas deducciones en los ejercicios fiscales 2006 y 2007, últimos con datos estadísticos definitivos.

1. Deducción por gastos en investigación y desarrollo e innovación tecnológica (artículo 35 Real Decreto Legislativo 4/2004).

Ejercicio fiscal	**Deducción generada**		**Deducción aplicada**	
	Número	Importe	Número	Importe
2006	6.010	972.386.993	3.623	317.290.159
2007	5.748	992.180.514	3.299	317.966.351

2. Deducción para el fomento de las tecnologías de la información y de la comunicación (artículo 36 Real Decreto Legislativo 4/2004).

Ejercicio fiscal	**Deducción generada**		**Deducción aplicada**	
	Número	Importe	Número	Importe
2006	13.327	20.543.809	9.323	10.922.373
2007	13.142	34.178.879	9.203	21.666.023

Por otra parte, se recuerda que el artículo 66 del Proyecto de Ley de Economía Sostenible incluye una modificación del artículo 35 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que regula la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), consistente en el incremento del porcentaje de deducción por actividades de innovación tecnológica, que actualmente está fijado en un 8 por ciento, hasta el 12 por ciento.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se muestra a continuación un cuadro con el número de declaraciones y el importe declarado para cada deducción establecida por la Comunidad Autónoma de Murcia en los ejercicios fiscales 2007 y 2008, cuyas declaraciones se presentaron en 2008 y 2009 respectivamente.

Los importes vienen expresados en euros.

Deducciones autonómicas Región de Murcia	IRPF 2007		IRPF 2008	
	Nº declaraciones	Importe declarado	Nº declaraciones	Importe declarado
Inversión en vivienda habitual por jóvenes menores de 35 años	30.588	3.976.854	30.144	4.051.698
Donativos para la protección del patrimonio histórico de la Región de Murcia	1.304	61.356	1.337	84.913
Gastos de guardería de hijos menores de tres años	3.855	420.827	4.075	485.918
Inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables	112	38.433	118	37.852
Inversión en dispositivos de ahorro de agua	190	7.880	244	10.085

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083138

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Los medicamentos huérfanos y los denominados ultra huérfanos están sometidos a un descuento del 4% en lugar del 7,5% en la facturación con cargo a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud (SNS), por su dispensación a través de oficina de farmacia o bien en las compras hospitalarias del ámbito público, según dispone el Real Decreto-Ley 8/2010.

Por otra parte, los procedimientos administrativos, que lleva a cabo el Ministerio de Sanidad y Política Social relacionados con estos medicamentos, son priorizados acortando al máximo los tiempos del proceso de evaluación de su utilidad terapéutica para la decisión de su financiación y fijación del precio, que deben ser tramitados según los criterios de los artículos 89 y 90 de la Ley 29/ 2006.

Como resultado de ello, estos medicamentos se ponen a disposición de los pacientes en el más breve plazo, de acuerdo con las directrices del Plan Estratégico de Política Farmacéutica y con la Estrategia de Enfermedades Raras en el Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083270 y 184/083278

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las subvenciones que concedió el Ministerio de Política Territorial a los Ayuntamientos y Cabildos Insulares de Canarias en relación con los incendios del verano de 2007 son las siguientes:

DENOMINACIÓN OBRA PROYECTO	SUBVENCIÓN —MPT—
LAS PALMAS	
GRAN CANARIA	
Mogán	
Trabajos reparación I, material contraincendios.	18.087,84
Trabajos reparación II, material contraincendios.	7.483,24
Reparación motor eléctrico para emergencias.	674,54
Daños en infraestructuras municipales.	25.078,72

DENOMINACIÓN OBRA PROYECTO	SUBVENCIÓN —MPT—
Reposición de la red eléctrica y alumbrado público.	45.408,32
Daños en infraestructuras municipales.	70.335,17
Renovación de la red de abasto.	1.196,85
Trabajos limpieza sector I, red viaria.	6.076,25
Trabajos limpieza sector II, red viaria.	7.731,99
San Bartolomé de Tirajana	
Daños producidos en las redes eléctricas de alumbrado público en los diferentes barrios (Ayagaures, Cercados de Araña y Lomo Perera).	77.997,00
Remodelación campo de fútbol de Fataga: 2ª fase.	380.233,57
Daños producidos en las infraestructuras y sistemas de abastecimiento de agua en los diferentes barrios (Fataga, Tunte, Cercados de Araña y Ayagaures)	24.080,18
Actuaciones sobre las cubiertas de las edificaciones en Fataga.	105.431,92
Acondicionamiento y puesta en uso del yacimiento Casa Honda de Fataga, de titularidad municipal.	80.754,39
Remodelación campo de fútbol de Fataga: 1ª fase.	107.800,13
Saneamiento general de Fataga.	227.455,89
Adoquinado de calles de Fataga.	59.999,97
Restitución de alumbrado público en Fataga.	82.060,91
Daños producidos en los equipos de transmisiones y emergencias municipales de Protección Civil.	70.685,56
Tejeda	
Limpieza de caminos de la zona afectada por el incendio (El Juncal).	22.920,97
Reparación de red de alumbrado público (El Juncal).	8.173,92
Sustitución tendido eléctrico y reparación de daños en depuradora (El Juncal).	20.791,09
Restitución de bomba de impulsión y tubería de polietileno (El Juncal).	10.609,63
Reparación de la red de abastecimiento de agua (El Juncal).	5.903,88
CABILDO INSULAR	
Tramo Baca 7-Gambuesa, instalaciones de Trasvasar (Consejo Insular de Aguas).	9.224,18
Tubería Cruz Grande-La Plata (Consejo Insular de Aguas).	18.744,95
Tubería distribución de agua de la presa de Chira a la de Soria (Consejo Insular de Aguas).	18.499,91
Tubería distribución de agua de presa de Ayagaures hasta Montaña de La Data (Consejo Insular de Aguas).	18.176,63
Tubería distribución de agua de Chira a los Cercados de Araña (Consejo Insular de Aguas).	50.998,31
Tubería distribución de agua de la presa de Chira hasta depósito de Lomos de Pedro Afonso(Consejo Insular de Aguas).	15.599,65
Tubería distribución de agua de la presa de El Mulato hasta el pueblo de Mogán (Consejo Insular de Aguas).	52.242,86
Tubería distribución de agua a La Baranda y Arteara (Consejo Insular de Aguas).	3.999,28
Reparación daños en las carreteras G. C-60, 200, 503, 504, 605, 604, 661.	1.155.118,24
Reparación daños en la carretera G. C-505 del PK 14+500 al 23+250.	491.624,45
SANTA CRUZ DE TENERIFE	
TENERIFE	
CABILDO INSULAR	
Mantenimiento de barrancos de la TF-5 Puerto de la Cruz-Los Realejos.	242.110,02
GOMERA	
Alajeró	
Red de distribución de baja tensión en Targa, fase I.	46.104,58
Asfaltado carretera de acceso al caserío de Targa.	29.794,45
CABILDO INSULAR	
Pavimentación pista acceso a Cabecita.	267.933,77

DENOMINACIÓN OBRA PROYECTO	SUBVENCIÓN —MPT—
Pavimentación pista acceso a la Joya de Amargosa (El Cercado, TM Vallehermoso).	96.408,52
Pavimentación pista acceso a la Joya de Tamarjanche (El Cercado, TM Vallehermoso).	100.028,60
Acondicionamiento presa Cabecita y reposición red de riego de El Cercado.	788.092,54
Pavimentación pista acceso a Rabón (El Cercado, TM Vallehermoso).	104.769,37
Acondicionamiento pista El Cercado-Los Manantiales.	159.347,09
EL HIERRO	
Valverde	
Reparación y pavimentación de las pistas agrícolas Corral de Letime-Los Molinos y los apartaderos I y II. (TM de Valverde)	154.205,96
CABILDO INSULAR	
Reparación de la Carretera Hoya-Marta.	23.498,32
Reparación de la Pista Agrícola El Cascajo. El Canto	29.912,72
Reparación de la Carretera Barranco-El Guisano.	13.886,87
Rehabilitación de una pista en las playas.	49.359,29
Reparación de la Carretera El Morcillo Brezal.	12.567,23
Reparación de la Pista Agrícola Hoya Los Roques.	11.595,61
Reparación de la Carretera Gorona del Viento-La Dehesa.	35.500,00
Reparación de la carretera Los Cardones.	14.031,87
Reparación de la pista agrícola La Asomada Los Jables.	11.979,91
Reparación de la pista el Calvario en las Casas.	43.844,26
Reparación de la Pista Agrícola Las Llapas, Los Jables.	23.500,00
Reparación de la Pista Agrícola La Costa. La Montaña Quemada.	31.750,00
Reparación de la Carretera San Andrés.	52.387,35
Reparación de la Pistas forestales, estabilización de taludes y laderas, corrección de la dinámica torrencial.	1.264.115,55
Reparación de varias Pistas Agrícolas en Frontera.	27.250,00
Reparación de la Pista Agrícola Las Lapas-Pimienta.	3.434,36
Reparación de la Carretera Hoya Marta al Mirador de Las Playas	102.127,92
Reparación de la pista agrícola La Pelada. Barranquito Liso.	3.132,56
Reparación de la Carretera Isora Timijiraque.	11.679,52

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Real Decreto Ley 7/2007, de 3 de agosto, en su artículo 12 encomendó al ICO la instrumentación y puesta en marcha de una Línea de préstamos, por importe de 25.000.000 euros, cuya finalidad será la reparación o reposición de instalaciones y equipos industriales y mercantiles, agrícolas, forestales, ganaderos y de regadío, automóviles, motocicletas y ciclomotores de uso particular, vehículos comerciales, maquinaria agrícola y locales de trabajo de profesionales que se hayan visto dañados como consecuencia de los incendios que motivan el Real Decreto-Ley.

Entre el 19 de septiembre de 2007, fecha de formalización de los correspondientes contratos de financiación entre el ICO y las Entidades de Crédito, y el 31 de marzo de 2008, fecha de fin de vigencia de la Línea, se formalizaron cuatro operaciones al amparo de la Línea por un importe global de préstamo de 947.055,29 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083285 a 184/083301

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

En el Inventario de entes dependientes de las Comunidades Autónomas, se diferencia la siguiente tipología de entidades:

1. Administración General de la Comunidad Autónoma.
2. Organismos Autónomos (administrativos, comerciales o sin distinción).
3. Entidades Públicas Empresariales.
4. Entes Públicos.
5. Agencias.
6. Consorcios.
7. Fundaciones y Otras Instituciones sin ánimo de lucro.
8. Sociedades Mercantiles.
9. Universidades.

Atendiendo a dicha tipología, cabría obtener una aproximación al concepto de empresa pública generalmente aplicado, mediante la agregación de las siguientes categorías del inventario de entes:

— Sociedades Mercantiles, donde se incluyen tanto las entidades participadas de forma mayoritaria, directa o indirectamente, por la Comunidad Autónoma (con código «BP»), como aquellas sociedades sobre las que, aun estando participadas de forma minoritaria por la Comunidad, ésta mantiene el control efectivo de las mismas por la composición de sus órganos de gobierno (con código «FP») o bien el sector Administraciones Públicas en su conjunto mantiene un control mayoritario (con código «XP»).

— Entidades públicas empresariales, siempre que la normativa de la Comunidad Autónoma prevea este tipo de entidad.

— Entes públicos, ya que dicha categoría recoge básicamente las entidades de derecho público sujetas al ordenamiento jurídico privado.

Los últimos datos publicados sobre el inventario de entes dependientes del conjunto de las Comunidades Autónomas, referidos a la situación a 1 de enero de 2010, se pueden consultar en la página web:

http://serviciostelematicos.meh.es/PubInvCCAA/SECCIONES/frmSelComunidad.aspx, así como en el informe semestral sobre el sector público autonómico, en la página web:

http://www.meh.es/es-S/Estadistica%20e%20Informes/Informes%20v%20Memorias/Paginas/Sector%20publico%20Autonomico.aspx

Por último, se indica que el inventario de entes dependientes de las Comunidades Autónomas no incorpora información sobre las entidades dependientes de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083360 y 184/083759

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El número de contratos de alquiler gestionados en Asturias durante el año 2009 fue de 365.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Las cifras de viviendas vacías en Asturias proporcionadas por el Censo de Población y Viviendas de 2001 fueron las siguientes:

Clase de vivienda familiar (principal convencional, alojamiento, secundaria, vacía, otro tipo)	**Vacías**
TOTAL	**72.640**
33001-Allande	207
33002-Aller	880
33003-Amieva	75
33004-Avilés	5.053
33005-Belmonte de Miranda	323
33006-Bimenes	221
33007-Boal	293
33008-Cabrales	39
33009-Cabranes	338
33010-Candamo	203
33012-Cangas de Onís	530
33011-Cangas del Narcea	493
33013-Caravia	20

Clase de vivienda familiar (principal convencional, alojamiento, secundaria, vacía, otro tipo)	Vacías
33014-Carreño	761
33015-Caso	127
33016-Castrillón	856
33017-Castropol	275
33018-Coaña	116
33019-Colunga	700
33020-Corvera de Asturias	861
33021-Cudillero	561
33022-Degaña	85
33023-Franco (El)	130
33024-Gijón	13.950
33025-Gozón	421
33026-Grado	930
33027-Grandas de Salime	93
33028-Ibias	10
33029-Illano	108
33030-Illas	20
33031-Langreo	3.623
33032-Laviana	1.747
33033-Lena	784
33035-Llanera	625
33036-Llanes	1.285
33037-Mieres	4.212
33038-Morcín	302
33039-Muros de Nalón	52
33040-Nava	579
33041-Navia	691
33042-Noreña	288
33043-Onís	37
33044-Oviedo	13.927
33045-Parres	969
33048-Pesoz	33
33046-Peñamellera Alta	12
33047-Peñamellera Baja	29
33049-Piloña	1.128
33050-Ponga	214
33051-Pravia	679
33052-Proaza	52
33053-Quirós	15
33054-Regueras (Las)	122
33055-Ribadedeva	347
33056-Ribadesella	488
33057-Ribera de Arriba	150
33058-Riosa	279
33059-Salas	858
33061-San Martín de Oscos	30
33060-San Martín del Rey Aurelio	2.149

Clase de vivienda familiar (principal convencional, alojamiento, secundaria, vacía, otro tipo)	Vacías
33063-San Tirso de Abres	46
33062-Santa Eulalia de Oscos	11
33064-Santo Adriano	53
33065-Sariego	138
33066-Siero	3.304
33067-Sobrescobio	115
33068-Somiedo	106
33069-Soto del Barco	190
33070-Tapia de Casariego	300
33071-Taramundi	38
33072-Teverga	-
33073-Tineo	1.060
33034-Valdés	1.009
33074-Vegadeo	524
33075-Villanueva de Oscos	67
33076-Villaviciosa	1.186
33077-Villayón	90
33078-Yernes y Tameza	18

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) no concede directamente subvenciones con cargo a Fondos Europeos, aunque algunos de sus programas de actuación sí están cofinanciados por Fondos Europeos.

Así, en el área de Industria, el programa Innoempresa está incluido en los Programas Operativos Regionales FEDER de las regiones Convergencia, Phasing-in, Phasing-out para el periodo 2007-2013.

El programa InnoEmpresa es un programa de apoyo a la innovación dirigido exclusivamente a las pymes. A través de InnoEmpresa se apoyan prácticamente todos los aspectos relacionados con la innovación en los campos de innovación de proceso, innovación de producto, innovación organizativa y gestión empresarial. Este programa es cogestionado y cofinanciado por el MITYC y las Comunidades Autónomas.

En 2009 se concedieron en Asturias 2.358.959 euros en subvenciones del programa Innoempresa para 147

proyectos. De esta cantidad, 395.791 euros corresponden a la aportación del Principado de Asturias y el resto a la aportación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083450

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El llamado botellón es un fenómeno preocupante para el Gobierno tanto desde el punto de vista de la salud, como de la seguridad ciudadana o la seguridad vial, sin olvidar los inconvenientes para la convivencia.

Una de las líneas de trabajo del Instituto de la Juventud (INJUVE) es, precisamente, la de promoción de hábitos de vida saludable. En este sentido, las subvenciones a asociaciones juveniles para el desarrollo de actividades tienen, entre otras, esa prioridad. Actividades de asociaciones juveniles susceptibles de ser subvencionadas por el INJUVE:

— Actuaciones que promuevan entre la juventud hábitos de vida saludable, y fomenten acciones para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, consumo de drogas, alcoholismo, tabaquismo y trastornos de la conducta alimentaria.

— Actuaciones del movimiento asociativo juvenil relacionadas con la cultura, el ocio y el tiempo libre y la conservación del medio ambiente.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Báñez García, María Fátima (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Economía y Hacienda viene, en efecto, convocando becas Ministerio de Economía y Hacienda-Fulbright desde el año 2005. Desde entonces se han efectuado tres convocatorias, que han dado lugar a un total de once becarios, cuatro de los cuales se encuentran en la actualidad en los Estados Unidos, realizando sus estudios.

Con anterioridad, las becas Hacienda Pública-Fulbright se habían convocado en nueve ediciones sucesivas, entre los cursos 1987-88 y 1995-96.

El citado Ministerio no tiene el propósito de convocar el programa de becas en el presente ejercicio presupuestario 2010, por aplicación de las políticas de austeridad de la Administración General del Estado, que han obligado a la adopción de medidas de reducción del gasto público en diversos ámbitos de la gestión del Departamento, entre otros, el relativo a las becas.

Es previsible y deseable que el programa de becas continúe en próximos ejercicios, en razón del prestigio de las becas Fulbright y de la valoración altamente positiva que puede realizarse de su contribución al perfeccionamiento profesional de los funcionarios del Ministerio que han obtenido las ayudas desde el inicio, en 2005.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083687

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante, para el año 2009, de los compromisos financieros aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales», fue publicada en el BOE número 79, de 1 de abril de 2009.

La totalidad del crédito fue transferida al Principado de Asturias, siendo las fechas de pago las siguientes:

Pago del 75% del crédito (1º OK): 17-8-09
Pago del 25% del crédito restante (2º OK): 29-10-09.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083692

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Año: 2004
Total de patentes registradas: 50
Empresas: 13

Año: 2005
Total de patentes registradas: 45
Empresas: 23

Año: 2006
Total de patentes registradas: 45
Empresas: 19

Año: 2007
Total de patentes registradas: 40
Empresas: 17

Año: 2008
Total de patentes registradas: 60
Empresas: 30

Año: 2009
Total de patentes registradas: 55
Empresas: 24

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083693

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Año: 2004
Total de patentes registradas: 50
Particulares: 29

Año: 2005
Total de patentes registradas: 45
Particulares: 16

Año: 2006
Total de patentes registradas: 45
Particulares: 21

Año: 2007
Total de patentes registradas: 40
Particulares: 19

Año: 2008
Total de patentes registradas: 60
Particulares: 19

Año: 2009
Total de patentes registradas: 55
Particulares: 21

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083694

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) está llevando a cabo las siguientes actuaciones en materia de Energías Renovables (EERR) en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias:

1. Recursos financieros aportados para el desarrollo del Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER) y resultados al cierre de los ejercicios 2006 y 2007.

Estos recursos aportados por IDAE se reparten por tecnología renovable y se gestionan conjuntamente entre IDAE y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias mediante la firma de un convenio de colaboración anual. En el anexo se muestran estos recursos.

2. Actuaciones Directas de IDAE:

§ Agua caliente y climatización mediante ESE. Experiencia piloto de financiación de este tipo de instalaciones de energías renovables para establecer un sistema que impulse una oferta de calidad para el suministro de agua caliente y climatización en edificios, mediante Empresas de Servicios Energéticos (ESE), utilizando biomasa (Biomcasa), energía geotérmica (Geocasa) y energía solar (Solcasa); más un cuarto especializado en grandes instalaciones térmicas (GIT): (ver el segundo cuadro del anexo).

3. Proyectos singulares de ahorro, eficiencia energética y energías renovables gestionados directamente por IDAE. Básicamente son proyectos que implican inversiones directas o participación en sociedades mercantiles.

Hidroastur, S.A.
Área: HIDROELÉCTRICO Y GEOTERMIA - Tipología: Participación Societaria

Fecha de Inicio: 09/06/1987
Presupuesto aportado por IDAE: 1.968.315 €
Estado: En Explotación
Producción Energética Prevista: 5.291 tep/año
Emisiones Evitadas: 10.317 tCO_2/año

En junio de 1987, se aprobó la participación societaria de IDAE en la sociedad HIDROASTUR, S.A., constituida con el objetivo social de realizar toda clase de actividades para el fomento de la energía hidroeléctrica: identificación de nuevos aprovechamientos, solicitud de concesiones, rehabilitación, construcción y explotación de minicentrales en el Principado de Asturias.

Tiene un capital social de 4,8 M€ y está participada en la misma proporción (25%) por los siguientes socios: Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Generaciones Especiales, Navarro Generación, S.A. e IDAE.

Actualmente, la sociedad tiene tres (3) centrales en explotación: C.H. Olloniego (rehabilitación de una central fluyente de 750 kW, puesta en marcha en dic/89), C.H. Murias (nueva construcción de central fluyente de 6.200 kW, puesta en marcha en feb/92) y C.H. Puerto (rehabilitación y ampliación de una central fluyente de 1.400 kW, puesta en marcha en ene/96). La potencia hidroeléctrica total instalada por la sociedad es de 8.350 kW y una producción media total de 29.000.000 kWh/año.

Central Hidroeléctrica de Purón
Área: HIDROELÉCTRICO Y GEOTERMIA - Tipología: Inversión
Fecha de Inicio: 23/09/1997
Fecha de finalización: 31/12/2021
Presupuesto aportado por IDAE: 857.088 €
Estado: En Explotación
Producción Energética Prevista: 318 tep/año
Emisiones Evitadas: 621 tCO_2/año

Con el objetivo de promover la energía minihidráulica y contribuir al cumplimiento de los objetivos energéticos de las EE.RR. se desarrolla el proyecto de rehabilitación y ampliación de una antigua central hidroeléctrica, de principios de s. XX, realizado mediante un contrato de financiación por terceros (F.P.T.), con el concesionario el Ayuntamiento de Llanes.

IDAE realizó la financiación y gestión de la ejecución de las obras y contratación de los correspondientes suministros y servicios para la construcción, puesta en marcha y pruebas, inspeccionando y supervisando los trabajos de todos los contratistas hasta la recepción provisional.

Parque Eólico de El Candal
Área: EÓLICO - Tipología: Participación Societaria
Fecha de Inicio: 28/12/1998
Fecha de finalización: 31/12/2028
Presupuesto aportado por IDAE: 60.000 €
Estado: En Ejecución
Producción Energética Prevista: 19.229 tep/año
Emisiones Evitadas: 37.493 tCO_2/año

Situado en los términos municipales de Boal y Castropol, dispone de autorización administrativa para la ejecución del parque —aunque la evacuación eléctrica aún no está resuelta— y de la Declaración de Impacto Ambiental positiva para la ejecución de una potencia de 39 MW. La energía generada será aprovechada comercialmente.

En mayo de 2007 se vendió el 15% de la participación en la sociedad a la Fundación Asturiana de la Energía (FAEN).

Parque Eólico de El Segredal
Área: EÓLICO - Tipología: Participación Societaria
Fecha de Inicio: 29/05/1999
Fecha de finalización: 31/12/2028
Presupuesto aportado por IDAE: 45.265 €
Estado: En Ejecución
Producción Energética Prevista: 16.482 tep/año
Emisiones Evitadas: 32.136 tCO_2/año

Situado en los términos municipales de Villayón y Valdés, dispone de autorización administrativa para la ejecución del parque —aunque la evacuación eléctrica aún no está resuelta— y de la Declaración de Impacto Ambiental positiva para la ejecución de una potencia de 33 MW. La energía generada será aprovechada comercialmente.

En mayo de 2007 se vendió el 15% de la participación en la sociedad a la Fundación Asturiana de la Energía (FAEN).

Parque eólico de Penouta
Área: EÓLICO - Tipología: Inversión
Fecha de Inicio: 27/09/1999
Fecha de finalización: 01/07/2014
Presupuesto aportado por IDAE: 4.760.016 €
Estado: En Explotación
Producción Energética Prevista: 2.724 tep/año
Emisiones Evitadas: 5.311 tCO_2/año

Parque eólico financiado bajo la modalidad por terceros (3ª instalación eólica financiada por IDAE). El proyecto consta de 7 aerogeneradores GAMESA EÓLICA 850 totalizando 5,95 MW.

Instalación Fotovoltaica IES de Llanera
Área: SOLAR - Tipología: Inversión
Fecha de Inicio: 23/04/2003
Fecha de finalización: 23/04/2023
Presupuesto aportado por IDAE: 18.829 €
Estado: En Explotación
Producción Energética Prevista: 0,5 tep/año
Emisiones Evitadas: 0,9 tCO_2/año

Proyecto inscrito en el 1er Convenio de Colaboración IDAE y Greenpeace para realizar 52 instalaciones

fotovoltaicas en Centros Públicos, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la energía fotovoltaica a través del efecto ejemplarizante y de concienciación del sector de la enseñanza. IDAE financia vía FPT, el 100% de la instalación y se encarga de todas las actividades de gestión técnica, instalación, legalización, puesta en servicio y explotación.

GREENPEACE colabora en la selección de centros y coordina las labores educativas.

La inversión se recupera con la venta de la energía producida.

Instalación Fotovoltaica IES Número 5
Área: SOLAR - Tipología: Inversión
Fecha de Inicio: 09/06/2003
Fecha de finalización: 09/06/2023
Presupuesto aportado por IDAE: 18.829 €
Estado: En Explotación
Producción Energética Prevista: 0,5 tep/año
Emisiones Evitadas: 0,9 tCO_2/año

Proyecto inscrito en el 1er Convenio de Colaboración IDAE y Greenpeace para realizar 52 instalaciones fotovoltaicas en Centros Públicos, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la energía fotovoltaica a través del efecto ejemplarizante y de concienciación del sector de la enseñanza. IDAE financia vía FPT, el 100% de la instalación y se encarga de todas las actividades de gestión técnica, instalación, legalización, puesta en servicio y explotación.

GREENPEACE colabora en la selección de centros y coordina las labores educativas. La inversión se recupera con la venta de la energía producida.

ANEXO

Sector	2006 (€)	2007 (€)	2008 (€)	2009 (€)	2010 (€)	Total
Biocarburantes			30.000			30.000
Biomasa	199.680	243.046	271.705	257.833	265.540	1.237.804
Solar Fotovoltaica	49.529	18.050	15.000	19.148	19.720	121.447
Solar térmica	236.480	240.624	200.000	255.264	262.894	1.195.262
Total	**485.689**	**501.720**	**516.705**	**532.245**	**548.155**	**2.584.514**

Sector	2009	2010	Total
Biomcasa	4.202.715		4.202.715
Geocasa		3.000.000	3.000.000
Solcasa		5.000.000	5.000.000
GIT		17.000.000	17.000.000
Total	**4.202.715**	**25.000.000**	**29.202.715**

(Totales nacionales. Se territorializará en función de la ubicación de las solicitudes de financiación)

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La Orden ITC/786/2009, de 25 de marzo, por la que se efectúa para el año 2009 la convocatoria de ayudas del programa InnoEmpresa, indica, en su apartado quinto, que las solicitudes de ayuda sólo podrán ser realizadas por organismos intermedios. Las PYMES, por tanto, no pueden solicitar ayudas al programa InnoEmpresa en la modalidad suprarregional.

En la convocatoria de 2009 fueron 8 los proyectos suprarregionales presentados por organismos intermedios localizados en el Principado de Asturias, de los cuales 2 fueron subvencionados.

Los proyectos presentados fueron los siguientes:

• ASOCIACIÓN SERVICIOS NORMATIVOS EXCELENCIA 2 proyectos
• FUNDACIÓN PRODINTEC 2 proyectos (1 aprobado)
• CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO 2 proyectos
• CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN 1 proyecto (1 aprobado)
• FUNDACIÓN ECOAGROTURISMO 1 proyecto

Los proyectos aprobados fueron los de Prodintec y de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón, los cuales recibieron respectivamente una subvención de 147.394,47 € y 179.414,20 €, para 26 y 20 empresas, dando lugar a una inversión inducida por estas ayudas de 390.809€ y 373.959€, respectivamente.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083700, 184/083701 y 184/083704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Se muestran a continuación los datos correspondientes al número de pagos en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos en el IRPF de 2.500 euros y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o

adopción de hijos de 2.500 euros, así como los datos del número de beneficiarios del abono anticipado de la deducción por maternidad de 100 euros mensuales realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito del Principado de Asturias, durante los años 2009 y 2010.

2.500 euros	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010 (*)
Asturias	7.783	3.289

(*) Datos a 31 de mayo de 2010

100 euros mensuales	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010 (*)
Asturias	15.501	12.577

(*) Datos a 8 de junio de 2010

En el anexo se facilita información sobre el número de prestaciones familiares de protección a la familia, por nacimiento o adopción, de pago único de 1.000 euros, según lo dispuesto en la Ley 35/2007, durante el ejercicio 2009, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

ANEXO

PRESTACIONES PROTECCIÓN FAMILIAR
POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN (1000 E)
LEY 35/2007
Ejercicio 2009

DIRECCIÓN PROVINCIAL	PRESTACIONES FAMILIARES A FAMILIAS NUMEROSAS	PRESTACIONES FAMILIARES A FAMILIAS MONOPARENTALES	PRESTACIONES FAMILIARES CON MADRES DISCAPACITADAS
ASTURIAS	98	94	4

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio, se generaliza el sistema de devolución mensual en el Impuesto sobre el Valor Añadido, y se introducen otras modificaciones en la normativa tributaria, establece en su artículo tercero una modificación en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, consistente en una bonificación del 100 por ciento en la cuota íntegra del impuesto para los sujetos pasivos por obligación personal o real de contribuir, y en la supresión de la obligación de presentar declaración del impuesto.

La información disponible en la Agencia Tributaria sobre el número de contribuyentes, a los que ha podido afectar esta modificación normativa, se refiere al número de declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio 2007, último ejercicio fiscal para el que se presentó declaración.

Hecha esta aclaración, se informa que el número de declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio 2007 en el Principado de Asturias ascendió a 25.197.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Según la última información aportada por la Comunidad Autónoma, en el mes de marzo, el número de subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI) ascendían a 1.061.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083711

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, establece que el Padrón Municipal es el Registro Administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

A continuación, el punto 2 de dicho artículo relaciona los datos obligatorios que han de contener las inscripciones padronales:

a) Nombre y apellidos.
b) Sexo.
c) Domicilio habitual.

d) Nacionalidad.
e) Lugar y fecha de nacimiento.
f) Número de Documento Nacional de Identidad o tratándose de extranjeros:

Número de la Tarjeta de Residencia en vigor, expedida por las autoridades españolas o, en su defecto, número del documento acreditativo de la identidad o del Pasaporte en vigor expedido por las autoridades del país de procedencia, tratándose de ciudadanos nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o de Estados a los que, en virtud de un convenio internacional se extienda el régimen jurídico previsto para los ciudadanos de los Estados mencionados.

Número de Identificación de Extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por las autoridades españolas o, en su defecto, por no ser titulares de éstos, el número del Pasaporte en vigor expedido por las autoridades del país de procedencia, tratándose de ciudadanos nacionales de Estados no comprendidos en el inciso anterior de este párrafo. (Párrafo modificado por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre).

g) Certificado o título escolar o académico que se posea.
h) Cuantos otros datos puedan ser necesarios para la elaboración del Censo Electoral, siempre que se garantice el respeto a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

De lo anterior resulta que, de los datos recogidos en los Padrones Municipales, no puede deducirse la relación de parentesco de las personas empadronadas en el domicilio.

Por tanto, y en relación con la información disponible en el INE, el número de extranjeros menores de 18 años empadronados a 1 de enero de 2010 en el Principado de Asturias era de 7.685. La información facilitada se ha obtenido a partir de los datos referidos al Avance Provisional de la Explotación Estadística del Padrón a la fecha citada.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con la información solicitada.

Programa de Aprendizaje Permanente ERASMUS

Movilidad de estudiantes para estudios

	CURSO ACADÉMICO					
	04/05	**05/06**	**06/07**	**07/08**	**08/09**	**09/10***
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias						
Universidad de Oviedo	265	345	353	354	382	341
Cons. Sup. Música Eduardo Martínez Toner	–	–	5	6	7	8
TOTAL	**265**	**345**	**358**	**360**	**389**	**349**

Movilidad de estudiantes para prácticas

	CURSO ACADÉMICO					
	04/05	**05/06**	**06/07**	**07/08**	**08/09**	**09/10***
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias						
(FICYT) Fundación para el Fomento en Asturias	–	–	–	4	19	–
Universidad de Oviedo	–	–	–	–	–	41
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	–	–	–	–	101	114
TOTAL	**–**	**–**	**–**	**4**	**120**	**155**

Movilidad de personal (profesores y personal administrativo)

	CURSO ACADÉMICO					
	04/05	**05/06**	**06/07**	**07/08**	**08/09**	**09/10***
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias						
Universidad de Oviedo	15	23	27	29	33	29
Cons. Sup. Música Eduardo Martínez Toner	–	–	–	3	3	7
TOTAL	**15**	**23**	**27**	**32**	**36**	**36**

* Los datos del curso 2009-10 son provisionales, proceden del informe intermedio enviado por las Instituciones de Enseñanza Superior

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083752

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las políticas públicas de fomento de la competitividad de la industria española, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha realizado desde 2009 dos convocatorias de ayudas dirigidas al sector de la automoción.

Así en el año 2009 dos empresas asturianas presentaron su solicitud para ser beneficiarias de las ayudas dirigidas al sector de automoción:

- PMG ASTURIAS POWDER METAL SA.
- LAMINADOS DE ALLER SA.

Únicamente el plan de competitividad presentado por PMG ASTURIAS POWDER METAL SA resultó beneficiario de dichas ayudas.

Con respecto a la convocatoria de automoción realizada para la anualidad 2010, se indica que ninguna empresa asturiana se presentó a la misma.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083756

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La figura de «bienes de interés turístico» no existe en el Estado.

En el Estado sólo existen distinciones turísticas honoríficas para fiestas, placas y medallas al mérito (a personalidades) y los príncipes Felipe (a empresas).

Ninguna comporta subvenciones.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083757 y 184/083758

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En primer lugar, es necesario señalar que se desconoce la naturaleza del «Plan de Financiación para las Entidades Locales» que cita Su Señoría en la pregunta.

No obstante, y en lo que hace referencia a los créditos recogidos en la Sección 32 del estado de gastos de los Presupuestos Generales del Estado de cada año, de los que, por lo que se refiere a las Entidades Locales, los más relevantes por su cuantía son los que dan cobertura financiera a la participación en tributos del Estado, ningún municipio va a dejar de percibir transferencias correspondientes a esa participación ni de otras que, en cada caso, puedan percibir con cargo a los demás créditos de la citada Sección 32, siempre que concurran las condiciones establecidas legalmente.

Además, conforme a lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, y en el apartado 1.3 de la Resolu-

ción de 2 de noviembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, todos los Ayuntamientos pueden obtener recursos para la financiación de obras hasta el importe máximo reconocido a cada municipio, según el criterio de reparto establecido en el Real Decreto-Ley 13/2009. Por tanto, no se excluye a ningún municipio.

Por otro lado, se informa de que, en el año 2010, el Ministerio de Política Territorial va a llevar a cabo, en el Principado de Asturias, las inversiones correspondientes a la Cooperación Económica Local del Estado, por un importe de 3.037.385,41 euros, y al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, por un importe de 116.766.010,92 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083790 a 184/083833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en tributos del Estado, a favor de las Entidades Locales y retenciones practicadas a cada una de ellas se encuentra disponible, en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es.

Con arreglo a la Disposición Adicional cuarta del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y al artículo 117 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, el Estado compensa las deudas firmes contraídas por las Entidades Locales con la Hacienda Pública, la Seguridad Social y el Instituto de Crédito Oficial con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Según el último precepto de los citados anteriormente, con carácter general, el importe de las retenciones equivale al 50 por ciento de la cuantía asignada a la Entidad Local deudora por el concepto anterior, excepto cuando la deuda representa una cuantía inferior. Este porcentaje podría reducirse hasta el 25 por ciento si lo solicitase la Entidad Local afectada con motivo de la existencia de problemas graves de tesorería, que deberá justificar en los términos del citado artículo 117 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010. En último término, se retendrá la totalidad de las entregas a cuenta de las Entidades Locales cuando se compensen deudas derivadas de tributos del Estado repercutidos o retenidos y no ingresados o que se hubieren debido retener o repercutir, o cuando se trate de deudas por cotizaciones sociales retenidas y no ingresadas o que se hubieren debido retener.

En aplicación de la normativa anterior, los órganos de recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto de Crédito Oficial comunican al Departamento de Economía y Hacienda las deudas de las Entidades Locales que se encuentran en período ejecutivo de cobro.

A continuación aparecen las retenciones practicadas a los ayuntamientos de la provincia de Cádiz en las entregas a cuenta de su participación en tributos del Estado de los meses de enero, febrero y marzo de 2010.

RETENCIONES PRACTICADAS EN LA ENTREGA A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DE ENERO DE 2010

Ayuntamiento	TOTAL
Barbate	271.068,70
Los Barrios	291.832,20
Espera	22.764,21
Tarifa	197.274,72
Villamartín	77.461,89

RETENCIONES PRACTICADAS EN LA ENTREGA A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DE FEBRERO DE 2010

Ayuntamiento	TOTAL
Barbate	271.068,70
Los Barrios	291.832,20
Espera	22.764,21
Tarifa	200.274,72
Villamartín	77.461,89

RETENCIONES PRACTICADAS EN LA ENTREGA A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DE MARZO DE 2010

Ayuntamiento	TOTAL
Algeciras	847.650,59
Barbate	271.068,70
Los Barrios	291.831,20
Chipiona	112.233,47
Espera	45.528,42
Jerez de la Frontera	1.552.869,87
La Línea de la Concepción	627.194,90

RETENCIONES PRACTICADAS EN LA ENTREGA A CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO DE MARZO DE 2010

Ayuntamiento	TOTAL
Prado del Rey	37.476,14
Puerto de Santa María	643.380,28
Puerto Real	280.156,43
Puerto Serrano	35.021,72
Rota	198.483,45
San Roque	35.000,00
Tarifa	196.547,79
Villamartín	77.461,89

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083850 a 184/083857

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Se muestra a continuación un cuadro con el número de declaraciones del IRPF de los ejercicios fiscales solicitados en los que se ha declarado alguna de las deducciones relacionadas con la adquisición o rehabilitación de vivienda establecidas en la normativa del impuesto.

Número declaraciones IRPF con deducciones por adquisición o rehabilitación de vivienda:

Provincia	Ejercicio fiscal				
	2004	2005	2006	2007	2008
Almería	73.817	79.297	88.529	86.413	86.264
Cádiz	136.594	146.363	159.556	153.663	156.228
Córdoba	76.931	82.779	89.240	84.647	85.457
Granada	95.753	103.154	112.322	109.408	110.594
Huelva	49.939	54.451	59.318	56.923	58.674
Jaén	62.115	65.508	70.616	67.559	68.588
Málaga	163.231	180.098	197.200	193.419	195.794
Sevilla	216.277	231.528	251.186	239.755	245.829

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083858

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Las principales medidas adoptadas por el Gobierno para ayudar al sector de marroquinería en la provincia de Cádiz han sido las siguientes:

1. Plan de Apoyo al Sector de Fabricación y Componentes del Calzado, Curtidos y Marroquinería

Este Plan, puesto en marcha en octubre de 2007, contiene una serie de medias de apoyo a estos sectores, entre los que se encuentra la marroquinería, cuyo objetivo prioritario era el mantenimiento del empleo de estos sectores.

Estas medidas están dirigidas a dos grandes grupos de actuaciones: las de ámbito industrial y financiero y las de ámbito sociolaboral.

Las medidas industriales y financieras consisten en las siguientes actuaciones:

— Apoyo a la realización de actividades de I+D+i.
— Apoyo a la modernización e incremento de la competitividad del los sectores.
— Apoyo a zonas afectadas por pérdidas de tejido productivo y eliminación de puestos de trabajo.
— Aumento de la base exportadora y creación de una imagen de calidad de los productos españoles.

Las medidas sociolaborales están dirigidas a:

— Favorecer el mantenimiento del empleo en el sector.
— Facilitar la recualificación, el reciclaje profesional y la recolocación de los trabajadores.
— Favorecer la reinserción laboral y recolocación de los trabajadores excedentes en otros sectores de actividad. A los trabajadores excedentes de mayor edad y con una larga trayectoria profesional una cobertura social especial.
— Facilitar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de la Seguridad Social de las empresas.

Las medidas industriales y financieras se encuentran plenamente operativas en este momento. El 24 de febrero de 2009 se publicó en el BOE el Real Decreto 100/2009, de 6 de febrero, por el que el Ministerio de Trabajo e Inmigración instrumenta las medidas sociolaborales contenidas en el Plan.

A pesar de que la duración del Plan estaba prevista hasta el 31 de diciembre de 2009, las ayudas del Ministerio de Trabajo e Inmigración estarán en vigor hasta dos años después de la publicación del Real Decreto

que las instrumenta, es decir, hasta el 25 de febrero de 2011. Por su parte, las ayudas industriales y financieras coordinadas por el Ministerio de Industria seguirán disponibles hasta más allá del período de duración del Plan de Apoyo.

2. Ayudas para actuaciones de reindustrialización

Por otro lado, también hay que mencionar que el sector de marroquinería de la provincia de Cádiz tiene acceso a las ayudas contempladas en el Programa de Reindustrialización, a través de las convocatorias general, Campo de Gibraltar y Bahía de Cádiz (ésta última desde el año 2008). Además, desde el año 2006 existe una convocatoria específica para zonas afectadas por procesos de deslocalización de los sectores de textil-confección, calzado, mueble y juguete, a los que en la convocatoria de 2008 se unieron los sectores curtido y marroquinería, por estar incluidos en el ya mencionado Plan de apoyo al sector de fabricación y componentes del calzado, curtidos y marroquinería aprobado en 2007.

3. Beneficios fiscales

Incorporación de la marroquinería (prototipo de muestrario) al concepto fiscal de innovación tecnológica.

La Ley 4/2008, de 23 de diciembre, modificó la Ley del impuesto sobre sociedades, al establecer en el artículo 35 (deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica) que la base deducible de los proyectos de innovación tecnológica esté determinada por el importe de los gastos derivados, entre otros conceptos, de la elaboración de muestrarios textiles, del calzado, del curtido, de la marroquinería, del juguete, del mueble y de la madera.

4. Línea ICO-Sectores manufactureros tradicionales

El Gobierno ha considerado necesario dar continuidad a la línea ICO-Sectores manufactureros tradicionales (entre los que se encuentra el sector de marroquinería desde el año 2007) durante el periodo 2009-2011, con una dotación de 150 millones de €, a razón de 50 millones de € por ejercicio.

Por último, cabe señalar también la presencia de representantes del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Ubrique, como lugar más representativo en el sector de la marroquinería en la provincia de Cádiz, para explicar a las instituciones locales y agentes económicos y sociales los diferentes programas de ayudas de los que pueden beneficiarse.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Cádiz en el mes de abril de 2009 fue de 38,84. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083868

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Almería en el mes de abril de 2009 fue del 37,89. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Granada en el mes de abril de 2009 fue del 47,89. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083870

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Jaén en el mes de abril de 2009 fue del 32,45. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083871

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Córdoba en el mes de abril de 2009 fue del 50,67. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Sevilla, en el mes de abril de 2009, fue del 55,58. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Málaga en el mes de abril de 2009 fue del 48,78. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083874

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según la Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, el grado de ocupación por plazas en la provincia de Huelva en el mes de abril de 2009 fue del 38,98. Fuente: INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083875, 184/083876, 184/083877, 184/083878, 184/083879, 184/083880, 184/083881 y 184/083882

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita información sobre el número de solicitudes de aplazamientos en el pago de las cuotas a la Seguridad Social, así como el número de los que fueron concedidos (según lo dispuesto en el artículo 20.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio), durante el ejercicio 2009, en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

APLAZAMIENTOS SOLICITADOS EN 2009		
Provincia	**Nº solicitudes de aplazamiento**	**Aplazamientos concedidos efectivos**
04. Almería	1.626	1.297
11. Cádiz	1.599	1.407
14. Córdoba	1.088	849
18. Granada	2.239	1.782

APLAZAMIENTOS SOLICITADOS EN 2009		
Provincia	**Nº solicitudes de aplazamiento**	**Aplazamientos concedidos efectivos**
21. Huelva	1.176	808
23. Jaén	1.166	891
29. Málaga	3.242	2.631
41. Sevilla	3.670	2.896

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083884, 184/083885, 184/083886, 184/083887, 184/083888, 184/083889, 184/083890 y 184/083891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas escritas de referencia, se indica que ninguna de las Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía mantiene deuda con la Seguridad Social, según datos del Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social a 30 de abril de 2010.

Asimismo, se señala que tampoco tienen concedido, a fecha del mes de junio, aplazamiento de pago con la Seguridad Social.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084011 y 184/084012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los agentes de igualdad de oportunidades, junto con los promotores y promotoras de igualdad, son figuras que forman parte, desde hace más de quince años, del mercado laboral en nuestro país y que vienen trabajando desde entonces en las empresas españolas. Ambas figuras fueron incluidas, con tal denominación, en el Catálogo Nacional de Ocupaciones desde el año 1994 y posteriormente fueron delimitadas, en sus características básicas, por el INEM en el año 1997 tras un trabajo de investigación y reconocimiento previo surgido en el seno de un programa NOW acerca de la realidad de las personas que ejercían como profesionales en este campo.

El o la agente de Igualdad de Oportunidades es la persona técnica que diseña, dirige, coordina, dinamiza, desarrolla, gestiona y evalúa planes, programas, proyectos y campañas de acción positiva referidos a la igualdad de oportunidades y género en las diferentes áreas y ámbitos profesionales.

Sus principales funciones son, por tanto, estudiar y analizar la realidad de un entorno concreto en relación a la igualdad de género y diseñar, desarrollar y evaluar programas, proyectos, acciones, campañas y orientaciones en la materia, a fin de corregir las posibles deficiencias observadas y avanzar en la igualdad de trato y oportunidades.

Se trata de profesionales con titulación universitaria, generalmente en la rama de Ciencias Sociales, con formación de postgrado relacionada con la igualdad de género. Inicialmente, dentro del programa europeo NOW (Nuevas Oportunidades para las Mujeres) se crearon cursos de postgrado (no universitarios) en los que se dio formación específica para agentes de igualdad. En la actualidad, varias universidades ofrecen cursos de postgrado que cubren las capacidades necesarias para desarrollar esta profesión.

El Gobierno no tiene previsto convertir en obligatoria su contratación por las empresas. Sí debe destacarse, no obstante, que la colaboración de personas con formación específica y titulación adecuada en la elaboración e implantación de planes y políticas de igualdad, siempre aporta una mayor profesionalidad y garantía técnica a los trabajos desarrollados, como sucede en cualquier otra rama del conocimiento o sector de actividad.

Al no ser obligatoria la contratación ni el registro de las empresas que cuentan con agentes de igualdad, no se dispone de datos sobre el número de empresas o entidades que han decidido contar con este tipo de profesionales.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El orden del día de la Conferencia Sectorial de Igualdad, que tuvo lugar el 26 de abril de 2010, fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad de 13 de octubre de 2009.
2. Distribución de créditos para la asistencia social integral a víctimas de violencia de género.
3. Información sobre acuerdos adoptados durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en relación con la igualdad y la lucha contra la violencia de género.
4. Renovación de la Vicepresidencia de la Conferencia Sectorial de Igualdad.
5. Preguntas y Sugerencias.

En relación con la distribución de créditos para la asistencia social integral a víctimas de violencia de género, se han acordado las prioridades y los criterios de distribución territorial de los créditos previstos en los Presupuestos Generales del Estado, uno por importe de 3.500.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 28.04.232C.450, para el desarrollo de programas y la prestación de servicios que garanticen el derecho a la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género, y otro, por importe de 1.500.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 28.04.232C.452, para el desarrollo del Protocolo de Atención Especializada a Menores Expuestos a Violencia de Género.

Las actuaciones que se realicen en materia de asistencia social integral, con la finalidad de dar continuidad y coherencia a los trabajos realizados con anterioridad, deberán atenderse a las especiales circunstancias que envuelven a las mujeres extranjeras al actuar como factor de vulnerabilidad.

Las actuaciones de atención especializada a menores expuestos a violencia de género se destinarán a la implementación del Protocolo de Atención Especializada a Menores expuestos a Violencia de Género, adoptado de común acuerdo con las Comunidades Autónomas.

Los criterios objetivos para la distribución de los créditos son los siguientes:

1.º Asistencia Social Integral (ASI) para mujeres víctimas de la violencia de género:

La heterogeneidad de la distribución geográfica de la población residente en España, así como el distinto ámbito de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía, aconsejan:

— La distribución a tanto alzado de 1.000.000 € para asegurar una cuantía mínima que permita la realización de acciones. En este sentido, cada una de las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla percibirían un mínimo de 58.824 €.

— El aseguramiento de un mínimo de 140.000 € para las Comunidades Autónomas, cuya suma es de 1.217.647 € adicionales.

Puesto que se desea incidir en las acciones destinadas a población inmigrante, se considera procedente la distribución de 500.000 € en función de la distribución, según Comunidad Autónoma, de las mujeres extranjeras residentes en España de 15 y más años.

El resto de presupuesto (782.353 €) se reparte en función del total de mujeres residentes en España de 15 y más años.

2.º Protocolo de Atención Especializada a Menores expuestos a Violencia de Género

La distribución se ha realizado tomando como criterio único el de la población de 0 a 17 años residente en cada Comunidad Autónoma y en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

En el caso de que las propuestas realizadas por una Comunidad Autónoma no alcanzaran las cantidades indicadas en la distribución resultante, el Ministerio de Igualdad distribuirá las cantidades sobrantes entre el resto de Comunidades Autónomas de acuerdo con su porcentaje de participación en la distribución.

De la aplicación de estos criterios ha resultado la siguiente distribución territorial:

	A.S.I	**Menores**	**TOTAL**
Andalucía	348.098	317.731	665.829
Aragón	178.386	41.630	220.016
Asturias (Principado de)	165.681	26.275	191.956
Baleares (Islas)	181.716	38.125	219.841
Canarias	206.997	73.298	280.295
Cantabria	154.459	17.494	171.953
Castilla-La Mancha	194.619	74.703	269.322
Castilla y León	201.947	71.351	273.298
Cataluña	375.097	255.968	631.065
Comunidad Valenciana	312.580	174.489	487.069
Extremadura	162.884	38.488	201.372

	A.S.I	Menores	TOTAL
Galicia	203.644	75.564	279.208
Madrid (Comunidad de)	359.751	218.913	578.664
Murcia (Región de)	183.556	58.058	241.614
Rioja (La)	149.430	10.434	159.864
Ceuta	60.438	3.729	64.167
Melilla	60.717	3.750	64.467
TOTAL	**3.500.000**	**1.500.000**	**5.000.000**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084014

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Durante el año 2010, la Conferencia Sectorial de Igualdad se ha reunido una sola vez hasta la fecha: el 26 de abril de 2010.

Orden del Día de la Reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad

26 de abril de 2010

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad de 13 de octubre de 2009.
2. Distribución de créditos para la asistencia social integral a víctimas de violencia de género.
3. Información sobre acuerdos adoptados durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en relación con la Igualdad y la lucha contra la violencia de género.
4. Renovación de la Vicepresidencia de la Conferencia Sectorial de Igualdad.
5. Preguntas y Sugerencias.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084047

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Soravilla Fernández, Roberto (GP).

Respuesta:

La cuestión por la que Su Señoría se interesa incide en dos asuntos de gran importancia política para España, como son el respeto al principio de integridad territorial, y el compromiso con la paz y estabilidad internacionales. Ambos son de plena aplicación en el caso de Kosovo.

En este contexto, conviene recordar que entre los países de la Alianza hay distintas posiciones nacionales sobre la declaración unilateral de independencia de Kosovo, que España no ha reconocido. La OTAN se mantiene neutral en la cuestión de reconocimiento. Al mismo tiempo, la Alianza mantiene la operación militar «Kosovo Force» (KFOR) para ayudar a preservar un entorno estable y seguro para todos en Kosovo. Aunque ya no contribuye con tropas desde 2009, España sigue apoyando el consenso aliado sobre esta misión de la KFOR, basada en el mandato de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que no prejuzga el estatuto de Kosovo.

El Gobierno ha velado en el seno de la OTAN por el respeto a esta neutralidad política de la Alianza, también en lo que se refiere a la organización de las visitas que suele realizar periódicamente el Consejo Atlántico a las diversas operaciones aliadas, incluyendo la KFOR. En ese sentido, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación dio las oportunas instrucciones a nuestra Representación Permanente en la OTAN, para garantizar que el programa de la visita que realizó el Consejo Atlántico el día 21 de mayo a las tropas aliadas desplegadas en Kosovo fuese estrictamente neutral en la cuestión del estatuto.

En particular, hay que subrayar que la visita del 21 de mayo no fue una visita del Consejo Atlántico a Kosovo, sino una «visita a la KFOR»; es decir, a una operación de la Alianza, y no a un país. Así está reflejado también en los comunicados de prensa publicados por la OTAN (www.NATO Homepage –Search «news: Council reaffirms KAFOR´s commitment to Kosovo, 21-May.-2010) y (www.NATO Homepage –Search Pressrelease:»North Atlantic Council (NAC) to visit KFOR on Friday, 21 May.-2010) antes y después del viaje.

Asimismo, en el diseño y la ejecución del programa de la visita se puso especial cuidado en evitar todo lo que pudiese dar a los contactos con personalidades kosovares la apariencia de reuniones políticas con un Gobierno. Por ello, el comunicado de prensa de la OTAN cita los nombres de los Sres. Sejdiu y Kuçi, pero no sus cargos; y los encuentros del Consejo Atlántico con ellos tuvieron lugar en el Cuartel General de la KFOR, no en ninguna sede gubernamental kosovar. De esa forma quedó claro que dichos encuentros sólo eran parte de la necesaria familiarización del Consejo Atlántico con el contexto en el que se desarrolla la operación de la KFOR (junto a los contactos con los mandos aliados, con representantes de otras Organizaciones Internacionales activas sobre el terreno, o con representantes de la jerarquía ortodoxa preocupados por la seguridad de los lugares histórico-religiosos serbios).

En esas condiciones, España participó en la visita del Consejo Atlántico a la KFOR a través del Representante Permanente Adjunto.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el contenido de la misma se refiere a la medida del artículo 4 del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público (BOE del día 24 de mayo).

La aplicación de dicha medida entra en vigor el 1 de enero de 2011, por lo que no es posible, al día de hoy, facilitar la información requerida, en tanto que hasta el 31 de diciembre de 2010 seguirán produciéndose tanto altas iniciales de pensiones como bajas de pensiones en vigor.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084064

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La reducción de los sueldos del personal del sector público, entre los que se encuentran los que prestan servicios en Castilla y León, tiene su fundamento legal en el Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

En aplicación del artículo 1 de dicho Real Decreto-Ley se modifica la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010, de forma que, con carácter general, se practicará, con efectos de 1 de junio de 2010, una minoración del 5 por ciento del conjunto global de las retribuciones a todo el personal del sector público, aunque la paga extraordinaria del mes de junio no experimentará ninguna variación.

Para ello, en lo que respecta al personal funcionario se fijan, con carácter básico, unas cuantías de las retribuciones básicas (sueldo y trienios) idénticas por grupos de clasificación de los cuerpos y escalas de pertenencia y teniendo en cuenta criterios de progresividad, que serán de aplicación en las distintas Administraciones Públicas y, respecto de los complementos salariales, cada entidad o Administración integrante del sector público practicará la reducción correspondiente de forma que en su conjunto se alcance dicha minoración del 5 por ciento. En el mismo sentido, la masa salarial del personal laboral del sector público experimentará la reducción consecuencia de la aplicación a este personal, con efectos de 1 de junio de 2010, de una minoración del 5 % de las cuantías de cada uno de los conceptos retributivos que integran la nómina, a excepción, igualmente, de lo que se refiere a la paga extraordinaria del mes de junio de 2010 a la que no se aplicará dicha reducción. Tampoco será aplicable dicha reducción al personal laboral cuyas retribuciones por jornada completa no alcancen 1,5 veces el salario mínimo interprofesional fijado por el Real Decreto 2030/2009, de 30 de diciembre.

Todo lo expuesto es de aplicación, según los casos, al personal que preste servicios en el territorio de Castilla y León, ya dependan de la Administración General del Estado, de la Junta de Castilla y León, así como de los Ayuntamientos y Diputaciones y Universidades Públicas pertenecientes a dicha Comunidad.

Respecto a la concreta pregunta sobre la cantidad exacta, desglosada por provincias, que se va a detraer de los sueldos de los funcionarios y empleados públicos en Castilla y León en el mes de junio del presente año, dicha cantidad deberá ser la resultante de la aplicación de los porcentajes anteriormente indicados y que constan en el Real Decreto-Ley 8/2010.

En consecuencia, no es posible dar información sobre cifras globales, pues dependerá de lo fijado por cada Entidad o Administración integrante del Sector Público.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con la entrada en vigor el 1 de septiembre de 2004 de la Ley Orgánica 8/2003, para la Reforma Concursal, y de la Ley 22/2003, Concursal, se hace necesario sustituir la Estadística de Suspensiones de Pago y Declaraciones de Quiebra del INE por la Estadística de Procedimiento Concursal. Los conceptos jurídicos de suspensión de pagos y declaración de quiebra se sustituyen por el de concurso de acreedores, denominándose a las entidades sometidas a este proceso, deudores concursados. La denominación de la ley, Ley Concursal, se debe a la concurrencia de los acreedores sobre el patrimonio del deudor común.

La Estadística del Procedimiento Concursal proporciona información trimestral sobre el número de deudores concursados que inician un procedimiento concursal en las diferentes provincias del territorio español.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084075

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se facilitan a continuación los datos de defunciones anuales de residentes en el municipio de Los Barrios (Cádiz), de población empadronada en el municipio a 1 de enero de cada año y de las defunciones anuales por cada mil empadronados:

Año	Defunciones	Población empadronada	Defunciones por cada 1.000 empadronados
1998	95	16083	5,83
1999	119	16511	7,14
2000	98	16825	5,75
2001	100	17283	5,68
2002	109	17915	5,97
2003	122	18599	6,44
2004	107	19260	5,43
2005	127	20119	6,20
2006	132	20871	6,25
2007	140	21358	6,46
2008	146	21977	6,59
2009		22311	

Fuente: Estadísticas del Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084077

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en el Puerto de Motril (Granada) no existe ninguna embarcación con embargo vigente por impago de cuotas a la Seguridad Social.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la estadística que elabora el Ministerio de Vivienda, sobre seguimiento de Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, con cargo a los programas 2009 y 2010 (hasta el 30 de abril) en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Ministerio de Vivienda ha autorizado la financiación de 2.944 viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler.

La ejecución del Plan Estatal desagregado por provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de diferente entidad, no se puede facilitar, ya que los objetivos del Plan se fijan para el conjunto de la Comunidad Autónoma, que es quien finalmente, los asigna según sus necesidades, prioridades y criterios de gestión.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084114 a 184/084134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se adjunta anexo con la información disponible.

ANEXO

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA EN EL I.R.P.F.

Nº de declaraciones en las que se ha marcado **exclusivamente** la opción «asignación tributaria a la Iglesia Católica»					
ÁMBITO	**I.R.P.F. 2004**	**I.R.P.F. 2005**	**I.R.P.F. 2006**	**I.R.P.F. 2007**	**I.R.P.F. 2008**
ALBACETE	44.684	46.660	47.869	49.899	49.947
CIUDAD REAL	62.466	65.874	68.892	73.341	73.696
CUENCA	25.268	26.077	26.457	28.552	29.056
GUADALAJARA	25.283	27.201	28.283	31.141	32.293
TOLEDO	79.151	82.813	85.146	90.062	91.917
CAST.-LA MANCHA	236.852	248.625	256.647	272.995	276.909
N A C I O N A L	3.634.324	3.764.347	3.874.189	4.056.503	4.094.106

Nº de declaraciones en las que se ha marcado **exclusivamente** la opción «asignación de cantidades a fines de interés social»					
ÁMBITO	**I.R.P.F. 2004**	**I.R.P.F. 2005**	**I.R.P.F. 2006**	**I.R.P.F. 2007**	**I.R.P.F. 2008**
ALBACETE	35.677	37.266	36.292	41.102	43.368
CIUDAD REAL	44.137	45.643	45.797	50.991	53.674
CUENCA	20.922	21.853	21.223	22.741	23.299
GUADALAJARA	24.961	26.909	28.075	31.635	33.992
TOLEDO	50.451	54.282	57.247	63.905	70.116
CAST.-LA MANCHA	176.148	185.953	188.634	210.374	224.449
N A C I O N A L	5.516.419	5.787.666	5.813.081	6.379.832	6.674.999

Nº de declaraciones en las que se ha marcado **simultáneamente** ambas opciones: «asignación tributaria a la Iglesia Católica» y «asignación de cantidades a fines de interés social»					
ÁMBITO	**I.R.P.F. 2004**	**I.R.P.F. 2005**	**I.R.P.F. 2006**	**I.R.P.F. 2007**	**I.R.P.F. 2008**
ALBACETE	25.496	25.768	27.205	30.306	32.665
CIUDAD REAL	29.086	29.221	30.549	35.928	39.186
CUENCA	14.039	14.581	14.591	16.527	17.501
GUADALAJARA	11.160	10.970	11.428	13.660	14.766
TOLEDO	27.907	29.533	33.127	37.924	41.954
CAST.-LA MANCHA	107.688	110.073	116.900	134.345	146.072
N A C I O N A L	1.902.429	1.943.272	2.084.357	2.372.035	2.544.754

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084135

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, y especialmente el económico, ya que es uno de los espacios en los que la pervivencia de discriminaciones por razón de sexo hace que la participación de las mujeres presente grandes desequilibrios respecto a la de los hombres, tanto en la modalidad del empleo por cuenta ajena como por cuenta propia.

El fomento del empresariado femenino es una de las principales líneas de trabajo del Instituto de la Mujer, dado que el autoempleo es una de las fórmulas idóneas para favorecer la inserción de las mujeres en la economía y una de las medidas para incrementar el bajo porcentaje que representan en el tejido empresarial.

Con este fin en el año 2007 se han llevado a cabo los siguientes programas, dirigidos a apoyar a las emprendedoras y empresarias y que abarca todo el proceso: información, asesoramiento, formación específica, consolidación y fomento del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) aplicadas a la actividad empresarial.

1. PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Programa «Apoyo Empresarial a las Mujeres» (PAEM)

Se desarrolla en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y las Cámaras de Comercio de distintas localidades, y tiene como principal objetivo sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial, pretendiendo ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

El Programa se ha desarrollado a través de una Red de Gabinetes de Apoyo Técnico, ubicados en las 55 Cámaras de Comercio participantes, que prestan servicios de información, asesoramiento y orientación en temas empresariales, así como para la elaboración de planes de empresa, nuevos mercados, TICs aplicadas a la gestión empresarial e instrumentos financieros, desarrollo de una estrategia de sensibilización y animación para emprender y apoyo a la creación y consolidación de redes.

A lo largo de 2007, los Gabinetes de asesoría e información han tenido 11.115 usuarias, 13.708 demandas de asesoramiento, 720 demandas de cooperación, 9.280 proyectos empresariales asesorados, contribuyendo a la creación de 2.174 empresas, que han generado de 485 puestos de trabajo.

Las empresas creadas en el marco de este programa se caracterizan por ser unidades productivas de pequeño tamaño, microempresas, y la actividad que domina es el sector servicios, especialmente el comercio al por menor y hostelería.

El perfil de la usuaria de este programa es una universitaria, entre 25-45 años y en activo.

En 2007, y con el fin de promover la sensibilización en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito económico, se han realizado varias Jornadas sobre la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dirigidas al personal de las Cámaras de Comercio que está en contacto directo con el tejido empresarial (Gabinetes PAEM, Antenas, ventanilla Única, Creación de empresas, etc.), al empresariado y a agentes sociales, con el fin de difundir las implicaciones que la mencionada Ley tiene en el ámbito empresarial.

2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

Formación para el desarrollo y consolidación de empresas

Este Programa está dirigido especialmente a empresarias que quieran consolidar su negocio, mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión.

El objetivo es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado, a través de herramientas de gestión que mejoren la formación de las empresarias y aumente la competitividad de sus negocios.

Cada curso ha conjugado la impartición de conocimientos sobre el mundo de la empresa y el empleo de sistemas de enseñanza de carácter práctico: discusión de proyectos, juegos de empresas, métodos del caso y apoyo mediante una consultoría individualizada. Asimismo se han elaborado Planes de Mejora de gran utilidad para la puesta en marcha y el incremento de la competitividad del negocio.

Es un Programa de ejecución plurianual en el que durante su primera etapa, en el año 2007, han participado 84 mujeres en actividades formativas de 400 horas, con una programación grupal y tutorías individualizadas para cada una de las empresarias.

Formación en Gestión Empresarial

En colaboración con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) se lleva a cabo un Programa formativo en Creación y Gestión de Empresas con el objetivo de promover el espíritu empresarial, dirigido a mujeres que cuenten con una idea de negocio y quieran ponerla en marcha.

En el marco de este Programa, se han impartido 11 cursos de una duración de 500 horas cada uno (200 de ellas para la adquisición de las herramientas de gestión necesarias en la empresa y las 300 restantes dedicadas a tutorías individualizadas), en los que han participado un total de 221 emprendedora.

Programa de Tutorización, seguimiento y coaching empresarial

A través de este Programa, de carácter plurianual, y en el que han participado un total de 300 empresarias, se prestan acciones de asesoramiento técnico individualizado en áreas formativas y de gestión del negocio a las empresarias que hayan sido beneficiarias de otros programas del Instituto de la Mujer para promover el empresariado femenino (Emprender en femenino y Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres-PAEM), con el objetivo de fomentar la consolidación y competitividad de sus negocios. El asesoramiento individualizado se acompaña con acciones de seguimiento y coaching con el fin de dotar a las empresarias de habilidades que faciliten la toma de decisiones que tienen que asumir. El itinerario completo para cada empresaria tiene una duración mínima de 8 meses.

Las tutorías, de una duración de 8 horas, se desarrollan en 3 sesiones en el domicilio de la empresaria y en horario compatible con su actividad. Su contenido está adaptado a las necesidades específicas de cada empresaria. Al final del itinerario se entrega a la empresaria un Plan de Mejora del Negocio en las áreas que, a juicio del equipo que ha realizado la consultoría, necesita introducir o modificar para una mejor gestión y consolidación de la empresa.

Las acciones de seguimiento y de coaching se llevan a cabo una vez finalizadas las tutorías, pudiendo simultanearse en función de las necesidades individuales.

Este programa, de ejecución plurianual (2007-2008), está dirigido a un total de 300 empresarias, habiendo participado en 2007 de 180.

3. PROGRAMAS PARA FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Complejo Virtual para Empresarias

Es un portal, que tiene como principal objetivo la promoción y consolidación del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las emprendedoras y empresarias, que encuentran aquí una herramienta útil, no sólo para el desarrollo de su actividad económica y comercial, sino también para compartir sus experiencias vitales en el ámbito empresarial, creando referentes entre sí.

Aparte de los servicios estrictamente empresariales, como Los Pabellones Empresariales Permanentes, para la exposición y comercialización de productos y servicios, las emprendedoras y empresarias, cuentan con espacios de formación como el Aula Virtual, con cursos de materias específicas del ámbito empresarial y diferente carga horaria. Además del Palacio de Congresos; un espacio para la celebración de congresos, seminarios, conferencias y jornadas, retransmitidas en directo y en diferido; un servicio de Consultoría On-line y una Bolsa de Empleo, donde las usuarias del Complejo Virtual cuelgan sus ofertas y demandas.

Este portal cuenta con varios servicios de comunicación como el Boletín de Actualidad y los programas de televisión en directo: Nuestras Experiencias y Son Ellas, que permiten el intercambio de vivencias e inquietudes de empresarias y directivas. En 2007 se han realizado varios encuentros y jornadas: La Tecnoferia, Feria Virtual de Nuevas Tecnologías, las Jornadas «Plan de empresa, financiación y consolidación para emprendedoras y empresarias» y «Nuevas formas de negocio para emprendedoras», y la Jornada de Celebración del día de Internet 2007.

En este año, los diferentes espacios ofertados por esta Plataforma Virtual para Empresarias han contado con casi 2.000 usuarias.

Asesoramiento y consultoría on-line www.e-empresarias.net

El Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM), anteriormente referenciado, ha ido adaptando sus contenidos y funcionamiento a la evolución de la sociedad en general y de las nuevas herramientas de gestión del mercado en particular. En este sentido y desde el año 2001, ha incorporado el servicio de asesoramiento y consultoría «on-line» sobre cualquier aspecto en materia de creación y gestión empresarial, con un tiempo máximo de respuesta de 48 horas.

En 2007 ha registrado un total de 4.063 usuarias, y 10.545 consultas, destacando el aumento progresivo de las usuarias de este servicio, que no sólo realiza funciones de asesoramiento sino que también posibilita el establecimiento de redes de cooperación entre empresarias, además de ofrecer una herramienta de autodiagnóstico de la idea empresarial, entre otros servicios, llegando a superar al número de usuarias de los Gabinetes presenciales PAEM de las Cámaras participantes. Uno de los objetivos de EmpresariasNet es acceder a determinados segmentos de mujeres que, por sus circunstancias, no se acercan habitualmente a los Gabinetes presenciales, como las mujeres rurales (en 2007 representan un 52% de las consultas realizadas), estudiantes, empresarias consolidadas, así como las usuarias procedentes del extranjero.

4. PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS

A través de este Programa, que es de ámbito nacional, se asesora y facilita el acceso a una financiación de carácter específico para la puesta en marcha, promoción y apoyo financiero a proyectos empresariales de mujeres, a través de concesión de microcréditos sin necesidad de aval.

El Programa está dirigido a emprendedoras o empresarias que inicien su actividad o la hayan iniciado en un periodo inferior a un año, o excepcionalmente a dos, siempre que no se trate de una refinanciación, y que presenten un plan de empresa según el modelo establecido, y un certificado de validación emitido por alguna de las organizaciones de mujeres participantes en el programa.

Financiación

La financiación máxima que se otorga a las emprendedoras es del 95% del coste total del proyecto y puede ascender hasta un importe de 15.000 €, ampliable a 25.000 € en ocasiones debidamente justificadas, con unas condiciones de amortización a 5 años, más 6 meses de carencia optativos, tipo de interés fijo máximo del 6%, sin comisiones de ningún tipo y sin avales.

Esta actividad está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

En el año 2007 fueron asesorados 209 proyectos presentados por mujeres emprendedoras.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, y especialmente el económico, ya que es uno de los espacios en los que la pervivencia de discriminaciones por razón de sexo, hace que la participación de las mujeres presente grandes desequilibrios respecto a la de los hombres, tanto en la modalidad del empleo por cuenta ajena como por cuenta propia.

El fomento del empresariado femenino es una de las principales líneas de trabajo del Instituto de la Mujer, dado que el autoempleo es una de las fórmulas idóneas para favorecer la inserción de las mujeres en la economía y una de las medidas para incrementar el bajo porcentaje que representan en el tejido empresarial.

Con este fin en el año 2008 se han llevado a cabo los siguientes programas, dirigidos a apoyar a las emprendedoras y empresarias y que abarcan todo el proceso: información, asesoramiento, formación específica, consolidación y fomento del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) aplicadas a la actividad empresarial.

1. PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

1. Programa «Apoyo Empresarial a las Mujeres» (PAEM)

Se desarrolla en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España y las Cámaras de Comercio de distintas localidades, y tiene como principal objetivo sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial, pretendiendo ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

El Programa se ha desarrollado a través de una Red de Gabinetes de Apoyo Técnico, ubicados en las 55 Cámaras de Comercio participantes, que prestan servicios de información, asesoramiento y orientación en temas empresariales, así como en la elaboración de planes de empresa, nuevos mercados, TICs aplicadas a la gestión empresarial e instrumentos financieros, desarrollo de una estrategia de sensibilización y animación para emprender y apoyo a la creación y consolidación de redes.

A lo largo de 2008, los Gabinetes de asesoría e información han tenido 9.917 usuarias, 12.128 demandas de asesoramiento, 705 demandas de cooperación, 8.728 proyectos empresariales asesorados, contribuyendo a la creación de 1.992 empresas, que han generado de 328 puestos de trabajo.

Las empresas creadas en el marco de este programa se caracterizan por ser unidades productivas de pequeño tamaño, microempresas, y la actividad que domina es el sector servicios, especialmente el comercio al por menor y hostelería.

El perfil de la usuaria de este programa es una universitaria, entre 25-45 años y en activo.

En 2008, y con el fin de promover la sensibilización en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito económico, se han realizado varias Jornadas sobre la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dirigidas al personal de las Cámaras de Comercio que está en contacto directo con el tejido empresarial (Gabinetes PAEM, Antenas, ventanilla Única, Creación de empresas, etc.), al empresariado y a agentes sociales, con el fin de difundir las implicaciones que la mencionada Ley tiene en el ámbito empresarial.

2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

2.1. Formación para el desarrollo y consolidación de empresas

Este Programa está dirigido especialmente a empresarias que quieran consolidar su negocio, mejorar la

rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión.

El objetivo es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado, a través de herramientas de gestión que mejoren la formación de las empresarias y aumente la competitividad de sus negocios.

Este Programa, de ejecución plurianual, consta de 8 acciones formativas, 5 de las cuales se realizaron en el año 2007 y las 3 restantes se han llevado a cabo en 2008, con una duración de 400 horas cada una, una programación grupal y tutorías individualizadas para cada una de las empresarias.

El número de empresarias participantes en 2008 ha sido de 52.

2.2. Formación en Gestión Empresarial

En colaboración con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) se lleva a cabo un Programa formativo en Creación y Gestión de Empresas con el objetivo de promover el espíritu empresarial, dirigido a mujeres que cuenten con una idea de negocio y quieran ponerla en marcha.

En 2008 se han impartido 5 cursos de una duración de 500 horas (200 de ellas para la adquisición de las herramientas de gestión necesarias en la empresa y las 300 restantes dedicadas a tutorías individualizadas), en los que han participado un total 121 emprendedora.

2.3. Programa de Tutorización, seguimiento y coaching empresarial

A través de este Programa, de carácter plurianual y dirigido a un total de 300 empresarias, se prestan acciones de asesoramiento técnico individualizado en áreas formativas y de gestión de la empresa a las empresarias que hayan sido beneficiarias de otros programas del Instituto de la Mujer para fomento del empresariado femenino (Emprender en femenino y Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres-PAEM), con el objetivo de fomentar la consolidación y competitividad de sus negocios, para su crecimiento.

Este programa se inició en 2007, y dado su carácter plurianual, se continuó desarrollando en 2008 participando en ambas anualidades un total de 300 empresarias.

Por otra parte, a lo largo de 2008 se han celebrado 8 seminarios monográficos sobre los siguientes temas:

1. Cómo realizar un Plan Comercial (4)
2. Factores claves para la venta (3)
3. Habilidades directivas (1)

El número de empresarias participantes ha ascendido a 103.

3. PROGRAMAS PARA FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

3.1. Complejo Virtual para Empresarias

Es un portal, que tiene como principal objetivo la promoción y consolidación del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre las emprendedoras y empresarias, que encuentran aquí una herramienta útil, no sólo para el desarrollo de su actividad económica y comercial, sino también para compartir sus experiencias vitales en el ámbito empresarial, creando referentes entre sí.

Aparte de los servicios estrictamente empresariales, como Los Pabellones Empresariales Permanentes, para la exposición y comercialización de productos y servicios, las emprendedoras y empresarias, cuentan con espacios de formación como el Aula Virtual, con cursos de materias específicas del ámbito empresarial y diferente carga horaria. Además del Palacio de Congresos; un espacio para la celebración de congresos, seminarios, conferencias y jornadas, retransmitidas en directo y en diferido; un servicio de Consultoría On-line y una Bolsa de Empleo, donde las usuarias del Complejo Virtual cuelgan sus ofertas y demandas.

Este portal cuenta con varios servicios de comunicación como el Boletín de Actualidad y los programas de televisión en directo: Nuestras Experiencias y Son Ellas, que permiten el intercambio de vivencias e inquietudes de empresarias y directivas.

Durante 2008 se ha intensificado la formación impartida a través del Aula Virtual, ofertándose 16 cursos que han contado con la participación de 170 alumnas.

En este año, los diferentes espacios ofertados por esta Plataforma Virtual para Empresarias han contado con 1.620 usuarias.

3.2. Asesoramiento on-line www.e-empresarias.net

El Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM), anteriormente referenciado, ha ido adaptando sus contenidos y funcionamiento a la evolución de la sociedad en general y de las nuevas herramientas de gestión del mercado en particular. En este sentido, y desde el año 2001, ha incorporado el servicio de asesoramiento y consultoría «on-line» sobre cualquier aspecto en materia de creación y gestión empresarial, con un tiempo máximo de respuesta de 48 horas.

En 2008 ha registrado un total de 3.912 usuarias y se han realizado 12.637 consultas, destacando el aumento progresivo de las usuarias de este servicio, que no sólo realiza funciones de asesoramiento sino que también posibilita el establecimiento de redes de cooperación entre empresarias, además de ofrecer una herramienta de autodiagnóstico de la idea empresarial, entre otros servicios, acercándose cada vez más al número de usuarias de los Gabinetes presenciales PAEM de las Cámaras participantes. Uno de los objetivos de EmpresariasNet es acceder a determinados seg-

mentos de mujeres que, por sus circunstancias, no se acercan habitualmente a los Gabinetes presenciales, como las mujeres rurales.

4. PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS

A través de este Programa, que es de ámbito nacional, se asesora y facilita el acceso a una financiación de carácter específico para la puesta en marcha, promoción y apoyo financiero a proyectos empresariales de mujeres, a través de concesión de microcréditos sin necesidad de aval.

• Financiación

La financiación máxima que se otorga a las emprendedoras es del 95% del coste total del proyecto y puede ascender hasta un importe de 15.000 €, ampliable a 25.000 € en ocasiones debidamente justificadas, con unas condiciones de amortización a 5 años, más 6 meses de carencia optativos, tipo de interés fijo máximo del 6%, sin comisiones de ningún tipo y sin avales.

Esta actividad está cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

En el año 2008 fueron asesorados 102 proyectos presentados por mujeres emprendedoras.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, junto con el Ministerio de Igualdad, creado en 2008, es el encargado de desarrollar, a nivel estatal, las políticas públicas dirigidas a promover y apoyar el empresariado de las mujeres, centradas en 2009 en las siguientes líneas de actuación:

1. La continuación y desarrollo de programas específicos dirigidos al fomento de la actividad emprendedora y empresarial de las mujeres.

2. Un trabajo profundo con entidades de carácter público y/o privado, que participan en el contexto económico general, para promover la integración del mainstreaming de género en su actividad. Este proceso se ha llevado a cabo a través de la formación y sensibilización de los y las profesionales que las integran, así como de todos los agentes implicados en el desarrollo de programas dirigidos a emprendedoras y empresarias.

1. PROGRAMAS ESPECÍFICOS

1.1. Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

En 2009 se ha seguido desarrollando este programa que el Instituto de la Mujer puso en marcha en 1998, en el marco de la Iniciativa NOW, en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, y que, en la anualidad que nos ocupa, ha contado con la participación de 51 Gabinetes Técnicos ubicados en 51 Cámaras de Comercio en todo el territorio español. Asimismo, y desde el año 2001, el Programa cuenta con un servicio de asesoramiento y consultoría «on-line» (www.e-empresarias.net) que da respuesta a cualquier consulta en materia empresarial en un plazo máximo de 48 horas.

A lo largo de 2009, los gabinetes de asesoría e información presencial han tenido 10.288 usuarias; 12.117 solicitudes de asesoramiento genérico y han realizado el asesoramiento de 9.308 planes de negocio, contribuyendo a la creación de 2.028 empresas y 231 empleos. En cuanto al asesoramiento «on-line», e-empresarias.net, en 2009 ha registrado un total de 4.520 usuarias y 13.081 consultas.

1.2. Programa de creación y consolidación de empresas

• Formación en gestión empresarial.

Este Programa, desarrollado a través de Convenio de colaboración con la Escuela de negocios Fundación Escuela de Organización Industrial (en adelante EOI), tiene como objeto proporcionar formación específica en materia empresarial a las emprendedoras que cuentan con una idea de negocio y quieren ponerla en marcha, y a las empresarias que necesitan formación específica en determinadas áreas para rentabilizar y consolidar sus negocios.

Se estructura en cursos impartidos en distintas localidades con una duración de 500 horas, de las que 200 son grupales y se dirigen a la adquisición de las herramientas de gestión necesarias en la empresa y 300 se destinan a tutorías individualizadas de cada uno de los proyectos con el fin de apoyar una exitosa puesta en marcha y asegurar su consolidación

En 2009 se han continuado las actividades iniciadas en 2008, participando en torno a 125 emprendedoras.

1.3. Plataforma Virtual para Emprendedoras y Empresarias. www.soyempresaria.com

El Complejo Virtual para Empresarias, promovido por el Instituto de la Mujer desde 2005, representa, además de un centro de negocio, un punto de encuentro e intercambio entre las emprendedoras y empresarias, y con las Instituciones y Organizaciones Empresariales que las representan o en las que participan.

Dado que uno de los objetivos es proporcionar servicios útiles a emprendedoras y empresarias, además de los estrictamente empresariales, como los Pabellones Empresariales Permanentes, el portal incluye también espacios de formación como el Campus Virtual de Formación o el Palacio de Congresos. Asimismo, dispone de un servicio de Consultoría On-line, además de contar con una Bolsa de Empleo.

Por otro lado, es importante resaltar los programas de televisión en directo: Nuestras Experiencias y Son Ellas, que permiten el intercambio de vivencias e inquietudes empresariales y directivas, además de otros servicios de comunicación como los Foros o el Boletín de Actualidad el Telenoticias, la Videoteca y Biblioteca.

El Campus Virtual de Formación Carmen Burgos Seguí acogió en 2009 un total de 16 cursos en las siguientes Áreas de formación: Logística, Comunicación Creación de Empresas, Finanzas, Informática, Marketing, Seminarios y Diseño web y tuvo una participación de 469 alumnas.

En consonancia con los avances tecnológicos este portal ha incorporado en 2009, la sección Crea tu propia página web, los servicios de Teléfono por voz IP y Soy empresaria mail, un acceso a Wikipyme, la Red de Mujeres Profesionales, empresarias y emprendedoras (Nexo.pro) y el Programa de formación 3D TV, «Gestión y Liderazgo en las PYMES», 7 programas que se han emitido por TV Internet el primer y tercer jueves de cada mes durante abril, mayo y junio, en el que han participado 200 alumnas, y el programa «Sensibilización y promoción del espíritu empresarial», 5 programas que se han emitido entre octubre y diciembre y en el que se han inscrito 68 alumnas.

Durante 2009 este Complejo Virtual para Empresarias ha contado con 2.813 usuarias a nivel nacional.

2. Actividades para la integración del mainstreaming de género

En el marco del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), ya comentado anteriormente, el Instituto de la Mujer lleva a cabo desde el año 2007 actividades de formación y sensibilización en materia de igualdad de género dirigidas, tanto al personal de las Cámaras de Comercio, como a las entidades implicadas en el diálogo social (sindicatos y patronal), así como a otros agentes económicos del área de influencia de las Cámaras participantes y profesorado y alumnado de formación profesional.

En 2009 se han realizado 20 Jornadas formativas y han participado un total de 304 personas. Igualmente, y en el marco de esta colaboración, en 2009, se ha celebrado la jornada «Mujer, Igualdad y Desarrollo Económico»; jornada de alto nivel en la que han intervenido cargos ministeriales del ámbito económico y de igualdad de género, y que ha tenido como finalidad la difusión de buenas prácticas para apoyar la participación económica de las mujeres, así como la puesta en valor del papel que éstas juegan en el desarrollo económico de nuestro país. La participación superó las 200 personas.

Por otro lado, en el contexto del programa de «Formación en gestión empresarial», llevado a cabo con la Escuela de negocios EOI, en 2009 se han desarrollado varias actividades de sensibilización sobre perspectiva de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la Red de negocios «Redepyme», además de llevarse a cabo jornadas formativas en estas materias dirigidas al equipo docente de los cursos de creación y consolidación de empresas y al personal de la plantilla de EOI.

Asimismo, se han difundido las distintas herramientas en materia de igualdad elaboradas en 2008: Un módulo de igualdad de oportunidades para su integración en los cursos y másters de la citada entidad y 5 vídeos, de breve duración, con contenidos temáticos relacionados con la igualdad de oportunidades y su incorporación a la práctica empresarial, para su difusión en Redepyme.

Finalmente, es importante resaltar que, a lo largo de 2009, este tipo de actuaciones relacionadas con la integración de la perspectiva de género en el ámbito económico han continuado siendo una prioridad para el Instituto de la Mujer.

En este sentido, ha incrementado su participación en varias actividades formativas diseñadas para aquellos organismos de la Administración General del Estado, directamente relacionados con la actividad económica (Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio e Instituto de Estudios Fiscales), ampliando este tipo de actuaciones al Instituto Nacional para las Administraciones Públicas, que ha incorporado la igualdad de oportunidades a su plan de formación continua para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084138, 184/084139, 184/084140, 184/084141, 184/084142, 184/084143 y 184/084144

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes, el número de autorizaciones iniciales de residencia temporal y autorizaciones iniciales de residencia y trabajo que han sido concedidas durante los años 2004 a 2010 (hasta 31 de mayo) por las distintas Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno se detallan a continuación, desglosando las provincias correspondientes a Castilla-La Mancha.

Total Nacional	
	Res temporal inicial
2004	12.697
2005	15.949
2006	26.577
2007	22.369
2008	15.010
2009	12.287
2010	6.190

Total Castilla-La Mancha	
	Res temporal inicial
2004	1.037
2005	913
2006	850
2007	479
2008	427
2009	425
2010	116

Albacete	
	Res temporal inicial
2004	309
2005	211
2006	180
2007	191
2008	59
2009	6
2010	1

Ciudad Real	
	Res temporal inicial
2004	32
2005	188
2006	67
2007	11
2008	36
2009	55
2010	10

Cuenca	
	Res temporal inicial
2004	0
2005	79
2006	56
2007	83
2008	50
2009	12
2010	1

Guadalajara	
	Res temporal inicial
2004	20
2005	231
2006	262
2007	48
2008	13
2009	9
2010	7

Toledo	
	Res temporal inicial
2004	676
2005	204
2006	285
2007	146
2008	269
2009	343
2010	97

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Sociedad Pública de Alquiler en Albacete, a fecha 30 de abril de 2010.

Por una parte se ha dado servicio a 262 propietarios que han dado de alta su vivienda en el programa de Alquiler de la Sociedad Pública. Se ha procedido a evaluar 146 viviendas de las cuales se ha logrado cerrar un acuerdo con 62 propietarios.

Por otra parte el servicio dado al ciudadano que busca una vivienda ha supuesto la firma de 47 contratos de arrendamiento.

Finalmente, a fecha del mes de junio, la oferta en Albacete es de 2 viviendas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la Comunidad de Castilla- La Mancha, a fecha 30 de abril 2010.

Por una parte se ha dado servicio a 5.916 propietarios que han dado de alta su vivienda en el programa de Alquiler de la Sociedad Pública. Se ha procedido a evaluar 3.260 viviendas de las cuales se ha logrado cerrar un acuerdo con 1.649 propietarios.

Por otra parte el servicio dado al ciudadano que busca una vivienda ha supuesto la firma de 835 contratos de arrendamiento.

Finalmente, a fecha del mes de junio, la oferta en la Comunidad de Castilla-La Mancha es de 365 viviendas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084155

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Sociedad Pública de Alquiler en Ciudad Real a fecha 30 de abril 2010.

Por una parte se ha dado servicio a 506 propietarios que han dado de alta su vivienda en el programa de Alquiler de la Sociedad Pública. Se ha procedido a evaluar 221 viviendas de las cuales se ha logrado cerrar un acuerdo con 102 propietarios.

Por otra parte el servicio dado al ciudadano que busca una vivienda ha supuesto la firma de 63 contratos de arrendamiento.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Cuenca, a fecha 30 de abril 2010.

Por una parte se ha dado servicio a 251 propietarios que han dado de alta su vivienda en el programa de Alquiler de la Sociedad Pública. Se ha procedido a evaluar 167 viviendas de las cuales se ha logrado cerrar un acuerdo con 68 propietarios.

Por otra parte, como resultado del servicio dado al ciudadano que busca una vivienda se han firmado 33 contratos de arrendamiento.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084157

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Sociedad Pública de Alquiler en Guadalajara, a fecha 30 de abril 2010.

Por una parte se ha dado servicio a 1.057 propietarios que han dado de alta su vivienda en el programa de Alquiler de la Sociedad Pública. Se ha procedido a evaluar 583 viviendas de las cuales se ha logrado cerrar un acuerdo con 293 propietarios.

Por otra parte el servicio dado al ciudadano que busca una vivienda ha supuesto la firma de 167 contratos de arrendamiento.

Finalmente, a fecha del mes de junio, la oferta de vivienda en Guadalajara es de 72 viviendas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084158

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Toledo, a fecha 30 de abril 2010.

Por una parte se ha dado servicio a 3.840 propietarios que han dado de alta su vivienda en el programa de

Alquiler de la Sociedad Pública. Se ha procedido a evaluar 2.143 viviendas de las cuales se ha logrado cerrar un acuerdo con 1.124 propietarios.

Por otra parte el servicio dado al ciudadano que busca una vivienda ha supuesto la firma de 525 contratos de arrendamiento.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084206

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El Convenio específico de colaboración entre el Instituto de la Mujer y la Federación Española de Municipios y Provincias, para la cofinanciación de programas conjuntos destinados a fomentar las Políticas de Igualdad de Oportunidades, en el ámbito de la Administración Local, se firmó el 10 de julio de 2008, y el importe de la subvención nominativa aportada fue de 100.000 euros.

El objeto de esta subvención nominativa, canalizada a través del Convenio suscrito durante el ejercicio del año 2008, ha sido realizar actuaciones encaminadas a conseguir que las administraciones locales dispongan de una serie de instrumentos teóricos y prácticos que les permita elaborar planes locales de prevención y sensibilización contra la violencia hacia las mujeres y difundir estos instrumentos en las distintas federaciones europeas de municipios y otras instancias internacionales, como ejemplo de trabajo en común, así como aplicar la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María Do (GP).

Respuesta:

La cercanía de la Administración Local a las ciudadanas y ciudadanos hace que sea un espacio idóneo para el desarrollo de actividades de promoción de las mujeres; por ello, desde el establecimiento del Convenio Marco de Colaboración, entre el Ministerio de Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), firmado el 21 de mayo de 2009, se suscribe anualmente un Convenio específico, para la cofinanciación de programas conjuntos destinados a fomentar las Políticas de Igualdad de Oportunidades, en el ámbito de la Administración Local, a través de una subvención nominativa, que en el año 2009 fue de un importe de 103.000 euros.

El objeto de esta subvención nominativa, canalizada a través del Convenio suscrito durante el ejercicio del año 2009, ha sido realizar actuaciones encaminadas a conseguir que las administraciones locales dispongan de una serie de instrumentos teóricos y prácticos que les permitan elaborar e implementar planes de igualdad entre las entidades locales participantes, mediante la aplicación de una metodología encaminada a la formación, al asesoramiento y al seguimiento de la implementación de los planes de igualdad elaborados.

La firma del Convenio se llevó a cabo el 28 de diciembre de 2009

Las actuaciones concretas contenidas en dicho Convenio quedan reflejadas a continuación:

• Formación práctica con el objeto de sensibilizar y formar a responsables políticos y técnicos de la Administración Local, responsables de las políticas de igualdad, sobre la necesidad de disponer planes locales de igualdad y sobre la metodología más adecuada para elaborarlos e implementarlos en su propio municipio. La participación en la formación puede ser, tanto de entidades locales que aún carecen de Plan de Igualdad como de aquéllas que lo estén elaborando o ya ejecutando.

• Para la realización de estas actuaciones se diseñarán talleres específicos siguiendo criterios geográficos, seleccionando los lugares en zonas con más posibilidades de reunir a los/as potenciales destinatarios/as de los mismos, así como criterios de población, cuyo objetivo prioritario serán las entidades locales de carácter provincial (diputaciones, cabildos y consejos insulares), de acuerdo con las dificultades de carácter técnico-formativa que presentan para llevar a cabo planes de igualdad.

• La realización de estas actuaciones tendrán como referencias principales la Guía para la Gestión de las Políticas Locales de Igualdad en los gobiernos locales de municipios de menos de 10.000 habitantes, elaborada por la FEMP en el marco del Convenio Bianual de Colaboración 2006-2007, suscrito con el Instituto de la Mujer, así como la Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local.

• Asesoramiento destinado prioritariamente a las entidades locales participantes en las acciones de formación, sobre el procedimiento a seguir para llevar a acabo la elaboración de sus propios planes locales de igualdad.

• Para la realización de esta actuación de asesoramiento que será, principalmente, de carácter on-line, se dispondrá de las herramientas técnicas y metodológicas que se valoren más adecuadas para tal fin.

• Actuaciones de seguimiento que serán realizadas con los municipios que habiendo participado en los talleres formativos decidan, finalmente, elaborar un Plan de Igualdad, con aquellos municipios que, teniéndolo ya, estén en fase de implementación, así como con la propia FEMP, para asesorar en su trabajo sobre este tema a los gobiernos locales.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084208

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Aportación del Instituto de la Mujer a los convenios firmados con las Comunidades Autónomas durante el año 2009:

Descripción Convenio	Importe
59/09. C.E.C. entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres.	186.708,00€
60/09 C.E.C. suscrito entre LA CIUDAD DE CEUTA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres.	29.241,00€
61/09 C.E.C. suscrito entre la COMUNIDAD AUTONÓMA DE EXTREMADURA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	66.265,00€
62/09 C.E.C. suscrito entre la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres.	195.884,00€
63/09 C.E.C. suscrito entre la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA y el I.M, sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	53.012,00€
64/09 C.E.C. suscrito con la CIUDAD DE MELILLA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	29.241,00€
65/09 C.E.C. suscrito entre la COMUNITAT VALENCIANA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres.	121.609,00€
66/09 C.E.C suscrito entre la REGIÓN DE MURCIA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	60.683,00€
67/08 C.E.C. suscrito entre la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a mujeres	215.000,00€
69/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	77.449,00€
70/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	39.759,00€
71/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	35.000,00€
72/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	97.189,00€
73/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	81.987,00€
74/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEON y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	141.366,00
75/09 C.E.C. suscrito entre la COMUNIDAD DE MADRID y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	162.972,00€
68/09 C.E.C. suscrito entre LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGON y el I.M. sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres	66.265,00€
26/2009 C.E.C. suscrito entre EL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER y el I.M., para el desarrollo del PROG. «CLARA», dirigido a incrementar la empleabilidad de las mujeres en situación o riesgo de exclusión, durante el año 2009.	36.000,00€

La aportación del Instituto de la Mujer a las Comunidades Autónomas en 2009 ha sido de 1.695.630,00 €.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta planteada, a continuación se detalla la información sobre las aportaciones efectuadas por el Instituto de la Mujer a los Convenios firmados con Comunidades Autónomas durante 2008:

Descripción Convenio	Importe
CONV. DE COL. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE LA MUJER Y EL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA «CLARA», DURANTE EL AÑO 2008.	212.000,00 €
CONV. DE COL. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE LA MUJER Y EL SERVIZO GALEGO DE PROMOCIÓN DA IGUALDADE DO HOME E DA MULLER, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA «CLARA», DURANTE EL AÑO 2008.	36.000 €
CONV. DE COL. ENTRE EL INST.MUJER DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, MUJER E INMIGRACIÓN Y EL I.M. PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA «CLARA», DURANTE EL AÑO 2008.	49.000 €
CONV.DE COL. SUSCRITO ENTRE EL I. DE LA MUJER Y EL I. ARAGONES DE LA MUJER, PARA EL DESARROLLO DEL PROG. CLARA.	36.000 €
CONVENIO ESPECÍFICO (C.E.) ENTRE LA C.A. DE GALICIA Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	290.000 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE CASTILLA LA MANCHA, Y EL I.M. SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	92.794,00 €
C.E. ENTRE LA CIUDAD DE MELILLA Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	33.095,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE EXTREMADURA Y EL I.M. SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	125.000,00 €
CONVENIO ESPECÍFICO AÑO 2008, DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE LA MUJER Y EL PRINCIPADO DE ASTURIAS.	12.000,00 €
C.E. ENTRE L C.A. DE LA RIOJA Y EL I.M. SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	60.000,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	119.000,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE LAS ILLES BALEARS Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	45.000,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE CANTABRIA Y EL I. M, SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	110.000,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE MADRID Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	184.498,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE ARAGÓN Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	75.000,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE CANARIAS Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	54.700,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE CATALUÑA Y EL I.M, SOBRE LA COOPERACION EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	200.000,00 €
C.E. ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A MUJERES.	181.639,00 €
C.E. ENTRE LA CIUDAD DE CEUTA Y EL I.M., SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	33.095,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE CASTILLA Y LEÓN, SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	160.000,00 €

Descripción Convenio	Importe
C.E. CON EL PDO. DE ASTURIAS Y EL I. M. SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A MUJERES.	87.658,00 €
C.E. ENTRE LA C.A. DE ANDALUCÍA Y EL I.M. SOBRE COOPERACIÓN EN PROGRAMAS 3 Y 4 Y ACTUACIONES DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A MUJERES.	215.000,00 €

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

La aportación del Instituto de la Mujer al Convenio firmado entre este Instituto y la Comunidad Autónoma de Galicia sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres, durante el año 2008, ha sido de 290.000 €.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

La aportación del Instituto de la Mujer al Convenio firmado entre este Instituto y la Comunidad Autónoma de Galicia, sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres, durante el año 2009, ha sido de 195.884 €.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084212 y 184/084213

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María Do (GP).

Respuesta:

El 13 de diciembre de 1996, se suscribió un Convenio Marco de colaboración entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Galicia, con el fin de facilitar el logro de objetivos de interés común, a través de la ejecución de programas conjuntos y del intercambio de información. El contenido de estos programas se fija, de común acuerdo, en convenios específicos anuales, en los que se especifican los objetivos de los programas, las actuaciones previstas para atenderlos y la aportación de recursos financieros que cada parte compromete para el desarrollo de tales actuaciones.

Con fecha de 6 de noviembre de 2009 se firmó un Convenio específico de colaboración con la Comunidad Autónoma de Galicia sobre cooperación en programas y actuaciones dirigidas específicamente a las mujeres. Los programas contenidos en dicho convenios son los siguientes:

1. RELACIONA
2. PROGRAMA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL PRINCIPIO DE «MAINSTREAMING»
3. PROGRAMAS PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, SOCIAL, LABORAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES
4. PROGRAMAS DIRIGIDOS A MUJERES CON ESPECIAL NECESIDAD DE AYUDA.
5. PROGRAMAS PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084214

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El Plan Integral de lucha contra la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual (2009-2012),

aprobado por el Consejo de Ministros del día 12 de diciembre de 2008, prevé, entre otros objetivos, sensibilizar a las víctimas y ofrecerles información sobre sus derechos y recursos, cuya implementación se realizará de forma paulatina, en el periodo indicado.

Para conseguir este objetivo, el Ministerio de Igualdad, entre otras medidas, ha editado folletos en los que figura un teléfono de información y asesoramiento, que se está distribuyendo desde comienzos del año 2010, en colaboración con las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Policía, la Guardia Civil, ONGs, etc.

En dicho folleto se incluye el teléfono de atención del Instituto de la Mujer, que ha incorporado la atención específica en casos de trata.

El número de llamadas recibidas desde el servicio de atención telefónica en materia de trata ha sido de dos durante el año 2009.

No obstante, se espera que aumente considerablemente el número de llamadas en este año 2010, a medida que se extienda la distribución de estos folletos informativos a toda la ciudadanía e instituciones, y se vaya implementando una mayor sensibilización del fenómeno de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El servicio de información en materia de trata es una medida propuesta en el Plan Integral de lucha contra la trata, aprobado por el Gobierno en diciembre de 2008 y cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2009, por lo que en 2008 no había servicio telefónico todavía.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Dos son las personas trabajadoras del Instituto de la Mujer que atienden telefónicamente los casos de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, entre otras materias, y se encuentran ubicadas en el Área Jurídica de la Secretaría General.

No obstante, el servicio telefónico gratuito de información es atendido por personas que no pertenecen a la plantilla del Instituto de la Mujer sino de la empresa Tecnología e Ingeniería de Sistemas Avanzados en Telecomunicaciones, S.A. (TISSAT).

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Las personas trabajadoras del Instituto de la Mujer que informan y asesoran mediante atención telefónica, entre otras materias, sobre discriminación por razón de sexo, son 5, y se encuentran ubicadas en el área jurídica de la Secretaría General del Instituto de la Mujer.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En el año 2009 se han recibido un total de 59.957 llamadas a través del teléfono gratuito de información para las mujeres del Instituto de la Mujer.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El servicio de atención telefónica gratuita para las mujeres del Instituto de la Mujer ha atendido durante el año 2008 un total de 47.666 llamadas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084220

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

De conformidad con la Ley 16/1983, de 24 de octubre de creación del Instituto de la Mujer, modificada por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el Instituto tiene, entre otras, la función de prestar asistencia a las víctimas de discriminación para que tramiten sus reclamaciones ante las instancias pertinentes.

Asimismo, este Instituto, consciente de que no se reclama lo que no se conoce y que, por tanto, el logro efectivo de la igualdad entre mujeres y hombres requiere un previo conocimiento de cuáles son los derechos de las mujeres y de los mecanismos legales que están en sus manos para reclamarlos, ha reorganizado una parte de su actividad para garantizar un asesoramiento integral a aquellas mujeres que solicitan información o requieren la asistencia de este organismo.

Con la nueva reestructuración del Instituto de la Mujer, el Área Jurídica, incardinada dentro de la Secretaría General, asume la coordinación de todo el servicio de información y asesoramiento, lo que ha supuesto la integración del Centro de Información de los derechos de la mujer y el seguimiento del teléfono 900.

Con el fin de atender de forma satisfactoria las distintas demandas de información en materia de derechos de las mujeres y de asesoramiento en materia de discriminación por razón de sexo, el servicio que presta el Instituto de la Mujer se articula en tres niveles, de forma que el primero de ellos dé respuesta inmediata a cuestiones de carácter general, suficiente en una gran parte de demandas que llegan a este Instituto, el segundo presta una atención un tanto más personalizada y el tercero ofrezca una asistencia jurídica individualizada a aquellos supuestos que revisten más complejidad.

En concreto:

PRIMER NIVEL: Teléfono de información gratuito 900.191.010/900.152.152.

Es un servicio telefónico de información para las mujeres y de atención a víctimas de discriminación por razón de sexo, que se presta de 9 a 23 horas, adjudicado a la empresa Tecnología e Ingeniería de Sistemas Avanzados en Telecomunicaciones, S.A. (TISSAT), y que facilita una primera información, de carácter general, sobre los derechos de las mujeres.

SEGUNDO NIVEL: Centro de Información del Instituto de la Mujer.

Hasta ahora, a través del Centro de Información de los Derechos de las Mujeres se ha estado facilitando, de forma presencial y telefónica principalmente, un asesoramiento más especializado sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres en los distintos ámbitos: legislación matrimonial, laboral, malos tratos, agresiones, legislación social, ayudas a la creación de empleo, asociacionismo, etc.

Con el fin de prestar un servicio de información y asesoramiento integrado, que contemple bajo un mismo prisma el asesoramiento de los derechos de las mujeres y el de las víctimas de discriminación por razón de sexo, se ha integrado el citado Centro de Información física y funcionalmente en el Área Jurídica del Instituto, aunando recursos humanos para lograr un asesoramiento integral en materias de discriminación.

TERCER NIVEL: Asesoramiento jurídico y trámite de denuncias en materia de discriminación por razón de sexo del Área Jurídica del Instituto de la Mujer.

Sin perjuicio de otras competencias atribuidas al Área Jurídica, su función principal es el asesoramiento jurídico especializado a las mujeres y a las víctimas de discriminación por razón de sexo y, en su caso, la canalización, en el orden administrativo, de las denuncias formuladas en esta materia.

El asesoramiento especializado en materia de discriminación o de derechos de las mujeres, dada la complejidad que en muchos casos presentan los asuntos planteados, es siempre por escrito, remitiéndose a las personas físicas o jurídicas interesadas por correo ordinario o por correo electrónico.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084221 a 184/084223

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Tal como informó la Directora General del Instituto de la Mujer, en su comparecencia ante la Comisión de

Igualdad del Congreso de los Diputados del día 23 de marzo, se va a poner en marcha la Oficina Virtual de apoyo a las Asociaciones de Mujeres, con el fin de ayudar a consolidar y a promover el movimiento de mujeres, como un actor político decisivo, fundamental como interlocutor con todas las administraciones públicas del Estado.

Teniendo en cuenta que la información es vital para la creación y desarrollo de las organizaciones, y que no siempre cuentan con los recursos necesarios para acceder a esta información, se pretende facilitar dicha información vía telemática, y se referirá tanto a los trámites administrativos como a mapas de recursos y subvenciones o sobre los requisitos para formar parte del Consejo de Participación de la Mujer.

La puesta en marcha de este proyecto no va a suponer ningún gasto adicional para el Instituto de la Mujer, puesto que se van a utilizar los recursos personales y materiales de que ya dispone este Organismo, y se está llevando a cabo actualmente. Se espera que el proyecto quede ultimado en los próximos meses.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084224 a 184/084227

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María Do (GP).

Respuesta:

El Instituto de Mujer, actualmente adscrito al Ministerio de Igualdad a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, tiene como finalidad, de acuerdo con lo dispuesto en su Ley de creación, de 16/1983, de 24 de octubre, la promoción y fomento de las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

Consecuentemente con dicha finalidad, el Real Decreto774/1997, de 30 de mayo, contempla, entre otras funciones, el establecimiento de relaciones con las Organizaciones No Gubernamentales de ámbito estatal, cuyos fines estén encaminados a potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en todos los ámbitos de intervención y, muy especialmente, en el de representación, del poder y la toma de decisiones.

Para cumplir dicha finalidad, se viene desarrollando, desde la década de los años 80, un programa anual de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigido a entidades y ONG de ámbito de actuación estatal, para la realización de programas y actividades relacionadas con las áreas de competencia del Instituto de la Mujer, muy especialmente, con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, así como cualquier otra norma legislativa complementaria o de desarrollo de ambas Leyes.

El fomento y cooperación con las Organizaciones No Gubernamentales, cuyas actividades están encaminadas a potenciar la igualdad de oportunidades y la participación de la mujer en todos los ámbitos se establece, fundamentalmente, a través de la Convocatoria de Subvenciones del Régimen General que se publica, con carácter anual, en el BOE y se dirige, exclusivamente, a ONGs de ámbito de actuación estatal.

A continuación se detallan las asociaciones que han recibido subvención del Instituto de la Mujer y a cuánto ha ascendido la misma durante los años 2008 y 2009:

ENTIDAD	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2008	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2009
ASOCIACIÓN CLARA CAMPOAMOR	6.000,00 €	30.000,00 €
ASOCIACIÓN DE COLABORADORES CON LAS PRESAS	22.910,00 €	23.368,00 €
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON SENSIBILIDAD SOCIAL	21.420,00 €	21.848,00 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL -AFAMER-	50.000,00 €	55.000,00 €
ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS DEL MEDITERRÁNEO	5.200,00 €	8.000,00 €
ASOCIACIÓN DE HOMBRES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	15.000,00 €	18.000,00 €
ASOCIACION DE MUJERES CINEASTAS Y DE MEDIOS AUDIOVISUALES (CIMA)	15.000,00 €	25.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA	18.000,00 €	32.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES CONCEJALAS'79	20.800,00 €	23.000,00 €

ENTIDAD	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2008	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2009
ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ALBOREA	20.000,00 €	20.400,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS	72.000,00 €	80.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA LA SALUD (AMS)	22.000,00 €	22.440,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE		10.000,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAHARAÜIS EN ESPAÑA	18.000,00 €	18.360,00 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	30.000,00 €	35.600,00 €
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER		26.650,00 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS «CARMEN GARCIA CASTELLÓN»	39.520,00 €	40.310,00 €
ASOCIACIÓN FIDEM DE MUJERES EMPRESARIAS	6.000,00 €	
ASOCIACION GLOBAL E-QUALITY		12.000,00 €
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES EN LAS ARTES	6.000,00 €	6.120,00 €
ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR	26.000,00 €	26.520,00 €
ASOCIACIÓN MUJERES OPAÑEL	45.000,00 €	50.000,00 €
ASOCIACIÓN MUJERES POR LA PAZ		8.000,00 €
ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES UCRANIANAS EN ESPAÑA	9.000,00 €	12.000,00€
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA	90.000,00 €	91.800,00 €
ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN CON EL SUR -ACSUR LAS SEGOVIAS-	15.000,00 €	18.000,00 €
ASOCIACIÓN SALUD Y FAMILIA	45.000,00 €	45.900,00 €
ASOCIACIÓN WAFAE	10.400,00 €	10.608,00 €
CENTRO DE ANÁLISIS Y PROGRAMAS SANITARIOS	12.970,00 €	13.229,00 €
COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES	52.000,00 €	53.040,00 €
CONFEDERACIÓN CERES	7.585,00 €	12.737,00 €
CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE VIUDAS HISPANIA	100.000,00 €	102.000,00 €
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES COLEGAS.		10.000,00 €
CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS -CNSE-	25.000,00 €	25.500,00 €
CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL (SINDICATOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (INTERSINDICAL)	15.000,00 €	15.000,00 €
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUJERES EN IGUALDAD	75.000,00 €	85.000,00 €
CONFEDERACIÓN SINDICAL DE CC.OO.	59.000,00 €	60.180,00 €
CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE ESPAÑA	5.725,00 €	6.000,00 €
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	10.000,00 €	
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS -INICIATIVA RURAL DEL ESTADO ESPAÑOL-	9.400,00 €	
COORDINADORA ESPAÑOLA PARA EL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	82.000,00 €	90.000,00 €
COORDINADORA ESTATAL DE MUJERES ABOGADAS	25.000,00 €	29.000,00 €

ENTIDAD	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2008	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2009
CREACIÓN POSITIVA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON VIH DESDE PERSPECTIVA DE GÉNERO	9.000,00 €	24.000,00 €
DEPARTAMENTO CONFEDERAL DE LA MUJER DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA -U.S.O.-	12.115,00 €	12.357,00 €
DONES PER LA LLIBERTAT I DEMOCRACIA	9.000,00 €	13.000,00 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUJERES GITANAS «FAKALI»		31.303,00 €
FEDERACIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE SERVICIOS A LA JUVENTUD FEMENINA	5.860,00 €	6.000,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ASISTENCIA A MUJERES VIOLADAS	61.000,00 €	67.220,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES SOLTERAS	35.000,00	35.700,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA	20.000,00 €	20.400,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CONCEPCIÓN ARENAL	12.480,00 €	12.730,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL ESFERA		8.000,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES	70.000,00 €	71.400,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA	15.000,00 €	15.300,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA	12.520,00 €	12.770,00 €
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DE MUJERES DE LA COMARCA RURAL DE JEREZ «SOL RURAL»		10.000,00 €
FEDERACIÓN DE COORDINADORAS Y ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE LAS CC.AA. DE ESPAÑA -COAMIFICOA-	25.000,00 €	30.000,00 €
FEDERACIÓN DE LA MUJER RURAL -FEMUR-	52.000,00 €	56.000,00 €
FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS	125.000,00	142.500,00 €
FEDERACIÓN DE MUJERES Y FAMILIAS DEL ÁMBITO RURAL -AMFAR-	42.000,00 €	46.000,00 €
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL	47.000,00 €	63.278,00 €
FEDERACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ESTATAL	70.000,00 €	84.505,00 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES DIRECTIVAS, EJECUTIVAS, PROFESIONALES Y EMPRESARIAS	42.000,00 €	45.000,00 €
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES EMPRESARIAS, DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES		45.000,00 €
FEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	16.600,00 €	25.000,00 €
FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES	28.000,00 €	35.000,00 €
FEDERACIÓN MUJERES JÓVENES	67.000,00 €	70.000,00 €
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS «KAMIRA»	25.000,00 €	25.500,00 €
FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS	120.000,00 €	122.400,00 €

ENTIDAD	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2008	IMPORTE SUBVENCIONADO AÑO 2009
FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIAS, DIRECTIVAS Y PROFESIONALES	16.000,00 €	22.320,00 €
FORUM DE POLÍTICA FEMINISTA	31.000,00 €	46.360,00 €
FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA		3.000,00 €
FUNDACIÓN DIRECTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL		15.000,00 €
FUNDACIÓN EUROLINGUA	12.480,00 €	
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACION SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.		10.000,00 €
FUNDACIÓN LABORAL WWB EN ESPAÑA	40.000,00 €	40.800,00 €
FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS		12.000,00 €
FUNDACIÓN MUJERES	60.000,00 €	61.200,00 €
FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA	13.625,00 €	13.897,00 €
FUNDACIÓN TOMILLO	15.600,00 €	15.912,00 €
GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE LA CONDICIÓN DE LA MUJER «·ALECRIN»	15.000,00 €	
MÉDICOS DEL MUNDO	26.000,00 €	36.520,00 €
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD		25.000,00 €
MUJERES EN LA MÚSICA	12.480,00 €	17.730,00 €
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC		10.000,00 €
MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN		8.000,00 €
ORGANIZACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y GERENCIA ACTIVA	50.000,00 €	51.000,00 €
PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	25.000,00 €	35.500,00 €
PLATAFORMA DE MUJERES CANTANTES, ESCRITORAS Y ARTISTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		20.000,00 €
PLATAFORMA ENLACES (EMPRESARIAS, AUTÓNOMAS Y EMPRENDEDORAS POR EL PROGRESO)		25.000,00 €
RED ACOGE	22.910,00 €	23.368,00 €
RED ARAÑA TEJIDO DE ENTIDADES SOCIALES POR EL EMPLEO	10.000,00 €	10.200,00 €
RED CIUDADANAS DE EUROPA	36.000,00 €	36.720,00 €
RED LAS MUJERES CUENTAN	10.400,00 €	
UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y EMPRENDEDORAS		17.000,00 €
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES -UGT-	25.000,00 €	40.500,00 €
TOTAL SUBVENCIONADO	**2.450.000,00 €**	**3.000.000,00 €**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084231

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Del total de 246 mujeres atendidas y asesoradas en materia de discriminación por razón de sexo en el año 2009, han formulado denuncia 94 mujeres.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084232

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Una de las funciones que competen al Instituto de la Mujer, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Igualdad a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 16/1983, de 24 de octubre, de su creación, es la recepción y canalización, en el orden administrativo, de aquellas denuncias formuladas por mujeres en casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón de sexo.

En aplicación de este cometido, durante el año 2008, se han recibido un total de 106 denuncias. Un número elevado de éstas está referido a la publicidad sexista, situación de acoso moral-mobbing, conciliación de la vida personal, laboral y familiar y, sobre todo, discriminación por razón de género en el acceso al empleo.

En cumplimiento de los acuerdos con la Inspección de Trabajo, se da traslado de las mismas para la adopción de las medidas que considere oportunas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Igualdad a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, ha prestado asistencia y asesoramiento en materia de discriminación por razón de sexo, durante el año 2008, a 342 mujeres.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009, el Instituto de la Mujer ha prestado asistencia y asesoramiento en materia de discriminación por razón de sexo a 246 mujeres.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084240

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Desde 2008 existe un Diálogo entre la Unión Europea y Colombia en materia de derechos humanos, habiéndose celebrado durante la Presidencia española dos reuniones del referido Diálogo. En la última de ellas, que tuvo lugar el pasado 11 de mayo, se abordó el caso por el que Su Señoría se interesa, siendo práctica habitual que en las reuniones del referido Diálogo se incluya un apartado relativo al análisis de casos particulares. Igualmente, representantes de diversas Embajadas de países miembros de la Unión Europea, entre ellas de España, se reunieron con representantes del colectivo de Madres de Soacha para interesarse por su situación.

En el plano bilateral, el pasado 11 de febrero tuvo lugar en Madrid la 1ª Reunión del Mecanismo Bilateral de Consulta y Cooperación en Materia de Derechos Humanos existente entre España y Colombia, mecanismo establecido en el Memorando de Entendimiento firmado el pasado mes de julio.

En esta reunión las autoridades españolas trasladaron el caso ante D. Carlos Franco (Director del Programa Presidencial de Derechos Humanos de Colombia) y Dª Margarita Rey (Directora de Derechos Humanos de la Cancillería), entre otros casos particulares de especial relevancia para la sociedad civil española y colombiana, de las denominadas Madres de Soacha. Nuestros interlocutores colombianos expusieron sus consideraciones sobre el caso, mostrando su total disponibilidad para ofrecer cualquier información adicional al respecto.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084241

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El artículo 66 del Proyecto de Ley de Economía Sostenible incluye una modificación del artículo 35 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que regula la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i), consistente en el incremento del porcentaje de deducción por actividades de innovación tecnológica, que actualmente está fijado en un 8%, hasta el 12%.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084267 y 184/084268

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las franquicias aduaneras y exenciones fiscales, previstas en el derecho positivo comunitario y nacional, permiten a cada persona que entre en el territorio aduanero español, a través de la Administración de Aduanas de La Línea de la Concepción, introducir con franquicia arancelaria y exención de IVA y del Impuesto Especial sobre Labores de Tabaco, la cantidad de 200 cigarrillos. Por ejemplo en el año 2009, hubo más de 11.000.000 entradas de personas a través de la citada Administración de Aduanas.

No obstante, debe tenerse en cuenta que las cifras de aprehensiones habidas en la Administración de Aduanas de La Línea de la Concepción y los municipios cercanos a la misma, aunque pueden ser relevantes en términos absolutos, no son significativas en términos monetarios en relación con la tributación sobre este tipo de productos.

Cabe destacar que ha existido en el año 2009 un incremento del número de cajetillas de tabaco por aprehensiones, debido a posibles comportamientos tipificados como de contrabando según la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando. Cifra que en los tres primeros meses del año en curso es similar a las del año 2009.

No obstante, este incremento en las aprehensiones no debe entenderse como un incremento del fraude, ya que también puede ser debido al aumento del control que sobre este tipo de productos se está llevando a cabo en esa zona geográfica, siendo una actuación preventiva típica de la Administración ante situaciones de crisis económica, que tienden a incrementar un tráfico irregular de pequeñas cantidades de labores de tabaco de forma muy repetitiva y, normalmente, aprovechando las franquicias arancelarias y las exenciones fiscales aplicables en el régimen de viajeros para su comisión.

En este sentido, el potencial incremento de operaciones irregulares con labores de tabaco ha conducido a que el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria adopte las medidas oportunas para desincentivar las posibles operaciones irregulares, llevadas a cabo con las labores de tabaco procedentes de Gibraltar.

Con respecto a las medidas a adoptar, cabe señalar que dado que una de las vías más importantes para la comisión de irregularidades, en relación con las labores de tabaco, consiste en destinar a la venta los productos introducidos en el territorio aduanero español con franquicia arancelaria y exención fiscal, los cambios legales en estas materias transcienden del ámbito competencial del Estado español, ya que la materia aduanera es competencia de las Instituciones de la Unión Europea, y en cuanto a la normativa del IVA y los Impuestos Especiales de Fabricación, se trata de tributos normalizados a nivel comunitario a través de sus correspondientes Directivas.

Por tanto, descartadas las medidas normativas sobre franquicias aduaneras y exenciones fiscales, éstas se deben centrar en actuaciones tendentes al descubrimiento de la irregularidad en el territorio aduanero español con labores de tabaco (venta del tabaco introducido con franquicia arancelaria y exención fiscal) y aquellos controles que, con todas las dificultades legales en su aplicación, puedan realizarse en el momento de entrada en el territorio aduanero español de viajeros a través de la Administración de Aduanas de La Línea de la Concepción para evitar el posible «abuso de derecho» en relación con las franquicias y exenciones por viajes repetitivos de una misma persona.

En concreto se pueden destacar las siguientes medidas administrativas llevadas a cabo por la Agencia Tributaria para desincentivar este tipo de irregularidades:

— Investigaciones sobre la procedencia y destino de los envíos de labores de tabaco que entran en Gibraltar a través de la Administración de Aduanas de La Línea de la Concepción.

— Campañas de inspección de locales e instalaciones en los que pueda realizarse ventas de tabaco sin las precintas fiscales, que acrediten el pago de los derechos arancelarios e impuestos interiores que gravan estos productos.

— Intensificación de los controles en la Administración de Aduanas de la Línea de la Concepción, tendentes a descubrir y aprehender las labores de tabaco conducidas por viajeros que superen los límites de las franquicias aduaneras, y las exenciones fiscales y obtención de pruebas sobre personas, que realizan viajes repetitivos a fin de poder demostrar posibles «abusos de derecho» en el uso del beneficio fiscal y aduane-

ro de las exenciones y franquicias previstas por la normativa vigente.

Por último, y con carácter general, el Gobierno ha aprobado una modificación de la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando, actualmente en tramitación parlamentaria, en la que, entre otros cambios, incrementa las sanciones por infracciones de contrabando en sus importes mínimos (las relevantes en el supuesto de irregularidades que se dan en relación con las labores de tabaco procedentes de Gibraltar) y máximos para, entre otros productos, las labores de tabaco.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084294

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación al nuevo paseo marítimo de Sagunto, aún no se ha alcanzado un acuerdo.

Al no haberse podido finalizar la redacción del proyecto del nuevo paseo marítimo se desconoce cuál va a ser el importe económico de la actuación.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084318 a 184/084333

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En contestación a las preguntas de referencia, se muestra a continuación la información relativa al número de pagos de 2.500 euros satisfechos por la Agencia Tributaria en concepto de nacimiento o adopción de hijos, tanto en su modalidad de deducción en el IRPF como en la de prestación económica no contributiva de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña y su desglose por provincias, durante el periodo solicitado:

	2007	**2008**	**2009**	**2010 (*)**
Barcelona	18.276	61.111	56.406	14.965
Girona	2.258	8.393	8.112	2.140
Lleida	1.275	4.545	4.336	1.274
Tarragona	2.784	9.050	8.769	2.403

(*) Datos del primer trimestre

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084569

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La lucha contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes ha constituido, durante el primer semestre de 2010, una prioridad del Gobierno de España en el marco de la acción promoción y protección de los derechos humanos, en tanto que Presidencia del Consejo de la UE.

La acción efectiva y legítima de la UE en este ámbito está condicionada por la necesaria coherencia entre situación interna de los derechos humanos en los Estados miembros, y los pasos que se promueven en terceros Estados. Por ello, España ha considerado como requisito esencial para fortalecer la credibilidad de la UE en la lucha contra la tortura, la firma y ratificación, por parte de todos los Estados miembros, de los principales instrumentos internacionales en la materia.

Entre éstos figura la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otras formas de Tratos crueles, inhumanos y degradantes (CAT), así como su Protocolo Facultativo, que prevé el establecimiento de un Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura; obligación que España ha materializado en la figura del Defensor del Pueblo.

Sin embargo, es cierto que algunos Estados miembros de la UE no han dado aún este paso esencial. Entre estas lagunas destaca la referente a las dos próximas Presidencias del Consejo de la UE, como son Bélgica y Hungría. Es por ello por lo que, a lo largo de estos últimos meses, España ha venido desarrollando una labor de explicación y convencimiento con las autoridades de dichos Estados, compartiendo nuestra experiencia en aquellos aspectos en los que ésta pudiera ser de utilidad, e insistiendo siempre en la ya mencionada necesidad de coherencia y credibilidad de la acción exterior de la UE en un asunto tan capital para la Unión, como es la lucha contra la tortura.

En parte, como resultado de ello, tanto Bélgica como Hungría se encuentran inmersas en procesos de ratificación del Protocolo Facultativo al CAT (OPCAT). Los

obstáculos internos a los que se han enfrentado, de índole puramente técnica y procedimental, permite afirmar que éstos se verán muy pronto superados, resultando en la ratificación, también por parte de estos dos países miembros, del OPCAT. Todo ello contribuirá a hacer más visible, intensa y creíble la voz de la UE en la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084574 a 184/084579 y 184/085006 a 184/085011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

Actualmente se encuentra en vigor el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal respecto de los impuestos sobre la renta, hecho en Madrid el 22 de febrero de 1990.

El Convenio se ajusta a la estructura del Modelo de Convenio para evitar la doble imposición de la OCDE con las peculiaridades típicas del Modelo de Estados Unidos.

La renegociación del convenio bilateral hispano-estadounidense ha sido planteada en varias ocasiones por representantes de la Cámara de Comercio de Estados Unidos así como por algunas empresas españolas, que han dirigido cartas a la Vicepresidencia económica manifestando su interés por el desarrollo de las conversaciones entre los dos países.

A este respecto, el Gobierno manifestó la posibilidad de renegociar el Convenio entre ambos países con la finalidad de adaptarlo a la situación económica de ambos Estados.

Como consecuencia de lo anterior, se han mantenido contactos informales por parte de este Ministerio con las autoridades competentes para negociar Convenios del Ministerio de Economía y Hacienda de los EE. UU., con las que finalmente se ha acordado llevar a cabo las conversaciones entre ambos Gobiernos, con la finalidad de decidir la necesidad de retocar alguno de los elementos del Convenio.

Durante esas conversaciones se verá el alcance de las posibles modificaciones. En cualquier caso, la intención es que el texto de Convenio sea lo más favorable posible para la inversión española.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de marzo de 2001, autorizó a SEPI la venta de SANTA BÁRBARA SISTEMAS (SBS) a la sociedad GENERAL DYNAMICS, siendo formalizado el contrato de compraventa el 25 de julio de 2001, fecha en la que los nuevos propietarios asumieron la gestión de la compañía y a partir de la cual la responsabilidad de SEPI se centró en el seguimiento del cumplimiento del Plan Industrial y de los compromisos asumidos en el contrato de compraventa, cuyo plazo de vigencia finalizó en julio del año 2006.

El Consejo de Administración de SEPI, en su reunión de 26 de enero de 2007, fue informado de la valoración favorable del cumplimiento de los compromisos contractuales asumidos por GENERAL DYNAMICS en la privatización de SBS.

En conclusión, SBS es desde julio de 2001 una compañía privada, habiendo finalizado ya el periodo de vigencia de los compromisos contractuales, por lo que SEPI no puede pronunciarse sobre asuntos o decisiones que afectan a una empresa sobre la que no ostenta ninguna propiedad.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bar Cendón, José Manuel (GS).

Respuesta:

El número de víctimas mortales en accidentes de tráfico que se registró en 2008 y 2009, tanto en carretera como en zona urbana, en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, así como su variación porcentual, fue el siguiente:

Víctimas mortales	2008	2009 (*)	Variación 2009/2008
Mallorca	50	36	–28,00%
Menorca	10	4	–60,00%
Ibiza	9	7	–22,22%
Formentera	1	1	0,00%
TOTAL	**70**	**48**	**–31,43%**

(*) Datos provisionales.

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas con cómputo de fallecidos a 24 horas.

Por otra parte, el Cuestionario Estadístico de Accidentes incluye un campo en el que se debe indicar, por parte del agente, el factor o factores concurrentes que, en su opinión, influyen en el accidente, presentando, en porcentaje para los años 2008 y 2009, desagregados por islas, los siguientes resultados:

Factores Concurrentes	Mallorca		Menorca		Ibiza		Formentera	
	2008	2009 (*)	2008	2009 (*)	2008	2009 (*)	2008	2009 (*)
Alcohol o drogas	4,1%	5,4%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%
Cansancio o sueño	5,4%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Distracción	21,6%	24,3%	31,3%	50,0%	27,3%	25,0%	0,0%	50,0%
Enfermedad	6,8%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Estado o condición de la señalización	2,7%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Estado o condición de la vía	0,0%	2,7%	18,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Infracción a norma de circulación	25,7%	28,4%	25,0%	50,0%	27,3%	8,3%	100,0%	50,0%
Mal estado del vehículo	4,1%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otro factor	4,1%	8,1%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%
Sin opinión definida	4,1%	8,1%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%
Velocidad inadecuadaTotal general	21,6%	14,9%	25,0%	0,0%	45,5%	41,7%	0,0%	0,0%
Velocidad inadecuadaTotal general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(*) Datos provisionales.
Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas con cómputo de fallecidos a 24 horas.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084597

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Las circunstancias que han obligado a modificar los plazos de resolución de la convocatoria 2009 de evaluación de los tramos de investigación, son las siguientes:

Durante el último trimestre de 2009, los técnicos de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Educación, que tiene encomendado el soporte informático de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), iniciaron el proceso de adaptación de las herramientas informáticas que soportan las evaluaciones de la CNEAI a las nuevas regulaciones derivadas de la Ley 11/2007, de acceso de los ciudadanos a la administración electrónica. En este proceso surgieron ciertas complicaciones técnicas que originaron retrasos en la validación administrativa de las solicitudes, previa al comienzo del trabajo de los comités asesores. Como consecuencia, resultaba imposible resolver la convocatoria en el plazo estándar de seis meses. Consultada la Abogacía del Estado, se optó por publicar una resolución ampliando el plazo otros seis meses. No obstante, las previsiones en el momento actual son que la reunión de la CNEAI para recibir los informes de sus comités asesores y proceder a la concesión de los tramos de investigación podrá realizarse en la primera quincena de octubre.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) tiene constancia de que en las Embajadas y Oficinas Consulares de España se está aplicando correctamente la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modificó el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio entre personas del mismo sexo.

Así mismo, todos los Registros Civiles Consulares conocen la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado (D.G.R.N.), del Ministerio de Justicia sobre matrimonios civiles entre personas del mismo sexo, contenida, principalmente, en la Resolución Circular de 29 de julio de 2005.

2. La Embajada de España en Abidján informa que durante los años 2009 y 2010 no recibió ninguna solicitud para instruir expediente de matrimonio civil por poder entre personas del mismo o diferente sexo. Durante los años 2009 y 2010 sí tramitó, por el contrario, dos solicitudes de reagrupación familiar, es decir, se tramitó en concreto un visado para un nacional de Costa de Marfil que había contraído matrimonio con un español, por poder, ante el Registro Civil de Zaragoza. La Embajada informa que a día de hoy, el visado de reagrupación familiar para el nacional de Costa de Marfil no ha sido denegado.

3. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, a través de la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares, distribuye a todas las Embajadas y Consulados de España las Circulares y Resoluciones de la citada D.G.R.N. del Ministerio de Justicia, sobre matrimonios de personas del mismo sexo, por lo que en los Registros Civiles Consulares conocen perfectamente y aplican la doctrina de la citada D.G.R.N. sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084724

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Desde el Observatorio de la Imagen de las Mujeres, adscrito al Instituto de la Mujer, tras el visionado y análisis del programa interesado por Su Señoría se realizó un informe de valoración en el que se concluía que: «el reportaje transmite una aceptación y justificación del negocio de la prostitución, sobre todo por su rentabilidad, a pesar de que se mencionan algunos aspectos que ponen de manifiesto el contexto de explotación. Al pasarlos por alto, el trabajo resulta sesgado y poco riguroso ya que opta por poner de manifiesto solo un punto de vista y elude profundizar en las otras vertientes de lo que representan la prostitución y los locales de alterne».

Dicho informe fue remitido al director general de TVE y al presidente del Consejo de Administración de la Corporación, para que tomaran medidas.

Por otra parte, desde la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad, se han puesto en contacto con dicha cadena, con la misma finalidad.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084725

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, la integración de la igualdad efectiva en el ámbito laboral a través de la elaboración e implantación de planes de igualdad es una obligación para todas las empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores. Esta obligación puede derivarse igualmente de lo previsto en el convenio colectivo sectorial de aplicación. Para las demás empresas, la citada Ley Orgánica establece que la elaboración e implantación de planes de igualdad será voluntaria.

Los planes de igualdad se constituyen así en una herramienta fundamental para avanzar, entre otras materias, en la conciliación de la vida familiar, laboral y personal por la que pregunta Su Señoría.

De hecho, el artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007 establece expresamente como una de las materias propias de los planes de igualdad la ordenación del tiempo de trabajo para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.

El Ministerio de Igualdad está apoyando decididamente la elaboración de estos planes a través de dos líneas distintas:

1. Convocatoria de subvenciones a PYMES para implantación de planes de igualdad, como instrumento básico para alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral. En desarrollo y aplicación de lo dispuesto en los artículos artículo 45.5 y 49 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se aprueban anualmente convocatorias de subvenciones. Con cargo al presupuesto del 2009 se han concedido subvenciones a 106 empresas de 30 a 250 trabajadores. Para el año 2010, mediante la Orden IGD/1210/2010, de 29 de abril, se han convocado nuevamente estas ayudas. El plazo de presentación de instancias finalizó el pasado 11 de junio.

2. Asesoramiento a empresas: El Ministerio facilita asesoramiento y apoyo técnico a empresas (principalmente a las de más de 250 personas trabajadoras) para la elaboración e implantación de planes de igual-

dad. El apoyo se presta a través de una página web, que incluye herramientas de sensibilización, formación e información y mediante la organización de sesiones presenciales. La página web permite, entre otras utilidades, descargar materiales de apoyo para la elaboración de diagnósticos y planes de igualdad.

3. Creación del distintivo «Igualdad en la Empresa»: En desarrollo del artículo 50 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se ha iniciado un procedimiento de reconocimiento de aquellas entidades que destaquen por la excelencia de sus políticas de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en las condiciones de trabajo, en los modelos de organización y en otros ámbitos como los servicios, productos y/o publicidad.

Se trata de una marca de excelencia en igualdad (registrada en la Oficina Nacional de Patentes y Marcas) que servirá de estímulo y reconocimiento a aquellas empresas comprometidas con la igualdad. Podrá ser utilizado en las relaciones comerciales de la empresa que lo posea, y también con fines publicitarios, está previsto que se convoque anualmente y tendrá una vigencia de tres años.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084769 a 184/084867, 184/084872 a 184/084899 y 184/084901 a 184/084948

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por el Sr. Diputado, que engloban las medidas propuestas en el último documento elaborado para alcanzar un Pacto por la Educación, el Gobierno se propone cumplir con los 12 objetivos educativos para la próxima década que han sido identificados y consensuados en ese proceso.

Por ello, el pasado día 25 de junio el Consejo de Ministros aprobó un Plan de Acción 2010-2011 que contiene un conjunto de programas y medidas que con carácter inmediato van a ponerse en marcha para trabajar en la consecución de dichos objetivos.

Buena parte de las medidas por las que pregunta el Sr. Diputado están incluidas en dicho Plan de Acción.

A ellas habrá que sumar las que se pondrán en marcha en los sucesivos Planes que el Gobierno aprobará.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084949 y 184/084950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Correos, buscando en todo momento el cumplimiento del objetivo de prestar un servicio postal universal eficiente, asequible, de calidad y más accesible a los ciudadanos, evalúa las necesidades de la población y adecua sus recursos materiales y humanos a estas necesidades observando al mismo tiempo la obligación de gestionarlos con eficiencia dentro del marco real del mercado y el de la actual situación económica.

Debido a la reducción en la demanda de los servicios postales que se produce regularmente en el periodo estival y a los cambios en la disponibilidad de los recursos humanos por disfrute de las vacaciones por parte del personal, está previsto realizar modificaciones en el horario de las oficinas postales, respetando los criterios de gestión eficiente que debe seguir Correos, y garantizándose en todo caso la accesibilidad de los ciudadanos a este servicio.

En aplicación de estos criterios, en la provincia de Navarra se va a disminuir el horario de atención al público, de forma transitoria y limitada temporalmente a la estación veraniega, en las oficinas postales localizadas en Azagra, Estella-Lizarra, Murchante, Pamplona (Sucursales 1, 2, 4, 5 y 7) y Tudela.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan, y Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Durante el semestre de Presidencia española desde el Gobierno se han apoyado todas las iniciativas favorables a la liberación de la Sra. Mideska, que ha realizado periódicamente la UE a distintos niveles, si bien España no ha ejercido la Presidencia local de la Unión Europea en Etiopía, ya que desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa ésta es ejercida por la Delegación de la UE.

En el futuro, como hasta el momento, se observará la evolución de este caso de cerca, tanto por parte de la UE como de España, y se realizarán las gestiones opor-

tunas que favorezcan la solución de esta situación dentro de la decidida política de compromiso de España con los derechos humanos en África.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084963

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En todas las Embajadas y Consulados de España existen unos teléfonos de Emergencia Consular que funcionan las 24 horas del día, a los que los ciudadanos españoles pueden llamar en caso de extrema urgencia.

Además, la Unidad de Emergencia Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, cuenta desde julio de 2008 con un Registro de Viajeros en el que voluntariamente pueden inscribirse los viajeros antes de iniciar un viaje. En caso de emergencia, el Ministerio podría contactar e informar de manera inmediata a los afectados y a sus familias, en una emergencia.

Por otra parte, existe un sistema de alertas en situaciones de emergencia que permite el envío masivo de mensajes telefónicos o correos electrónicos a todos los españoles que se encuentren en una zona de crisis, y que se hayan inscrito previamente en el Registro de Viajeros, para ayudarles y aconsejarles durante la emergencia.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084964

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Mientras duró la suspensión y cancelación de vuelos, las Secciones Consulares de las Embajadas y los Consulados de España en Europa y Estados Unidos llevaron a cabo las siguientes gestiones:

1. Asistencia telefónica permanente, incluso fuera del horario de oficinas, mediante el teléfono de emergencia consular, tanto a nacionales españoles en el extranjero como a locales en España que no podían llegar a su país de origen.
2. Asistencia directa a los españoles que se presentaban en las Embajadas y Consulados.
3. Actualización de la información disponible en sus páginas «web».
4. Localización y organización, en su caso, de medios alternativos de transporte para llegar a España.
5. Contacto permanente con las compañías aéreas para conocer con inmediatez la evolución de los acontecimientos y las previsiones de vuelos.
6. Para los españoles que lo solicitaron, concesión de ayuda económica reintegrable.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado de 2010, en el Programa 231H «Integración de los Inmigrantes», recogían inicialmente un crédito presupuestario de 100 millones de euros para el «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como a su refuerzo educativo».

El Consejo de Ministros adoptó, en su reunión del 29 de enero, un acuerdo para la reducción del déficit público de la Administración General del Estado. El Plan de Acción Inmediata 2010, que forma parte del programa de reducción, ha establecido la necesidad de minorar el gasto presupuestado inicialmente para este año.

La aplicación de esta reducción ha afectado al Ministerio de Trabajo e Inmigración, al igual que al resto de departamentos ministeriales. En concreto, este Ministerio ha debido aplicar la reducción al capítulo 4 de su presupuesto, en el crédito destinado al «Fondo de apoyo».

Por tanto, es la actual coyuntura económica, por todos conocida, y las medidas que han de adoptarse para contrarrestar sus efectos negativos y conseguir la sostenibilidad de las finanzas públicas las que han motivado la reducción del crédito del «Fondo de Apoyo 2010».

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084975

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En primer lugar, en relación con el Plan de acción europeo, hay que señalar que su adopción se produce, en buena medida, gracias a la propuesta formulada por el Gobierno español, que a lo largo de 2009 y durante la Presidencia española ha trabajado para que se alcanzara un enfoque común sobre este tema.

Sobre la base de la Comunicación de la Comisión relativa al plan de acción de menores no acompañados, de 6 de mayo, los Ministros de Justicia e Interior de la Unión Europea han adoptado, el pasado 3 de junio, bajo la forma de Conclusiones del Consejo, un paquete de 32 medidas agrupadas en torno a cinco ámbitos de actuación: el conocimiento del fenómeno, la prevención, la protección y las garantías de procedimiento, las relaciones con terceros países y el retorno y la reintegración en origen.

Las medidas adoptadas respaldan la estrategia que, en materia de menores extranjeros no acompañados (MENA), España viene desarrollando desde hace algunos años, basada en el respeto al principio del interés superior del menor y en el enfoque global del fenómeno, combinando medidas de prevención de la inmigración irregular de estos menores, su protección, tanto en origen como en destino y el retorno y la reintegración en el país de origen.

En este sentido, constituye un logro importante que la Unión Europea haya asumido como propia la estrategia española en materia de MENAS.

En relación con esta estrategia, plasmada en el Plan de Acción europeo, se viene manteniendo un diálogo permanente con las Comunidades Autónomas que, por razones geográficas, reciben un mayor número de estos menores.

En paralelo se han intensificado los contactos con los principales países emisores de MENAS, en el entendimiento de que el problema no es exclusivo de la Unión Europea, sino que, principalmente, afecta a la situación de sus ciudadanos más vulnerables. De este modo, al igual que recoge el Plan de Acción, cualquier medida que se adopte en relación con estos menores debe ir dirigida al respeto del principio del interés superior del menor.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085191

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No corresponde al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino la investigación de las causas que provocaron el incidente en el pantalán de CEPSA en San Roque.

Según la información disponible en el Ministerio, la investigación le corresponde a la Administración autonómica.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085200

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El patrullero Águila IV con base en Algeciras, en cumplimiento de las funciones asignadas, realizó el pasado 19 de mayo a las 17.00 horas un control en aguas territoriales españolas a una embarcación sospechosa de contrabando, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente (RD 1002/1961, RD 319/1982 y LO 12/1995), sin que existiera el supuesto incidente.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085241 a 184/085243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a las iniciativas 184/85020 y otras, con número de registro en la Cámara 134289, de fecha 29 de julio pasado.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno ha realizado estimaciones sobre el impacto laboral de la Ley de Dependencia en función de las personas que trabajan, en la actualidad, en los servicios del Sistema.

En este sentido, tomando como referencia las ratios de ocupación media por servicio, el Gobierno estima que la Dependencia está ocupando, en estos momentos, a más de 120.000 personas de manera directa.

A esta cifra habría que añadir los más de 130.000 cuidadores no profesionales suscritos al Convenio Especial con la Seguridad Social.

Y, si se tiene en cuenta el impacto de los créditos adicionales del Fondo Especial de Dependencia en la creación y mantenimiento del empleo, habría que añadir unos 23.000 nuevos puestos de trabajo directos más y 35.000 nuevos empleos si sumamos los empleos indirectos.

Estos datos son refrendados por la encuesta de población activa (EPA). Según este indicador, desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, el sector de los servicios sociales se configura como un sector de crecimiento del empleo neto, con un incremento significativo en estos tres años del 22,16%.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085459

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre el número de pensiones en vigor a 1 de mayo de 2010, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Madrid, Valencia y País Vasco, con desglose por tramos de cuantía.

ANEXO

PENSIONES EN VIGOR A 1 DE MAYO DE 2010 EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA, CATALUÑA, MADRID VALENCIA Y PAÍS VASCO, CON DESGLOSE POR TRAMOS DE CUANTÍA

TRAMOS CUANTÍA	PAÍS VASCO	CATALUÑA	ANDALUCÍA	VALENCIA	MADRID
Hasta 150,00 euros	7.069	21.897	19.973	15.835	15.940
De 150,01 a 250,00	13.001	50.808	55.891	36.401	28.550
De 250,01 a 300,00	11.912	58.608	66.432	35.883	21.701
De 300,01 a 350,00	11.151	53.498	60.889	30.203	22.513
De 350,01 a 400,00	42.708	156.463	70.021	79.995	75.480
De 400,01 a 450,00	9.641	44.631	52.052	27.955	23.150
De 450,01 a 500,00	7.703	37.361	25.938	19.718	18.774
De 500,01 a 550,00	16.865	72.770	74.097	47.470	34.044
De 550,01 a 600,00	62.188	278.782	397.871	211.082	149.269
De 600,01 a 633,29	11.700	42.639	38.385	23.501	23.535
De 633,30 a 700,00	20.839	74.544	60.748	40.999	43.168
De 700,01 a 800,00	35.696	112.416	126.518	79.900	76.150
De 800,01 a 900,00	29.228	75.810	51.067	38.245	50.634
De 900,01 a 1.000,00	24.583	65.135	39.779	32.201	46.271
De 1.000,01 a 1.100,00	22.508	59.541	35.116	27.589	43.075
De 1.100,01 a 1.200,00	21.007	54.048	31.427	22.893	39.932
De 1.200,01 a 1.300,00	18.130	44.436	26.165	18.243	34.482
De 1.300,01 a 1.400,00	17.655	40.461	24.190	16.155	33.685
De 1.400,01 a 1.500,00	15.934	33.502	20.131	12.517	28.275
De 1.500,01 a 1.600,00	14.958	27.232	16.590	10.344	22.781
De 1.600,01 a 1.700,00	13.072	22.773	13.635	8.161	19.059

De 1.700,01 a 1.800,00	10.806	18.727	10.950	6.517	15.895
De 1.800,01 a 1.900,00	10.552	17.119	10.059	6.224	15.092
De 1.900,01 a 2.000,00	8.795	14.405	8.400	5.315	12.627
De 2.000,01 a 2.100,00	7.055	12.332	7.074	4.522	10.697
De 2.100,01 a 2.200,00	5.363	10.929	5.927	3.674	9.162
De 2.200,01 a 2.300,00	5.314	9.743	5.457	3.243	9.129
De 2.300,01 a 2.400,00	3.884	7.757	4.249	2.586	7.903
De 2.400,01 a 2.466,18	2.513	5.010	2.852	1.638	5.281
De 2.466,19 a 2.466,21	10.514	19.478	12.511	6.756	23.183
Mas de 2.466,21	1.143	2.607	1.689	1.042	2.323
TOTAL	**493.487**	**1.545.462**	**1.376.083**	**876.807**	**961.760**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085460

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el contenido de la misma se refiere a la medida del artículo 4 del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público (BOE del día 24 de mayo).

La aplicación de dicha medida entra en vigor el 1 de enero de 2011, por lo que no es posible, al día de hoy, facilitar la información requerida, en tanto que hasta el 31 de diciembre de 2010 seguirán produciéndose tanto altas iniciales de pensiones como bajas de pensiones en vigor.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085462

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En todo el territorio británico, los vuelos estuvieron suspendidos desde el jueves 15 de abril hasta las 22:00 horas del martes 20 de abril. Durante el tiempo que duró la crisis fueron atendidos directamente por el personal del Consulado General en Londres varios centenares de ciudadanos todos los días. A ellos hay que añadir un número similar que fue atendido a través del teléfono de emergencia consular, la centralita del Consulado General y los departamentos de nacionales y asistencia social.

No hay constancia de las personas que consultaron los mensajes del contestador telefónico del Consulado y su página «web», que constituyeron importantes medios de comunicación con los afectados. En todo momento, a través de ellos, se informó sobre los medios alternativos de transporte para viajar a España (autobuses, ferries y trenes).

Igualmente se atendió directamente a decenas de personas que se concentraron, durante y fuera de las horas de oficina, tanto delante del Consulado General como de la Embajada de España, a las que se entregó una hoja informativa con los medios de transporte alternativos disponibles.

A su vez, se contestaron numerosos correos electrónicos (más de 50) y llamadas telefónicas de ciudadanos británicos concentrados en España, solicitando información sobre una posible operación de evacuación organizada por las autoridades británicas.

Por último, se atendió a numerosos extranjeros (con y sin visado) que querían utilizar España para regresar a sus países de origen.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085553 a 184/085630

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

La fuente estadística que da información sobre las tasas de desempleo es la Encuesta de Población Activa, que elabora y publica trimestralmente el Instituto

Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se indica que los datos sobre la EPA se encuentran disponibles en la siguiente dirección: www.ine.es.

No obstante, se señala que la EPA no recoge datos por municipios.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085663, 184/085664, 184/085665, 184/085738, 184/085739, 184/085740 y 184/085741

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión solicitados:

			(Miles de euros)
		2009	2010
ACTUACIÓN	PPTO. INICIAL	OBLIGAC. REC.	
Restauración Colonia Sedo Esparraguera	27,00	64,48	Finalizada
Restauración Catedral de Vic	50,00	(1)	Proyecto
Abadía de Monsterrat	200,00	(2)	En ejecución
Al Ayuntamiento de Villafranca para financiar la reforma y ampliación del VINSEUM	1.000,00	1.000,00	–
Excavación y museización «Turó d'en Boscá»			(3)

(1) En 2009 se iniciaron trabajos de estudio y documentación. Se encuentra en redacción el proyecto de conservación y restauración de los murales de Sert.
(2) Realizada en 2009 la tramitación económica,e iniciado en 2010 el proyecto de conservación y restauración de tejidos coptos del Museo.
(3) En estudio la modificación de la aplicación presupuestaria.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085666 y 184/085742

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la ejecución presupuestaria del proyecto «Nueva sede biblioteca pública del Estado en Barcelona», se señala que el expediente patrimonial se completó el 22 de octubre de 2009, fecha en que se dictó la Orden Ministerial por la que se dispone la afectación al dominio público, con destino al Ministerio de Cultura, de la parcela cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Barcelona (Paseo de Circunvalación números 2-14, antigua estación de Francia), lo que permitió el inicio del correspondiente expediente de contratación.

La Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura de fecha 19 de noviembre de 2009, por la que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Servicio para la redacción de proyectos básico, de ejecución y de actividad, realización de trabajos complementarios y dirección y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras», fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de 4 de diciembre de 2009. El contrato fue adjudicado con carácter provisional el pasado 18 de mayo de 2010. Hasta el 15 de junio de 2010 el importe de los créditos autorizados asciende a la cifra de 353.452 €.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 2 de la Directiva 2009/28/CE, de 23 de abril, define «biocarburante» como cualquier combustible líquido o gaseoso utilizado para el transporte, producido a partir de la biomasa. En el mismo artículo, «biolíquido» es definido como todo combustible líquido destinado a usos energéticos distintos del transporte, incluidas la electricidad y la producción de calor y frío, producido a partir de la biomasa. Será a biocarburantes y biolíquidos a los que se hará referencia en los siguientes párrafos.

Tres son los elementos fundamentales que motivan la política de promoción de los biocarburantes: incrementar la seguridad energética, combatir el cambio climático y promover el desarrollo económico tanto a escala nacional como global. Y todo ello en el contex-

to del consumo energético del sector del transporte, que representa cerca del 40% del consumo final de energía en España, depende casi por completo de los derivados del petróleo y tiene en estos combustibles la única alternativa inmediata para la introducción de energías renovables.

El objetivo establecido por la Unión Europea de alcanzar una cuota del 10% de energías renovables en el consumo del sector del transporte es un objetivo perfectamente sostenible, como se desprende de, entre otros análisis, los estudios de impacto realizados por la Comisión Europea previos a la presentación del Paquete de Energía y Cambio Climático en enero de 2008, o las comunicaciones de la Comisión acerca de los esquemas de certificación de sostenibilidad de biocarburantes y biolíquidos publicadas en junio de 2010. De hecho, este control de sostenibilidad, sin parangón en cualquier otro sector productivo tanto por su intensidad como por sus consecuencias (al configurarse en la práctica como un requisito de comercialización del producto en el mercado europeo), ha sido calificado por la Comisión en esas comunicaciones como el más avanzado del mundo en su género.

Por lo que se refiere al enunciado concreto de las preguntas, el Plan de Acción Nacional en materia de Energías Renovables establece una senda de cumplimiento durante el periodo 2011-2020 para el objetivo de introducción de energías renovables en el transporte, senda que en el momento de redactar este texto todavía está en discusión. No obstante, lo que parece seguro es que el objetivo de consumo de biocarburantes en 2020 se establecerá en 3.500 ktep, de los cuales parte serán producidos en España y parte serán importados, si bien es difícil establecer cuál será la proporción real de unos y otros, así como cuáles serán las materias primas empleadas en la fabricación de esos biocarburantes. Ello es así porque, por una parte el sector se mueve bajo los parámetros de un mercado de escala global, y, por otro lado, dado el ritmo de desarrollo tecnológico de éste es factible pensar que a medio plazo se pueda contar con un mayor uso que el actual de materias primas diferentes a las habitualmente usadas, como las lignocelulósicas o las residuales.

Alcanzar esos objetivos energéticos respetando de forma escrupulosa todas las obligaciones establecidas en la Directiva 2009/28/CE con relación al control de la sostenibilidad en la producción y uso de biocarburantes y biolíquidos (por supuesto, también en lo referente al control de los cambios de uso de suelo) es un compromiso del Gobierno de España. Y en ese sentido, no existe intención alguna de abandonar la política de apoyo a su producción y uso sostenibles, pues los elementos que motivaron en su día el inicio de aquella siguen totalmente vigentes.

Por otro lado, el Gobierno viene trabajando, ya desde hace años, en medidas de ahorro y eficiencia energética en el sector transporte. Así dentro del Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012, que se gestiona y coordina desde el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDEA), ya existen diferentes actuaciones para ayudar a mejorar la eficiencia energética en el sector transporte en colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas (CCAA), mediante la firma de convenios de colaboración. Aquí se incluye el fomento de medidas de cambio modal, medidas de uso más eficiente de los medios de transporte y medidas de mejora de la eficiencia energética de los vehículos.

Un impulso añadido lo da el Consejo de Ministros de 1 de agosto de 2008 al aprobar el Plan de Activación del Ahorro y la Eficiencia Energética 2008-2011, que incluye medidas concretas encaminadas a la mejora de la eficiencia energética en la movilidad. Dentro de ellas, la medida número 5 «Proyecto Piloto Vehículo Eléctrico» incluye un proyecto de demostración de la viabilidad técnica, energética y económica de la introducción de vehículos eléctricos en algunos municipios españoles con el objetivo de demostrar su viabilidad técnica, energética y económica.

La movilidad eléctrica, especialmente en entornos urbanos, se presenta como una alternativa a medio plazo que reduce la dependencia del transporte de los combustibles derivados del petróleo y mejora las condiciones ambientales. Así las energías renovables, las nuevas tecnologías y la industria de la automoción quedarían unidas a través del vehículo eléctrico.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085752

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa comunicó la ausencia de la Sra. Ministra de la sesión de control del Congreso de los Diputados del día 16 de junio, con motivo de la celebración del Ejercicio Azor, ejercicio internacional de entrenamiento de helicópteros que es parte del programa de instrucción de helicópteros de la Agencia Europea de Defensa, y que España acoge en el marco de la Presidencia Española de la UE.

Posteriormente esta fecha fue trasladada al día 17 de junio sin que el cambio fuese comunicado en plazo a la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Pérez Arca, Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre (TDT), aprobado por Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, configura un escenario tras el cese de las emisiones con tecnología analógica que requiere de la planificación de, al menos, los siguientes múltiples digitales:

— 6 múltiples digitales privados de ámbito estatal.
— 2 múltiples digitales de RTVE de ámbito estatal.
— 2 múltiples digitales de ámbito autonómico.
— 1 múltiple digital de ámbito local.
— 1 múltiple digital para la TDT en movilidad de ámbito estatal.

De todos estos múltiples digitales, está contemplado normativamente que sólo 2 han de tener capacidad para realizar desconexiones territoriales:

— El primer múltiple de RTVE, con desconexiones de ámbito autonómico.
— El primer múltiple autonómico, con desconexiones de ámbito provincial.

El Real Decreto 365/2010, de 26 de marzo, establece que antes del 1 de enero de 2015 la subbanda de frecuencias de 790 a 862 MHz estará reservada para otros usos y servicios, lo que implica que todos los múltiples digitales tienen que ser planificados en la banda de 470 a 790 MHZ (canales 21 a 60).

Lo anterior implica la necesidad de planificar una mayor cantidad de múltiples digitales (hasta 12) disponiendo de una menor cantidad de frecuencias.

A su vez, este mismo Real Decreto establece que «A solicitud de las CCAA y siempre que las disponibilidades del espectro lo permitan, se realizará la planificación correspondiente para que los múltiples digitales de cobertura autonómica puedan realizar desconexiones de ámbito insular, comarcal o de entidades territoriales legalmente reconocidas.»

Este proceso está siendo muy complicado al tener que planificar más múltiples digitales disponiendo de menos frecuencias, por lo que se da prioridad a las tareas dirigidas a planificar y coordinar internacionalmente todos los múltiples digitales necesarios, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Real Decreto 365/2010, de 26 de marzo.

Una vez que se planifiquen todos los múltiples digitales que el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre (TDT), aprobado por Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, configura para el escenario tras el cese de las emisiones con tecnología analógica, se podrá acometer la labor de analizar la posibilidad de que se puedan efectuar desconexiones territoriales, siempre y cuando, como menciona el Real Decreto 365/2010, de 26 de marzo, las disponibilidades del espectro lo permitan.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085776 a 184/085793

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexos se remiten los datos estadísticos, desagregados por los municipios solicitados de la provincia de Castellón, a mayo de 2010, de paro registrado y demandantes suspendidos por asistencia a cursos de formación, así como de beneficiarios de prestaciones por desempleo desagregados por tipo de prestación, así como los beneficiarios de prestaciones por expedientes de regulación de empleo temporales (ERES) tanto de nivel contributivo como de nivel asistencial (suspensión de empleo y desempleo parcial), y beneficiarios del programa temporal de protección por desempleo e inserción (PRODI).

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DEMANDANTES INSCRITOS SUSPENDIDOS POR ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA A ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO Y PARO REGISTRADO EN CASTELLÓN DE LA PLANA

MAYO 2010

Municipio de domicilio		Demandas suspendidas	Paro registrado
12005	ALCORA, L'	3	1.292
12009	ALMAZORA/ ALMASSORA	7	2.942
12021	BETXI	0	567
12027	BENICARLO	54	2.343
12028	BENICASIM/ BENICASSIM	3	1.317
12032	BURRIANA	9	3.961

Municipio de domicilio		Demandas suspendidas	Paro registrado
12040	CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLA	45	19.774
12077	MONCOFA	0	498
12082	NULES	1	1.164
12084	ONDA	5	3.501
12085	OROPESA DEL MAR/ ORPESA	0	1.322
12089	PEÑÍSCOLA	4	482

Municipio de domicilio		Demandas suspendidas	Paro registrado
12104	SEGORBE	18	696
12117	TORREBU\NCA	0	628
12126	VALL D'UIXO, LA	7	4.005
12129	VILLAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	1	166
12135	VILLAREAL/VILA-REAL	23	6.309
12138	VINAROS	56	2.599

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN MUNICIPIO DE DOMICILIO Y TIPO DE PRESTACIÓN

MAYO DE 2010

		Total (1) + (2) + (3)	Nivel contributivo			Nivel asistencial (subsidio)					Renta activa de inserción (3)	Prestac. contrib. TEA	Prodi.
			Total (1)	Desempleo total	Suspen. empleo	Desemp. parcial	Total (2)	Desempleo total	Suspen. empleo	Desemp. parcial			
12005	ALCORA, L'	968	649	644	4	1	309	309	0	0	10	0	79
12009	ALMAZORA/ ALMASSORA	2.377	1.446	1.427	16	3	919	919	0	0	12	7	200
12021	BETXI	740	452	444	7	1	287	287	0	0	1	2	53
12027	BENICARLO	1.991	1.015	1.010	4	1	949	949	0	0	27	27	248
12028	BENICASIM/ BENICASSIM	963	548	543	2	3	405	405	0	0	10	1	110
12032	BURRIANA	3.432	1.793	1.773	19	1	1.613	1.612	1	0	26	17	295
12040	CASTELLÓN DE LA PLANA/ CASTELLÓ DE LA PLA	14.559	8.363	8.278	60	25	5.973	5.970	3	0	223	8	1.365
12077	MONCOFA	463	285	280	2	3	175	175	0	0	3	4	41
12082	NULES	1.433	807	801	3	3	620	620	0	0	6	34	100
12084	ONDA	2.718	1.644	1.612	24	8	1.061	1.058	3	0	13	4	252
12085	OROPESA DEL MAR/ORPESA	1.063	449	449	0	0	607	607	0	0	7	1	110
12089	PEÑÍSCOLA	405	187	187	0	0	216	216	0	0	2	3	58
12104	SEGORBE	476	251	251	0	0	216	216	0	0	9	1	47
12117	TORREBLANCA	527	279	276	3	0	244	244	0	0	4	2	46
12126	VALL D'UIXO, LA	3.372	1.998	1.972	10	16	1.337	1.336	1	0	37	21	270
12129	VILLAFRANCA DEL CID / VILAFRANCA	151	122	101	21	0	27	27	0	0	2	0	6
12135	VILLAREAL/ VILA-REAL	5.193	3.157	3.087	56	14	1.983	1.983	0	0	53	12	441
12138	VINAROS	2.132	1.216	1.207	6	3	902	902	0	0	14	28	235

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085840 a 184/085845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas se informa lo siguiente:

El número de denuncias formuladas en el año 2009 por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Valencia fue el siguiente:

PROVINCIA	N° DE DENUNCIAS
Valencia/València	116.292
Alicante/Alacant	97.162
Castellón/Castelló	50.157

Por otra parte, el importe recaudado por denuncias formuladas en el año 2009 por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por la comisión de infracciones de tráfico en las distintas provincias de la Comunidad Valenciana fue el recogido en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	RECAUDACIÓN
Valencia/València	8.640.719,39
Alicante/Alacant	7.152.155,75
Castellón/Castelló	3.511.596,97

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteban Bravo, Aitor (GV-EAJ-PNV).

Respuesta:

La promoción y protección de los derechos humanos constituye una seña de identidad, tanto de España como de la Unión Europea. Es por ello por lo que dicho objetivo se convirtió también en una de las prioridades del Gobierno, durante el primer semestre de 2010, en el que España ostentó la Presidencia rotatoria de la Unión Europea. La promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales está presente en todas las relaciones bilaterales de España y de la Unión Europea con terceros Estados, y constituye una pieza esencial de nuestra acción exterior en el marco de foros multilaterales.

En particular, la situación de los derechos humanos en China, la de sus defensores y la de los colectivos perseguidos y amenazados por sus autoridades, fueron objeto de seguimiento por el Gobierno de España durante la Presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea, dedicando especial atención a los acontecimientos que acaecen en Xinjiang.

Asimismo, la situación de los derechos humanos en esta región fue uno de los puntos suscitados en el marco del Diálogo bilateral sobre Derechos Humanos entre España y China, que tuvo lugar en Madrid el pasado día 29 de junio.

En el caso concreto de la entrevista con Rebiya Kadeer y Amnistía Internacional, es cierto que se había acordado una entrevista con la Oficina de Derechos Humanos. Sin embargo, debido a las actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos del Consejo (COHOM), el personal de la Oficina de Derechos Humanos debía permanecer en Bruselas durante más tiempo del previsto la semana en la que se había fijado la entrevista. Por este motivo, se había enviado en los días previos a la visita un mensaje a Amnistía Internacional informando que, por la ausencia del Director de la Oficina de Derechos Humanos, no iba a ser posible realizar el encuentro. Dicho mensaje, al parecer, no fue recibido por problemas de coordinación internos de la ONG.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085928

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMX).

Respuesta:

La Resolución de 1 de febrero de 2010, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación mediante convenios de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, en aplicación de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se regula la formación de oferta, establece en su artículo 10 los requisitos y acreditación de las entidades solicitantes.

En su apartado «c», hace referencia a los planes de formación intersectoriales dirigidos específicamente al colectivo de autónomos, de los cuales «podrán ser solicitantes las asociaciones representativas de trabajadores

autónomos de carácter intersectorial en el ámbito estatal, así como las organizaciones contempladas en el artículo 21.5 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo».

Por otra parte, en el segundo párrafo de este mismo apartado, se establece la acreditación del requisito de asociación representativa de los trabajadores autónomos de carácter intersectorial en el ámbito estatal, que se realizará «mediante informe emitido por la Dirección General de Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas», en el plazo de 15 días, a instancias de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Para dar cumplimiento a este requisito, la Dirección General de Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas dictó la Resolución de 8 de febrero de 2010, por la que se aprueban las condiciones, requisitos y formas de acreditación para la emisión del informe al que se hace referencia en el apartado anterior.

Esta resolución en su artículo segundo dice que «para acreditar la suficiente implantación en el ámbito estatal y con carácter intersectorial de las asociaciones representativas de los trabajadores autónomos y de sus federaciones, confederaciones, uniones, se deberán certificar los extremos que se citan en la misma.»

Con base en las anteriores consideraciones, la Fundación Tripartita, como entidad colaboradora del Servicio Público de Empleo Estatal en la instrucción del procedimiento de gestión de las ayudas, elabora la propuesta de aprobación o denegación que corresponda.

En el caso de la Confederación de Autónomos y Profesionales de España (CAYPE), el informe emitido por el órgano competente, con base en su resolución, y en cumplimiento de los requisitos exigidos por la convocatoria de 1-02-2010 fue desfavorable, ya que la citada Asociación no acreditó que reuniera los requisitos mínimos exigidos por la Resolución de 8 de febrero de 2010 para tener la suficiente presencia en el ámbito estatal para poder desarrollar formación profesional.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El día 9 de junio la Ministra de Vivienda acompañó a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias en un viaje oficial a Navarra, para asistir al tradicional acto de Homenaje a los Reyes de Navarra que tuvo lugar en el monasterio de San Salvador de Leyre, y al Congreso Internacional de Arquitectura «Más por menos» que se celebró en Pamplona, donde los Príncipes presidieron la entrega de los Premios Internacionales de Navarra «Príncipe de Viana 2010».

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

La Ministra de Ciencia e Innovación no asistió a la sesión de control del pasado miércoles 9 de junio por encontrarse en viaje a Washington, circunstancia que fue comunicada y excusada ante el Congreso de los Diputados, a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que, en relación a la pregunta formulada, no consta la expulsión de ningún ciudadano español en 2008 en razón de sus creencias religiosas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085948 y 184/085950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que, en relación con la pregunta formulada y en términos estrictos, no consta la expulsión de ningún ciudadano español en 2009 en razón de sus creencias religiosas, aunque en ese año 4 españoles fueron expulsados de Marruecos acusados de hacer proselitismo religioso cristiano-evangélico. Si se han producido otros casos, no se tiene constancia de los mismos.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que no tiene constancia de que en el año interesado se hayan producido expulsiones de ciudadanos españoles por la razón citada.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones), los proyectos con dotación presupuestaria en 2010 para la provincia de Ávila son los siguientes:

— Proyecto 199417027002500 «Adquisición de medios fijos y móviles para la comprobación técnica de emisiones» dotado con 15.620,00 euros.

— Proyecto 199917026000100 «Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones» dotado con 3.500,00 euros.

En ambos proyectos no se ha comprometido ni reconocido ninguna obligación por lo que el grado de ejecución es del 0%. No obstante, en el ejercicio mencionado, en dicha provincia, dentro del proyecto 199123012002500 «Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central», en el cual no había asignado crédito, se reconocieron obligaciones por importe de 20.582,71 euros, lo que supone un 107,65% sobre la inversión prevista inicialmente.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús, y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación la situación de los proyectos de inversión en la provincia de Ávila correspondientes a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, del Ministerio de Cultura:

Obras de Emergencia en las Murallas. Cubos n° 73, 12, 13, 14, 15 y 16 y los lienzos entre estos cubos:

1. Coste total previsto: 421.203,22 €
2. Inversión 2010: 10.376,81€
3. Situación actual: finalizado.

Restauración de la Catedral de Ávila, bóvedas naves laterales y del claustro:

4. Coste total previsto: 691.669,99 €
5. Facturado en 2010: 216.340,25 €
6. Situación actual: en ejecución.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián, y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

El detalle de la ejecución presupuestaria, a 30 de junio, del proyecto de remodelación del Palacio de los Águila, como Centro de Gestión de Depósitos del Museo del Prado, es el siguiente:

Importe PGE-2010	Créditos comprometidos	Obligaciones reconocidas
390.000,00	378.505,03	278.944,82

Además del proyecto contemplado en el anexo de inversiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, durante 2010 se han comprometido créditos en la ejecución de otros dos proyectos en instituciones dependientes del Ministerio de Cultura en Ávila, distintas de la mencionada, con el siguiente importe:

Descripción	Créditos comprometidos
Certificación final de la obra de reparación de humedades y maquinaria en el cuarto contra incendios y aljibe anejo en el Archivo Histórico Provincial	11.439,76
Suministro homologado de diverso mobiliario para la Biblioteca Pública del Estado	3.493,49

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián, y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con el Proyecto 195 24 207 0025 Inversiones en el Castillo-Palacio de Magalia (Las Navas del Marqués-Ávila) se señala lo siguiente:

El crédito inicial en 2010 alcanza la cuantía de 36.000,00 euros.

Los créditos comprometidos, junto con las obligaciones reconocidas a fecha 22 de junio de 2010, arrojan la cantidad total de 26.201,35 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086037

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número total de puestos de trabajo en activo de libre designación de todas las especialidades, incluida Tráfico, asciende a 7.714.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086039

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Uriarte Ayala, Ignacio (GP), y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

En anexo se remiten los datos de paro registrado, desagregado por provincias, de las personas de 30 años, a mayo de 2010.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

PARO REGISTRADO DE PERSONAS DE 30 AÑOS. MAYO 2010

PROVINCIA DE DOMICILIO		PARO REGISTRADO
1	ÁLAVA	603
2	ALBACETE	1.074
3	ALICANTE/ALACANT	5.466
4	ALMERÍA	2.333
33	ASTURIAS	2.330
5	ÁVILA	380
6	BADAJOZ	1.754
7	BALEARS (ILLES)	2.298
8	BARCELONA	12.266
9	BURGOS	706
10	CÁCERES	905
11	CÁDIZ	4.402
39	CANTABRIA	1.333
12	CASTELLÓN/CASTELLO	2.002

PROVINCIA DE DOMICILIO		PARO REGISTRADO
51	CEUTA	280
13	CIUDAD REAL	1.403
14	CORDOBA	2.125
15	CORUÑA A	2.612
16	CUENCA	419
17	GIRONA	1.611
18	GRANADA	2.983
19	GUADALAJARA	647
20	GUIPÚZCOA	979
21	HUELVA	1.485
22	HUESCA	433
23	JAÉN	1.444
24	LEÓN	988
25	LLEIDA	859
27	LUGO	574
28	MADRID	13.818
29	MÁLAGA	5.048
52	MELILLA	262
30	MURCIA	4.129
31	NAVARRA	1.143
32	OURENSE	599
34	PALENCIA	340
35	PALMAS LAS	3.770
36	PONTEVEDRA	2.725
26	RIOJA LA	636
37	SALAMANCA	813
40	SEGOVIA	312
41	SEVILLA	5.808
42	SORIA	148
38	STA. CRUZ DE TENERIFE	3.384
43	TARRAGONA	1.890
44	TERUEL	251
45	TOLEDO	2.027
46	VALENCIA	7.308
47	VALLADOLID	1.145
48	VIZCAYA	1.893
49	ZAMORA	370
50	ZARAGOZA	2.154
Total		**116.667**

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086040

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Uriarte Ayala, Ignacio, y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

La renta básica de emancipación de los jóvenes, está regulada por el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre. (BOE de 7 de noviembre de 2007).

En dicho Real Decreto se fijan las condiciones y requisitos que deben reunir los beneficiarios de estas ayudas y concretamente, en el artículo 2 a) se establece la franja de edad de los jóvenes a los que van dirigidas estas ayudas directas destinadas al apoyo económico para el pago del alquiler de la vivienda que constituye su domicilio habitual y permanente. Textualmente señala: «Tener una edad comprendida entre los 22 años y hasta cumplir los 30 años».

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086043

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Uriarte Ayala, Ignacio (GP), y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

En estos momentos, no hay fecha concreta para iniciar la modificación de la Ley 18/1983, de 16 de noviembre, de creación del organismo autónomo Consejo de la Juventud de España.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086044

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Muñoz, Ángel Luis (GP), y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

La evolución del empleo en los últimos años ha sido negativa, debido a la crisis económica global, que ha

afectado a nuestro país, y a las condiciones estructurales del mercado de trabajo, especialmente el juvenil. Estas condiciones desfavorables se reflejan en el descenso de la actividad económica juvenil, en la caída del empleo y en el consiguiente incremento del desempleo juvenil.

Por eso el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente (16 junio de 2010) el Real Decreto-Ley de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, con las que pretende reducir la dualidad, reforzar los instrumentos de flexibilidad interna y dar más oportunidades a las personas que se encuentran en desempleo, especialmente a los jóvenes, e incrementar la productividad de las empresas españolas.

Esta reforma quiere mejorar las oportunidades de acceso al empleo de las personas desempleadas y, en particular, de los jóvenes; reforzar los mecanismos de intermediación laboral, incluyendo una nueva regulación más rigurosa y selectiva de la política de bonificaciones a la contratación indefinida; mejorar el contrato para la formación de jóvenes, reforzando los incentivos a las empresas y la protección social por desempleo; y la ampliación y mejora de los mecanismos de intermediación laboral, preservando la centralidad de los Servicios Públicos de Empleo.

El Instituto de la Juventud (INJUVE) colabora con el Ministerio de Trabajo e Inmigración, trasladándole información y propuestas provenientes tanto de la Comisión Tripartita para el Empleo Joven, en la que participan los agentes sociales, como de los estudios e investigaciones que lleva a cabo.

Por su parte el INJUVE, en colaboración con los Organismos de Juventud de las CC.AA., lleva a cabo el Programa de Emancipación Joven. La línea de Convenios que el Instituto de la Juventud suscribe anualmente con estos Organismos, en la coyuntura actual están enfocados prioritariamente a este Programa de Emancipación, de promoción del acceso al empleo y a la vivienda.

El Programa comporta la implantación de Oficinas de Emancipación en las que se llevan a cabo acciones de promoción de empleo juvenil:

— Orientación profesional y sociolaboral para jóvenes en búsqueda de empleo.

— Orientación a la formación sociolaboral para jóvenes.

— Asesoría para la puesta en práctica de ideas emprendedoras y proyectos empresariales para jóvenes.

El presupuesto de 2010 dedicado por el INJUVE a este Programa asciende a 2.663.850 €.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se indica que el contenido de la misma se refiere a la medida del artículo 4 del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

La aplicación de dicha medida entra en vigor el 1 de enero de 2011, por lo que no es posible, al día de hoy, determinar el número de las pensiones afectadas, en tanto que hasta el 31 de diciembre de 2010 seguirán produciéndose tanto altas iniciales de pensiones como bajas de pensiones en vigor.

Asimismo, se señala que la pensión media de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a enero de 2010, en la Comarca de El Ferrol ascendió a 817,61 euros mensuales.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Xunta de Galicia y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) impulsan, de forma conjunta, el desarrollo de parques empresariales en Galicia, dentro del denominado Plan Galicia.

Para llevar a cabo esta colaboración, se constituyó la Sociedad Suelo Empresarial del Atlántico, S.L. (SEA), cuyos accionistas son INFOINVEST (sociedad participada por SEPI al 100%), con una participación del 85%, y el Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo (IGVS) de la Xunta de Galicia, con una participación del 15%. El Consejo de Administración de SEA lo componen representantes designados por ambos accionistas, estando presidido por el Consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia.

El Parque Empresarial de San Pedro de Leixa es uno de los que está ejecutando SEA, encontrándose actualmente iniciada la fase de expropiación, imprescindible para su desarrollo, pues se precisa la disponibilidad de los terrenos para poder iniciar su ejecución.

El expediente de expropiación de Leixa se inició el 13 de abril de 2009 y durante el periodo de información pública se han recibido numerosas alegaciones, que han puesto de manifiesto que la valoración del suelo realizada por sus propietarios es muy superior a la contemplada inicialmente por SEA.

Por ello, en la última sesión del Consejo de Administración de SEA, de 3 de noviembre de 2009, se evaluó la situación de este proyecto, analizándose las incertidumbres sobre el coste del suelo, el exceso de oferta de suelo público existente y la escasa demanda mostrada en la actual coyuntura por las empresas, así como la situación económica general, instando el Presidente del Consejo, y acordándose por unanimidad, iniciar un proceso de reflexión sobre la mejor manera de ejecutar este proyecto.

El Consejo de Administración manifestó su intención de llevar a cabo el Parque Empresarial San Pedro de Leixa, pero en el marco de toda la actividad que desarrolla SEA, velando igualmente por la ejecución de otras actuaciones de la Sociedad. Por ello, se están analizando diferentes alternativas para la obtención de los terrenos, ya que un excesivo coste de adquisición del suelo bruto supondría un precio de venta del suelo neto excesivo para los potenciales usuarios del Parque.

En este sentido, es preciso recordar que en relación con la venta de terrenos y construcciones por parte de los poderes públicos, al igual que en otras materias, la normativa comunitaria impide que la enajenación de estos bienes suponga algún tipo de ayuda de Estado.

En conclusión, SEA continuará cumpliendo con los compromisos contraídos en Galicia, teniendo en cuenta los condicionamientos técnicos y económicos que concurran en cada proyecto a ejecutar.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La sociedad Stream, participada por Repsol y Gas Natural al 50%, y actuando como fletador, dentro de su plan de ampliación de negocio del transporte de gas mediante tres nuevos gaseros gemelos de 173.000 m^3, seleccionó como armadores de los mismos a la naviera española Elcano y a la naviera noruega Knutsen, las cuales encargaron dichos buques a astilleros coreanos entre los años 2007 y 2008.

La elección de astilleros coreanos para su construcción entra dentro del ámbito privado de las decisiones estratégicas de las citadas empresas armadoras.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio constantemente facilita e impulsa los contactos entre los armadores nacionales y extranjeros con nuestros astilleros públicos y privados, en coordinación con la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, la patronal de los astilleros UNINAVE, y la sociedad de astilleros PYMAR. Entre otras, realiza las acciones de impulso con el ICO, en relación a posibilidades de financiación de las operaciones, y con la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación (CESCE), en relación a las posibles garantías asociadas.

Además, a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, existen en España líneas de ayudas al sector de la construcción naval para la mejora de su competitividad, orientando los astilleros a la construcción de buques de mayor valor añadido, suavizando el ajuste productivo ante los cambios de ciclo económico y reforzando sus capacidades tecnológicas y de innovación.

Asimismo, el Gobierno en su conjunto participa intensamente en el apoyo diplomático a las operaciones comerciales de los astilleros privados y de la empresa pública Navantia con otros países, coordinando con otros órganos de la administración las informaciones que las empresas considere importantes al respecto y proporcionando los informes necesarios para impulsar las posibilidades de contratación en los viajes internacionales de nuestras autoridades, Cumbres o Visitas de Estado.

En todo caso, la negociación con la Unión Europea durante la Presidencia de España en el primer semestre del año 2010, no hubiese servido para conseguir el pedido de gaseros mencionado, dado que los mismos fueron contratados en los años 2007 y 2008.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086077

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Actualmente, existe el Fondo Patrimonial de Garantías que gestiona PYMAR (Pequeños y Medianos Astilleros, Sociedad de Reconversión, S.R.S.A.) que proporciona el soporte para el sistema de garantías recí-

procas del sector de la construcción naval de España. Adicionalmente, la Línea ICO-PYMAR ofrece crédito de mediación para proporcionar la liquidez necesaria que permita abordar la cartera de pedidos a los astilleros españoles, mediante el soporte de las garantías que proporciona el Fondo Patrimonial de Garantías.

2. Se está estudiando la creación de nuevos sistemas de financiación de ámbito europeo que complementen a los nacionales, dentro de las propuestas de Leadership desde el año 2002. España explicó ya hace dos años el ejemplo español del Fondo Patrimonial de Garantías, para que pudiese ser replicado a escala de la Unión Europea.

En esta línea de trabajo, el anterior Comisario Europeo de Industria y Vicepresidente de la Comisión Europea (Sr. Verhogen) encargó un estudio sobre este asunto que fue adjudicado el pasado mes de noviembre a la empresa de consultoría Price Waterhouse & Coopers (PWC) de Holanda.

Este estudio de los fondos de garantía recíproca existentes en Europa debe contemplar, entre otros aspectos, la posible participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en la creación de un Fondo de Garantías recíproca que proporcione garantías al sector de la construcción naval de Europa.

En principio, el estudio debe ser entregado al actual Comisario Europeo de Industria (Sr. Tajani) después del verano de 2010, y entonces la Comisión Europea analizará y decidirá sobre la posible constitución de un sistema europeo de garantías.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se indica que la oferta de puestos cualificados y no cualificados en los dos últimos años ha sido la siguiente:

	PUESTOS CUALIFICADOS	PUESTOS NO CUALIFICADOS
AÑO 2008	484.460	174.954
AÑO 2009	410.372	184.539

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086117

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En la reunión del Consejo de Ministros del día 13 de marzo de 2009 se aprobó el Plan de Apoyo al Sector del Mueble, en cuyo proceso de elaboración se contó con la participación de CONFEMADERA y las organizaciones sindicales UGT y CCOO.

El Plan contiene dos grandes grupos de actuaciones: medidas de ámbito industrial y financiero y medidas de ámbito sociolaboral dirigidas al sector del mueble.

Las medidas industriales y financieras se encuentran plenamente operativas en este momento. El lunes 30 de noviembre de 2009 se publicó en el BOE el Real Decreto 1679/2009, de 13 de noviembre, por el que se establecen medidas para facilitar la adaptación laboral del sector del mueble a los cambios estructurales en el comercio mundial. Las medidas sociolaborales instrumentadas por este Real Decreto tendrán una vigencia hasta noviembre de 2011.

Análogamente al sector del mueble, el sector textil-confección ha sido objeto de un Plan de Apoyo, impulsado por los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Trabajo e Inmigración con una vigencia del 9 de junio de 2006 al 24 de enero de 2010. A pesar de que haya finalizado el periodo de aplicación de las medidas sociolaborales contenidas en el Plan, siguen vigentes todas las medidas industriales y financieras coordinadas desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En cuanto al sector de la iluminación, éste entra dentro del ámbito de aplicación del Programa para el Fomento de la Competitividad de Sectores Estratégicos Industriales, y sus empresas pueden solicitar estas ayudas. Las actuaciones incluidas en el marco de este programa tienen como finalidad última favorecer la competitividad de las empresas de estos sectores.

Se espera que todas estas medidas, puestas a disposición de los mencionados sectores industriales, contribuyan a paliar los efectos negativos de la crisis económica y reducir la destrucción de empleo.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de llamadas al 016-Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, durante el mes de enero del año 2010, ha sido el que se describe en el cuadro adjunto.

ENERO 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Almería	65	Ciudad Real	45	Alicante	184
Cádiz	113	Cuenca	20	Castellón	44
Córdoba	80	Guadalajara	39	Valencia	286
Granada	120	Toledo	88	Badajoz	71
Huelva	35	Ávila	16	Cáceres	47
Jaén	58	Burgos	40	A Coruña	96
Málaga	161	León	66	Lugo	19
Sevilla	239	Palencia	16	Ourense	21
Huesca	26	Salamanca	38	Pontevedra	95
Teruel	9	Segovia	12	Madrid	1.330
Zaragoza	85	Soria	8	Murcia	152
Asturias	120	Valladolid	74	Navarra	47
Baleares	113	Zamora	32	Álava	18
Las Palmas	163	Barcelona	528	Guipúzcoa	41
S.C.Tenerife	184	Girona	50	Vizcaya	95
Cantabria	51	Lleida	24	La Rioja	31
Albacete	30	Tarragona	66	Ceuta	6
				Melilla	10
TOTAL					**5.407**

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de llamadas al 016-Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, durante el mes de febrero del año 2010, ha sido el que se describe en el cuadro adjunto.

FEBRERO 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Almería	39	Ciudad Real	45	Alicante	189
Cádiz	89	Cuenca	8	Castellón	50
Córdoba	72	Guadalajara	20	Valencia	234
Granada	108	Toledo	61	Badajoz	60
Huelva	34	Ávila	25	Cáceres	28
Jaén	53	Burgos	21	A Coruña	96
Málaga	162	León	36	Lugo	21
Sevilla	205	Palencia	12	Ourense	12
Huesca	21	Salamanca	37	Pontevedra	66

FEBRERO 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Teruel	13	Segovia	15	Madrid	1.060
Zaragoza	72	Soria	4	Murcia	127
Asturias	87	Valladolid	47	Navarra	62
Baleares	88	Zamora	28	Álava	8
Las Palmas	133	Barcelona	491	Guipúzcoa	27
S.C.Tenerife	140	Girona	39	Vizcaya	66
Cantabria	46	Lleida	21	La Rioja	25
Albacete	17	Tarragona	80	Ceuta	4
				Melilla	22
TOTAL					**4.526**

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086121

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de llamadas al 016-Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, durante el mes de marzo del año 2010, ha sido el que se describe en el cuadro adjunto.

MARZO 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Almería	65	Ciudad Real	45	Alicante	196
Cádiz	109	Cuenca	10	Castellón	30
Córdoba	55	Guadalajara	35	Valencia	307
Granada	118	Toledo	91	Badajoz	62
Huelva	52	Ávila	14	Cáceres	42
Jaén	43	Burgos	43	A Coruña	106
Málaga	195	León	44	Lugo	47
Sevilla	250	Palencia	17	Ourense	24
Huesca	9	Salamanca	48	Pontevedra	88
Teruel	14	Segovia	8	Madrid	1.228
Zaragoza	82	Soria	5	Murcia	110
Asturias	76	Valladolid	65	Navarra	88
Baleares	132	Zamora	17	Álava	14
Las Palmas	203	Barcelona	502	Guipúzcoa	29
S.C.Tenerife	186	Girona	51	Vizcaya	87
Cantabria	74	Lleida	27	La Rioja	22
Albacete	39	Tarragona	56	Ceuta	8
				Melilla	11
TOTAL					**5.279**

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de llamadas al 016-Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, durante el mes de abril del año 2010, es el que se describe en el cuadro adjunto.

ABRIL 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Almería	81	Ciudad Real	45	Alicante	227
Cádiz	110	Cuenca	16	Castellón	49
Córdoba	74	Guadalajara	31	Valencia	305
Granada	128	Toledo	92	Badajoz	74
Huelva	61	Ávila	26	Cáceres	44
Jaén	60	Burgos	42	A Coruña	132
Málaga	222	León	40	Lugo	36
Sevilla	308	Palencia	17	Ourense	20
Huesca	14	Salamanca	41	Pontevedra	98
Teruel	8	Segovia	10	Madrid	1.472
Zaragoza	74	Soria	7	Murcia	159
Asturias	92	Valladolid	94	Navarra	80
Baleares	137	Zamora	20	Álava	23
Las Palmas	177	Barcelona	611	Guipúzcoa	43
S.C.Tenerife	165	Girona	50	Vizcaya	93
Cantabria	56	Lleida	24	La Rioja	10
Albacete	38	Tarragona	75	Ceuta	7
				Melilla	5
TOTAL					5.**923**

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de llamadas al 016-Servicio telefónico de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, durante el mes de mayo del año 2010, ha sido el que se describe en el cuadro adjunto.

MAYO 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Almería	74	Ciudad Real	48	Alicante	214
Cádiz	112	Cuenca	10	Castellón	54
Córdoba	82	Guadalajara	22	Valencia	360
Granada	107	Toledo	76	Badajoz	84
Huelva	28	Ávila	16	Cáceres	40
Jaén	79	Burgos	27	A Coruña	92

MAYO 2010					
PROVINCIA	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**	**PROVINCIA**	**NÚMERO DE LLAMADAS**
Málaga	210	León	46	Lugo	34
Sevilla	272	Palencia	9	Ourense	27
Huesca	17	Salamanca	40	Pontevedra	81
Teruel	8	Segovia	16	Madrid	1.257
Zaragoza	76	Soria	7	Murcia	172
Asturias	91	Valladolid	63	Navarra	56
Baleares	118	Zamora	22	Álava	21
Las Palmas	178	Barcelona	556	Guipúzcoa	37
S.C.Tenerife	156	Girona	45	Vizcaya	69
Cantabria	58	Lleida	19	La Rioja	30
Albacete	27	Tarragona	91	Ceuta	8
				Melilla	13
TOTAL					**5.455**

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La convocatoria del Plan de Reindustrialización del Campo de Gibraltar correspondiente a los PGE de 2009, se realizó mediante Resolución de 28 de octubre de 2008, de la Secretaría General de Industria, por la que se convoca la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización en la Comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz) en el año 2009. (BOE 3 de noviembre de 2008).

La cuantía total máxima de las ayudas convocadas a conceder para el año 2009 fue de 40.854.000 €, correspondiendo su totalidad a créditos reembolsables.

Se efectuó el pago a proyectos aprobados por un importe total de 40.369.576 €, lo que representa una ejecución del 98,8%.

La Resolución de aprobación de los proyectos se produjo el 15 de mayo de 2009. Se aprobaron 28 proyectos. El primer pago se efectuó el 25 de junio. La media de los pagos tuvo lugar entre el 30 de junio y el 17 de agosto de 2009.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la ejecución presupuestaria de la partida para 2009 correspondiente a la Fundación Ciudad del Flamenco, en Jerez de la Frontera (Cádiz), se señala que en el pasado ejercicio no se encontraba constituida dicha Fundación, no existiendo por tanto el destinatario de la subvención.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el Instituto Nacional

de Estadística. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra en el conjunto de España es de aproximadamente 65.000 familias al trimestre que equivalen a unas 180.000 personas.

Las definiciones utilizadas son las dadas por la Organización Internacional del Trabajo (13ª y 16ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo), tal como se aplican en la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea.

La EPA está diseñada para dar información como máximo hasta el nivel provincial para los principales indicadores del mercado laboral.

Se muestra información relativa al primer trimestre del 2010, por ser el último disponible, sobre el número de hogares que tienen a todos sus miembros en paro en la provincia de Cádiz.

HOGARES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ CON AL MENOS 1 ACTIVO DONDE TODOS SUS MIEMBROS SON PARADOS

PRIMER TRIMESTRE DE 2010	V. Absolutos
CÁDIZ	63.8

Valores absolutos en miles.
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.
Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086150, 184/086261, 184/086266 y 184/086269

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa que los datos sobre prestaciones por desempleo y paro registrado en la provincia de Cádiz se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Trabajo e Inmigración: www.mtin.es.

Sin perjuicio de otras posibles ayudas publicas que puedan recibir, en virtud de su situación de carencia de recursos económicos, y que son gestionadas por las administraciones autonómica y local.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086152 a 184/086156, 184/086188 a 184/086190, 184/086203, 184/086236, 184/086237, 184/086239, 184/086249 a 184/086251, 184/086260, 184/086287, 184/086290 y 184/086291

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se acompaña anexo con los datos relativos a las infracciones penales y a los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Cádiz en cada uno de los años del periodo 2004/2009.

ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
Ámbito de actuación de CNP y Guardia Civil

Provincia de CÁDIZ		2004	2005	2006	2007	2008	2009
Indicadores Principales	I. Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	3.281	3.474	3.678	3.617	3.865	3.996
	II. Delitos contra el patrimonio	18.480	18.137	17.902	17.188	18.397	16.757
	III. Faltas de lesiones	2.589	3.078	3.166	3.219	3.301	3.393
	IV. Faltas de hurto	13.272	15.349	16.494	16.064	16.866	15.708
	TOTAL Indicadores Principales	37.622	40.038	41.240	40.088	42.429	39.854
Otras Infracciones Penales	Faltas de: daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	14.889	17.619	18.914	18.726	21.405	20.612
Total DELITOS Y FALTAS		**52.511**	**57.657**	**60.154**	**58.814**	**63.834**	**60.466**

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086162

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones ejecutadas durante el año 2009 con cargo al programa 132 B – Seguridad Vial por parte del Organismo «Jefatura Central de Tráfico», en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ascendieron a 15.015.076,35 euros.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La definición de punto negro, recogida en la instrucción 01/TV-29 de la Dirección General de Tráfico y que se aplica a partir del año 2000, es la siguiente: «aquel emplazamiento perteneciente a una calzada de una red de carreteras en el que durante un año natural se hayan detectado 3 o más accidentes con víctimas con una separación máxima entre uno y otro de 100 metros». El seguimiento y acumulación de tramos de 100 metros puede dar lugar a tramos de accidentalidad de mayor longitud.

Dado que a fecha de la pregunta no se ha elaborado el informe definitivo de «Puntos Negros 2009», por si fuera de utilidad para Su Señoría se remite el listado provisional con los puntos kilométricos de las carreteras de la red estatal en los que se han detectado 3 o más accidentes con víctimas en la provincia de Cádiz en el citado año:

VÍA							VÍCTIMAS			Nº DE VEHÍCULOS IMPLICADOS
DENOMINACIÓN	PK INICIAL	LONGITUD DEL TRAMO (en metros)	SENTIDO	ZONA	TIPO	TITULARIDAD	MUERTOS	HERIDOS	TOTAL	
A-372	1.5	100	S	C	C	A	0	8	8	7
A-372	2.8	200	S	C	C	A	0	7	7	8
A-491	22.2	0	D	C	C	A	0	8	8	8
A-4	643.5	200	D	C	T	E	0	3	3	4
A-4	667.2	300	A	C	T	E	1	7	8	8
A-7	106.9	400	A	C	T	E	0	20	20	20
A-7	108.0	200	A	C	T	E	0	10	10	6
A-7	107.9	300	D	C	T	E	0	2	2	4
A-7	109.0	200	A	C	T	E	0	3	3	5
A-7	111.8	100	D	C	T	E	0	6	6	7
A-7	116.3	300	D	C	T	E	0	11	11	10
A-7	113.0	100	A	C	T	E	0	6	6	6
A-48	0.5	100	D	C	T	E	0	8	8	8
N-IV	635.0	100	S	C	C	E	0	5	5	8
N-IV	636.0	100	S	C	C	E	0	11	11	10
N-340	79.0	100	S	C	C	E	0	4	4	6
N-340	80.4	100	S	C	C	E	0	7	7	7
N-340	84.6	0	A	C	C	E	0	13	13	6
N-340	90.8	100	S	C	C	E	0	8	8	4
N-340	102.1	100	S	C	C	E	0	5	5	7
N-351	3.8	400	S	C	C	E	0	19	19	19
A-2078	6.8	100	S	C	C	A	0	9	9	4
A-2102	2.5	200	S	C	C	A	0	7	7	4
A-384	12.0	100	A	C	C	A	0	3	3	3

VÍA							VÍCTIMAS			Nº DE VEHÍCULOS IMPLICADOS
DENOMINACIÓN	PK INICIAL	LONGITUD DEL TRAMO (en metros)	SENTIDO	ZONA	TIPO	TITULARIDAD	MUERTOS	HERIDOS	TOTAL	
A-405	24.4	100	A	C	C	A	0	5	5	7
A-408	4.5	100	S	C	C	A	1	7	8	5
CA-35	2.8	400	D	C	T	E	0	12	12	16

Por último, para la correcta interpretación del cuadro anterior habrá de tenerse en cuenta el significado de las siguientes abreviaturas:

SENTIDO: A ascendente, D descendente, S ambos.
ZONA: T travesía, C interurbana, A ambas.
TIPO: AP autopista peaje, A autopista libre, T autovía, C carretera convencional, O otro tipo.
TITULARIDAD: E estatal, A autonómica, D diputación, M municipio, O otra.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086167

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta de referencia, se adjunta anexo en el que figuran los importes de créditos iniciales correspondientes a los proyectos a los que se asignaron área origen del gasto «Cádiz» en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, así como los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto Cádiz con cargo a dichos proyectos y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones se asignaron áreas origen del gasto distintas a Cádiz, con detalle de sección presupuestaria y proyecto de gasto.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Cádiz, pero no recogidas en el anexo que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha Comunidad Autónoma), o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

ANEXO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEL CAPÍTULO 6 «INVERSIONES REALES» DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL AÑO 2009

DETALLE POR SECCIONES Y PROYECTOS

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
08	**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**		796,24	
	199508001000100 BIBLIOTECA Y BASES DE DATOS PARA ÓRGANOS JUDICIALES		**796,24**	
Total 08 CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL				
13	**JUSTICIA**			
	200013004000100 FONDOS BIBLIOTECA D. SERVICIO JURÍDICO		573,60	
	200113003001500 AMUEBLAMIENTOS		1.066,81	
	200113004000500 INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO		4.509,60	

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
	200113004009500 MOBILIARIO Y ENSERES.ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFI		1.988,91	
	200313003000100 IMPLANT. SERV. COM. INFRAEST.		7.247,55	
	200313003000200 GET. MEJORA DE LA CALIDAD		59.582,60	
	200613002002000 ADAP. ED. PARA NOJ. Y OF. JUD.		232.882,86	
	200713001000300 MAQUINARIAS E INSTALACIONES		1.066,81	
	200713002002700 MOBILIARIO Y ENSERES		4.211,31	
	200813002000700 SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTO		18.695,30	
	200813002000800 EQUIPAMIENTO INT Y CF		6.209,56	
Total 13 JUSTICIA			**338.034,91**	
14	**DEFENSA**			
	198614017002402 OTROS GASTOS DE INFRAESTRUCTURA		4.065.897,04	
	199014011004303 OBRAS DE TODO TIPO EN EDIFICIOS E INSTAL.		24.862,63	
	199414007000103 OBRAS DIVERSAS INFRAESTRUCTURA		956.050,77	
	199614016000200 MANTENIMIENTO DE BUQUES		7.965.194,91	
	199614016000201 MANTENIMIENTO DE BUQUES		1.883.328,41	
	199614016000202 MANTENIMIENTO DE BUQUES		2.500.567,68	
	199614016000300 MANTENIMIENTO ARMA AÉREA		4.043.331,90	
	199614016000400 MANTENIMIENTO FUERZA DE INFANTERÍA DE MARINA		459.531,06	
	199614016000500 MANTENIMIENTO, ARSENALES, INSTALACIONES Y SISTEMAS		386.860,00	
	199614016001800 ARMAMENTO INFANTERÍA MARINA	215.250,00	1.199.079,06	557,06%
	199814015000200 DIASPER. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA		14.999,95	
	199814016001902 APOYO LOGÍSTICO-APROVISIONAMIENTO		2.680.989,81	
	199814016001903 APOYO LOGÍSTICO APROVISIONAMIENTO		3.223.310,33	
	200114003000500 PLATAFORMAS PROPULSIÓN Y ARMAS		1.210.745,17	
	200214001000100 REPOSICIÓN DE MATERIAL SANITARIO		124.240,70	
	200214003000100 EQUIPAMIENTO Y MATERIAL PARA ACTIVIDADES I+D		125.000,00	
	200214003000101 EQUIPAMIENTO Y MATERIAL PARA ACTIVIDADES DE I+D		291.999,99	
	200214003000400 MUELLES EN BN ROTA Y CARTAGENA		7.030.179,40	
	200314016000800 CONSTRUCCIÓN AOR	1.000.000,00		
	200314016001300 EMBARCACIONES LCM-1E	7.639.180,00	7.687.176,76	100,63%
	200514003000700 BUQUE ACCIÓN MARÍTIMA BAM	27.362.220,00	27.362.218,04	100,00%
	200614001000300 MANTENIMIENTO DE MATERIAL SANITARIO		361.497,84	
	200614003000500 MOBILIARIO Y ENSERES CENTROS INVESTIGACIÓN		8.991,37	
	200714016000200 BUQUE APROVISIONAMIENTO DE COMBATE (BAC)	1.300.000,00	349.953,98	26,92%
	200814003000700 INVERSIONES FONDO ESPECIAL RD-LEY 9/2008		1.198.549,39	
Total 14 DEFENSA		**37.516.650,00**	**75.154.556,19**	**200,32%**

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
15	**ECONOMÍA Y HACIENDA**			
	198715101000500 EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA GERENCIAS TERRITORIALES		5.961,31	
	198915101000103 ALTA NUEVO PROYECTO N° MÁXIMO DE EXPEDIENTES 999		336.721,20	
	199015101000602 MOBILIALRIO Y ENSERES		7.328,61	
	199315014000100 ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS TEAR Y TEAC		7.138,56	
	199415101000200 ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CARTOGRAFI		10.464,58	
	199715001000102 MOBILIARIO Y ENSERES		8.643,38	
	200615001000200 PROYECTO CENTRO DE RESPALDO Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA		3.563,03	
	200615008000100 ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA		6.495,39	
	200815008000300 SISTEMAS CENTRALIZADOS		11.209,80	
TOTAL 15 ECONOMÍA Y HACIENDA			**397.525,86**	
16	**INTERIOR**			
	200316001109500 EQUIPOS PARA CENTROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA Y SALA NACIO		17.903,32	
	200416001113000 REPOSICIÓN DE EQUIPOS		66.939,75	
	200416003206900 VEHÍCULOS		164.282,39	
	200416003208300 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES		59.433,57	
	200416003301100 OBRAS EN CÁDIZ	3.200.000,00	1.426.659,92	44,58%
	200416003306300 OBRAS URGENTES E IMPREVISTOS		228.974,65	
	200416003308600 EQUIPOS INFORMÁTICOS		11.709,29	
	200416003309000 MOBILIARIO		225.172,45	
	200416003309100 ENSERES		12.000,00	
	200416004209100 ENSERES		2.894,29	
	200416004301100 OBRAS EN CÁDIZ	2.120.000,00	2.733.959,44	128,96%
	200416004308600 EQUIPOS INFORMÁTICOS		24.549,27	
	200416004309100 ENSERES		1.004,00	
	200416004309300 MATERIAL AUXILIAR DE EMBARCACIONES		3.526,40	
	200616005300100 INSTALACIONES Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA		14.998,80	
	200616005300200 ACTUACIONES EN SEGURIDAD		18.232,33	
	200616005300500 REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS		29.668,94	
	200616005300600 ADECUACIÓN Y MEJORAS EN MATERIA SANITARIA		22.847,25	
	200616005310000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		43.363,23	
	200616005310100 MOBILIARIO Y ENSERES		132.565,11	
	200616005310200 EQUIPOS ESPECIALES		81.596,56	
	200616005310300 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES		23.327,45	
	200816003500400 OBRAS EN ANDALUCÍA		1.290.605,40	

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
	200816004500400 OBRAS EN CCAA. ANDALUCÍA		2.926.983,07	
	200816005500400 OBRAS EN ANDALUCÍA		2.504.623,94	
	200916005300800 PLAN DE ACCIÓN DE AHORRO Y EFICACIA ENERGÉTICA		18.620,00	
Total 16 INTERIOR		**5.320.000,00**	**12.086.440,82**	**227,19%**
17	**FOMENTO**			
	198617004094000 PARA CONSERV.ORDINARIA. EXPLOTAC. (SEGURIDAD VIAL CIRCUL.,AF		471.801,20	
	198617004094002 CONSERV.Y EXPLOT.(CONSERV. ORDINARIA Y VIALIDAD,REHAB.Y MEJ.F		17.380.626,52	
	198617004094003 ACT.CONSERV.EXPLOT.(CONS.ORDIN.Y VIALIDAD.REHAB.Y MEJORA FUN		5.750.426,77	
	198623007004500 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTACIONES DE CONTROL DE TR		1.484,80	
	199017004064000 ESTUDIOS Y PUBLICACIONES		28.473,99	
	199023007004000 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		17.938,18	
	199217038500000 WW ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA CONSERVACIÓN Y EXPLOTACION D		62.814,70	
	199317038001000 PLANEAMIENTO Y PROYECTOS		39.534,39	
	199617018000500 FORMACION DE LA CARTOGRAFIA BASICA Y TEMATICA		3.279,79	
	199617038030300 N-IV. DUPLICACION DE CALZADA JEREZ-AEROPUERTO		8.199,89	
	199817020032000 OPERACION BAHIA DE CÁDIZ	34.412.480,00	38.098.869,04	110,71%
	199817038330500 N-340. VEJER-TARIFA-ALGECIRAS	100.000,00		
	199917032120500 ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMATICO NECESARIO REALIZACION DE		42.428,15	
	200017020012400 BOBADILLA-ALGECIRAS		62.640,00	
	200017020012900 L.A.V. SEVILLA-CÁDIZ		904.265,44	
	200017020078000 PUERTO DE ALGECIRAS	200.000,00		
	200017038048000 NUEVO PUENTE DE ACCESO A CÁDIZ	101.884.170,00	78.545.511,96	77,09%
	200017038329000 N-340. VARIANTE DE CHICLANA		5.420,45	
	200017038469500 RONDA OESTE DE JEREZ		29.369,37	
	200017038472001 *ARIANTE DE PUERTO REAL.		3.600,66	
	200117032180500 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES		3.765,95	
	200117038030500 VARIANTE DE PUERTO REAL-TRES CAMINOS, N-IV. DUPLICACIO		8.969,11	
	200117038094000 *CTUACIONES DE SEGURIDAD VIAL EN ANDALUCÍA		6.105.445,54	
	200217038092900 AUTV.N-340 CÁDIZ Y GIBRALTAR A BARCELONA PK.10,7AL 27,7 TR.C		947.378,64	
	200317038099900 AUTOVÍA CONIL-ALGECIRAS.		128.932,54	
	200517038100300 AUTOVIA MEDITERRANEO A-7 VARIANTE TRAZADO TR.ALGECIRAS-SAN R	100.000,00		
	200517040090100 CONVENIO CON EL ADIF PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LASINFRAESTRU		12.023.069,40	
	200617038102300 N-350 ACCESO SUR PUERTO BAHIA DE ALGACIRAS	4.900.000,00		

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
	200617038374700 ACONDICIONAMIENTO DEL ENLACE TRES CAMINOS-CARRETRAS A-4,A-8	200.000,00	345.368,17	172,68%
	200917040001000 ESTUDIO INFORMATIVO CONEXIÓN FERROVIARIA BAHÍA DE ALGECIRAS	200.000,00		
Total 17 FOMENTO		**141.996.650,00**	**161.019.614,65**	**113,40%**
19	**TRABAJO E INMIGRACIÓN**			
	199819001004000 APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD		5.845,76	
	199819001014000 ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS PROVINCIAL		21.633,22	
	199919001020000 ACONDICIONAMIENTO PSA VARIAS PROVINCIAS		98.334,25	
	200319001001000 MOBILIARIO Y ENSERES PARA INSPEC. PROVINCIALES		43.876,75	
Total 19 TRABAJO E INMIGRACIÓN			**169.689,98**	
20	**INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**			
	199123012002500 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA PARA APOYO DE LASUNIDADES P		16.662,22	
	199715022000200 MATERIAL ANALISIS LABORATORIOS PERIFERICOS		3.025,59	
	199917026000100 ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL MEDIDA SISTEMAS DIGITALES DE RADIOCO		22.137,35	
	200220001000400 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		11.580,02	
	200820005000100 EQUIPOS		1.451,73	
	200820005000200 EQUIPOS		71,06	
Total 20 INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO			**54.927,97**	
22	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			
	200522001000601 MEJORA PATRIMONIO INMOBILIARIO DELEG.Y SUBD.DEL GOBIERNO		25.100,37	
Total 22 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			**25.100,37**	
23	**MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**			
	198617006017500 PRESA DE GUADALCACIN 2.		267.110,95	
	198817006080500 OTRAS ACTUAC. INFRA. HIDRAUL. C. GUADALQUIVIR		2.241,26	
	198817006090500 ACONDICIONAMIENTO CAUCES GUADALQUIVIR		6.164,45	
	198917005040000 TRABAJOS DE CAMPO Y ESTUDIO		5.069,06	
	198917005067300 DESLINDES		128.634,71	
	199221011000100 ADQUISICIÓN MEDIOS TRANSPORTE Y VIGILANCIA.		2.333,05	
	199417014101000 GESTION DE RESIDUOS URBANOS		197.814,05	
	199517013008500 SANEAMIENTO Y DEPURACION DEL CAMPO DE GIBRALTAR	8.800.000,00	9.802.950,73	111,40%
	199517015119000 REPOSICION ARENAS PLAYAS		2.560.155,75	
	199621020007000 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DETECCION, COMUNICACION		998.121,14	
	199723006100000 MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS		21.723,08	
	199723006142000 REPOSICION EQUIPOS DE TRANSPORTE		10.592,85	

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
	199723009004000 PRODUCCION DE ESPECIES MEJORADAS GENETICAMENTE		2.225,34	
	199723009009000 ORDENACION Y RESTAURACION HIDROLOGICO-FORESTAL DE LAS CUENCA		131.732,07	
	200023009006200 ESTRATEGIA FORESTAL ESPAÑOLA		15.527,61	
	200521021001500 GESTIÓN INTEGRADA DE LA ALIMENTACION ANIMAL		139,98	
	200523004101000 RECUPERACIÓN DE INFRAESTRÚCTURAS EN DESUSO PARA FINES RECR		351.820,12	
	200523006110100 DEMOLICIONES CON RECUPERACION DEL DPMT EN LA PLAYA DE ATUNAR	2.938.800,00	1.911.872,48	65,06%
	200523006110200 ACTUACIONES EN LA DUNA DE VALDEVAQUEROS Y BOLONIA EN EL TM:	3.365.010,00	2.159.897,50	64,19%
	200523006110300 RAMPA DE ACCESO PARA MINUSVALIDOS EN LA PLAYA DE LA CALETA	2.191.570,00	4.419.710,14	201,67%
	200523006139000 OBRAS DE REPOSICION Y CONSERVACIÓN DEL LITORAL		4.766.689,71	
	200623006040000 TRABAJOS PREVIOS INVERSIÓN EN COSTAS		1.920.527,45	
	200623006050000 ESTUDIOS TÉCNICOS DEL LITORAL		78.000,00	
	200623006067300 DESLINDES DPMT		230.743,05	
	200623009001300 APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA RESIDUAL		103.913,32	
	200721021002200 PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		1.200,00	
	200723006110100 REMODELACION DE LA FACHADA MARITIMA DE SANLUCAR DE BARRAMEDA		671.534,12	
	200723008102000 RECUPERACION DE SUELOS CONTAMINADOS		152.580,00	
	200823006550000 REFUERZO DE ACTUACIONES EN EL LITORAL		274.212,77	
	200823009002400 RESTAURACION Y REPOBLACION FORESTAL EN FINCA OAPN (ALMORAIMA)		639.958,73	
	200923006001700 REHABILITACIÓN DEL CASTILLO DE SAN SEBASTIÁN (CÁDIZ)	1.000.000,00		
	200923006110500 DESARENADOS PERFILADOS PLAYA Y CONSERV. FRENTE LIT. CÁDIZ SA		355.673,61	
	200923018000300 RED VIARIA Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS PLAN E		1.801.913,62	
	200923018000400 RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURAS EN DESUSO PARA FINES RECREA		16.845,23	
	201023006181200 REHABILITACIÓN DE LAS CASAMATAS EN LA AVANZADA DE SANTA ISAB		80.000,00	
Total 23 MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO		**18.295.380,00**	**34.089.627,93**	**186,33%**
24	**CULTURA**			
	199818014014100 PLAN DE CATALOGACION Y PRESERVACION DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS		6.905,41	
	199918014015000 ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MULTIMEDIA PARA LAS BIBLIOTECAS PCAS		338,77	

Importe en euros

Sec.	Proyecto	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución
	200318014000300 ACCIÓN DE FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL A TRAVÉSDE LOS MED		15.384,60	
	200524004000100 DIGITALIZACIÓN		5.750,00	
	200824003001400 CATEDRAL DE CÁDIZ	50.000,00	19.845,28	39,69%
	200924003001200 ACTUACIÓN PLAYA BOLONIA. TARIFA	500.000,00		
	200924003005000 INVERSIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS MUSEOS		983,61	
Total 24 CULTURA		**550.000,00**	**49.207,67**	**8,95%**
27	**VIVIENDA**			
	199517009000400 PROGRAMA DE CATEDRALES		53.536,84	
	200827009050100 ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS DE EL BOSQUE(CÁDIZ)	200.000,00		
Total 27 VIVIENDA		**200.000,00**	**53.536,84**	**26,77%**
31	**GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS**			
	200731003001000 EDIFICIO AVENIDA DE ANDALUCÍA 1-3 DE CÁDIZ	1.000.000,00	69.519,42	6,95%
Total 31 GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS		**1.000.000,00**	**69.519,42**	**6,95%**
Total general		**204.878.680,00**	**283.508.578,85**	**138,38%**

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086169

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de empresas que han solicitado devolución correspondiente al IVA 2008 en el ámbito de la provincia de Cádiz, ascendió a 8.125.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086172

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación a la pregunta escrita de referencia, se indica que, los datos estadísticos disponibles sobre trabajadores afectados por expedientes autorizados de regulación de empleo, que se han producido en la provincia de Cádiz en el año 2009, fueron los siguientes:

Total	7.201
Extinción	814
Suspensión	6.258
Reducción de jornada	129

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086173 y 184/086174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las cifras se refieren a los estudiantes residentes en Cádiz que han solicitado Préstamos-Renta Universidad para cursar estudios en la Universidad de Cádiz y en otros centros universitarios.

	EN OTRAS UNIVERSIDADES: ESPAÑOLAS, DEL EEES, EEUU Y CANADÁ		EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ		TOTAL	
	Solicitudes	**Importe €**	**Solicitudes**	**Importe €**	**Total**	**Total Imp €**
CONCEDIDAS	81	1.109.567,00	67	683.575,00	148	1.793.142,00
NO CONCEDIDAS	12		6		18	

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086175

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de trabajadores que recibieron prestaciones del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la provincia de Cádiz, desde el año 2004, ha sido el siguiente:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*
TRABAJADORES	361	786	782	797	1.199	2.685	1.233

(*) Datos a 31/5/2010.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086176

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las cuantías abonadas por el FOGASA en la provincia de Cádiz, desde el año 2004, fueron las siguientes:

	Salarios	Indemnizaciones	Total
2004	1.585.608,08	1.968.569,72	13.554.177,80
2005	897.733,60	1.076.723,88	1.974.157,48
2006	1.073.536,10	1.310.302,47	2.383.838,57
2007	1.063.117,22	1.458.870,79	2.521.988,01
2008	1.173.706,49	2.120.765,27	3.294.471,76
2009	2.733.001,16	5.066.282,28	7.799.283,44
2010	1.736.505,47	2.568.499,76	4.305.005,23

(*) Datos a 31/5/2010.

Madrid, 34 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de pagos en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos en el IRPF de 2.500 euros y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o adopción de hijos de 2.500 euros, realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la provincia de Cádiz, durante el año 2009, asciende a 10.456.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de beneficiarios de la deducción de la cuota líquida del IRPF de hasta 400 euros anuales por obtención de rendimientos del trabajo o rendimientos de actividades económicas en la provincia de Cádiz durante el ejercicio 2008, último con datos estadísticos definitivos, asciende a 345.746.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, gestiona dos tipos de ayudas para el retorno voluntario de inmigrantes:

1. La ayuda complementaria que se establece en el «Plan de Retorno Voluntario», aprobado por Real Decreto 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen (APRE).
2. Ayudas del «Programa de Retorno Voluntario de Atención Social», con las que se hace posible el viaje y la reintegración en el país de origen a aquellos extranjeros que voluntariamente desean regresar y carecen de recursos económicos para hacerlo.

Se ofrecen a continuación los datos relativos a ambas ayudas; la primera referida al número de inmigrantes acogidos al retorno voluntario desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010 y la segunda a los acogidos en el año 2010:

INMIGRANTES ACOGIDOS AL RETORNO VOLUNTARIO EN CÁDIZ		
	APRE (De enero 2009 hasta junio 2010)	**ATENCIÓN SOCIAL (De enero 2010 a junio de 2010)**
CÁDIZ	22	42

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía disponibles en la provincia de Cádiz a 1 de enero de cada año del periodo solicitado por Su Señoría, eran los siguientes:

C.N. POLICÍA	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cádiz	1.642	1.706	1.771	1.882	2.129	2.170

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Programa de Vacaciones para Mayores constituye una medida activa de generación de empleo, a la vez que no representa coste para las Administraciones Públicas, ya que, por sus efectos económicos y fiscales, permite recuperar la inversión destinada a financiarlo.

El 10 de agosto de 2009, y previa autorización del Consejo de Ministros, se aprobó el expediente de prórroga del contrato de servicios para la organización, gestión y ejecución del Programa de Vacaciones para Mayores, de carácter social, a través de la oferta de turnos de vacaciones y la participación en viajes culturales y turismo de naturaleza, destinado a 1.000.000 de personas mayores durante las temporadas 2009/2010 y 2010/2011. Además, el Consejo de Ministros, en su sesión de 24 de julio de 2009, con carácter excepcional, adoptó el acuerdo de ampliar en 200.000 el número de plazas para la temporada 2009-2010, alcanzando con ello una cifra de 1.200.000 plazas.

A su vez, debe señalarse que la temporada 2009-2010 se está aún desarrollando y, una vez finalizada, se valorará la demanda y la ocupación real de plazas que ha existido, con el fin de planificar la temporada 2010-2011 que se inicia en octubre de este año.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086427

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

El 5 de octubre de 2007 el Consejo de Ministros aprobó un paquete de medidas de apoyo al sector de fabricación y componentes de calzado, curtidos y marroquinería, cuyo objetivo prioritario era el mantenimiento de empleo de un colectivo aproximado de 40.000 trabajadores.

El Plan contenía dos grandes grupos de actuaciones: medidas de ámbito industrial y financiero y medidas de ámbito sociolaboral dirigidas a los sectores de calzado, curtidos y marroquinería.

El martes 24 de febrero de 2009 se publicó en el BOE el Real Decreto 100/2009, de 6 de febrero, por el que se establecen medidas para facilitar la adaptación laboral del sector de fabricación y componentes del calzado, curtidos y marroquinería a los cambios estructurales en el comercio mundial, por el que el Ministerio de Trabajo e Inmigración instrumenta las medidas sociolaborales contenidas en el plan. En la Disposición final cuarta del mismo se establece que el Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y las medidas incluidas en el mismo tendrán una vigencia de dos años siguientes a contar desde la indicada fecha, por lo que estas medidas estarán en vigor hasta el 24 de febrero de 2011.

Por lo que se refiere al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las ayudas industriales y financieras contenidas en el Plan de apoyo ya están prorrogadas más allá de la fecha de finalización del Plan.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

La entrega de la Patrullera de Altura «Río Segre» estaba prevista para el pasado día 31 de mayo si bien se ha retrasado, por problemas de última hora en el astillero donde se encuentra en construcción, previéndose la misma para fechas próximas.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086595 a 184/086602

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los efectivos de la Guardia Civil incorporados durante el año 2009 a las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fueron los siguientes:

PROVINCIA	TOTAL
Almería	319
Cádiz	350
Córdoba	187
Granada	277
Huelva	330
Jaén	204
Málaga	239
Sevilla	415

NOTA: Incluidos los Guardias Alumnos en prácticas.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086603 a 184/086610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Antonio (GP).

Respuesta:

El número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que se incorporaron a las distintas plantillas de la provincia de Cádiz durante el año 2009 ascendió a 497.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086611 a 184/086618

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de las plantillas de la provincia de Cádiz que se jubilaron (por cumplimiento de la edad reglamentaria o por incapacidad permanente) durante el año 2009 fue de 59.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086619 a 184/086625 y 184/087036

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La protección policial a las mujeres maltratadas se articula a través de un sistema integrado y coordinado de actuación, que incluye:

— Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Servicio de Atención a la Mujer (SAM); Unidades de Prevención, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y Especialistas en Mujer y Menor (EMUME).

— Los efectivos de las unidades de seguridad ciudadana de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que se encargan de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial.

Por lo que se refiere a los efectivos destinados en las Unidades Especializadas del Cuerpo Nacional de Policía en las distintas Comisarías de la provincia de Cádiz, son los siguientes:

PROVINCIA DE CÁDIZ	UPAP	SAM-SAF
CÁDIZ	4	9
ALGECIRAS	4	5
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	2	7
JEREZ DE LA FRONTERA	4	12
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	2	8
ROTA	3	
SAN FERNANDO	2	5
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	1	
TOTAL	**22**	**46**

Por último, las unidades de seguridad ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía, que se encargan de llevar a cabo las medidas de protección resultantes de la valoración de riesgo policial y judicial, cuentan en la provincia de Cádiz con 1.033 efectivos.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086676

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El régimen de financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) está sustentado por la Administración General del Estado, las Administraciones Autonómicas y los propios beneficiarios, que participan en el coste conforme a su capacidad económica, calculada en función de su renta y patrimonio.

En virtud de este sistema, el Gobierno debe de trasferir a las Comunidades Autónomas, ingresos por el nivel mínimo, sufragado íntegramente por la Administración General del Estado. A su vez, el nivel acordado se acuerda, entre la Administración General del Estado y la Administración de cada una de las Comunidades Autónomas, a través de Convenios de Colaboración, en los que éstas han de aportar cada año, al menos, la misma cantidad que la destinada por la Administración General del Estado a la financiación de ambos niveles de protección citados.

Existe otro nivel adicional, que puedan acordar las Comunidades Autónomas que quieran exceder los estándares comunes de la Ley. Además, se establece la participación de los beneficiarios en el coste de las prestaciones.

En todo caso, debe señalarse que, por parte de la Administración General del Estado, se han cumplido las obligaciones establecidas, tanto en relación con la financiación del nivel mínimo de protección, como con la del nivel acordado, mediante la aprobación cada año del correspondiente marco de cooperación interadministrativa.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086696

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

La Disposición Adicional trigésima de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIE) extinguió las escalas masculina y femenina del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, integrando a sus funcionarios hombres y mujeres en un Cuerpo único, sin diferenciación en el acceso o desempeño de puestos por razón de sexo.

En modo alguno se puede decir que esta provisión de la LOIE «ha afectado de forma negativa» a la situación de las trabajadoras de la escala femenina de insti-

tuciones penitenciarias y mucho menos que ha vulnerado «sus derechos».

La extinción de la segregación por sexos en este Cuerpo no afecta a ningún derecho de las funcionarias afectadas. Igualmente no se puede defender que existan unos «derechos adquiridos» en este sentido, al mismo tiempo que se pretenden exigir los beneficios relacionados con las posibilidades de promoción.

Esto sería tanto como admitir, sobre la base de unos pretendidos derechos previos de difícil justificación y prueba, la consagración de unos auténticos privilegios, en función de la fecha del acceso a la función pública.

Una vez creado el Cuerpo único de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, no parece admisible desde el punto de vista del principio de igualdad crear un estatuto jurídico propio en función de la fecha de ingreso, como propone el Grupo Parlamentario Popular, lo que sería claramente discriminatorio respecto de los funcionarios de nuevo ingreso.

Lo que hace esta previsión normativa, según su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1836/2008, de 28 de noviembre, por el que se establecen criterios para la aplicación de la integración de las extintas escalas masculina y femenina del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, es no segregar plazas de empleo público por razón del sexo. No obstante, hay determinados servicios en los que está justificada la asignación de puestos a uno u otro sexo en función de los cometidos, tareas y funciones, para preservar la intimidad y dignidad de las personas internadas, y así se prevé en el citado Real Decreto.

Por el contrario, el espíritu de la LOIE en general, y específicamente en este punto relativo al principio de no discriminación por razón de sexo en el empleo público, resulta altamente beneficioso para las trabajadoras en activo, así como para aumentar las posibilidades de acceso al empleo público de las mujeres.

Como consecuencia de esta derogación y del desarrollo reglamentario de esta previsión a través del Real Decreto mencionado, por el que se establecen criterios para la aplicación de la integración de las extintas escalas masculina y femenina del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, se incrementan el número de puestos disponibles para mujeres, así como las posibilidades de promoción.

Por un lado, el Real Decreto 1836/2008 ya establece en la relación de puestos de trabajo de cada centro una reserva mínima de puestos en el área de vigilancia, para su desempeño por personal funcionario de un mismo sexo, no superando este número el porcentaje del 40% del total de vigilancia. Por otro lado, respecto de los concursos, en los Centros de Inserción Social los puestos ya están unificados, y en el caso de los Centros Penitenciarios próximamente se harán las modificaciones pertinentes para eliminar las referencias a los puestos de trabajo en función del sexo de las personas reclusas.

Por ello, se puede decir que desde la unión de las escalas se ha favorecido un incremento de la presencia de mujeres en las convocatorias, lo que constituye un efecto claramente positivo de la decisión tomada por las Cortes Generales al establecer el principio de prohibición de discriminación por sexo en el empleo público y aplicarlo a la extinción de las escalas masculina y femenina del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante los 7 días de duración de la campaña intensiva de vigilancia y concienciación de motoristas que los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han llevado a cabo por las carreteras españolas entre los días 7 y 13 de junio de 2010, se han controlado 30.488 motocicletas y han sido denunciados 491 motoristas.

De los datos obtenidos, destaca el hecho de que 43 motoristas han sido denunciados por no utilizar o hacer un uso inadecuado del casco. Además, los adelantamientos antirreglamentarios y el exceso de velocidad son los otros conceptos con mayor número de denuncias, 70 y 43 motoristas respectivamente. Asimismo, 11 motoristas han dado positivo en las pruebas de alcoholemia realizadas durante la campaña.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086833 a 184/086837

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas se significa que el número de inmigrantes trasladados durante el periodo solicitado por Su Señoría desde Centros de Internamiento de Canarias a otros Centros de internamiento de la Península fueron los recogidos en el siguiente cuadro:

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010 (1° semestre)
N° inmigrantes	1.450	490	50	–	–

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086846

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañò, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En el Aeropuerto de Valencia, y en todos los Aeropuertos de la red de Aena, la seguridad y vigilancia son competencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y la labor de Aena consiste en apoyar a los mismos en base a lo establecido en el Convenio de Colaboración Aena-Ministerio del Interior.

De acuerdo con este Convenio, Aena dota de los equipos necesarios en los controles de seguridad y facilita el equipamiento necesario para los controles de acceso. Además, se contrata el servicio de seguridad a una empresa de seguridad privada mediante concurso público para dotar de los medios humanos que el Aeropuerto necesita.

No existe ninguna zona que haya quedado sin vigilancia en el Aeropuerto de Valencia, ni por falta de personal ni por ningún otro motivo. Gracias a la implementación de mejoras técnicas en el control de rondas, incluso se ha mejorado la cobertura de zonas del perímetro aeroportuario.

Madrid, 30 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086847

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañò, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En el Aeropuerto de Valencia, y en todos los Aeropuertos de la red de Aena, la seguridad y vigilancia son competencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y la labor de Aena consiste en apoyar a los mismos en base a lo establecido en el Convenio de Colaboración Aena – Ministerio del Interior.

De acuerdo con este Convenio, Aena dota de los equipos necesarios en los controles de seguridad y facilita el equipamiento necesario para los controles de acceso. Además, se contrata el servicio de seguridad a una empresa de seguridad privada mediante concurso público para dotar de los medios humanos que el Aeropuerto necesita. Dicha Asistencia Técnica no está contratada por número de empleados, sino por servicios prestados, por lo que Aena no controla el número de empleados que tiene dicha Asistencia, sino la calidad del servicio prestado.

En el Aeropuerto de Valencia, ni en el año 2009, ni en el tiempo transcurrido de 2010, se han modificado los criterios de apertura de los filtros de seguridad de pasajeros, los cuales se planifican en función del tráfico previsto, ajustándose en función del flujo real de pasajeros, siendo la media del tiempo de espera el filtro de seguridad entre 3 y 3,5 minutos, por lo que no cabe hablar de colas interminables, ni de perjuicios a los pasajeros, salvo en un momento excepcional y que precisamente fue coincidente con una manifestación autorizada de los trabajadores de la Asistencia Técnica de seguridad y vigilancia del Aeropuerto.

Por último, se indica que siempre que se considera necesario, especialmente durante la época estival, otras fechas significativas vacacionales o en eventos especiales en la ciudad de Valencia, los cuales puedan suponer un incremento significativo del número de pasajeros que pasan por el Aeropuerto, como fue recientemente la celebración del Gran Premio de Fórmula 1, el Aeropuerto de Valencia mantiene activo un programa especial de refuerzo de los servicios de seguridad.

Madrid, 30 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañò, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En el Aeropuerto de Valencia, y en todos los Aeropuertos de la red de Aena, la seguridad y vigilancia son competencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y la labor de Aena consiste en apoyar a los mismos en base a lo establecido en el Convenio de Colaboración Aena – Ministerio del Interior.

De acuerdo con este Convenio, Aena dota de los equipos necesarios en los controles de seguridad y facilita el equipamiento necesario para los controles de acceso. Además, se contrata el servicio de seguridad a una empresa de seguridad privada mediante concurso

público para dotar de los medios humanos que el Aeropuerto necesita. Dicha Asistencia Técnica no está contratada por número de empleados, sino por servicios prestados, por lo que Aena no controla el número de empleados que tiene dicha Asistencia, sino la calidad del servicio prestado.

En el Aeropuerto de Valencia, ni en el año 2009, ni en el tiempo transcurrido de 2010, se han modificado los criterios de apertura de los filtros de seguridad de pasajeros, los cuales se planifican en función del tráfico previsto, ajustándose en función del flujo real de pasajeros, siendo la media del tiempo de espera el filtro de seguridad entre 3 y 3,5 minutos, por lo que no cabe hablar de colas interminables, ni de perjuicios a los pasajeros, salvo en un momento excepcional y que coincidió con una manifestación autorizada de los trabajadores de la Asistencia Técnica de seguridad y vigilancia del Aeropuerto.

La posible reducción de personal de seguridad en el año 2010 a la que hace referencia la pregunta puede haberse producido por dos motivos. El primero vendría dado por una caída del número de pasajeros en el Aeropuerto de Valencia, que en el año 2009 fue de un 17 % con respecto al año anterior. El segundo de ellos, por razones de eficacia, eficiencia y seguridad, ya que en el año 2009 se cerró un filtro para empleados situado en un edificio diferente a la Terminal de pasajeros, no afectando este hecho a los filtros de pasajeros, ya que el flujo de empleados se canalizó a través de otro filtro situado en el mismo edificio que en el que se situaba el cerrado.

Madrid, 30 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087043 y 184/087044

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Al mismo tiempo que las economías del mundo, incluida la nuestra, empezaban a salir de la recesión, en mayo pasado resurgían nuevos brotes de inestabilidad financieras que llegaron a amenazar la estabilidad de Europa y de nuestra moneda común. Por ello, todos los gobiernos de los países europeos, no sólo España, países como Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Irlanda, Portugal, además de Grecia, hemos adoptado en el marco de la UE medidas de un duro ajuste fiscal para reducir nuestros déficits a un ritmo más rápido.

En el caso de España, estas nuevas medidas de ajuste y de consolidación fiscal, que fueron aprobadas por el Consejo de Ministros del 21 de mayo y contempladas en el RDL 8/2010, fijaban los nuevos objetivos de déficit para 2010 y 2011.

Por tanto, el objetivo prioritario que persigue el Gobierno con las medidas adoptadas no es otro que el de la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas para que nuestra economía vuelva a crecer, cree empleo y garantice nuestro Estado de bienestar.

En las declaraciones a las que parece referirse la pregunta de la señora Diputada, realizadas en la localidad de Mislata el 11 de junio y en el contexto de una charla-mitin con militantes socialistas de la localidad, el Vicepresidente Tercero explicó los orígenes de la crisis y de los actuales problemas que tenemos, las secuencias de los acontecimientos y las respuestas similares que se están dando por todos los gobiernos de la Unión Europea, recordando que las medidas adoptadas por el Gobierno, y que conllevan un compromiso y un esfuerzo nacional compartido de ciudadanos y de todas las administraciones públicas, son para sacar a España de la crisis. Añadiendo que, mientras algunos creen que van a ganar las elecciones aprovechándose de la crisis, el Gobierno socialista actúa pensando en sacar a España de la crisis, con sentido de la responsabilidad y en defensa del interés general del país y de los ciudadanos, y, evidentemente, ese sentido de responsabilidad con el que está actuando el Gobierno servirá para ganar las elecciones.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087055 a 184/087060

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Ejército del Aire no tiene constancia de que se hayan producido vuelos con la finalidad que señala en sus preguntas.

El Ejército del Aire tiene establecidos mecanismos de control de su actividad a distintos niveles, mecanismos que realizan la supervisión de las misiones aéreas que se llevan a cabo diariamente.

El grado de cumplimiento del Plan de Adiestramiento Básico es responsabilidad del Jefe del Escuadrón, quien a través de su cadena orgánica informa, al Mando Aéreo del que depende, de sus actividades y grado de ejecución, así como de las calificaciones operativas de las tripulaciones del Escuadrón.

Por otra parte, el Estado Mayor del Ejército del Aire supervisa el grado de cumplimiento del Plan de Acción

del Ejército del Aire, documento anual que refleja el empleo de las horas de vuelo asignadas a cada unidad y sistemas de armas.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087117

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Con carácter previo, se señala a S.S. que ni el Gobierno ni la Administración General del Estado pueden realizar el control, ni «depurar responsabilidades administrativas» sobre el ejercicio de competencias exclusivas de las Comunidades Autónomas.

En todo caso, es conocido que el procedimiento de tramitación y aprobación del PAU «El Quiñón» ha sido objeto de diversos controles en diferentes ámbitos:

En primer lugar, ha sido objeto de investigación por parte de la Fiscalía Anticorrupción quien, en relación con la misma, emitió el pasado 7 de julio la siguiente nota de prensa:

«Con fecha 25 de julio de 2006, La Fiscalía inició unas Diligencias Informativas para determinar posibles irregularidades cometidas en el ámbito municipal de Seseña.

Al comienzo de esa investigación, fue la propia Fiscalía Anticorrupción quien solicitó un Informe a la Unidad de Apoyo Adscrita a dicha Fiscalía de la Intervención General del Estado. Las conclusiones del mencionado Informe, recibido el 14 de mayo de 2007, no apoyaron la existencia de posibles responsabilidades penales en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

En el curso de dichas Diligencias, el representante del Ministerio Público tomó declaración a diversos responsables de la Junta de Castilla-La Mancha, y solicitó a diversos organismos públicos y entidades privadas diversa documentación sobre la recalificación urbanística ocurrida en el municipio toledano.

Con fecha 9 de julio de 2008, la Fiscalía presentó una Denuncia en el Juzgado de Instrucción de Illescas contra el que fuera alcalde de Seseña, José Luis Martín, por los posibles delitos de prevaricación, cohecho y delito contra la Hacienda Pública.

La Fiscalía Anticorrupción está personada en la causa, que continúa su tramitación en el juzgado de instrucción de Illescas».

Igualmente, la Fiscalía del Tribunal de Cuentas hizo pública una nota el día 20 de julio de 2010 en la que, entre otras cosas, decía:

« …la Fiscalía del Tribunal de Cuentas se ve en la necesidad de precisar los siguientes aspectos:

1. La fiscalización desarrollada por el Tribunal de Cuentas ha tenido por objeto la gestión urbanística realizada por el Ayuntamiento de Seseña, y no el ejercicio por la Administración autonómica correspondiente de sus competencias en la materia.
2. Como consecuencia, los indicios de delito que podrían haber sido hallados no se encuentran relacionados con la actividad de autoridades o funcionarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
3. La Fiscalía del Tribunal de Cuentas no ha calificado, en ningún sentido, la actuación presente o pasada del actual Presidente del Congreso de los Diputados.»

Esta actuación ha sido objeto también del control jurisdiccional ejercido por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que, a través de su Sala de lo Contencioso-Administrativo, ha dictado las sentencias de 19 de febrero y 24 de septiembre de 2007.

Como complemento a lo anteriormente señalado, cabe destacar que son diversos los apartados del informe del Tribunal de Cuentas de fecha 24 de junio de 2010, de fiscalización de la gestión urbanística del Ayuntamiento de Seseña, en el que se manifiesta cómo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha informó cuantos asuntos y trámites le fueron requeridos y muy especialmente en relación con el abastecimiento de agua.

«El PEI se remitió a la CPU para su aprobación definitiva y ésta en su sesión de 6 de mayo de 2003, a la vista del informe de la Dirección General del Agua de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, de 28 de abril del mismo año, en el que se requiere la modificación del PEI, y ante la falta de informe favorable de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades, suspendió su aprobación definitiva. La CPU declaró nuevamente dicha suspensión, ante la falta de informes, el 24 de junio de 2003».

En el referido informe, la Administración autonómica exigió que se plasmara en la actuación de «El Quiñón» un Plan de Etapas concordante con el del abastecimiento de agua, para garantizar éste, e imponía al Ayuntamiento que contemplase en el documento urbanístico que los costes de inversión de las infraestructuras hidráulicas que repercutirían en «El Quiñón» los deberían sufragar los propietarios del suelo, como beneficiarios de esta actuación.

No es hasta el 11 de noviembre de 2003, a petición reiterada del Ayuntamiento y a la vista de los informes del Jefe de Sección de Obras Hidráulicas y del «Proyecto de ampliación y mejora de abastecimiento del Sistema de Picadas I, Picadas II y la zona del río Alberche», cuando la Dirección General del Agua de la Junta de

Castilla-La Mancha emite informe favorable a la actuación de «El Quiñón», en los términos expresados en los mismos, es decir, con la condición de que el Plan de Etapas edificatorio de la actuación urbanística se adaptara al Plan de Etapas del proyecto de abastecimiento de Picadas y, que se repercutieran en los propietarios los costes proporcionales de las infraestructuras hidráulicas a construir, debiendo constar con garantía suficiente en los documentos pertinentes de la actuación.

Como señala el antes mencionado informe del Tribunal de Cuentas, en su página 83, no es hasta el 19 de diciembre de 2003, una vez comprobado el cumplimiento de los trámites previstos en la ley, cuando la CPU levanta la suspensión del PEI de «El Quiñón», y el 2 de julio de 2004 la Junta de Comunidades, tras la misma comprobación, procede al Registro Administrativo del PAU de «El Quiñón», como vuelve a señalar el Tribunal de Cuentas en las páginas 74 y 79 del citado informe.

Pues bien, también siguiendo el precitado informe del Tribunal de Cuentas, fue el Ayuntamiento de Seseña, a la hora de conceder las licencias de edificación —actuación que le corresponde en exclusiva conforme a la normativa vigente—, quien incumpliría el Plan de Etapas previsto en el Proyecto de Urbanización del PAU, al otorgar licencias por encima de las previsiones de éste.

Finalmente, en el informe del Tribunal de Cuentas de 24 de julio de 2010, no se recoge referencia ni comentario alguno respecto de un posible incumplimiento o de algún procedimiento incorrecto en lo relativo a las «zonas verdes» en el denominado PAU de El Quiñón.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087118

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

El motivo que justificó el otorgamiento de la mencionada concesión fue la solicitud recibida en la Confederación Hidrográfica del Tajo, que dio lugar a la tramitación y resolución del correspondiente expediente administrativo.

La concesión a la que se hace referencia se tramitó en la Confederación con número de expediente 250320/06.

El expediente se inició como consecuencia de una solicitud de Hípicas Almenara S.L., para la utilización de un volumen anual de 110.723 metros cúbicos de agua con destino al abastecimiento de las instalaciones de una hípica y de un vivero. A la solicitud se acompañaba proyecto de la concesión suscrito por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

En dicha solicitud se mencionaba la existencia de cinco captaciones de aguas subterráneas, una de las cuales consistía en un pozo artesiano preexistente a su adquisición y las otras cuatro estaban relacionadas con sendos aprovechamientos de aguas inscritos en la sección B del libro del Registro de Aguas, que estaban incluidas en el proyecto de la concesión presentado, por lo que también se indicaba que, una vez otorgada la concesión solicitada, se renunciaría a los aprovechamientos de agua mencionados.

Se describe a continuación los trámites habidos en el expediente, indicando las fechas asociadas a cada uno de ellos:

27/09/2006: tiene entrada en el Registro de la Confederación la solicitud de concesión de Hípica Almenara S.L.

10/10/2006: se remite escrito al peticionario notificando la apertura del expediente, en el que se informa del plazo máximo establecido en la ley de aguas para su resolución y de que en ningún caso la solicitud podrá considerarse estimada por silencio administrativo.

30/10/2006: Se solicitan los informes preceptivos establecidos reglamentariamente (art. 110 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico) al antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Simultáneamente, en cumplimiento de lo establecido en el art. 58.2 de la ley de Bases de Régimen Local, se traslada la documentación obrante en el expediente al Ayuntamiento del Toledo para la emisión del correspondiente informe.

Con la misma fecha se remite oficio al peticionario comunicando la suspensión del plazo para la resolución del expediente, de acuerdo con el art. 42.5 de la ley 4/1999, en tanto no se reciban los informes mencionados en los párrafos precedentes.

2/11/2006: Se requiere a la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación que emita informe sobre la compatibilidad de la petición con el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo.

14/11/2006: Se recibe informe de la Oficina de Planificación Hidrológica indicando que, por las características de la solicitud, no es posible emitir el correspondiente informe de compatibilidad con el plan hidrológico hasta que el peticionario no aporte una documentación técnica complementaria consistente en un estudio hidrogeológico.

20/11/2006: se recibe informe favorable del ayuntamiento de Toledo, indicando que no existe inconveniente alguno para acceder a lo solicitado.

28/11/2006: Se reciben informes de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y de la Delegación

Provincial de Toledo de la Consejería de Agricultura pertenecientes a la Junta de Castilla-La Mancha.

Ambos informes resultan favorables a la solicitud:

Consejería de Agricultura: Se indica que la concesión del aprovechamiento no interfiere en ningún Plan de Regadíos de iniciativa pública de dicha consejería y se estima que el caudal solicitado de 3,507 l/s es adecuado para las actividades previstas.

Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural: se considera que las obras a ejecutar no ejercen un impacto significativo sobre el medio, por lo que no se considera necesario someter el proyecto al procedimiento reglado de Evaluación de Impacto Ambiental.

14/12/2006: se recibe otra copia del informe de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural mencionado en el párrafo anterior.

22/12/2006: Se traslada al peticionario el informe de la Oficina de Planificación Hidrológica, a fin de que en un plazo máximo de tres meses manifieste lo que estime oportuno en relación con su contenido y, en su caso, aporte la documentación requerida en el mismo.

2/01/2007: Se recibe informe del antiguo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, indicando que, en materia de su competencia, no existe inconveniente para que se acceda a la concesión del aprovechamiento solicitado.

2/03/2007: El peticionario aporta estudio hidrológico-geofísico como contestación al requerimiento de documentación complementaria de la Oficina de Planificación Hidrológica.

19/03/2007: La Oficina de Planificación Hidrológica emite nuevo informe, indicando expresamente que el aprovechamiento es compatible con el Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo.

28/03/2009: se remite el anuncio para realizar la información pública de la solicitud en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Toledo y en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.

21/04/2007: Se publica en el BOP de Toledo la solicitud de concesión.

18/05/2007: El ayuntamiento de Toledo remite el anuncio debidamente diligenciado, una vez finalizado el plazo de exposición al público.

Finalizado el plazo de información pública, se comprueba que no se han recibido alegaciones.

30/05/2007. El Servicio encargado emite el informe-propuesta, proponiendo cancelar las inscripciones existentes en la sección B del Registro de Aguas relacionadas con la concesión solicitada y otorgar la concesión de aguas con unas determinadas características y fijando una serie de condiciones.

5/06/2007: conforme a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se remiten las condiciones en que puede otorgarse la concesión al peticionario para que en el plazo de 15 días hábiles manifieste su conformidad con las mismas.

5/06/2007: Se recibe escrito del peticionario aceptando las condiciones mencionadas.

6/06/2007: Se emite resolución otorgando la concesión para derivar un caudal máximo de aprovechable de 3,5 l/s de aguas subterráneas y un volumen máximo anual de 110.723 metros cúbicos, con destino a usos industriales (instalación de hípica) y riego de 2,090 hectáreas (vivero), en el paraje conocido como Calabazas Altas o carretera de Ocaña n.º 7, del término municipal de Toledo

6/06/2007. Se remite la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia de Toledo para su publicación.

16/07/2007: Se publica la resolución en el BOP de Toledo.

En conclusión, el expediente concesional se ha tramitado íntegramente de acuerdo con lo establecido por la normativa en vigor, Texto Refundido de la Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

1º. El 30 de Junio 2010, tuvieron entrada en el registro de la Dirección Territorial de la Inspección dos escritos sobre la empresa de referencia.

— Comunicación y petición de la Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha en el que se da traslado del escrito, presentado allí por Hípica Almenara SL, junto con otra documentación enviada por el mismo, con el fin que se realicen las gestiones oportunas para aclarar la situación de dicha empresa en materia de contratación y altas en Seguridad Social.

— Escrito directamente presentado en la Dirección Territorial de la Inspección en el que Hípica Almenara SL solicita, ante las informaciones aparecidas en medios de comunicación, la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

2º. Por la Jefatura de ITSS de Toledo, de inmediato se cursaron las correspondientes Órdenes de Servi-

cio, asignándolas al inspector y subinspector correspondiente el mismo día 30, fecha de la presentación de los escritos en la Dirección Territorial.

Al día siguiente, 1 de julio, se giró visita de inspección al centro de trabajo de la Hípica con la finalidad de efectuar las comprobaciones necesarias en las que no se detectaron otros trabajadores diferentes a los declarados por el propio empresario. Se verificó la presencia en el centro de trabajo de diversas empresas y personas físicas propietarias de caballos y con mozos de cuadras contratados por ellas, verificándose la identidad de éstos e interrogándose a todos trabajadores tanto de Hípica Almenara SL, como de las demás empresas presentes en el recinto. Así mismo se recorrieron las instalaciones de caballerizas, boxes, cafetería y viviendas en el recinto.

En el informe de 21 de julio de 2010 de la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Castilla-La Mancha, se dice que: «Se ha concluido que la plantilla de Hípica Almenara, SL es la ya declarada inicialmente y referida en los escritos de la empresa y que constan con fechas de alta y contrataciones recogidas en la base de datos de la Tesorería de la Seguridad Social con las fechas indicadas sin que se hayan observado infracciones en materia de empleo y de afiliación o altas de seguridad social en el Régimen General».

3º. En conclusión, por las actuaciones realizadas se ha podido comprobar que la empresa Hípica Almenara no ha empleado trabajadores en situación irregular y cumple con sus obligaciones en materia de legislación laboral.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

El Ministerio Fiscal actúa con imparcialidad, plena objetividad e independencia y, de acuerdo con el principio de legalidad, con sujeción a la Constitución, a las leyes y demás normas que integran el ordenamiento jurídico vigente, conforme a su Estatuto Orgánico.

En todo caso, es conocido que la Fiscalía ha actuado ya en relación con la tramitación del PAU de El Quiñón (Seseña), presentando denuncia ante el Juzgado de Instrucción de Illescas el 9 de julio de 2008. A este respecto, resulta ilustrativa la Nota hecha pública por la Fiscalía Anticorrupción el pasado 7 de julio de 2010:

«Con fecha 25 de julio de 2006, La Fiscalía inició unas Diligencias Informativas para determinar posibles irregularidades cometidas en el ámbito municipal de Seseña.

Al comienzo de esa investigación, fue la propia Fiscalía Anticorrupción quien solicitó un Informe a la Unidad de Apoyo Adscrita a dicha Fiscalía de la Intervención General del Estado. Las conclusiones del mencionado Informe, recibido el 14 de mayo de 2007, no apoyaron la existencia de posibles responsabilidades penales en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

En el curso de dichas Diligencias, el representante del Ministerio Público tomó declaración a diversos responsables de la Junta de Castilla-La Mancha, y solicitó a diversos organismos públicos y entidades privadas diversa documentación sobre la recalificación urbanística ocurrida en el municipio toledano.

Con fecha 9 de julio de 2008, la Fiscalía presentó una Denuncia en el Juzgado de Instrucción de Illescas contra el que fuera alcalde de Seseña, José Luis Martín, por los posibles delitos de prevaricación, cohecho y delito contra la Hacienda Pública.

La Fiscalía Anticorrupción está personada en la causa, que continúa su tramitación en el juzgado de instrucción de Illescas».

En relación con el supuesto retraso injustificado en la tramitación de la denuncia, se señala que, aunque los hechos se produjeron, en su mayoría, en el año 2003, fueron denunciados ante la Fiscalía el 14 de julio de 2006, es decir, transcurridos tres años, iniciando el Ministerio público diligencias para la investigación de los hechos el 25 de julio de 2006, es decir, apenas diez días naturales después.

La labor de investigación de la Fiscalía, desarrollada desde la precitada fecha hasta julio de 2008, abarca un período en el que se llama a prestar declaración a decenas de personas y se realiza una labor exhaustiva de análisis, cotejado de documentos y declaraciones, y de estudio de los términos de la denuncia y de los que han ido derivándose de la investigación.

Por otra parte, un PAU, como en el caso del de «El Quiñón», en Seseña, no se aprueba por la Comunidad Autónoma, sino por el Ayuntamiento correspondiente, siendo responsabilidad de la administración autonómica, en este caso la de la Junta de Castilla-La Mancha, la emisión de informe técnico-jurídico con carácter previo a dicha aprobación. Este informe de la Comunidad Autónoma no lo emite un órgano unipersonal de la misma, ni mucho menos el Presidente de la Junta de Comunidades, sino que es responsabilidad de un órgano colegiado de composición cualificada y plural como es la Comisión Provincial de Urbanismo —en adelante CPU— de la provincia correspondiente, de la cual forman parte (por Decreto autonómico 172/1995) instituciones como el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha o el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla-La Mancha, y

«un representante de la Administración General del Estado …».

En este sentido, cabe destacar que formaba parte de la CPU que emitió el informe sobre «El Quiñón» de Seseña, un representante de la Administración General del Estado, designado por el Delegado del Gobierno, que entonces presidía el señor Aznar.

En relación con la «connivencia» a que hace referencia la pregunta del diputado del Grupo Popular en el Congreso, conviene analizar el sentido del voto de los grupos municipales cuando el día 9 de octubre de 2003, el Pleno del Ayuntamiento de Seseña adjudica el Plan a ONDE 2000: Todos los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular votaron a favor, según reza el acta de la sesión («El portavoz del Grupo Municipal PP, expone que consideran todo correcto y por tanto proceden a votar a favor de la adjudicación»), acuerdo que se manifestó en ocasiones posteriores en relación con otras actuaciones municipales en torno a «El Quiñón».

Igualmente cabe recordar que el Gobierno mediante Orden TAS/791/2004, de 19 de enero (BOE, 27 marzo de 2004) concedió la Medalla al Mérito en el Trabajo a D. Francisco Hernando Contreras, promotor de la actuación de «El Quiñón», precisamente cuando aún se encontraba en tramitación dicho proyecto urbanístico.

Así mismo, el Ministerio de Fomento, con fecha de 12 de septiembre de 2003, resolvió: «Informar favorablemente el Plan Especial de Infraestructuras del PAU el "Quiñón"…»,.

En cuanto a la acusación de pasividad a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Administración autonómica ha llevado a cabo las actuaciones que, en el seno del procedimiento de aprobación del PAU le corresponden conforme a los mandatos de la normativa urbanística aplicable. Así, la citada CPU de Toledo emitió informe vinculante a la aprobación del PAU, haciendo un detallado examen del documento y realizando hasta dieciocho reparos al mismo. Igualmente, en el seno de dicho procedimiento, otros órganos de la Junta de Comunidades realizaron informes al PAU en el marco de sus respectivas competencias. Entre ellos, cabe destacar la Evaluación Ambiental Previa de fecha 29 de abril de 2003 realizada por la Consejería competente en materia de medio ambiente, la autorización de la Dirección General de Bienes y Actividades Culturales en materia de estudio del patrimonio histórico-artístico y arqueológico del ámbito de la actuación, o el informe de la Dirección General del Agua de 28 de abril de 2003, en el que se recogían, entre otros, los siguientes requerimientos:

«2º. Por esta Consejería se está desarrollando el Estudio y Proyecto para la ampliación del abastecimiento desde Picadas… derivándose de este estudio un Plan de Etapas al que deberá adecuarse y con el que se coordinará el propio Plan de Etapas del PEI del Quiñón…contemplándose, eso sí, junto con el Plan de Etapas del PEI del Quiñón el posible derivado del proceso edificatorio.

3º. El suplemento de infraestructuras y dotaciones públicas en lo derivado de las necesidades de esta actuación urbanística… originará unos costes de inversión a repercutir en los propietarios de los terrenos… de lo que deberá existir constancia con garantía suficiente en los documentos pertinentes de la actuación urbanística… todo ello de conformidad con lo establecido en la LOTAU.»

Es decir, la Junta de Comunidades exigió que se plasmara en la actuación de «El Quiñón» un Plan de Etapas concordante con el del abastecimiento de agua, para garantizar éste, e imponía al Ayuntamiento que contemplase en el documento urbanístico que los costes de inversión de las infraestructuras hidráulicas que repercutirían en «El Quiñón» los deberían sufragar los propietarios del suelo, como beneficiarios de esta actuación.

Cabe destacar, por otra parte, que son diversos los apartados del informe del Tribunal de Cuentas citado por S.S. en el que se manifiesta cómo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha informó con arreglo a lo dispuesto en la Ley. Baste, a título de ejemplo, recoger lo que se señala en las páginas 82 y 83 del citado informe:

«El PEI se remitió a la CPU para su aprobación definitiva y ésta en su sesión de 6 de mayo de 2003, a la vista del informe de la Dirección General del Agua de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, de 28 de abril del mismo año, en el que se requiere la modificación del PEI, y ante la falta de informe favorable de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades, suspendió su aprobación definitiva. La CPU declaró nuevamente dicha suspensión, ante la falta de informes, el 24 de junio de 2003».

Como señala el antes mencionado informe del Tribunal de Cuentas, en su página 83, no es hasta el 19 de diciembre de 2003, una vez comprobado el cumplimiento de los trámites previstos en la ley, cuando la CPU levanta la suspensión del PEI de «El Quiñón», y no es hasta el 2 de julio de 2004 cuando la Junta de Comunidades, tras la misma comprobación, procede al Registro Administrativo del PAU de «El Quiñón», como vuelve a señalar el Tribunal de Cuentas en las páginas 74 y 79 del citado informe. Sin embargo, con carácter previo a ese registro del PAU, y de acuerdo con el mismo informe, en su página 141, se produce un hecho relevante:

«No obstante, la concesión de licencias de obras durante los años 2002-2005 para la construcción de 5.096 viviendas, no respetó el Plan de Etapas aprobado, al concederse licencias para la construcción de un

número de viviendas superior al de las previsiones del Plan y licencias para la construcción de viviendas en parcelas cuya edificación se preveía finalizase en el Plan de etapas en ejercicios posteriores al previsto en las propias licencias, de las que 2.536 viviendas (las únicas que contaban con licencia concedida conforme al Plan de etapas) contaron con licencia de primera ocupación entre los ejercicios 2007-2008.»

En este sentido, hay que señalar que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 160.2 de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha (LOTAU), «La competencia para otorgar licencia urbanística corresponderá al órgano municipal determinado conforme a la legislación de régimen local». Por tanto, en la concesión de tales licencias no intervino, ni pudo intervenir de ningún modo, la Junta de Castilla-La Mancha, sino que fueron otorgadas al promotor de «El Quiñón» por el propio alcalde de Seseña.

Se da la circunstancia de que el Ayuntamiento otorgó las mencionadas 5.096 licencias de edificación entre el 28 de enero y el 23 de marzo de 2004, es decir, bastantes meses antes a que la Junta de Castilla-La Mancha hubiese certificado, con el Registro del PAU, que éste cumplía los requisitos legales.

Por último, en relación con este Informe del Tribunal de Cuentas, se señala que el Fiscal del Tribunal hizo pública una nota el día 20 de julio de 2010 en la que, entre otras cosas, decía:

«…la Fiscalía del Tribunal de Cuentas se ve en la necesidad de precisar los siguientes aspectos:

1. La fiscalización desarrollada por el Tribunal de Cuentas ha tenido por objeto la gestión urbanística realizada por el Ayuntamiento de Seseña, y no el ejercicio por la Administración autonómica correspondiente de sus competencias en la materia.
2. Como consecuencia, los indicios de delito que podrían haber sido hallados no se encuentran relacionados con la actividad de autoridades o funcionarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
3. La Fiscalía del Tribunal de Cuentas no ha calificado, en ningún sentido, la actuación presente o pasada del actual Presidente del Congreso de los Diputados.»

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron ampliamente tratadas por el Ministro de Fomento en sus comparecencias ante la Comisión del Congreso de los Diputados, celebradas los pasados días 22 de julio y 26 de agosto, en las que informó detalladamente sobre los planes del Ministerio de Fomento ante el nuevo escenario presupuestario.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087226 a 184/087229

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación a las preguntas escritas de referencia, se informa lo siguiente:

«El crédito presupuestario para el "Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como a su refuerzo educativo", en el año 2010, ha ascendido a 70 millones de euros, después de haber sido minorado en 30 millones como consecuencia de la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 29 de enero, por el que se estableció la reducción del déficit público de la Administración General del Estado.

De dicha cuantía, una vez aplicados los criterios objetivos de distribución, que han sido informados por la Conferencia Sectorial de Inmigración, celebrada el 25 de marzo de 2010, a la Comunidad Valenciana le ha correspondido una asignación de 7.628.240 euros.

Por tanto, la razón que justifica la disminución de la asignación que del "Fondo 2010" corresponde a la Comunidad Valenciana es el menor crédito con el que éste ha sido dotado en el presente ejercicio presupuestario, por las razones expuestas».

Asimismo, el «Fondo de Apoyo» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establece un modelo de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas, basado en la distribución de una dotación presupuestaria para la realización de actuaciones para la promoción de la integración de los inmigrantes.

La dotación anual del «Fondo de Apoyo» se divide en tres partidas; dos de ellas, «Acogida e Integración» y «Refuerzo Educativo» que se aplica a todas las Comunidades Autónomas, y una tercera partida «Atención a menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias», que se distribuye entre aquellas admi-

nistraciones autonómicas en cuyos servicios de protección de menores permanecen MENAS que fueron desplazados desde Canarias en el programa de 2005.

Así, de la cuantía total en 2010, que asciende a 70 millones de euros, se detraen 1.319.000,00 euros para la «Atención a menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias» y de la cuantía restante, el 60% se destina a «Acogida e integración» y el 40% a «Refuerzo educativo».

Para cada una de las partidas los criterios de distribución de los fondos entre las Comunidades Autónomas han sido los siguientes:

ACOGIDA E INTEGRACIÓN	
Criterio	**Ponderación aplicada**
Asignación básica para cada Comunidad (en aplicación de un criterio de solidaridad interterritorial, con el fin de que las CC.AA con menor presencia de inmigrantes cuenten, en todo caso, con una aportación estable)	10%
«Situaciones especiales»: Se asigna de manera ponderada a las CC.AA de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y las ciudades de Ceuta y Melilla. (Responde a la mayor presión migratoria que soportan estas Comunidades).	25%
Población inmigrante empadronada, por Comunidad Autónoma, a fecha 1 de enero de 2009	30%
Número de trabajadores inmigrantes afiliados a la Seguridad Social, excluido el Régimen Especial Agrario, por Comunidad, a fecha 31 de diciembre de 2009	25%
Número de trabajadores inmigrantes de Régimen Especial Agrario en cada Comunidad, a fecha 31 de diciembre de 2009	10%

REFUERZO EDUCATIVO	
Criterio	**Ponderación aplicada**
Número total de alumnado inmigrante escolarizado en enseñanza no universitaria, por Comunidad Autónoma	60%
Número total de alumnado inmigrante escolarizado en enseñanza no universitaria procedentes de países no castellanohablantes, por Comunidad Autónoma	40%

ATENCIÓN A MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS
Esta partida será asignada en función del número de plazas de acogida ocupadas por los menores que permanezcan en el sistema de protección de menores de cada Comunidad Autónoma participante en el «Programa especial para la atención de menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias»

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de junio de 2010, los efectivos femeninos en la Guardia Civil, por empleos, eran los recogidos en el siguiente cuadro:

EMPLEO	N° DE EFECTIVOS FEMENINOS
Comandante	2
Capitán	19
Teniente	32
Alférez	23
Sargento 1º	17
Sargento	86
Cabo 1º	167
Cabo	47
Guardia Civil	4.071
Guardia Civil Alumno	347
TOTAL	**4.811**

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087278

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

A fecha 30 de junio del presente año, el número de mujeres que pertenecían al Cuerpo Nacional de Policía ascendía a 6.895, computadas las situaciones administrativas de servicio activo y segunda actividad con destino.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087381 a 184/087399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de inmigrantes ilegales repatriados (entendiendo por tales los que fueron objeto de las medidas de expulsión, devolución, readmisión o denegación de entrada, contempladas en la legislación de extranjería) en el año 2009 ascendió a 38.129.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087436

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2010 recoge una previsión de inversión en el proyecto «Obras en Guadalajara», correspondiente a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: ámbito Guardia Civil, por importe de 320.000,00 €, que se refiere a una actuación en la localidad de Azuqueca de Henares, de la citada provincia.

En la actualidad dicha obra se encuentra pendiente de recepción, acto que se realizará a lo largo del presente año, procediéndose a su liquidación por importe de 316.672,79 €.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087498

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Paradores de Turismo de España, S.A no se financia con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, sino con cargo a sus propios ingresos.

La remodelación del Parador de Sigüenza está prevista en el Plan estratégico 2009-2012. En estos momentos está pendiente la publicación del concurso para la redacción del proyecto.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087517

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Ley 16/1985, de 25 de Junio, de Protección del Patrimonio Histórico Español, dedica su Título V al patrimonio arqueológico en general.

En cuanto al patrimonio subacuático en particular, España fue uno de los dos primeros países en ratificar en 2005 la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de la UNESCO (París, 2 de noviembre de 2001) que, por tanto, forma parte de nuestro ordenamiento interno.

Como desarrollo de esta Convención, y para la aplicación práctica de las medidas en ella contenidas, se ha elaborado el Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, aprobado por el Consejo de Ministros el 30 de noviembre de 2007, el cual contiene las líneas básicas de actuación en esta materia y las medidas concretas para llevar a cabo una política eficaz de protección de este patrimonio cultural.

A lo anterior ha de añadirse, asimismo, la legislación propia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087528 y 184/087529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura tiene intención de actualizar, de un modo ordenado y acorde con las normas organizativas de la Administración General del Estado, el régimen jurídico de aquellos organismos que por su finalidad y actividad ordinaria demandan una cierta flexibilización en su normativa, con objeto de mejorar su gestión e incrementar su capacidad de autofinanciación.

Es el caso de tres organismos autónomos adscritos al Ministerio, en los que se considera que pueden mejorar su funcionamiento dentro de la figura de las agencias estatales, previstas en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos: se trata del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales.

Sin embargo, la configuración como agencia pública tiene implicaciones de muy distinto alcance y entre otras, consecuencias económico-financieras. Ello ha diferido su tramitación en un contexto como el actual de crisis económica y de ajuste presupuestario, en que el Gobierno, consciente de esta circunstancia, y con motivo de la aprobación del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, de adopción de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, incorporó en su disposición adicional quinta la previsión de suspender durante el año 2010 la creación de cualquier nueva agencia estatal de las reguladas en la Ley de Agencias.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087533 a 184/087536

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, en sus artículos 12 y 13 establece las competencias y responsabilidades del Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD).

Por otro lado, la Orden Ministerial 5/2009, de 11 de febrero, creó el Consejo de Jefes de Estado Mayor. Este Consejo, tal como ya informó el Ministerio de Defensa mediante un comunicado de prensa de 18 de febrero de 2009, es un órgano consultivo cuyo objeto, de acuerdo con la Ley de la Defensa Nacional, es reformar la acción conjunta de las Fuerzas Armadas y la figura del JEMAD.

Mediante este órgano consultivo, el JEMAD puede recabar asesoramiento militar y apoyo para ejercer sus responsabilidades como asesor militar del Presidente del Gobierno y de la Ministra de Defensa. Este Consejo tiene también atribuidas funciones para establecer normas para la acción conjunta y para definir la estrategia militar.

Igualmente, este órgano consultivo puede abordar temas relacionados con las capacidades militares de las Fuerzas Armadas, el desarrollo de las operaciones militares, la coordinación de asuntos relativos al régimen del personal militar en operaciones y en organizaciones internacionales en el ámbito de las FAS, así como el establecimiento y coordinación de medidas que persigan la máxima eficacia operativa en las Fuerzas Armadas.

Asimismo, tal y como se informó a Su Señoría en las respuestas a la iniciativa184/045911, y otras, con número de registro en la Cámara 75488 de 21 de mayo de 2009, se significa que en el Boletín Oficial del Estado núm. 311, de fecha 26 de diciembre de 2008, se publicó la Orden DEF/3771/2008, de 10 de diciembre, por la que se modifica la estructura orgánica y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, que figura en el Real Decreto 416/2006, de 11 de abril, por el que se establece la organización y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, así como de la Unidad Militar de Emergencias.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087545

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la situación de las obras de rehabilitación y adecuación del Palacio de los Águila, en Ávila, se señala que del crédito consignado para 2010 (390.000 €) ya se han comprometido 378.505,83 €, de manera que, previa consulta a la Abogacía del Estado, se ha iniciado el correspondiente expediente de contratación que, tras su fiscalización, permita la adjudicación del contrato en el presente ejercicio.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087548

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con las obras de ejecución del Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos, el importe de los créditos presupuestarios comprometidos asciende a 21.659.504,54 €, según la relación de expedientes de contratación y anualidades que se acompañan en anexo.

ANEXO

INVERSIONES EN EL CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE FONDOS FÍLMICOS

Expediente	Descripción	Anterior a 2010	2010	2011	2012	2013	Créditos comprometidos
09/037SE	Redacción de documentación justificativa del cumplimiento del DB-HR Protección frente al ruido del CTE estudio del ruido ambiental y calificación de la eficiencia energética en el proyecto de construcción del CCRFF de la Filmoteca	17.864,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**17.864,00**
09/013OB	Obras de ejecución del Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española en Pozuelo de Alarcón (Madrid)	250.000,00	5.102.500,00	9.516.667,00	3.714.033,00	1.858.320,00	**20.441.520,00**
08/290OB	Obras de desbroce y vallado en el solar destinado a construcción del Centro de Conservación y Restauración de los Fondos Fílmicos de la Filmoteca Española en Pozuelo de Alarcón (Madrid)	20.311,96	0,00	0,00	0,00	0,00	**20.311,96**
07/146AT	Adecuación proyecto de construcción CCRFF de la Filmoteca Española Dirección facultativa y técnica de la obra incluido control de seguridad y salud y obtención de licencia de actividad e instalación y su dirección	211.411,03	646.091,97	322.305,58	0,00	0,00	**1.179.808,58**
	Total	499.586,99	5.748.591,97	9.838.972,58	3.714.033,00	1.858.320,00	**21.659.504,54**

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087576

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Durante los últimos años, el incremento de las retribuciones de los controladores aéreos se ha ajustado a los límites previstos en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio, sin perjuicio de otras adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resultaron imprescindibles por razones de adaptación de organización del trabajo, según se determina, asimismo, por las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Por último, cabe significar que los referidos incrementos figuraban incorporados a los Presupuestos de

Navegación Aérea, apareciendo, por tanto, integrados en los Presupuestos de AENA que, a su vez, han venido siendo aprobados en el Parlamento vía Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087577

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Comité de Desarrollo de Rutas Aéreas del Aeropuerto de Barcelona, lleva a cabo una importante labor de desarrollo de la conectividad del aeropuerto. Cada uno de los miembros integrantes del mismo (Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona, Cámara de Comercio de Barcelona y AENA) aporta toda su experiencia y sus conocimientos en sus respectivas áreas para lograr un incremento de los destinos y frecuencias del Aeropuerto.

En este sentido, es conveniente recordar que es condición necesaria, pero no suficiente, tener unas infraestructuras altamente eficientes, dotadas de capacidad y que ofrezcan unos costes competitivos, para que las compañías aéreas decidan operar en un aeropuerto. Además, en un sector cuyo funcionamiento está dictado por las reglas del mercado, resulta necesario llevar a cabo una activa promoción de los atractivos turísticos y empresariales que ofrece la zona de influencia del aeropuerto. Por ello, el esfuerzo realizado por las distintas instituciones que pertenecen al Comité se complementa y tiene como resultado un planteamiento eficaz ante las compañías aéreas, que son las que finalmente deciden los aeropuertos en los que les resulta más atractivo operar.

Los resultados obtenidos en el caso del Aeropuerto de Barcelona hablan por sí mismos: desde el año 2006 hasta el 2010, el número de rutas intercontinentales de pasajeros ha aumentado un 75% (de 16 a 28).

Estos resultados son fruto, entre otras razones, de la activa labor del Comité. Tan sólo en el año 2010 sus distintos órganos de gestión mantuvieron 18 reuniones (2 del Consejo General, 7 de la Comisión Permanente y 9 de la Comisión Técnica) donde se intercambió información y se fijó la estrategia a seguir con el fin de lograr la apertura de nuevas rutas. Además, se tienen programadas 10 reuniones más (1 del Consejo General, 3 de la Comisión Permanente y 6 de la Comisión Técnica). También se participó de forma coordinada en diversas misiones y foros especializados del sector como es el foro Routes, en el que compañías aéreas y aeropuertos se reúnen con el fin de analizar el potencial de nuevas rutas, o el Airport Exchange, organizado por ACI Europa (Airports Council International, la Asociación de Aeropuertos Europeos que aúna a más de 400 aeropuertos y el 90% del tráfico de pasajeros europeo), que se celebró en 2009 en Barcelona a iniciativa de AENA y en colaboración con el resto de los miembros del CDRA.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087579

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La Comisión Europea no ha formulado ninguna Resolución en relación a la posible ilegalidad de ayudas a Renfe destinadas a los trenes de largo recorrido.

No obstante, con fecha 11 de diciembre de 2009, la Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión Europea, dirigió una comunicación a las autoridades españolas en virtud de la cual la Comisión recuerda que se deberán suprimir tales compensaciones en los plazos establecidos, pues, presumiblemente, no podrían ser consideradas compatibles con la normativa en vigor.

Con fecha 22 de julio del 2009 las autoridades españolas confirmaron a la Comisión que la Administración Española aceptaba las medidas apropiadas establecidas en la comunicación de la Comisión sobre las ayudas estatales a las empresas ferroviarias.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El derecho comunitario en materia de libre competencia de los servicios no prohíbe, en modo alguno, la cooperación entre las empresas ferroviarias. Con independencia de ello, Renfe- Operadora no ha realizado actuación alguna de la que pueda inferirse, tal y como

se señala en la pregunta, la voluntad de no competir con la compañía ferroviaria pública francesa.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Méndez Guillén, Daniel (GS).

Respuesta:

La Presidencia española de la UE ha organizado la Conferencia de Juventud de la UE «empleo joven e inclusión social» (Jerez de la Frontera, 13-15 de abril 2010), que ha tenido como objetivo principal definir las prioridades que deben ser tratadas a nivel europeo sobre el empleo de los y las jóvenes.

Esta Presidencia tenía además otros objetivos que han sido abordados también en la Conferencia de Juventud:

— Dar continuidad al Pacto Europeo de la Juventud en la nueva estrategia para el crecimiento y el empleo.

— Aplicar el Marco renovado de cooperación en materia de juventud que entró en vigor el 1 de enero de 2010.

— Propiciar una mayor relación entre la juventud europea e iberoamericana.

— Impulsar nuevos y mejores programas para la juventud europea.

Como conclusión, se puede afirmar que todos estos objetivos se han cumplido.

La Estrategia Europa 2020 tiene en su columna vertebral la formación, el empleo y la movilidad de la juventud. En esta nueva estrategia están presentes estos objetivos en varias de las iniciativas que contiene, concretamente Juventud en movimiento, Agenda digital y Nuevas competencias o nuevos empleos. La aprobación de la Resolución sobre inclusión activa de los y las jóvenes: lucha contra el desempleo y la pobreza ha sido un primer paso en esta dirección.

Se ha impulsado el Marco renovado de cooperación en materia de juventud, especialmente en el aspecto de la participación de la juventud europea en la toma de decisiones que les afectan, impulsando un proceso innovador entre jóvenes asociados y decisores públicos que harán más participativas y transparentes las decisiones de la UE.

Se han producido por primera vez dos encuentros de primer nivel entre la juventud europea y la iberoamericana. Por un lado, la reunión informal entre directores/as de juventud de la UE y de Iberoamérica; y por otro lado, la primera cumbre joven entre el movimiento asociativo de ambos lados del Atlántico.

Se han promovido nuevos programas para la formación, la movilidad juvenil y la construcción de una ciudadanía joven europea: la iniciativa Juventud en movimiento y nuevos programas para fomentar la movilidad, orientados a lo formativo y a lo laboral.

En definitiva, nuevos recursos y nuevos programas para generar más empleo joven y promover la inclusión social de los y las jóvenes.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Trujillo Garzón, Carlos (GS).

Respuesta:

En la Unión Europea, la participación de los jóvenes es desde hace años una de las prioridades en el ámbito de juventud. El Libro Blanco de la Comisión Europea «Un nuevo impulso para la juventud europea» (2002) señala el reto de la participación de los jóvenes como una de las prioridades importantes en la cooperación europea en materia de juventud. Consecuentemente, el programa de «Juventud en Acción» de la Unión Europea, para los años 2007 a 2013, tiene precisamente el objetivo de fomentar la participación activa y la cooperación entre los y las jóvenes. El Instituto de la Juventud es el promotor en España de este programa.

Durante la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, los temas «juventud» y «políticas de juventud» han estado muy presentes en las actuaciones impulsadas por España.

Esta Presidencia ha tenido varios retos; uno de los más importantes ha sido la inclusión de las políticas de juventud en la Estrategia 2020. Después del Pacto Europeo de la Juventud, el objetivo es que los avances que ha propiciado el Pacto se vean recogidos en la Estrategia 2020.

Otro reto ha sido la aplicación del Marco renovado de cooperación en políticas de juventud en el ámbito europeo, que se aprobó el 27 de noviembre de 2009 en el Consejo de Ministros de Juventud de la Unión Europea. Para ello se eligió el tema de la inclusión social de los jóvenes a través del empleo, aprobándose una resolución sobre inclusión social y empleo de la gente joven, que va a ser otra de las herramientas que facilite la inclusión de estas prioridades en la Estrategia 2020.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087617

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Trujillo Garzón, Carlos (GS).

Respuesta:

En el presente año 2010, el Instituto de la Juventud, Organismo del Ministerio de Igualdad, ha suscrito un convenio de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para apoyar proyectos y políticas locales de juventud.

A través de este convenio, se financian programas y actividades que llevan a cabo ayuntamientos.

El objetivo general es el impulso de las políticas de juventud en el ámbito local, mediante el desarrollo de los siguientes programas:

— Programas de prevención de la violencia de género, dirigidos a promover nuevos modelos de masculinidad entre los y las jóvenes.

— Programas de salud, dirigidos a la prevención de embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes.

— Programas de emancipación juvenil, dirigidos a la inserción laboral de los y las jóvenes.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

La decisión de disminuir el rango de la Dirección de la Biblioteca Nacional de España (BNE) se ha adoptado en consonancia con el criterio marcado en el Consejo de Ministros, y que ha orientado el Acuerdo sobre racionalización de estructuras en la Administración General del Estado, reducción de altos cargos y reordenación del sector público empresarial, que señala lo siguiente:

«Así, se ha optado por situar a Subdirectores Generales frente a los Organismos Autónomos afectados, caracterizados por sus funciones de gestión, y concentrar en cambio las tareas de dirección política que hasta entonces asumían en los órganos directivos del Ministerio del que dependen. Igualmente, se suprimen aquellas Direcciones Generales cuyas funciones se centran también en la gestión, asumiendo otros órganos directivos subsistentes las que tenían carácter de dirección política.»

Por tanto, en el caso del Ministerio de Cultura, considerando las tareas de dirección política, no se puso en duda la importante imagen institucional de la Biblioteca Nacional de España (BNE) en el ámbito de las letras y de la cultura en general, de la misma manera que el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía tiene un Director cuyo rango no es de Director General, sin que por ello se discuta su gran importancia en el ámbito de la cultura.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087638

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad, los trenes de la serie 440 prestan servicios de media distancia y de cercanías, tanto en Cataluña, como en otras comunidades autónomas.

Dichos vehículos, así como los centros donde se mantienen, cuentan con la preceptiva homologación por parte de la DGIF del Ministerio de Fomento.

Por tanto, pueden prestar servicio sin ningún tipo de limitación, y su fiabilidad está en niveles similares a la de las demás series de material que, en este caso, prestan servicios de media distancia.

De todos modos, la sustitución del material de la serie 440 está previsto que comience en el segundo semestre de 2010.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087646

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Igualdad, a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, tras la emisión del reportaje «Burdeles, S.A.», realizó un análisis de su

contenido, considerando que en el mismo se transmitía un mensaje de aceptación de la prostitución, sobre todo por su rentabilidad económica para todo el entorno (ayuntamientos, proveedores, dueños y empleados de clubes, etc.), pasando por alto aspectos que ponían de manifiesto un contexto de explotación.

Dicho informe fue remitido, para su conocimiento, al presidente del Consejo de Administración y de la Corporación RTVE, el cual ha dado traslado del mismo a los responsables de Programas de RTVE.

Asimismo, sobre este asunto el presidente de la Corporación informó a la Comisión de Control Parlamentario, en sesión celebrada el pasado 25 de mayo, a requerimiento de una Diputada del Partido Socialista.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087682 y 184/087700

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite al documento elaborado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, relativo al «Balance de la aplicación –en los tres años de vigencia- de la Ley de Igualdad en el proceso de unificación de escalas en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, así como las distorsiones que se hayan podido producir y, en su caso, propuestas de medidas correctoras», presentado en el Congreso de los Diputados el día 1 de julio del presente año, con número de registro de entrada 129514.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron ampliamente tratadas por el Ministro de Fomento en sus comparecencias ante la Comisión del Congreso de los Diputados celebradas los pasados días 22 de julio y 26 de agosto, en las que informó detalladamente sobre los planes del Ministerio de Fomento ante el nuevo escenario presupuestario.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP), y García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Las actuaciones desarrolladas por la Subdelegación del Gobierno en Lugo en el asunto interesado por Su Señoría, fueron las siguientes:

• Unidad de Carreteras

El 9 de junio, por la tarde, se puso en marcha un retén de 5 personas que, a partir de las 12 de la noche, se incrementó con 5 efectivos más. El día 10, participaron 21 efectivos.

Respecto a los medios, se contó con: 2 turismos, 1 todoterreno, 2 furgonetas, 4 furgones, 5 camiones, 2 carros de señalización, 6 juegos completos de señalización, 2 motosierras, 1 compresor con martillo picador. A partir de las 10:00 horas del día 10, se reforzaron los medios propios con dos empresas subcontratistas, que aportaron: 11 personas, 1 pala mixta, 2 retroexcavadoras, 3 camiones, 3 furgonetas y 1 todoterreno.

Duración del Operativo: hasta restablecer la libre circulación.

• Servicio Provincial de Costas

Se movilizaron 14 efectivos que llegaron a la zona la mañana siguiente del temporal y contaron con los siguientes medios: 2 palas cargadoras, 1 bulldozer, 2 palas mixtas, minipalas, apisonadoras, 2 retroexcavadoras y medios auxiliares.

• Guardia Civil

— 2ª Cía Vilalba

Participaron 102 efectivos desde las 6:00 horas del día 10 de junio hasta las 24:00 horas del día siguiente.

— 2ª Cía Burela

Participaron 127 efectivos desde las 6:00 horas del día 9 de junio hasta las 24:00 horas del día siguiente.

— Puesto de Foz

Auxilió a varios vecinos por desplome de muros e inundaciones (Cangas de Foz).

— Puesto de Ribadeo

Corte de varias carreteras locales por derrumbe de cuatro puentes.

— Puesto de Burela

Se reguló el tráfico en diferentes carreteras en colaboración con Protección Civil por inundaciones que se produjeron en locales y garajes de Burela y Cervo.

La Guardia Civil mantuvo una especial vigilancia en todas las carreteras para detectar los derrumbes producidos.

• Comisaría de Policía de Viveiro.

Participaron 8 efectivos desde las 6:00 horas del día 10 de junio hasta las 24:00 horas del día siguiente.

Se colaboró con la Policía Local para la regulación del tráfico, evacuación de vehículos y personas en riesgo.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087842

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP), y García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

A continuación se enumeran las zonas afectadas en la zona interesada por Sus Señorías:

• Por la Unidad de Carreteras.

1. En la A-8 del p.k. 507,3 al 519,0 en los términos municipales de Ribadeo y Barreiros.
2. En la N-634 del p.k. 556,6 al 578,8 en los términos municipales de Ribadeo, Barreiros y Lourenza.
3. En la N-642 del p.k. 0,5 al 51,0 en los términos municipales de Ribadeo, Burela y Cervo.
4. En la N-640 del p.k. 19,560 al 39,0 en los términos municipales de Trabada, San Tirso de Abres y A Pontenova. Estos trabajos se realizaron desde el día 9 al 15 de julio incluidos sábado y domingo, quedando totalmente reparadas. En dos zonas concretas se decidió cortar un carril de la carretera debido al peligro que suponía para la circulación de vehículo, estas dos zonas son:
5. En la N-642 p.k. 2,500 debido a la crecida del río Eo se produjo el descalce del muro que afectó al terraplén de la carretera.
6. En la N-634 en el p.k. 565,9 se ha producido la socavación de la cimentación de uno de los apoyos del puente de San Miguel de Reinante. Las restricciones en estas dos zonas fueron retiradas el día 1 de julio al haberse reparado los desperfectos en el muro y en el puente indicados.

• Por el Servicio Provincial de Costas.

Se han ejecutado trabajos en las siguientes playas:

7. Ayuntamiento de Ribadeo: Playa de Esteiro.
8. Ayuntamiento de Barreiros: Playa de San Miguel de Reinante, Pasadas y San Bartolo.
9. Ayuntamiento de Foz: Playas de LLás, Peizás, Arealonga y Areoura.
10. Ayuntamiento de Burela: Playas de A Marosa y O Portelo.
11. Ayuntamiento de Cervo: Playas de Rueta, O Torno, A Caosa y Salazón.
12. Ayuntamiento de Xove: Playas de Esteiro, Morás y Portocelo.
13. Ayuntamiento de Viveiro: Playas de: Area y Covas.
14. Ayuntamiento de Vicedo: Playas de Arealonga y San Román.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087843

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP), y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se informa a Su Señoría que no existe ninguna relación entre los trabajos de la A-8 y las inundaciones del casco urbano de Lourenzá.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087844

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP), y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado por Su Señoría se informa que no existe relación entre la magnitud de los desperfectos en bienes públicos y privados y los trabajos en la A-8.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP), y Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

El Gobierno de España ante una situación de naturaleza catastrófica actúa según lo dispuesto en el RD 307/2005 de 18 de marzo, modificado por el RD 477/2007, de 13 de abril, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión.

Las cuantías máximas de las ayudas que recoge el Real Decreto son:

1. Por destrucción total de vivienda: 15.120 euros.
2. Por daños en la estructura de vivienda: 10.320 euros.
3. Por daños no estructurales en vivienda: 5.160 euros.
4. Por daños en enseres: 2.580 euros.
5. Por muerte o incapacidad absoluta y permanente: 18.000 euros.
6. Por daños en elementos comunes de una comunidad de propietarios: 8.000 euros.
7. Por daños en establecimientos mercantiles: 8.000 euros.

Estas ayudas se ponen en marcha a partir del día siguiente del hecho causante, teniendo un plazo de un mes para solicitarlas.

Asimismo, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 9 de julio, dio luz verde al Real Decreto 902/2010, de 9 de julio, por el que se regula la concesión directa de ayudas para paliar los daños en producciones agrícolas y ganaderas debidos al temporal de lluvias e inundaciones acaecidos entre los días 9 y 16 de junio de 2010 en el norte peninsular, que establece la concesión directa de ayudas para paliar los daños en producciones agrícolas y ganaderas, debido al temporal de lluvias e inundaciones acaecidas, entre otras, en la Comunidad Autónoma de Galicia, y puso en marcha un Plan de actuaciones urgentes que afecta a los Ministerios de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, del Interior, de Economía y Hacienda y de Fomento.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087871 y 184/087875

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Pérez Arca, Jesús; Delgado Arce, Celso Luis; Pastor Julián, Ana María; Erias Rey, Antonio; Campo Piñeiro, Belén María Do; Iglesias Fontal, María Olga; Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio; Vázquez Blanco, Ana Belén; Conde Roa, Gerardo Jesús y García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Ya se ha remitido, a través de la Delegación del Gobierno en Galicia, la información requerida por la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia sobre el aterrizaje y permanencia del helicóptero interesados por Sus Señorías (siempre con su tripulación disponible por si hubiera sido necesario su desalojo) en el helipuerto.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadísticas publica de forma anual la «Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas» en la que se publi-

can decenas de indicadores del uso de las TIC y de la adopción de la Sociedad de la Información en las empresas.

La última edición de la encuesta, publicada el 1 de octubre del año 2009, recoge la situación a enero de 2009.

El porcentaje de empresas que tenía acceso a Internet en dicha fecha era del 96,2%.

Dicha información está disponible, para todos los ciudadanos que quieran consultarla, en la página web del INE www.ine.es.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadísticas publica de forma anual la «Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas» en la que se publican decenas de indicadores del uso de las TIC y de la adopción de la Sociedad de la Información en las empresas.

La última edición de la encuesta, publicada el 1 de octubre del año 2009, recoge la situación del comercio electrónico durante el año 2008.

El porcentaje de empresas que han realizado ventas por comercio electrónico durante 2008 es del 11,1%.

Dicha información está disponible, para todos los ciudadanos que quieran consultarla, en la página web del INE www.ine.es.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadísticas publica de forma anual la «Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas» en la que se publican decenas de indicadores del uso de las TIC y de la adopción de la Sociedad de la Información en las empresas.

La última edición de la encuesta, publicada el 1 de octubre del año 2009, recoge la situación del comercio electrónico durante el año 2008.

El porcentaje de empresas que han realizado ventas por comercio electrónico durante 2008 es del 11,1%. Los datos para el año 2009 todavía no se encuentran disponibles.

Dicha información está disponible, para todos los ciudadanos que quieran consultarla, en la página web del INE www.ine.es.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087905

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadísticas publica de forma anual la «Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas» en la que se publican decenas de indicadores del uso de las TIC y de la adopción de la Sociedad de la Información en las empresas.

La última edición de la encuesta, publicada el 1 de octubre del año 2009, recoge el porcentaje de empresas que interactuaron con las AA.PP. durante el año 2008.

El porcentaje de empresas que interactuó con las AA.PP. durante el año 2008 fue del 67,8%.

Dicha información está disponible, para todos los ciudadanos que quieran consultarla, en la página web del INE www.ine.es.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087906

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadísticas publica de forma anual la «Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas» en la que se publican decenas de indicadores del uso de las TIC y de la

adopción de la Sociedad de la Información en las empresas.

La última edición de la encuesta, publicada el 1 de octubre del año 2009, recoge el porcentaje de empresas que interactuaron con las AA. PP. mediante Internet durante el año 2008.

El porcentaje de empresas que interactuó con las AA.PP. mediante Internet durante el año 2008 fue del 67,8%. Los datos para 2009 todavía no se encuentran disponibles.

Dicha información está disponible, para todos los ciudadanos que quieran consultarla, en la página web del INE www.ine.es.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087935

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Con relación a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa lo siguiente.

Las Administraciones Públicas, en su relación con los ciudadanos, ofrecen la descarga de formularios oficiales de uso habitual a través de sus portales web, aprovechando así las posibilidades tecnológicas actuales.

A través del portal www.060.es, que gestiona esta Secretaría de Estado, se proporciona información acerca de los servicios de distintas Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales) mediante enlaces a sus respectivas páginas webs. Sin embargo, el acceso a los distintos servicios no implica necesariamente la recogida de información del posterior uso que se haga de los mismos. En cambio, sí se dispone de información acerca de los servicios más solicitados (así por ejemplo, de acuerdo con los últimos datos obtenidos, el servicio de obtención del pasaporte es el servicio que tiene más accesos por parte de los ciudadanos desde el portal www.060.es.)

El servicio disponible directamente en www.060.es sobre el que puede aportarse la información solicitada en la iniciativa parlamentaria, es la inscripción en pruebas selectivas (descarga electrónica del modelo 790), siendo 608.326 descargas del modelo 790 durante el año 2008.

Madrid, 23 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Con relación a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa lo siguiente.

Las Administraciones Públicas, en su relación con los ciudadanos, ofrecen la descarga de formularios oficiales de uso habitual a través de sus portales web, aprovechando así las posibilidades tecnológicas actuales.

A través del portal www.060.es, que gestiona esta Secretaría de Estado, se proporciona información acerca de los servicios de distintas Administraciones Públicas (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales) mediante enlaces a sus respectivas páginas webs. Sin embargo, el acceso a los distintos servicios no implica necesariamente la recogida de información del posterior uso que se haga de los mismos. En cambio, sí se dispone de información acerca de los servicios más solicitados (así por ejemplo, de acuerdo con los últimos datos obtenidos, el servicio de obtención del pasaporte es el servicio que tiene más accesos por parte de los ciudadanos desde el portal www.060.es.

El servicio disponible directamente en www.060.es sobre el que puede aportarse la información solicitada en la iniciativa parlamentaria, es la inscripción en pruebas selectivas (descarga electrónica del modelo 790), siendo 736.956 descargas del modelo 790 durante el año 2009.

Madrid, 23 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087986 y 184/087988

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística publica de forma anual la «Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas» en la que se publican decenas de indicadores del uso de las TIC y de la adopción de la Sociedad de la Información en las empresas.

La última edición de la encuesta, publicada el 1 de octubre del año 2009, recoge la situación del comercio electrónico en 2008. El dato para 2009 todavía no se encuentra disponible. El porcentaje de empresas con 10

empleados que realizaron negocio electrónico, según el tamaño de éstas para el año 2008 se muestra en la siguiente tabla:

Comercio Electrónico	Media ponderada	De 10 a 49 empleados	De 50 a 249 empleados
Compras	20,2%	19%	27,2%
Ventas	11%	9,7%	18,1%

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en el mes de junio de los años 2009 y 2010 fue el siguiente:

SUBSECTOR	Número de controles de alcoholemia	
	Junio 2009	Junio 2010
MADRID-NORTE	185	293
MADRID-SUR	369	203
ALBACETE	217	193
CUENCA	214	222
GUADALAJAR A	89	67
TOLEDO	252	273
BADAJOZ	143	137
CÁCERES	148	152
CIUDAD REAL	164	159
SEVILLA	171	185
CÁDIZ	203	216
CÓRDOBA	82	48
HUELVA	124	126
GRANADA	70	72
ALMERÍA	48	60
JAÉN	40	40
MÁLAGA	67	77
VALENCIA	97	81
CASTELLÓN	60	49
MURCIA	131	132
ALICANTE	101	102
BALEARES	345	356
ZARAGOZA	115	125
HUESCA	151	125
TERUEL	81	87
LEÓN	792	876
PALENCIA	417	574
SALAMANCA	629	662
VALLADOLID	539	482
ZAMORA	410	549
BURGOS	997	992
ÁVILA	138	130
SEGOVIA	431	420
SORIA	492	529
A CORUÑA	392	435
ASTURIAS	241	220
LUGO	641	534
OURENSE	313	319
PONTEVEDRA	410	405
NAVARRA	151	176
CANTABRIA	208	218
LA RIOJA	48	54
TENERIFE	1.139	1.467
LAS PALMAS	1.675	2.224

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de horas totales de servicio en carretera de las distintas unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en el mes de junio de los años 2009 y 2010 fue el siguiente:

SUBSECTOR	Horas totales de servicio en carretera de las distintas unidades de la Agrupación	
	Junio 2009	Junio 2010
R. HUMANOS	64	0
OPERACIONES	48	0
MADRID-NORTE	38.165	41.195
MADRID-SUR	31.706	31.116

SUBSECTOR	Horas totales de servicio en carretera de las distintas unidades de la Agrupación	
	Junio 2009	Junio 2010
ALBACETE	14.919	15.749
CUENCA	15.442	16.814
GUADAL AJA RA	10.009	12.564
TOLEDO	24.782	26.700
BADAJOZ	21.056	22.876
CÁCERES	17.677	18.849
CIUDAD REAL	15.988	17.696
SEVILLA	33.369	36.487
CÁDIZ	18.713	21.761
CÓRDOBA	19.220	19.280
HUELVA	12.261	12.531
GRANADA	22.357	24.080
ALMERÍA	15.055	15.578
JAÉN	16.053	18.463
MÁLAGA	29.908	34.746
VALENCIA	40.123	40.331
CASTELLÓN	18.514	19.012
MURCIA	23.749	26.846
ALICANTE	26.605	28.583
BALEARES	20.909	23.294
ZARAGOZA	21.501	25.917
HUESCA	17.021	17.464
TERUEL	10.053	13.404
LEÓN	23.836	26.470
PALENCIA	10.603	10.014
SALAMANCA	11.939	13.527
VALLADOLID	14.301	15.406
ZAMORA	11.850	14.114
BURGOS	20.500	23.547
ÁVILA	10.943	12.834
SEGOVIA	12.064	13.156
SORIA	8.116	10.663
A CORUÑA	30.396	33.772
ASTURIAS	32.486	35.304
LUGO	18.104	18.332
OURENSE	14.725	14.174
PONTEVEDRA	23.040	23.181
NAVARRA	16.384	19.264
CANTABRIA	19.362	19.893
LA RIOJA	10.035	10.531
TENERIFE	16.890	19.995
LAS PALMAS	18.969	24.065

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos de delincuencia y criminalidad relativos al año 2010 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley relativa a datos sobre criminalidad (número de expediente 161/458), aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en su sesión de 21 de octubre de 2008.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088199

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En el proyecto interesado por Su Señoría se incluyen las siguientes actuaciones y Paradores:

Paradores	Actuación	Anualidad Euros	Ejecutado al 30/06/2010
Tortosa	Consolidación muralla.	193.858,81	146.657,82
Ceuta	Catas arqueológicas en cubiertas	63.389,24	63.389,24
C. Rodrigo	Muralla.	628.061,07	- - -
Jaén	Actuación de emergencia.	29.092,71	29.092,71
Villalba	Reparación balconadas.	55.468,69	55.468,69
H. San Marcos	Restauración muralla.	16.970,14	- - -
León	Investigación estructura claustro.	20.300,00	14.210,00
Bayona	Obras de restauración.	13.900,00	13.900,00
Alarcón	Restauración paramentos.	5.546,00	- - -

Paradores	Actuación	Anualidad Euros	Ejecutado al 30/06/2010
Lerma	Estudio de cubierta.	2.199,99	- - -
Zafra	Catas de humedad.		

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088200 y 184/088201

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Con fecha 10 de diciembre de 2008 se firmó la correspondiente encomienda con la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A., (SEGIPSA) para la redacción del Anteproyecto y Proyecto Básico de las obras de reforma integral del edificio sede del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Por acuerdo del Pleno en su reunión de 28 de enero de 2009 se aprobó la elaboración y tramitación por SEGIPSA ante el Ayuntamiento de Madrid del correspondiente Estudio de Detalle. El Estudio de Detalle fue elaborado y presentado por SEGIPSA ante la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid con fecha 2 de abril de 2009. Por las razones de austeridad presupuestaria derivadas de la aplicación al CSN del Plan de austeridad de la Administración General del Estado para 2011-2013, aprobado por el Consejo de Ministros el 20 de enero de 2010, la realización de este proyecto de inversión y, por lo tanto, la elaboración de los proyectos de obra ha quedado pospuesta. En su presupuestación en cuatro años, la cantidad inicialmente prevista para 2010 era de 610.960 € (para la elaboración del anteproyecto, proyecto básico y proyecto de ejecución de dicha obra). Este proyecto de inversión no tiene gastos imputados.

No obstante, la paralización del proyecto de reforma integral ha conllevado la necesidad de abordar otras obras en el edificio para su mantenimiento y adecuación a normativa, como la sustitución de los dos transformadores de energía eléctrica existente en la subestación eléctrica de alta tensión del CSN para el que se ha aprobado un gasto por importe de 138.851 €.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088287

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Dueñas Herranz, Sara (GP).

Respuesta:

En relación con las distintas cuestiones formuladas por Su Señoría relativas a las obras en el Cuartel de la Guardia Civil del municipio de Otero de Herreros, se informa lo siguiente:

— La interrupción de las obras estuvo motivada por problemas de liquidez sobrevenida a la empresa adjudicataria de las mismas.

— Con fecha 25 de junio del presente año, las obras fueron recepcionadas de conformidad por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: ámbito Guardia Civil, toda vez que fueron entregadas de acuerdo a las condiciones y prescripciones técnicas que figuraban en el Proyecto básico y de ejecución.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP), y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2010 recoge una previsión de inversión en el proyecto 2004 16 04 3032 – Obras en Ourense, por importe de 201.000 euros.

A fecha 14 de julio del presente año, con cargo al citado proyecto se habían comprometido gastos y reconocido obligaciones por importe de 99.234,99 y 14.127,99 euros, respectivamente, con el siguiente detalle de actuaciones:

Denominación	Compromisos proyectos	Obligaciones reconocidas
Obras construcción cuartel Xinzo de Limia Ourense	47.079,90	0
Honorarios Aparejador Cuartel Xinzo de Limia	2.187,87	0
Honorarios Arquitecto Acuartelamiento Xinzo de Limia	2.187,87	0

Denominación	Compromisos proyectos	Obligaciones reconocidas
Proyecto y Dirección SEGIPSA Cuartel Castro Caldelas	33.651,36	0
Xinzo de Limia. Redacción Proyecto Modificado	14.127,99	14.127,99
TOTALES	**99.234,99**	**14.127,99**

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Entendiendo como patrimonio nacional los bienes materiales e intangibles que identifican a un país a través de la historia, el arte, las costumbres, la cultura, la gastronomía, las fiestas, etc., podemos afirmar que gran parte del presupuesto de TURESPAÑA se destina a la promoción del mismo.

Dada la importancia del turismo cultural como producto que contribuye a la diversificación de la oferta turística española y a la revalorización del patrimonio histórico-cultural, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Asuntos Exteriores han acordado la realización del «Plan de Promoción y Difusión Internacional del Destino España Cultural», con un horizonte temporal 2009-2012. La aportación del Instituto de Turismo de España para la anualidad 2010 se estima en más de 7,5 millones de euros.

Además, se incluye aquí también la promoción de productos como la Vía de la Plata, el turismo de ciudad o la promoción del Camino de Santiago, que se ha intensificado especialmente en este año Xacobeo 2010. Así, en el Plan Estratégico de Actuación para la Promoción y Comercialización Turística Internacional del Camino de Santiago con ocasión del Año Santo Jacobeo 2010» las partes acuerdan realizar durante 2010 diversas acciones de marketing y publicidad por un importe total de 2 millones de euros.

Por otro lado, en julio de 2009, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Promoción Internacional del Turismo Enogastronómico, el impulso a la creación de un club de producto gastronómico «Saborea España» y la organización del I Congreso Europeo de gastronomía y Turismo (celebrado el pasado mes de mayo). Y ello porque la gastronomía forma parte del estilo de vida de nuestra sociedad y es un elemento intrínseco e indisociable de la experiencia turística en España y por tanto de nuestro patrimonio.

Finalmente hay que destacar que entre las actuaciones previstas por las Oficinas Españolas de Turismo en el extranjero para 2010, y de las que un 42% ya están ejecutadas, está previsto que más de un 25% de las mismas se destinen a la promoción del turismo cultural.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se significa que el detalle de las inversiones en materia de infraestructuras de la Guardia Civil en la provincia de Valencia por las que se interesa Su señoría es el siguiente:

MUNICIPIO	TIPO DE ACTUACIÓN	INVERSIÓN EJECUTADA O PREVISTA 2010
Carcer	Rehabilitación Cuartel	831,35
Fuente la Higuera	Rehabilitación Cuartel	965,28
Liria	Rehabilitación Cuartel	27,09
Moncada	Construcción Cuartel	2.353.756,55
Moncada	Dirección Facultativa.	82.553,66
Patraix (Valencia)	Rehabilitación Comandancia	12.085,63
Sinarca	Rehabilitación Cuartel	370,30

Por otra parte señalar que todas las actuaciones recogidas en el cuadro anterior se encontraban iniciadas en el momento de elaborar la presente contestación y que, en todas, el sistema de contratación utilizado fue la encomienda de gestión y el adjudicatario TRAGSA, salvo la actuación relativa a la dirección facultativa del acuartelamiento de Moncada (contrato de servicios con D. Carlos Joaquín Meri Cucart).

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088506

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada acerca de posibles problemas técnicos en la plataforma de gestión SIT-2000-E para la tramitación de los expedientes incluidos en el Plan 2000E, cabe indicar los siguientes extremos:

El procedimiento para la tramitación de las solicitudes y el abono de la subvención viene establecido en el Real Decreto 2031/2009, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, en el marco del plan 2000E de apoyo a la renovación del parque de vehículos para el año 2010.

La supuesta imposibilidad de cobro de algunos concesionarios, en caso de verificarse, se debería a la no presentación de la solicitud en tiempo y forma, pero no a un mal funcionamiento del sistema informático SIT-2000E, tal y como a continuación se acredita.

Los registros informáticos existentes y verificables técnicamente ponen de manifiesto que desde el mediodía del pasado 25 de marzo, el sistema de gestión SIT 2000E-2010 fue capaz de admitir expedientes sin que se produjese ningún error ni problema en el sistema, más allá del impacto que se produjo durante las primeras horas de funcionamiento. El día 26 de marzo, los agentes de ventas registraron en el sistema 44.810 expedientes (con máximos de 7.000 expedientes por hora), mientras que en los días posteriores la tasa de introducción de expedientes por parte de los agentes de ventas bajó a prácticamente la mitad. De lo anterior se deduce que el sistema podía admitir expedientes, como mínimo, en la misma cuantía que el día 26 de marzo.

Por otra parte, hay que indicar que el funcionamiento del sistema, así como el procedimiento de prorrateo, eran bien conocidos por los agentes de ventas al ser públicos y análogos a los del Plan 2000E-2009. Ni la Fundación Instituto Tecnológico para la Seguridad del Automóvil (FITSA) ni el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio son responsables del ritmo con que los agentes de ventas registraron expedientes, ni, por tanto, de la fecha en que se alcanzó el 70% del presupuesto ejecutado y, consecuentemente, se realizó el prorrateo, siendo en este momento cuando se produjo alguna queja de determinados agentes de ventas que no pudieron realizar más operaciones al estar agotado su cupo correspondiente, motivada por la finalización ordenada del Plan.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088507

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Los supuestos problemas que dicen tener algunos agentes de ventas en el cobro de las ayudas del Plan 2000E-2010 no se deben en ningún caso a un mal funcionamiento del sistema de gestión SIT-2000E, sino a no haber presentado, en su caso, las correspondientes solicitudes en tiempo y forma. Quedó demostrado hace tiempo, y así se puso de manifiesto en el informe correspondiente enviado por la Fundación Instituto Tecnológico para la seguridad del Automóvil (FITSA) a las asociaciones de agentes de ventas, que el SIT 2000E no tuvo problemas ni limitaciones en ningún momento.

El sistema SIT-2000-E ha acreditado su correcto funcionamiento, tanto en su versión para el año 2009 como para el 2010, posibilitando la gestión de ayudas para la adquisición de 480.000 vehículos.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088508

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En primer lugar, es necesario resaltar que el sistema de gestión SIT-2000E admitió expedientes sin incidencias, tanto antes como después del prorrateo. A partir de dicho prorrateo, cada agente de ventas sólo podía introducir expedientes en función del cupo asignado. Por tanto, no es cierto que hayan existido problemas de «tramitación». Ningún concesionario ha demostrado a la entidad colaboradora, hasta el día de hoy, que tenga un caso como los planteados en la pregunta, como tampoco consta en el call-center del sistema.

Una vez indicado lo anterior, se señala que la entidad colaboradora la Fundación Instituto Tecnológico para la Seguridad del Automóvil (FITSA) remitió sendas circulares a las asociaciones de concesionarios (FACONAUTO) y vendedores (GANVAM) con objeto de que les envíen los datos de esos supuestos expedientes que, según dicen estas asociaciones, algunos de sus asociados no pudieron introducir en el sistema. Dichos expedientes serán analizados caso por caso con objeto de verificar la procedencia de la reclamación.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088523

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet Coma, Francesc (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio del Interior tiene constancia del estado general de habitabilidad y funcionalidad de todos los acuartelamientos adscritos a la Guardia Civil, a través de los informes que realizan periódicamente técnicos de las Unidades Territoriales, del Servicio de Acuartelamiento del Cuerpo o del órgano competente de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Dada la actual coyuntura económica, no se contempla a corto y medio plazo la realización de actuaciones para la rehabilitación integral que requiere el acuartelamiento en cuestión, sin perjuicio de estar en disposición de realizar las obras puntuales o la reubicación de dependencias oficiales o viviendas que resulten necesarias por razones de seguridad de los usuarios, componentes de la Guardia Civil y familiares que acuden, trabajan y habitan en el mismo.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de septiembre de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

179/000159

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Celso Delgado Arce y Ana Belén Vázquez Blanco (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Ourense, relativa al proyecto 0004 Entidad: SME Radio Nacional de España, S.A. Sistemas y Redes de Telecomunicación?

De los 325.000 € presupuestados por Radio Nacional de España para el ejercicio 2009, destinados al proyecto 4 «Sistemas y redes de telecomunicación» en Ourense, a 31 de diciembre se han realizado inversiones por importe de 101.518 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 31,24%.

El resto de la inversión prevista en el proyecto 4, se ha trasladado al proyecto de renovación del Centro Emisor de Onda Media en Pereiro de Aguilar (Ourense).

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000160

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál es la ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2009, hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza por la Entidad Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.?

De los 5.600 mil € presupuestados por la Corporación Radio Televisión Española para el ejercicio 2009, destinados al proyecto 60 «Nueva Sede TVE en Aragón» en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre

se han realizado inversiones por importe de 2.437 mil €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 43,52%.

El pasado 9 de diciembre de 2009, Expo Zaragoza Empresarial S.A. y la Corporación RTVE firmaron el contrato de compraventa de un inmueble y plazas de garaje para la futura ubicación del Centro Territorial de TVE en Aragón, el importe total del contrato asciende a 10.081.331,73 € más el IVA correspondiente. En el ejercicio 2009 las inversiones contabilizadas con respecto a ese contrato ascendieron a 2.437 miles de €. El resto de la inversión deberá de verificarse durante el ejercicio 2010.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000162

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál es la ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2009, hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza por la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A.?

De los 1.336 mil € presupuestados por la S.M.E. Televisión Española S.A. para el ejercicio 2009 para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre se han realizado las siguientes inversiones:

(importes en miles de €)

Proyecto	Presupuesto	Inversión a 31.12.2009	% ejecución
1 ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES	173	0,00	0,00%
2 SISTEMAS DE ENERGÍA	231,00	0,00	0,00%
3 SISTEMAS Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN	53,00	0,00	0,00%
4 SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN	29,00	0,00	0,00%
18 CONTROL TÉCNICO	150,00	0,59	0,39%
21 ESTUDIO DE PRODUCCIÓN	600,00	0,00	0,00%
26 MEDIOS EDIC. Y POSTPRODUC. VARIOS FORMATOS	100,00	0,00	0,00%
31 MEDIOS TCOS. DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	0,00	0,20	
	1.336,00	**0,79**	**0,06%**

Una vez que el pasado 9 de diciembre de 2009 se firmó el contrato de compraventa entre Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y la Corporación RTVE de un inmueble para futura sede de TVE y RNE en Zaragoza, las inversiones previstas están condicionadas por la importante inversión que se acometerá en la construcción y equipamiento de esta nueva sede del Centro Territorial de RTVE en Aragón.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000163

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Santiago Lanzuela Marina (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál es la ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2009, hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Teruel por la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A.?

De los 146 mil € presupuestados por Radio Nacional de España para la provincia de Teruel para 2009, a 31 de diciembre se han realizado inversiones por importe de 34 mil €, lo que supone una ejecución del 23%.

(importes en miles de €)

Proyecto	Presupuesto	Inversión a 31.12.2009	% ejecución
2 SISTEMAS DE ENERGÍA	110	1	1%
4 SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN	11	0	
7 INFRAESTRUCTURAS AUX. Y OTRAS INSTALAC.	0	28	
15 EQUIPOS, MAQUINARIA E INSTALAC. TCAS.	25	4	16%
TOTAL	**146**	**34**	**23%**

La inversión prevista durante el año 2009 en el proyecto n° 2 (Sistemas de Energía) en la provincia de Teruel, incluía la adecuación, mejora y modernización del centro de transformación del Centro Emisor de Onda Media de La Muela (Teruel), que se ha trasladado al año 2010 y está planificada su ejecución.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000164

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Rafael Antonio Hernando Fraile, Carmen Navarro Cruz y Juan José Matarí Sáez (GP).

Respuesta:

— ¿A cuánto asciende la inversión realizada por la empresa pública Radio Nacional de España durante el año 2009 en la provincia de Almería?

De los 113 mil € presupuestados por Radio Nacional de España para la provincia de Almería para 2009, a cierre del ejercicio se han realizado inversiones por importe de 17 mil €, lo que supone una ejecución del 15%.

(importes en miles de €)

Proyecto	Presupuesto	Inversión a 31.12.2009	% ejecución
2 SISTEMAS DE ENERGÍA	0	2	
4 SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIÓN	113	16	14%
TOTAL	**113**	**17**	**15%**

La inversión prevista durante el año 2009 en el proyecto 4, para la ampliación de la red de Frecuencia Modulada en la provincia de Almería, incluye el nuevo Centro Emisor de RNE en El Ejido (Almería), que se ha trasladado al año 2010.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000188

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la Entidad Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., Detalle de Proyectos Uniprovinciales: Código Proyecto 0075, Obras de remodelación C.T. Extremadura?

De los 600.000 € presupuestados por la Corporación RTVE para el proyecto 75, «Obras de remodelación C.T. Extremadura» en la provincia de Badajoz, a 31 de diciembre de 2009, se han realizado inversiones por importe de 345.644 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 57,61%.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000189

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al Proyecto: 0008 denominado «Mobiliario General, enseres y equipamiento Oficina»?

A 31 de diciembre de 2009, la Corporación RTVE no ha realizado inversiones en la provincia de Badajoz en relación al proyecto 08 «Mobiliario general, enseres y equipamiento de oficina».

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000190

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al Proyecto: 0009 denominado «Sistemas y equipamientos de seguridad»?

A 31 de diciembre de 2009, la Corporación RTVE no ha realizado inversiones en la provincia de Badajoz en relación al proyecto 09 «Sistemas y equipamientos de seguridad».

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000191

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la Partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Provincia de Badajoz, relativa a la Entidad SME Radio Nacional de España, S.A., Imputación de Proyectos que afectan a varias provincias: Código Proyecto 0001, Acondicionamiento de locales?

A 31 de diciembre de 2009, la entidad S.M.E. Radio Nacional de España, S.A. no ha realizado inversiones en la provincia de Badajoz en relación al proyecto 01 «Acondicionamiento de locales».

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000192

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la Partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Provincia de Badajoz, relativa a la Entidad SME Radio Nacional de España, S.A., Imputación de Proyectos que afectan a varias provincias: Código Proyecto 0004, Sistemas y redes de telecomunicaciones?

De los 163.775 € presupuestados por la S.M.E. RNE, S.A. para el proyecto 04, «Sistemas y redes de telecomunicación» en la provincia de Badajoz, a 31 de diciembre de 2009, se han realizado inversiones por importe de 42.484 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 25,94%.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000193

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Mariano Gallego Barrero, Alejandro Ramírez del Molino Morán y María José Solana Barras (GP).

Respuesta:

— ¿Cuál ha sido a fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución presupuestaria de la Partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Provincia de Badajoz, relativa a la Entidad SME Radio Nacional de España, S.A., Imputación de Proyectos que afectan a varias provincias: Código Proyecto 0007, Infraestructuras Aux. y otras instalaciones?

Para el ejercicio 2009, la S.M.E. RNE, S.A. no había dotado de presupuesto para el proyecto 07, «Infraestructuras auxiliares y otras instalaciones» en la provincia de Badajoz. Sin embargo, a 31 de diciembre ha realizado inversiones por importe de 53.887 €.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000216

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Antonio Erias Rey, Belén do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Gerardo Conde Roa (GP).

Respuesta:

— Cuál ha sido, a fecha 31 de diciembre de 2009, el grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009, correspondiente a la provincia de A Coruña, relativa al proyecto 0001 de SME TVE, S.A. Acondicionamiento de locales?

De los 115.425 € que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 correspondientes a la partida que la S.M.E. Televisión Española, S.A. destina en Asturias al proyecto 01 «Acondicionamiento de locales», a 31 de Diciembre no se han realizado inversiones.

La ejecución del mencionado proyecto se llevará a cabo durante los ejercicios 2010 y 2011.

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

179/000473, 179/000474, 179/000475, 179/000476, 179/000477, 179/000478, 179/000479, 179/000480, 179/000481, 179/000482 y 179/000483

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

AUTOR: Ramón Moreno Bustos (GP).

Respuesta:

1) (179/473) ¿Conocían los responsables de TVE la vinculación de la Hípica Almenara en Toledo con el Presidente del Congreso de los Diputados?

2) (179/474) ¿Cuántas pruebas hípicas se han retransmitido en los distintos canales de TVE desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31 de mayo de 2010?

3) (179/475) ¿Cuál ha sido el tipo de prueba y la duración de cada una de las retransmisiones desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31 de mayo de 2010?

4) (179/476) ¿Cuál ha sido la audiencia obtenida por TVE en cada una de las retransmisiones desde la Hípica Almenara de Toledo hasta 31 de mayo de 2010?

5) (179/477) ¿Cuál ha sido el coste para TVE de cada una de las retransmisiones efectuadas desde la Hípica Almenara de Toledo?

6) (179/478) ¿Cuáles han sido los medios y recursos humanos empleados para realizar cada una de las retransmisiones desde la Hípica Almenara de Toledo hasta el 31 de mayo de 2010?

7) (179/479) ¿Cuál ha sido la valoración que han hecho los responsables de TVE para seleccionar la retransmisión de pruebas ecuestres desde la Hípica Almenara de Toledo?

8) (179/480) ¿Cuánto tiempo de emisión han dedicado los distintos canales de TVE a informar y/o retransmitir pruebas hípicas desde cualquier punto en los primeros cinco meses de 2010?

9) (179/481) ¿Cuál es la cobertura informativa sobre la Hípica de Almenara (Toledo) que se prevé realizar por parte de los diferentes canales de TVE en lo que resta de 2010?

10) (179/482) ¿Cuál es el precio pagado a la Hípica Almenara de Toledo por la retransmisión de cada una de las pruebas hípicas efectuadas desde esas instalaciones?

11) (179/483) ¿Cuál es la cobertura informativa sobre la hípica que se prevé realizar por parte de los diferentes canales de TVE en lo que resta de 2010?

Los responsables de Teledeporte recibieron una propuesta de la OXER SPORT, S.L. que ofertó las siguientes pruebas hípicas para todo el año:

CSI Vejer de la Frontera
CSI Valencia
CSI Toledo
CSI A Coruña
CSI Santander
CSI San Sebastián
CSI Gijón
CSI Madrid
CSI Barcelona
CSI A Coruña

Entre las propuestas de OXER SPORT, S.L. está el CSI a celebrar en Hípica Almenara de Toledo en mayo, dentro de un calendario de eventos hípicos que incluye importantes pruebas y competiciones en otras tantas instalaciones de diferentes ciudades españolas.

La programación de estos eventos deportivos se hacen mediante acuerdo con la empresa que los gestiona, OXER SPORT, S.L. y no con los titulares o propietarios de los complejos hípicos donde se celebran. En consecuencia, nunca ha habido contactos de ninguna clase entre los responsables de retransmisiones hípicas de TVE y la empresa Hípica Almenara de Toledo.

La empresa OXER SPORT, S.L., es la única que en España organiza y gestiona eventos hípicos de dimensión internacional y puede ser considerada como la primera empresa de Europa y la segunda del mundo en cuanto a premios otorgados a jinetes participantes y en aportación de tasas a la Federación Ecuestre Internacional.

En lo que va de año desde la Hípica Almenara de Toledo hemos retransmitido el Concurso de Saltos Internacional —CSI Toledo— concretamente el pasado mes de mayo.

Del Concurso de Saltos Internacional de Toledo se han emitido las pruebas contratadas con OXER SPORT, S.L. y han sido tas siguientes:

— Miércoles 19 mayo: Concurso Saltos CSI a las 21.00 h. Duración 53 minutos.

— Jueves 20 mayo: Concurso Saltos CSI a las 07.00 h. Duración 59 minutos.

— Viernes 21 mayo: Concurso Saltos CSI a las 00.15 h. Duración 59 minutos.

Concurso Saltos CSI a las 05.33 h. Duración 59 minutos.

La audiencia de cada una de las retransmisiones efectuadas hasta la fecha por la cadena Teledeporte es la que a continuación se indica. Téngase en cuenta las horas de emisión en Teledeporte: 9 de la noche; 7 de la mañana; 00.15 de la noche y 05.30 de la madrugada:

CONCURSO	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	DURACIÓN	CUOTA
CSI (D) Vejer de la Frontera	24/03/2010	21:58:30	22:59:43	0061:13	0,2
CSI (D) Vejer de la Frontera	25/03/2010	10:55:52	11:54:59	0059:07	0,3
CSI (D) Vejer de la Frontera	26/03/2010	06:31:47	07:32:50	0061:03	0,2
CSI Valencia	12/05/2010	24:31:28	25:33:57	0062:29	0,3
CSI Valencia	13/05/2010	12:36:08	13:30:07	0063:59	0,5
CSI Valencia	15/05/2010	07:37:33	09:00:02	0062:29	2,7
CSI Toledo	19/05/2010	20:59:43	21:53:25	0053:42	0,2
CSI Toledo	20/05/2010	06:58:19	07:52:01	0053:43	0,1
CSI Toledo	20/05/2010	24:15:25	25:15:15	0059:23	0,2
CSI Toledo	21/05/2010	05:33:22	06:32:45	0059:23	0,1

El coste para TVE ha sido cero euros en cuanto a derechos y producción.

El único coste es el derivado de la sonorización de las cintas (que nos entrega la empresa OXER SPORT, S.L.) y que se lleva a cabo las instalaciones de TVE en San Cugat por personal de plantilla y sin coste alguno de traslado al lugar las competiciones.

OXET SPORT, S.L. ofrece de manera gratuita a TVE las pruebas más importantes de 10 competiciones internacionales que se disputan en España en 2010. OXER SPORT, S.L. se hace cargo de la producción de cada una de ellas. OXER SPORT, S.L., se compromete a facilitar programas ya editados de 1 hora aproximada de duración de cada una de las competiciones.

Los medios y recursos humanos empleados para realizar cada una de las retransmisiones han sido un comentarista de TVE en los estudios de RTVE sin desplazamiento al lugar de las celebraciones hípicas. Como ya se ha dicho, la sonorización de las cintas entregadas por la empresa OXER SPORT, S.L., productora de las pruebas hípicas, se ha realizado en nuestros estudios por personal de plantilla y sin coste alguno de desplazamiento.

La valoración que han hecho los responsables de TVE para seleccionar la retransmisión de pruebas ecuestres desde la Hípica Almenara de Toledo es la misma que se hace con todas las pruebas hípicas del paquete ofertado por OXER SPORT, S.L. Se trata de las mejores pruebas hípicas que se celebran en España. Se concierta con OXER SPORT, S.L. y son ellos los que ofertan las pruebas más interesantes por ser la única empresa de España que se ocupa de la gestión y de las pruebas de alto nivel internacional.

El tiempo de emisión que han dedicado Teledeporte de TVE a las pruebas hípicas desde cualquier punto de España en los primeros cinco meses de 2010 es el que han quedado señalado en el cuadro precedente.

La cobertura informativa sobre la Hípica de Almenara (Toledo) que se prevé realizar en lo que resta de 2010 es ninguna. La cobertura que se realiza cada temporada va ligada a la celebración del Concurso de Saltos Internacional de Toledo que tuvo lugar los pasados días 19, 20 y 21 de mayo. Los informativos de TVE no suelen informar sobre el deporte de la hípica salvo en ocasiones excepcionales. El Canal Teledeporte de TVE es el espacio habitual tanto para la hípica como para el resto de deportes minoritarios.

El precio pagado a la Hípica Almenara de Toledo por la retransmisión de cada una de las pruebas hípicas efectuadas desde esas instalaciones es Cero euros. TVE no ha abonado nunca cantidad alguna a Hípica Almenara de Toledo.

Además, TVE no ha abonado tampoco cantidad alguna a la empresa con la que ha contratado que es OXER SPORT, S.L.

Conviene destacar que con respecto a Hípica Almenara de Toledo, no solamente no se ha abonado cantidad alguna sino que jamás se ha tenido relación con esta empresa toledana.

La cobertura informativa sobre la hípica que se prevé realizar por pate de los diferentes canales de TVE en lo que resta de 2010 no incluye ninguna prueba hípica desde Toledo. Las que quedan por emitir, dentro del acuerdo con OXER SPORT, S.L, son las siguientes:

— 09-11 Julio CSI A Corana
— 16-18 Julio CSI Santander
— 23-25 Julio CSI San Sebastián
— 31-5 Septiembre CSI Gijón
— 31 Agosto-05 Septiembre CSI Madrid
— 16-19 Septiembre CSI Barcelona
— 17-19 Diciembre CSI A Coruña

El Presidente de la Corporación RTVE, Alberto Oliart Saussol.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**